

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

TREINTA AÑOS DE ORIENTACION EN MEXICO:
1956 - 1986
(El caso de la U.N.A.M.)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
ALBA LARA GONZALEZ

M-0045049



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Z5053.08

UNAM. 65

1987

ej. 2

M. - 45049

pa. 1685a



A mis padres Amada y Pedro
con cariño y agradecimiento

A Alba y Toni
con cariño y ternura

A Antonio
con el amor de siempre
hacia y desde lo que nos hace
cada vez estar más cerca



AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de Tesis, producto de una experiencia acumulada durante algunos años, en el campo de la investigación sobre la orientación vocacional y profesional en México, con especial referencia al caso de la UNAM, se ha visto enriquecido por el gran conocimiento sobre el tema y la responsabilidad académica sobresaliente de la Maestra Olga Loredó. Asimismo, mucho le debe a las observaciones y las sugerencias del Dr. Rolando Díaz Loving, como asesor de la tesis, de la Lic. Concepción Conde A., del Mtro. Fernando García y de la Lic. Elsa Ortega.

INDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	1
II. LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	4
III. PERSPECTIVAS DE LA ORIENTACION	14
- Antecedentes generales de la Orientación	14
- La Orientación Escolar	28
- La Orientación Vocacional	31
- La Orientación Profesional	36
IV. PROGRAMA DE SERVICIO	50
1. Antecedentes	50
2. Periodo 1956-1965	62
3. Programa de Orientación - 1958	72
4. Plan de Bachillerato en tres años	95
5. Programa de actividades relativas al Programa del Servicio de Orientación: 1961	97
6. Orientación Vocacional y Profesional - 1961	104
7. Programas de Orientación: 1966-1973	117
8. Programa 1967	120
9. Programas de Servicio a partir de 1973	170
10. Programa de Orientación 1981-1982	180
ANEXOS	204
I. LA EDUCACION EN MEXICO: PERSPECTIVA GENERAL	205
II. INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN ORIENTACION ESCOLAR DE 1961 A 1967 PARA LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TEMA SOBRE "HABITOS DE ESTUDIO"	234
COROLARIO	294
BIBLIOGRAFIA	299



I. INTRODUCCION

Este trabajo constituye un seguimiento descriptivo, histórico y contextual del servicio de orientación en la UNAM.

Los antecedentes de elaboración e implementación de los programas de servicio corresponden, desde sus inicios, a una concepción de la orientación, contemplada como disciplina de estudio, cuya particularidad en sus acciones contempla rubros de especialización; la orientación escolar, la orientación vocacional y la orientación profesional.

Su sentido e interés se centraron en explorar y aprovechar las cualidades, potencialidades y características individuales en y para la preparación de profesionistas y técnicos aptos para atender la demanda ocupacional y las necesidades inherentes al desarrollo social del país.

Esta demanda de tipo ocupacional y, de modo concomitante, los contenidos formativos para el adolescente, fincaban su práctica en la gratificación personal y en el beneficio de la sociedad en su conjunto.

En esta concepción de la orientación confluyen, de manera complementaria, elementos de orden psicológico: toma de la psicología sus métodos de estudio; lo pedagógico aparece en sus aspectos de exploración y evaluación de los diferentes tipos de aprendizaje, manifestados a través de los intereses y de las aptitudes, es decir, de la vocación.

Esta perspectiva psicopedagógica de la orientación, se plantea como un complemento o asesoría académica para el estudiante.

Para este fin fueron planteadas actividades de apoyo docente y académico, en lo relativo a los diversos aspectos de la enseñanza-aprendizaje.

Los criterios que normaron las acciones orientadoras corresponden a los conceptos utilizados en cada uno de los rubros de la orientación.

A partir de su origen mismo, la exploración vocacional - estaba en estrecha vinculación con lo propiamente profesional dentro de cada uno de los programas.

Las actividades de orientación se realizaban simultáneamente en el Departamento correspondiente y en el Departamento de Psicopedagogía del Centro Médico Universitario; esta duplicidad en las acciones, planteaba la necesidad de una nueva organización, y esta nueva organización intentó concentrar las acciones para aprovechar lo realizado y brindar mejor y más - amplio servicio integral en la orientación, no sólo a nivel - del bachillerato, sino de tal manera que cubriese el nivel -- profesional.

Los acontecimientos de 1968 plantearon una nueva perspectiva respecto a la orientación: comprender al estudiante universitario desde su recuperación en y para lo social.

La manifestación de los acontecimientos tomaron la forma de una mayor demanda educativa.

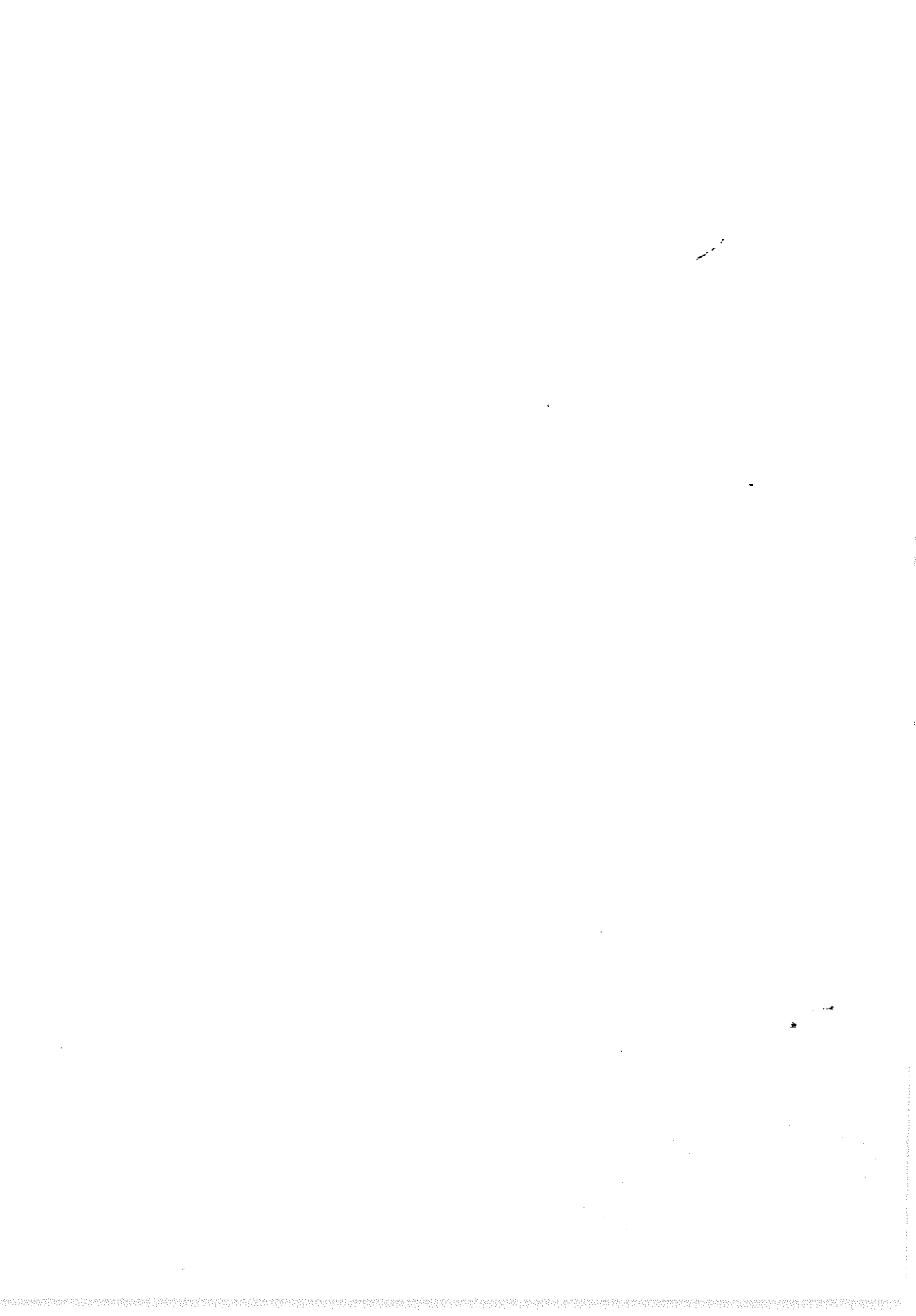
Este proceso constituyó un cambio en lo social que evidenciaba la necesidad de una orientación que explorase nuevas áreas y formas de manifestación de la desorientación en los - estudiantes. Esta nueva perspectiva, abría otras áreas de - atención, no sólo en lo pedagógico, en lo vocacional y en lo profesional, sino también en lo económico, en lo sociopolítico, y en lo personal o existencial.

Con base en esta necesidad orientadora se implementó el programa de "Orientación Integral". Su aplicación incluía - los niveles de bachillerato y de estudios profesionales.

En la actualidad, la orientación intenta incidir en los aspectos de la orientación escolar, profesional y personal; - hace énfasis en la necesidad de ocupación.

Este aspecto técnico en la orientación, reflejado y contenido en sus programas de servicio, apunta hacia la posible incidencia en la orientación escolar y vocacional, y contempla la asesoría personal para la elección de carrera, con base en la producción de los profesionistas y los técnicos que demandan las necesidades de desarrollo del país.

Esta visión y perspectiva de la orientación como técnica, se evidenció plenamente en la "Reunión Técnica sobre Orientación", celebrada los días 13 y 14 de mayo de 1982 en México, D.F.



II. LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

La Escuela Nacional Preparatoria¹ es una institución universitaria; tiene como objetivo impartir cultura de nivel medio superior. ✓

Cumple con los fines que le dieron origen en cuenta a la impartición, formación e instrucción para lograr seres humanos cultos, nobles y sanos, que sirvan a la sociedad en la medida de sus posibilidades. ✓

La Escuela Nacional Preparatoria² ha tenido diversos planes de estudio, entre los que destaca el plan de estudios de su fundador, Gabino Barrera; este plan especificaba que la enseñanza estaba fincada en las ciencias unidas, en su jerarquía nacional, por el método positivista. ✓

Los antecedentes de los estudios preparatorios se remontan a la época de la Colonia, junto con los de la Universidad, sin embargo, el momento más significativo lo constituye la fecha de expedición de la Ley (el 2 de diciembre de 1867), firmada por el Presidente Benito Juárez, con la cual se crea la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la dirección de Gabino Barrera, su fundador.

Los estudios preparatorios, término asignado por Barrera³ en la creación de la preparatoria, contemplaban dos etapas, - subdivididas a su vez en subetapas:

La primera etapa, latinidad, comprendía los dos primeros

¹ Salvador Navarro. B. "Investigación Psicológica sobre el - Desarrollo Escolar". Facultad de Filosofía y Letras. Psicología. UNAM, 1965.

² *Ibid.*

³ Ernesto Lemoine. "La Escuela Nacional Preparatoria". Ediciones del Centenario de la E.N.P. UNAM, 1970.

años y su equivalente actual sería la educación secundaria.

La segunda etapa, denominada filosófica, comprendía los tres últimos años y su correlato moderno sería la educación preparatoria.

Los cursos de la Preparatoria se iniciaron a partir del 3 de febrero de 1868, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

El Plan de estudios se realizaba en cinco años, se intentaba dar cultura general y buscaba unificar la conciencia nacional.

En 1877 cambia el plan anterior y se constituye el de "Bachilleratos Especializados",⁴ a través del cual se establece que el alumno necesitaba decidir desde un principio la carrera que deseaba estudiar.

En este momento, la E.N.P. persigue dos finalidades: una eminentemente cultural, la de la preparación de los alumnos para que puedan comprender mejor los fenómenos sociales y culturales. La otra, de carácter vocacional, que prepara al alumno en los tres primeros años del bachillerato, para la mejor elección de su carrera.

Al iniciar los dos últimos años del ciclo de bachillerato, "el alumno ya habrá descubierto su vocación y elegido su carrera que en la mayoría de los casos estará más en consonancia con sus aptitudes". En estos dos últimos años, la enseñanza en cada bachillerato comprende un grupo de materias básicas generales y otro de materias especiales, las cuales proporcionan la preparación necesaria para el ingreso a las diferentes Escuelas y Facultades de la UNAM.

Los bachilleratos que se cursan en la E.N.P. son dos: el de Ciencias y el de Humanidades. Posteriormente, los alumnos

⁴ Conferencias de Orientación Vocacional, UNAM, 1950.

que optan por el de Humanidades, pueden escoger entre una preparación que les permita ingresar a la Facultad de Filosofía, a la Escuela de Jurisprudencia o a la Escuela de Economía. ✓

Los que optan por el bachillerato de Ciencias, pueden elegir entre los siguientes grupos de facultades y escuelas:

- a) Escuela de Medicina, Escuela de Medicina Veterinaria, Facultad de Ciencias, Departamento de Biología.
- b) Escuela de Ciencias Químicas
- c) Escuela de Ingeniería y Facultad de Ciencias (excepto el Departamento de Biología)
- d) Escuela de Arquitectura

Con la reforma "integral de la educación" promovida más adelante por Don Justo Sierra, se establece un ministerio exclusivamente dedicado a la instrucción.

Un texto de Ley fue aprobado el 16 de mayo de 1905, en el cual se determina que la nueva Secretaría de Estado debía llamarse de "Instrucción Pública y Bellas Artes"; entre sus funciones se contemplaban la atención a los siguientes campos educativos:

"Instrucción primaria, normal, preparatoria; y profesional en el Distrito Federal y en los Territorios Federales"; - las escuelas de Bellas Artes y Oficios, de Agricultura, de Comercio y de Administración y demás establecimientos de Instrucción Pública.

En 1925 al bachillerato le son cercenados los tres primeros años, para fundar el ciclo secundario, dejándole sólo los dos últimos años.⁵ Con el decreto promulgado el 31 de diciembre de 1925, los tres primeros años quedan incorporados a la

⁵ Salvador Navarro. "Investigación Psicológica sobre la Técnica del Desarrollo Escolar". Tesis para optar por el grado de Maestro. Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Psicología, UNAM, 1965.

SEP durante la gestión del Sr. Don Moisés Saénz, como subdirector de la misma.

A los años que quedaban de la preparatoria, se les quiso dar "una orientación profesional". Constituía el puente entre la secundaria y las escuelas superiores, conformándose de esta manera el "bachillerato especializado".⁶

Posteriormente en 1935, se crea el ciclo de "Iniciación Universitaria"⁷ con bachillerato de cinco años, que más tarde vendría a ser la Preparatoria No. 2.

La aplicación del Plan de "Bachillerato Único"⁸ se efectúa a partir de 1956; a través del cual se le da al alumno la posibilidad de elegir sus materias según sus intereses y aptitudes con ayuda de orientadores, para que vaya forjando su vocación futura.

El bachillerato de tres años,⁹ se inicia a partir de 1964, en el cual los dos primeros años son generales y el último año especializado.

Como objetivos principales del Bachillerato Único¹⁰ se mencionan los relativos a:

- a) Dar una formación e instrucción, más que preparar para una carrera, con el fin de lograr seres humanos íntegros, que se guíen por normas valiosas de acción; por ello se le dio el nombre de Bachillerato Humanista.
- b) Ofrecer una educación general a todos los bachillere

⁶ "Síntesis Histórica de la Universidad de México", Publicación de la Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM.

⁷ Salvador Navarro, *op. cit.*

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

res, con base en el entendimiento y la comprensión, entre todos en el más alto nivel.

- c) Lograr una formación humanista en el sentido moderno, que no se oponga a las ciencias, que actúe el saber y los valores intelectuales; sin descuidar - lo práctico y útil.
- d) Enfatizar la instrucción para que el estudiante logre una visión unitaria de la vida.
- e) Dar una consistencia y unidad tales, que constituya un fin en sí mismo y no un puente de unión entre la secundaria y la profesional.
- f) Dar al joven dos años más para que decida su plan de vida a seguir.

El Plan del Bachillerato Único¹¹ se constituyó con materias comunes, materias selectivas, seminarios, actividades estéticas y actividades deportivas.

Las materias comunes tenían como objetivo dar una formación básica y unitaria general a todos los bachilleres, con lo más significativo de la cultura.

Las materias selectivas, daban al alumno la posibilidad de autodirigirse, pues elegía las materias de acuerdo con sus preferencias, permitiéndole al alumno poner a prueba sus aptitudes, para elegir una profesión, en el caso de continuar sus estudios.

Los seminarios, actividades también selectivas, tenían como objetivo estimular al alumno en el deseo de investigar y de fincar las bases de la observación y la experimentación -- científica, enseñándolo a discutir constructivamente y a realizar trabajos monográficos individuales o en grupo.

Las actividades estéticas tendían a cultivar las aptitudes y a desarrollar la iniciativa, la sensibilidad artística

¹¹ *Ibíd.*

y a canalizar y derivar las tensiones conflictivas del estudiante hacia actividades creadoras; constituían también actividades de distracción y de goce para el alumno.

Las actividades deportivas trataban de lograr el desarrollo armónico del cuerpo y la salud física, fortaleciendo el espíritu de grupo y proporcionando higiene mental, esparcimiento y recreación.

Un punto de fundamental importancia, se refiere al hecho de que bajo la estructura del Bachillerato Único se crea el Servicio de Orientación.

En la E.N.P. se estructuró una sección especial de maestros para la elaboración de las llamadas "pruebas departamentales" relativas a pruebas estandarizadas en cada materia, las cuales eran aplicadas a toda la población estudiantil de la preparatoria en la Universidad.

Sus objetivos se centran en los siguientes puntos:

- A) Explorar y determinar el grado de aprendizaje de los alumnos.
- B) Organizar grupos con distintos niveles de rendimiento, así como orientar a los maestros acerca del punto de partida necesario para una actividad didáctica.
- C) Estimular al alumno, señalándole deficiencias y progresos en su aprendizaje.
- D) Comprobar la debida impartición de los programas por parte de los maestros.
- E) Promover en los alumnos el esfuerzo requerido para lograr un mejor resultado en el aprendizaje.

En este sentido, la actividad inicial de los pocos orientadores que en este momento estaban laborando en la E.N.P. centraron sus esfuerzos en el apoyo a los profesores en las actividades antes mencionadas y también en lo relativo a la asesoría a estudiantes respecto al plan de estudios y en lo relativo al aspecto vocacional.

Desde su creación, la Escuela Nacional Preparatoria¹² se ubicó en el Colegio de San Ildefonso. Después del plantel No. 1, se crea el Plantel No. 2 de "Iniciación Universitaria"; posteriormente, en el mismo edificio de San Ildefonso, se creó el turno de la noche, que correspondió al Plantel No. 3. Más adelante fueron creados los demás planteles.

Aunque de una manera no formalizada se realizaban actividades de orientación en las preparatorias, a partir de 1956 - que se crea, con sentido estricto, el Servicio de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el año de 1964 se lleva a cabo el cambio del Plan de Estudios de "Bachillerato de tres años";¹³ se expusieron como argumentos y razones para el cambio, el que ante la posibilidad de elegir materias, los alumnos actuaban con gran irresponsabilidad, siguiendo una línea del menor esfuerzo, sin haber un acuerdo entre esta decisión y las sugerencias del orientador, los cuales argumentaban que las materias debían ser elegidas según sus preferencias vocacionales y sus aptitudes. Ambos aspectos dieron como resultado altos índices de reprobación y la elección de materias más fáciles para el alumno.

Las materias instrumentales básicas, como son las matemáticas, las informativas científicas de primer orden, como la física, la química, la biología y otras, se encontraban entre las materias selectivas, y al no elegirlas los alumnos, se desequilibraba el bachillerato limitado a dos años.

Frente a las inaplazables finalidades específicas que debía satisfacer la preparatoria, se cambia al nuevo plan.

Las finalidades del nuevo plan constituyen, por un lado, aspectos formativos de la personalidad del estudiante, median

¹² Anuario General 1962. Dirección General de Publicaciones. UNAM, México, 1962.

¹³ Salvador Navarro, *op. cit.*

te el cultivo de los valores más elevados: ellos le permiten al estudiante relacionarse más adecuadamente con los demás; - por otra parte, el aspecto informativo de lo más significativo de la cultura permite que los alumnos desarrollen sus aptitudes y formen hábitos intelectuales, científicos y prácticos que les sirvan de preparación para la carrera que elijan.

En 1964 fueron estrenados tres nuevos planteles: el de Tacubaya, para la preparatoria No. 4; el de Coyoacán, para la preparatoria No. 6; y el de La Viga, para la preparatoria No. 7.

Posteriormente, fueron creados los planteles correspondientes a la preparatoria de Insurgentes, el plantel No. 8 y la preparatoria de Mixcoac, correspondiente al plantel No. 9.

La enseñanza preparatoria¹⁴ está inserta en el marco de los programas y metas del sector educativo y plantea la coordinación del desarrollo de la educación media superior universitaria, con base en la problemática relativa a la modalidad del bachillerato.

Los cambios operados en el bachillerato, han obedecido a los cambios sociales de nuestra vida nacional y a las transformaciones de la estructura productiva y ocupacional motivadas por el desarrollo del país.

Es con esa perspectiva que se celebra, en 1981, una reunión de estudio, seguida por la integración de una Comisión Interinstitucional para el Estudio de los Problemas Generales del Bachillerato. En ella participaron representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, de las Subsecretarías de Educación Media, de Educación Superior e Investigación Científica y de Educación e Investigación Tecnológica, del Colegio de Bachilleres, de la

¹⁴ Fernando Solana. "Tan lejos como llegue la Educación". - Fondo de Cultura Económica. México, 1982.

Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Dirección General de Educación Media Superior, la cual asumió la coordinación de los trabajos.

En esta reunión se hicieron los planteamientos relativos a la orientación, reforma y coordinación del bachillerato:

Ha quedado establecido que el bachillerato es una fase de la educación de carácter esencialmente formativo, lo cual implica que ha de inculcarse al alumno el amor al trabajo y la disposición de incorporarse a las actividades productivas; debe incluir, en su estructura curricular, un área propedéutica que lo relacione estrechamente con los estudios profesionales; conviene que exista otra área, orientada al conocimiento y comprensión de la cultura regional, y una más, finalmente, en la que cada instrucción refleje los objetivos particulares.

Se ha aceptado, también, que el bachillerato tenga una duración de tres años.

Como objetivos programáticos, para este ciclo educativo, quedaron determinados los siguientes puntos:

Se trata de que el educando:

- Continúe su formación integral, ampliando su educación en los campos de la cultura, la ciencia y la técnica.
- Se prepare para la formación profesional superior, adquiriendo los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes que requiera dicha formación.
- Adquiera las actitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el autoaprendizaje.
- Y se capacite para aprender a realizar un trabajo socialmente útil.

Estas acciones se concebían en tanto proceso educativo a través del cual: el bachiller adopte conscientemente un sistema personal de valores, se ejercite en los métodos propios del conocimiento científico, participe críticamente en la cultura de su tiempo, desarrolle habilidades y técnicas y adquiera

ra el instrumental metodológico necesario para su formación.

Para este proceso de formación se propone "un tronco común" integrado por un conjunto de conocimientos obligatorios y necesarios que tienen relación con la cultura integral básica del bachiller.

III. PERSPECTIVAS DE LA ORIENTACION

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ORIENTACIÓN

En su aspecto más general, la necesidad de orientación nace con el hombre, desde la íntima relación, compromiso y responsabilidad que la familia tiene con el niño, hasta la ayuda que las instituciones abocadas a este servicio tienen con el joven, también.

Esta responsabilidad hacia el niño primero, y el adolescente después, representa una capacitación, un adiestramiento y una socialización para la autosuficiencia personal.

Esta necesidad de orientación, que en sus orígenes se debió a la falta de preparación en la adquisición de seguridad y de ubicación en el aspecto emocional-afectivo, así como en lo ocupacional y también en lo laboral, trajeron repercusiones de tipo societario.

Estas consecuencias sociales sin duda tienen una implicación de responsabilidad personal en la elección de ocupación y de oficio del individuo. Se trata de vertientes que están relacionadas en lo individual, en lo social y en lo económico; y ello se deriva del hecho de que la decisión profesional y ocupacional compromete al individuo y a la sociedad en su conjunto.

Desde esta perspectiva, retomada por la orientación en sus orígenes y en sus programas de servicio, la labor y el servicio institucionalizado dirigido a la orientación, es realizado por varias instituciones educativas, como es el caso del Instituto Politécnico Nacional de la Dirección de Educación Media y Media Superior de la SEP; del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Dirección de Orientación Vocacional de la UNAM, entre otros ámbitos.



La idea de un proceso orientador ha permitido conciliar en la práctica, desde sus inicios, las posibilidades individuales de cada sujeto en busca de orientación, con la implementación de acciones tendientes a la aplicación y la exploración diagnóstica de métodos y técnicas adecuados para la guía escolar, vocacional y profesional y que permitan descubrir la naturaleza humana en torno a los problemas de índole escolar, vocacional y profesional.

En este sentido, los contenidos explicitados en torno a la orientación, han sido plasmados en sus concepciones, objetivos y perspectivas de estudio y en las acciones derivadas de éste. Sin duda, estos aspectos conformadores de la orientación, han sido formulados bajo condiciones y circunstancias tanto individuales como en lo relativo a lo social y humano.

La experiencia acumulada constituye el punto de partida para considerar aquellos elementos que habrán de preparar y capacitar al individuo hacia su realización personal a través de la elección de su actividad productiva, al ser considerada y seleccionada dentro de las posibilidades existentes para un plano desarrollo de la vida profesional y laboral.

Esta preparación requiere de la posible congruencia entre la adquisición de conocimientos y el desenvolvimiento de habilidades y destrezas de estudio que capaciten al estudiante para su desempeño escolar, vocacional, profesional y laboral.

La producción de nuevos conocimientos ha generado nuevos oficios, y esta situación, siempre cambiante, ha planteado, en términos sociales, una diversidad de actividades productivas; ello ha llevado a muchos observadores a considerar las posibilidades y requerimientos de explicaciones sistemáticas sobre la elección de ocupación asociada a las cualidades y capacidades de los individuos y de sus organizaciones sociales.

Es desde este sentido amplio de la orientación, que la -

encontramos en sus orígenes, desde "La República", de Platón, ya que este filósofo concebía al Estado como jerarquizado y -estructurado en función de la distribución racial de los quehaceres individuales, llegando así a una especialización del trabajo y a una selección profesional, mucho antes que la psicología pudiese plantearla.¹

"Juan de Dios Huarte también toma en cuenta esta singularidad al afirmar que cada hombre ha sido dotado de ingenio -distinto y Goethe dice que no todos los caminos son para todos los caminantes".²

En este nivel de reflexión, en su origen la orientación tuvo una significación utilitarista,³ entendida como la adaptación del hombre a su puesto productivo; en la actualidad -tiende a ser vista, en cambio, como un fenómeno educativo.

En la segunda mitad del siglo XIX surge la orientación -profesional con un sentido científico en aquellos países en -donde la tecnología había alcanzado un gran desarrollo: Alemania, Suiza, Inglaterra y Francia.

"La orientación profesional cuenta con ciencias auxiliares tales como la higiene mental y la pedagogía tecnológica", para su mejor explicación y desarrollo.⁴

En América aparece la orientación profesional, hasta el siglo XX; en primera instancia en Estados Unidos de Norteamérica, Argentina y Brasil.⁵

¹ "Origen de la orientación escolar, vocacional y profesional", trabajo publicado en la *Revista de Orientación* de la E.N.P., UNAM, 1965.

² Lic. Raúl Pous Ortiz. Discurso inaugural, III Congreso Mundial de Orientación, Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, UNAM, 1970.

³ Dora Elena Ruiz Melchor. "Actividades de Orientación en México". Tesis Profesional, Facultad de Psicología, UNAM, 1977.

⁴ Lic. Raúl Pous Ortiz, *op. cit.*

⁵ *Ibid.*

La orientación, ha sido definida e interpretada desde dos principales puntos de vista:⁶

La primera interpretación que se hace de la orientación, se refiere a que su objetivo fundamental lo constituye el "facilitar las elecciones y decisiones prudentes"; este aspecto de la orientación, se desprende de la propuesta hecha por Frank Parson . Este autor publica un libro en 1906, *Choosing a vocation (Eligiendo una vocación)*, y sus ideas sobre la orientación contenidas en este libro, dieron origen al movimiento de Orientación Vocacional.

A Parson le preocupaba la apremiante necesidad que en una sociedad industrial tiene la juventud para encontrar puestos apropiados en el ámbito de trabajo. En este sentido, Parson le asigna a la orientación vocacional una estructura que ha predominado desde entonces, de tal suerte que para que una persona realice una elección correcta, necesita estar bien informada acerca de las características de los diversos empleos así como de sus propias aptitudes y limitaciones.

La segunda interpretación ha llegado a constituir su objetivo fundamental, el cual consiste en "facilitar las elecciones y decisiones prudentes; el propósito principal es promover la adaptación a la salud mental". En este sentido, la tarea del orientador vocacional consiste en ofrecer al alumno los diversos tipos de información que requiere para facilitarle esta tarea.

Clifford Beers en su libro *The mind that found it self - (La mente que se encontró a sí misma)*, publicado en 1908, llamó la atención sobre la enfermedad mental, como experiencia individualizada referida al problema social.⁷

⁶ Leona E. Tyler, "La función del orientador", Ed. Trillas, - México, 1977.

⁷ *Ibid.*

La influencia de esta corriente, apunta hacia la curación y profilaxis y también hacia la influencia de los problemas emocionales, tanto en sus niveles leves como profundos.

Hacia esta época el psicoanálisis comenzó a interesar al público en su calidad de método y como una interpretación de la cultura que incorpora el posible análisis y explicación de la conducta humana y de la orientación.

Parson, que en épocas anteriores aceptaba la ansiedad y la frustración como inevitables e incluso atribuibles al medio social, comienza a buscar las causas de tales atribuciones.

Hacia los cuarentas se plantea que las facultades mentales podían ser medidas y se comprueba que la problemática emocional tiene remedio.

Quienes participaban en el movimiento de salud mental estaban desligados de la orientación vocacional, por lo cual implicaban el término orientar sólo para indicar un sinónimo más de la terapia o cura.⁸

Sin embargo, los orientadores no logran ponerse de acuerdo acerca de la utilidad de los tests de aptitud en el análisis de los talentos individuales, y sólo posteriormente a la Primera Guerra Mundial se generaliza el reconocimiento de las técnicas que facilitan el conocimiento de las aptitudes y limitaciones del individuo y que establecen procedimientos adecuados para apoyarlo en su realización.

Los procedimientos estadísticos y metodológicos, necesarios para normar y legalizar diversos tests, fueron definidos y precisados. Fue necesario entonces disponer de medios adecuados para aplicar y discernir las pruebas adecuadas y recomendables en los distintos casos: en el plano profesional comenzó a requerirse de la preparación de orientadores.

⁸ *Ibid.*

La orientación, en su aspecto más general, presupone para muchos autores la falta de preparación para enfrentar problemas, esto es, la desorientación respecto a las posibilidades de dar respuesta a los conflictos y las nuevas alternativas que se les presentan al niño primero y posteriormente al adolescente y al joven. Sin embargo, la inseguridad es una manifestación inherente al tránsito que se da en el adolescente a la posición de asumir las responsabilidades relativas a su elección ocupacional y las decisiones que definirán su vida ocupacional: se trata de procesos que tienen una implicación formativa y de socialización respecto a la obtención y consolidación de sus capacidades mismas de decisión y a la definición de acciones hacia sí mismo que habrán de tener una repercusión directa e inmediata hacia su comunidad o sociedad.

Para este fin, la enseñanza intenta responder a su obligación con el individuo en formación educacional y con la sociedad en su conjunto, al elaborar programas de contenidos de preparación y de orientación, en lo escolar, en lo vocacional y en lo profesional. En este sentido, la orientación es concebida como una ayuda a los jóvenes para liberar y desarrollar sus capacidades en beneficio de sí mismos y de la sociedad.

Es factible afirmar que los principios de la orientación no han cambiado, sino que han sido modificados sus objetivos y el énfasis puesto en la formación y en los niveles para llevarla a cabo.

Los cambios sufridos por la orientación en tanto conjunto de objetivos, como dirección que define el rumbo y el proyecto inherentes a los propósitos, habrán de ser ubicados y contemplados desde su contexto académico y escolar como en su estrecha vinculación con lo social, ya que se trata de una preparación para realizar una ocupación socialmente significativa; la orientación es, en consecuencia, proyecto biográfico y dirección sociohistórica. Desde esta perspectiva, lo psic

lógico y lo pedagógico, en tanto contexto de interpretación - de la conducta del individuo en su ámbito escolar y social cobran un sentido muy importante.

Los conceptos de aprendizaje, de interés, de motivación, de aptitud, de disposición, etc., sin duda plantean aspectos de exploración psicopedagógica. Los métodos de observación, los procedimientos referidos tanto a sus estructuras cognitivas como a la forma de sus recursos comprensivos, que se derivan de la imbricación de y con otras disciplinas, también requieren el ser contempladas en el proceso de la orientación.

Esta confluencia de disciplinas han derivado en conformado y enriquecido todo el contenido práctico de la orientación, así como sus aspectos teóricos de apoyo en la psicología educativa.

Desde esta perspectiva, lo psicológico y lo pedagógico, al complementarse, en lo que es la psicología de y para la educación y en lo que la pedagogía retoma de lo psicológico, posibilita la mayor y más amplia comprensión de los procesos de elección de carrera y ocupación.

La tarea de la orientación no puede sustraerse del marco psicológico, de lo pedagógico, de lo social y lo económico, - ya que cada modalidad social y cada personalidad han generado directrices y estrategias de ajuste entre lo individual y lo societario.

Sin embargo, la imposibilidad de cumplir con los objetivos individuales respecto a las demandas de tipo social, evidencia la cada vez más apremiante necesidad de adecuar o dar prioridad al aspecto social dentro de las posibilidades de desarrollo individual, ya que, de lo contrario, las repercusiones de ese desajuste creciente recaen en la improductividad social y en la frustración personal.

, La necesidad de considerar en un contexto teórico-práctico a la orientación, con base en las aptitudes e intereses -

personales de tipo profesional, habrá de abrir posibilidades a una mejor y más adecuada elección de ocupación.

En este sentido, Pascal hacía ya referencia a los aspectos que determinan la elección de un oficio; Pascal la remite a la costumbre, es decir al comportamiento social que constituye los usos y las costumbres. Pascal fincaba su criterio en la inmutabilidad de las jerarquías, esto es, en el hábito y la disciplina que son ejercidos a través de la familia y del gremio. Sin embargo, esta tradición es lesiva al individuo en cuanto que suprime su propia elección, ya que se hace explícita como evidencia, el supuesto de una pertenencia absoluta de la persona a un sector de la vida y la actividad humanas, como pueden ser la economía, la sociología, etcétera.

Desde luego que la estructura social conforma los niveles técnicos y éstos a su vez configuran en lo general los tipos de "vocación" entre los cuales eligen la propia los individuos. Y es que siempre es bajo un contexto estructural donde se ejerce la actividad de todos y cada uno de los individuos humanos.

Cada momento histórico por el cual ha transitado la orientación, en cada uno de sus rubros de especialización: escolar, vocacional y profesional, cobra significado en lo relativo al apoyo a la elección de una carrera y un oficio. Cada uno de los desplazamientos y de las derivaciones de la orientación conforma este fenómeno psico-social, cuyas fronteras están de limitadas por el propio individuo, así como por la posible congruencia existente entre los requerimientos que se hace y tiene para sí mismo y los requerimientos de tipo social.

Al proponerse actuar sobre la mano de obra "disponible" como una responsabilidad mutua y complementaria entre la oferta de trabajo técnico y profesional y la demanda ocupacional de carácter social, la orientación ha sido concebida desde sus inicios, en sus enfoques y perspectivas de estudio y en -

sus actividades programadas, como la posibilidad de explorar, liberar y desarrollar las capacidades y potencialidades del individuo.

En la medida en que han surgido cada vez más alternativas ocupacionales, en tanto opciones de especialización, la necesidad de orientar ha sido mayor.

Así, vemos que en Europa se inicia la idea de dar orientación con la Revolución Industrial; para este fin se implementan programas conducentes a garantizar ciertas condiciones para atender las nuevas y emergentes necesidades laborales.

América se une a esta influencia orientadora, respecto a la exploración de las aptitudes, del análisis y de la selección psicológica, así como de las posibilidades ocupacionales.

Las crisis económicas han planteado la urgente necesidad de organizar los servicios de orientación, a nivel profesional y de selección de personal, con el fin de utilizar al máximo las capacidades individuales.

Aunque se han hecho intentos a nivel mundial por unificar la terminología utilizada en materia de orientación, las reuniones efectuadas desde 1936 han planteado la necesidad de descubrir los problemas, surgidos en cada país, así como de ensayar las técnicas e instrumentos más adecuados para la selección profesional, de acuerdo con las peculiaridades nacionales.

Con la necesidad de empleos, la orientación se perfila como una nueva actividad, ella misma, de carácter ocupacional, que no pierde por ello su vinculación con la labor educativa y psicológica de la cual surge.

La orientación es concebida como "el conjunto de conocimientos para ayudar al individuo a resolver problemas de la manera más adecuada posible y conseguir beneficios tanto para él mismo como para la sociedad".⁹

⁹ Leona E. Tyler, *op. cit.*

Los intentos por darle importancia y formalidad a la -- orientación, surgen hasta principios de siglo, al surgir una perspectiva definida acerca de la intervención científica requerida en el ajuste individual para la actividad profesional.

La orientación también ha sido objetivada en sus posi- - bles repercusiones de utilidad social en los siguientes térmi- nos:

Leona E. Tyler plantea como objetivo de la orientación - útil y eficaz, la posible integración de las dos interpreta- ciones fundamentales que se han manifestado en la orientación.

Esta propuesta intenta incluir características que permí- tan "facilitar las elecciones prudentes, de las cuales depen- de el perfeccionamiento ulterior de la persona".

Como meta psicológica consiste en "facilitar el desarro- llo, de este modo puede considerarse como parte del proceso - educativo total, que va desde los primeros años de la infan- - cia hasta los últimos de la vejez".¹⁰

Una manera de definir desarrollo es considerarlo como - una "transformación acorde a un modelo" (Leona E. Tyler). Co- mo principales objetivos de la Orientación se señalan el "fo- mentar la comunicación y facilitar el tipo de elección", con base en la toma de conciencia de las estructuras que ha erigi- do la persona mediante un desarrollo previo de habilidades y talentos, ventajas y desventajas de orden social, virtudes y defectos emocionales, deseos, valores y aspiraciones.

Arthur J. Jones ofrece dos factores como posibles causas del uso tan diverso y tan variado del término de Orientación profesional.

Como primer factor menciona el relativo al inicio del mo- vimiento de orientación en Norteamérica. En él se reconoce -

¹⁰ *Ibíd.*

la labor de Frank Parsons, el cual le asignó una connotación exclusivamente dirigida hacia el aspecto vocacional, lo cual restringe su concepción al mero hecho de colocar y conseguir ocupaciones acordes a las aptitudes individuales.

A ese aspecto, agrega Jones, que al perdurar la creencia y el pensamiento de que la elección, ubicación y adaptación vocacionales es la causa principal de la problemática individual.

Como segundo factor, menciona Jones el relativo a la identificación que se hace del aspecto vocacional de la orientación con todo el proceso educativo, con lo cual se pierde mucho de su significado específico.

Arthur J. Jones propone que una manera de eliminar las confusiones existentes entre las formas de orientación, sería considerar a la orientación en términos de los objetivos que se propone. Hacia 1968 los países que cuentan con y promueven los servicios de orientación definen ya estas acciones con referencia a los objetivos dentro de las instituciones educativas.

La orientación se contempla como una forma o característica de la enseñanza y de la educación dirigida a cumplir con el objetivo de habilitación del individuo a través de conocimientos y en el aspecto emocional para su adecuado desenvolvimiento en la sociedad.

Hasta la fecha, la ayuda psicológica al individuo, aplicada a la educación, ~~incluye la asesoría en áreas de la personalidad,~~ además del estudio relativo a sus intereses y sus metas, así como de las aptitudes que pone en juego para la elección de una ocupación o profesión.

En México, el desarrollo de la orientación se encuentra vinculado con la urgencia del mejoramiento social, el cual se origina a partir de las necesidades nacionales y se enfoca desde las exigencias de la pedagogía moderna.

Margaret Bennet en el año de 1938 ya esquemmatizaba el problema de la orientación, en un anuario de la Sociedad Nacional para el estudio de la educación, a través del cual se plantean los siguientes puntos:

1. Guiar al individuo para que se formalice y adapte a la institución y ambiente, y para que utilice las oportunidades de fomentar su progreso.
2. Ayudar al estudiante a considerar sus aspiraciones y propósitos, buscando un mayor conocimiento propio.
3. Facilitar al estudiante un mayor conocimiento del medio social y del lugar que él ocupa en éste.
4. Contribuir al desarrollo de una más elevada capacidad para la dirección personal, mediante una mayor capacidad de adaptación y utilización de experiencias.
5. Dar oportunidad a maestros y funcionarios de conocer a los nuevos estudiantes y sus necesidades de desarrollo, de modo que la escuela responda por ellos.

Evidentemente, en este momento existe una mayor necesidad de orientación al surgir este mismo año un decreto-ley sobre la orientación profesional y el aprendizaje;¹¹ los textos subsiguientes hablan de la determinación de la aptitud individual como uno de los componentes esenciales del Consejo u Orientación.

En este sentido, "el problema de las aptitudes está planteado, pero... no resuelto en absoluto".

Por su parte, los tests mentales sólo evidencian lo desconocido respecto a los procesos a través de los cuales se da la formulación o formación de las aptitudes.

¹¹ Pierre Naville. "Teoría de la Orientación Profesional". Alianza Editorial, 1972.

Teóricamente, las aptitudes¹² se prueban con el objeto de hacer pronósticos de posibilidades de éxito del sujeto en determinada ocupación. El término de aptitud designa el conjunto de capacidades, posibilidades y características de la personalidad, asumidas como procesos que permiten y posibilitan al individuo adquirirlas o mejorarlas, a través de un entrenamiento. Este adiestramiento, en tanto reacción psicológica (aprender, conocer), puede ser bien de tipo motor (ejecutar algo con destreza, habilidad), o una serie de reacciones específicas. De allí que la concepción de aptitud tome un significado de potencial latente.

Las aptitudes constituyen el resultado de hábitos o maneras adquiridas de respuesta, con carácter de durabilidad, tendientes a reproducir los mismos actos con creciente rapidez y eficacia; la aptitud se deduce frecuentemente de medidas de habilidad.

Estas aptitudes, capacidades y/o facilidades, son potencialmente heredadas y se proyectan hacia la realización de tareas que pueden desempeñarse como potencia latente y posible, conferida en acto o rendimiento actual.

En la escuela, las aptitudes pueden deducirse de la observación y estimación de las actividades escolares y extraescolares, a través de indicadores de aptitud, en relación con áreas de actividad como son: las materias que se han aprendido, las actividades que se desempeñan más frecuentemente, las calificaciones obtenidas en diferentes materias.

Al indagar las aptitudes se determina el rendimiento regpecto al aprendizaje y al grado de eficacia del mismo.

El término de aptitud es aplicable a las áreas sensoriales, intelectuales, afectivas y motoras.

¹² Salvador Navarro. "Investigación Psicológica sobre la Técnica del Desarrollo Escolar", Facultad de Psicología, UNAM, 1965.

En la teoría existen las aptitudes de tipo general, o básicas, y las aptitudes específicas, o múltiples, las cuales son investigadas por técnicas psicométricas para el uso de la orientación vocacional y profesional.

En el contexto histórico de las aptitudes, existen teorías que nos ofrecen una explicación metodológica al respecto.

Para lograr sus objetivos, la orientación ha dividido sus acciones en lo escolar, lo vocacional y lo profesional.

La orientación es impartida por orientadores, en cuyas actividades recaen, en lo cotidiano, los aspectos prácticos o aplicación de las acciones contenidas en los programas de los servicios de orientación.

En este sentido, se han mencionado y asignado diversas connotaciones a los consejeros vocacionales u orientadores como "tutores" responsables de la asesoría orientadora.

La asesoría psicológica, estudiada por Bordin, es aplicada a la teoría general de la psicoterapia, con base en la teoría de la personalidad, en condiciones especiales¹³ y en los objetivos que acompañan a esta empresa en particular.

Desde esta perspectiva, se requiere del análisis de las diferentes posiciones respecto a los planteamientos relativos a las relaciones interpersonales, las cuales hacen posible la labor terapéutica y su aplicación al consejo o asesoría psicológica en materia de orientación.

Dentro de la orientación dinámica, aplicada al consejo o asesoría psicológica, se plantean dos direcciones en la forma de observar la conducta humana:

1. La conducta de los individuos, consiste en las motivaciones y metas humanas.

¹³

Bordin, E.S.; Barbara Nachmann; S. J. Segul. "An Articulated Frame Work for Vocation Development", Journal of Counseling Psychology, 1963.

En este enfoque se requiere de las alternativas de información relativas a las destrezas y se ha de probar el sentido que tienen en la realidad, para ello se ha de definir:

- Cómo incrementar el razonamiento mediante el análisis semántico.
- Las habilidades
- El currículo de entrenamiento o vocación
- La influencia de la personalidad.

2. Teorías del aprendizaje y métodos derivados de la psicología experimental;¹⁴ en tanto aplicación de la asesoría y en la psicoterapia de las teorías del aprendizaje y de los métodos derivados de la psicología experimental.

La mayoría de estas aplicaciones han sido tomadas por Hull (1943) o Skinner (1953, 1957) y originalmente de Pavlov.

LA ORIENTACIÓN ESCOLAR¹⁵

Desde la pedagogía, asumida como teoría educativa, tiene gran importancia la orientación docente y profesional en la medida en que todo educando posee una peculiar naturaleza, --portadora de cierto temperamento y carácter, así como de disposiciones que son traducidas en aptitudes, es decir, capacidades de realización.

La orientación escolar "tiene la tarea de encaminar convenientemente al alumno en los estudios, a efecto de que éste descubra activamente sus aptitudes para determinar, primero, su vocación y, más tarde, su género de trabajo profesional".

La orientación pedagógica constituye el tema medular pa-

¹⁴ Richard C. Anderson. "Psicología educativa", Editorial Trillas. 1979.

¹⁵ Francisco Larroyo. "La ciencia de la educación". Editorial Porrúa, 1959.

ra la enseñanza; contempla ésta tres etapas, cuyas repercusiones, tienden a indagar cómo pueden desarrollarse al máximo - las aptitudes del sujeto en formación:

1. La orientación escolar
2. La orientación vocacional, la cual conduce al adolescente a revelar sus aptitudes particulares.
3. La orientación profesional, a través de la cual se decide aproximadamente en la juventud la profesión del alumno.

La orientación escolar y la vocacional han de centrarse en la mejor manera de evaluar el rendimiento pedagógico de los alumnos; para tal efecto se requiere el llevar a cabo, al menos, dos tipos de pruebas:

- A) Pruebas de exploración a nivel mental (tests de capacidad) y
- B) Pruebas para explorar el perfil psicológico (tests de aptitud).

Desde esta perspectiva de revisión de los resultados obtenidos en la enseñanza se llega a conocer a los educandos, - mediante el descubrimiento de sus aptitudes, sus inclinaciones y sus rendimientos.

En este sentido, el propósito de la orientación escolar se centra en la asistencia que se presta al alumno, respecto a la ayuda que requiere en la adquisición de hábitos, de valores, de normas, así como de todos aquellos aspectos informativos relativos a las oportunidades específicas y la disponibilidad de recursos.¹⁶

Resulta esencial para este tipo de orientación el conocimiento de los derechos y obligaciones del alumno, en su contexto escolar, con el fin de proporcionar y propiciar en el -

¹⁶ Salvador Navarro, "Investigación Psicológica...", *op. cit.*

estudiante una mayor identificación con su institución educativa. Asimismo, es necesario apoyar el conocimiento que el estudiante pueda obtener acerca de sí mismo y de su adaptación al medio escolar, al familiar y al social, ya que constituyen aspectos fundamentales en el proceso orientador.

El fundamental aspecto y propósito de la orientación escolar¹⁷ en México se sustenta en la posibilidad de solucionar los problemas escolares, como es el caso del número de alumnos, la deserción escolar y la indisciplina. En este sentido, el problema de la elección corresponde a este campo de la orientación, en tanto que la decisión de criterios y requerimientos para seleccionar y derivar a los seleccionados es una cuestión específicamente escolar.

La orientación propone como objetivo¹⁸ el "llevarse a cabo a través de un complejo proceso de procedimientos y medios informativos, para lograr que el alumno conozca su escuela y obtenga de la misma todos los recursos para desenvolverse y lograr una mejor adaptación a su medio escolar." Desde esta concepción de la orientación escolar¹⁹ "incluye el conjunto de métodos y procedimientos que tienen como objetivo adaptar al alumno a su medio escolar, proporcionándole a su vez la información de sus responsabilidades y oportunidades escolares".

El término de orientación escolar está estrechamente vinculado al individuo, porque al lograr su propósito serán logradas las otras formas de orientación.

En síntesis, se trata de un proceso científico que se desenvuelve en íntima y estrecha relación con las instituciones educativas y de enseñanza escolar, como la forma metódica y -

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Margarita A. Bassols Ricardex. Tesis Profesional. "Los Sistemas de Orientación en las Instituciones de Enseñanza Media de México y de Francia; Aplicaciones Prácticas".

sistemática de ayuda al individuo que le permite lograr una - adecuada participación en su medio escolar y profesional.

LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL²⁰

Esta forma de orientación constituye un proceso dinámico en constante transformación que se adapta al tipo de persona atendida, según el sexo, edad y condición social y cultural; por ello mismo, la orientación revisa sus técnicas según lo - requieren las condiciones sociales, culturales, económicas y históricas.

La orientación vocacional es científica ya que elabora, comprueba y perfecciona sus técnicas e instrumentos de trabajo, a través de la experimentación sistemática, con base en - los principios que fundamentan la psicología, la pedagogía, - la sociología, y otras disciplinas afines a la orientación.

La orientación vocacional también cuenta con un carácter de sistematización, con base en la retroalimentación de actividades revisadas de manera periódica, en los planes y programas del desarrollo científico, en los principios que rigen la investigación, así como en sus objetivos.

La orientación vocacional es eminentemente pedagógica, - en la medida en que constituye un proceso continuo y prolongado en el cual intervienen factores psicológicos y de aprendizaje.

La orientación vocacional es concebida como "el proceso científico que a través de procedimientos sistemáticos ayuda a las personas a encontrar áreas de actividad de acuerdo a su personalidad". Este proceso de la orientación vocacional -- aplicada configuró un esfuerzo previo a la integración de una

²⁰ Salvador Navarro, *op. cit.*

estructura ordenada y metódica de la orientación profesional. Por otro lado, la orientación vocacional también es entendida como "el proceso psicopedagógico apoyado en un conjunto de técnicas, mediante el cual se estudia y aconseja al alumno para que pueda elegir de manera consciente sus estudios profesionales".

El término vocación²¹ ha sido motivo de grandes discusiones debido a su contenido místico y trascendente; etimológicamente significa "llamado" o bien "voz que nos llama hacia una forma de vida".

El concepto de vocación es retomado posteriormente como una estructura compleja de fenómenos afectivo-volitivos, que le permiten al ser humano dirigirse hacia áreas de actividad en función de la personalidad total, de sus mejores aptitudes, de sus intereses genuinos y de su capacidad para la satisfacción de necesidades tanto de tipo personal como de grupo social o de pertenencia.

El concepto de vocación²² derivado del latín vocare, es el llamado, el cual se refiere a una tendencia o inclinación interna innata que guía el interés del individuo hacia determinadas realizaciones; en la actualidad la vocación es un concepto pedagógico cuyo significado es el llamado a una ocupación, profesión o actividad determinada.

La orientación vocacional es eminentemente psicopedagógica, en tanto proceso continuo y prolongado en el cual son distinguibles las siguientes fases:²³

1. La fase positiva o de información. Consiste en ca si persuadir a un individuo a elegir un área vocacional.

²¹ *Ibid.*

²² Italia, García Ramírez. "Aportación al conocimiento de la orientación profesional en México", Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Psicología, UNAM, 1966.

²³ Salvador Navarro, *op. cit.*

2. La fase negativa. Esta fase consiste en el señalamiento que se hace al alumno respecto a sus posibilidades como limitaciones en las áreas generales - de trabajo.

Se enfatiza la necesidad de que el alumno se haga responsable de su decisión.

Respecto a los intereses de tipo vocacional, Hegel, al definir interés, lo hace como "el momento de la individualidad subjetiva y de su actividad" entendiéndolo con ello la presencia del sujeto en acción.

La noción de interés ha sido utilizada sobre todo en el dominio de la pedagogía; el interés es aquí la participación del educando en el saber, el impulso por el cual el saber aparece al educando como útil. Este aspecto había sido una de las reglas propuestas para la educación en el Emilio, de Rousseau.

Herbert es quien utiliza sistemáticamente la noción de interés, indicándolo como finalidad en la educación y la multilateralidad de los intereses. Según este autor, el interés se halla en un punto intermedio entre el ser espectador de los hechos y estar en el interior de ellos; en otros términos, constituye una participación aún no totalmente activa o comprometida. El interés, por lo demás, se distingue del deseo en el hecho de que mientras el objeto de este último no existe todavía, el objeto del interés está ya presente y real.

Entre los pedagogos modernos, Dewey ha insistido acerca del valor del interés, definiéndolo como el "acompañamiento de la identificación, a través de la acción del yo, con algún objeto o idea, por el camino de la necesidad de tal objeto o idea para el mantenimiento de la autoexpresión". Este mismo autor plantea que los caracteres del interés, se constituyen a través de:

1. La actividad, por medio de la cual el interés es dinámico, es decir lleva a la acción.
2. La proyectividad, por la cual el interés tiene su propia finalidad fuera de sí, en algún objeto o mira al cual se ata.
3. La propulsividad, rubro por el que el interés significa una realización interna o un sentimiento de valor.

Como principios de la orientación vocacional²⁴ se consideran:

La persona constituye una unidad, en constante relación con el medio ambiente, sobre todo el social; así, la capacidad individual intenta superar deficiencias, en tanto actitudes inadecuadas, mejorándolas a través de la motivación.

Los problemas humanos no ocurren aislados del contexto social, por tanto los posibles problemas o causas de desorientación vocacional son atendidos en su conjunto y en sus relaciones, respecto a los factores psicológicos y pedagógicos. En este sentido, la orientación vocacional, es concebida en tanto aprendizaje progresivo y formación de nuevos hábitos.

La estructura y el nivel teórico de la sociedad configura el tipo de vocación de los individuos, ya que en este seno estructural es en donde se ejerce la actividad de todos y cada uno de los individuos.

Desde este punto de vista, cada momento histórico de la orientación, en sus rubros de especialización, cobra una significación para la vocación en su relación con los oficios y la vida laboral.

Respecto a la conducta vocacional,²⁵ la teoría que propo

²⁴ Salvador Navarro, *op. cit.*

²⁵ John L. Holland. "Técnica de la Elección Vocacional", Editorial Trillas, 1971.

ne Holland sobre los conocimientos relativos a la vida vocacional, y no vocacional, en su relación con la elección, la estabilidad y el logro vocacionales, se basa en seis factores principales.

Estos seis factores que Holland considera fundamentales en la elección, Guilford los identifica en su análisis factorial del interés humano.

Holland plantea que las típicas afirmaciones teóricas sobre la elección vocacional no son específicas y carecen de definiciones y de contenido psicológico.

Esta teoría de la elección vocacional propuesta por Holland, considera a los intereses y a las preferencias vocacionales como expresiones del desarrollo y de la personalidad. Este enfoque teórico busca comprender la elección vocacional, los cambios de elección y el logro vocacional, con base en la explicación de la estabilidad emocional, del trabajo creador y del desarrollo personal.

Esta concepción de la elección vocacional constituye un cúmulo de conocimientos de la vida vocacional que permite elaborar una teoría de la personalidad más prometedora, ya que esta conducta vocacional es socialmente valiosa y accesible al examen público.

Como supuestos de esta teoría se encuentran los aspectos relativos a la posibilidad de distribuir a la mayoría de las personas en algunos de los apartados que se describen en una tipología elaborada *ad-hoc*.

Esta tipología resume lo que se sabe sobre los integrantes de un grupo laboral determinado; constituye un modo especial de comprender la información.

Los tipos presentados son análogos en cierto modo a los propuestos por Adler, Fromm, Jung, Sheldon, Sprenger y otros; se diferencian de esas tipologías anteriores por su origen y por sus definiciones.

El pensamiento de que los aspirantes debieran ser seleccionados de acuerdo con su idiosincracia, halló vivo eco en muchos países; en este sentido, el psicólogo polaco Wladyslaw Dawid en sus cursos sobre psicología aplicada, planteaba que el éxito profesional dependía de la naturaleza psicofisiológica del individuo y que en consecuencia era requerida una esmerada selección profesional.*

Alrededor de 1940, se hace evidente la necesidad de tomar en cuenta en la selección profesional, las condiciones corporales, aspecto planteado por médicos y psicólogos.

Por su parte, los economistas hacen planteamientos respecto a diversas cuestiones en la selección profesional, como es el caso de la adecuación de operarios en algunas ramas industriales, es decir, el aspecto de la regulación entre la oferta y la demanda en el empleo.*

En el ámbito pedagógico, la orientación es promovida por pedagogos y psiquiatras a partir de 1907 en Bélgica. El profesor Deeroly Demoor, entre otros, establecía que "al tomar en consideración las aptitudes de los niños" la orientación profesional adquiere la posibilidad de llegar al conocimiento de las disposiciones naturales del niño y de la aplicación de la psicología a la educación infantil.*

Por su parte, Frank Parson, siendo profesor de sociología en Boston, desarrolla en 1908 algunos aspectos de información relativos a cuestiones de trabajo.*

Este mismo autor propone al Consejero profesional, con base en su formación metodológica en la disciplina psicológica, para orientar adecuadamente las aptitudes del niño.

La idea y la necesidad de una orientación profesional estaba latente, sin embargo su implementación requería de una forma organizada. A principios de siglo, el psicólogo Hugo

* Baumgarten Tramer F. y M. Tramer. "Los tests y la orientación", Ed. Paidós, Buenos Aires.

Münsterberg, de la Universidad de Harvard, en Boston, logró - conferirle una base psicológica a la orientación profesional, al asignarles una responsabilidad directa en el ejercicio de una actividad profesional a las funciones mentales, las cuales hasta entonces no habían sido tomadas en cuenta en la apreciación de que cada profesión plantea exigencias psicológicas enteramente especiales.

Para Münsterberg,* las exigencias psicológicas para el trabajo, constituyen las exigencias derivadas de la actividad de los sentidos (el oído, la vista, el tacto, etc.), además de las funciones mentales (la atención, la memoria, la imaginación, la inteligencia, etc.), de tal suerte que el logro de una orientación profesional organizada requería de dos principios fundamentales:

1. El primero de ellos es "que cada profesión debe ser examinada psicológicamente para establecer qué aptitudes son necesarias para su ejercicio."

Este principio constituye una nueva tarea para la ciencia; la profesión, anteriormente discutida desde el punto de vista de la moral o bien desde su importancia económica, posteriormente es analizada fisiológicamente, para convertirse en un objeto de estudio e investigación científicos y explorar sus exigencias psíquicas, creándose de esta forma la profesología.

2. Como segundo principio se plantea el que "cada aspirante a una profesión, debe ser examinado psicológicamente, a fin de comprobar si responde o no a los requisitos señalados."

A este segundo principio, le corresponde, según Münsterberg, la posibilidad de que el hombre debe ser examinado para comprobar sus aptitudes, cuando quiera ejercer su profesión; constituye ésta, la base de su alegría en el trabajo y el éxito en su desempeño profesional.

* Baumgarten Tramer F. M. Tramer. *Los tests y la orientación*, Ed. Paidós, Buenos Aires (s.f.)

La ciencia, dice Münsterberg, se interesa por conocer, a través de los medios objetivos, como lo son los exámenes psicológicos, las aptitudes y las destrezas individuales.

Con este autor, se sientan las bases para dar lugar a una ciencia de la profesión enfocada psicológicamente, es decir, a la psicología aplicada a la profesión, a una psicología práctica, la psicotecnia (concepto empleado por William Stern).*

Respecto a la tarea de la orientación profesional, este autor contempla dos corrientes o puntos de vista importantes: uno de naturaleza económica, el otro de naturaleza psicológica.

En la primera de estas concepciones, es decir la relativa a la orientación o naturaleza económica, se plantea llegar al conocimiento de las condiciones del mercado económico en general y de las diversas profesiones en particular.

La segunda concepción o tarea de orientación profesional, de naturaleza psicológica, para Münsterberg, consiste en hallar los medios psíquicos para averiguar si el individuo determinado es apto para una determinada profesión.

En esta tarea de contenido psicológico, se busca conocer al hombre y ser capaz de formarse una visión correcta de sus aptitudes y cualidades; esto es posible basándose en la ciencia psicológica.

Sin embargo, cabe mencionar, que la primera tarea de la orientación profesional, del contenido económico, en tanto función informativa del trabajo, es difícil de cumplir, sin el conocimiento de las cualidades profesionales. Para este fin se menciona la creación de la orientación profesional cuya base de conocimiento la constituye la comprensión del hombre.

* Baumgarten Tramer F. y M. Tramer. *Los tests y la orientación*, Ed. Paidós, Buenos Aires (s.f.)

Como principio de la Orientación profesional, en su desarrollo y forma organizados, William Stern ejerció, desde su cátedra de Psicología de la Universidad de Hamburgo, una influencia decisiva.

La orientación profesional, constituye un proceso complejo que requiere de centros especializados y de técnicas e instrumentos específicos.

La elección de carrera u ocupación ha sido referida y entendida a partir de la concepción de éxito profesional, lo cual supone la constitución de una premisa psicológica, en cuanto las diversas connotaciones de éxito profesional. Esta concepción e idea de éxito, sin duda está integrada al concepto de fracaso, el cual se da en condiciones en las cuales el sujeto en cuestión no satisface los requerimientos o expectativas sociales.

La importancia de esta concepción de éxito-fracaso profesional, esboza una clasificación de valores, respecto al contexto y significación social y cultural, en la cual se ejerce un poder selectivo y clasificador.

En Estados Unidos de Norteamérica, Thordike realiza una encuesta de la cual se desprende una tipología del éxito. Esta encuesta incluye información relativa a las expectativas profesionales, al interés por la profesión ejercida, a la satisfacción de los conocimientos y en el ingreso económico, a la estabilidad e inestabilidad en el empleo, al seguimiento de cursos, a las aptitudes de tipo profesional, a la categoría alcanzada, al aprendizaje de la profesión, etcétera.

Estos elementos evidencian la importancia e influencia conformadora de nuestra realidad profesional, la cual repercute también en nuestra vida personal y social, de tal suerte que la orientación profesional suponga en consecuencia, una evolución que responda a esa realidad.

La orientación en el rubro profesional²⁷ es entendida como "el conjunto de métodos y procedimientos científicos que, en función de las características personales y de las demandas de la sociedad, permiten determinar las posibilidades de mayor rendimiento de un individuo en los trabajos de una profesión u ocupación y, desde luego, en los estudios de una carrera".

Desde esta perspectiva, la orientación profesional constituye una labor de asistencia destinada a conseguir que un individuo se dedique al tipo de trabajo o actividad profesional en la que obtenga mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí mismo y la sociedad en que vive.

En este sentido, la orientación profesional requiere de la atención constante del mercado de trabajo, procurando el ajuste de la oferta y la demanda, para evitar situaciones que produzcan rivalidad, frustración y desocupación.

Otra forma de entender la orientación profesional²⁸ la constituye el concebirla como "el conjunto de métodos y procedimientos que, en función de las características individuales y de las necesidades económicas y sociales, permite determinar las posibilidades de mayor rendimiento en el trabajo del sujeto que es motivo de orientación vocacional".

La orientación se plantea, en su aspecto profesional, en tanto proceso continuo y con posibilidades de seguimiento; se menciona como procedimientos de exploración en la orientación profesional los relativos a la psicometría o psicotecnia.

Con William Stern en Alemania, G. Heymans en Holanda y Alfred Binet en Francia, se constituye una nueva rama de la psicología; la psicología diferencial, la cual evidencia prin

²⁷ Salvador Navarro, *op. cit.*

²⁸ Margarita A. Bassols. "Los Sistemas de Orientación en las Instituciones de Enseñanza Media en México y en Francia; - Aplicaciones Prácticas". Psicología, UNAM, 1982.

principalmente las diferencias de las disposiciones mentales naturales de los hombres.*

Para William Stern la psicotecnia²⁹ se constituye "como psicología aplicada, mediante procedimientos apropiados, proporcionando los medios para alcanzar fines de cierto valor."

Hugo Münsterberg le confiere a la psicotecnia, palabra creada por William Stern, el significado de resolver en forma práctica el problema de los recursos mentales, convirtiendo de esta manera a la psicología como la ciencia aplicada al servicio de la orientación profesional.*

Hugo Münsterberg la define como "la ciencia de la aplicación práctica de la psicología, puesta al servicio de los problemas culturales."

La utilización de la psicotecnia constituyó, más recientemente, la aplicación de la psicología a los problemas del trabajo y de la producción; es decir, una ingeniería psicológica.

A partir de este momento, en las industrias europeas de importancia se establecen oficinas psicotécnicas en las cuales se examinan empleados y obreros.

En varias universidades y facultades tanto europeas como norteamericanas se crearon cátedras e institutos de psicotécnica; en algunas ciudades como París, Barcelona, Praga y otras, se crean institutos especiales para la orientación profesional.

El desarrollo de la orientación profesional dio lugar a la especialización para mujeres, para hombres, para adolescentes, para universitarios, para retardados, para reclutas, y en Estados Unidos para excombatientes (veteranos de guerra), los cuales debían readaptarse a las profesiones civiles.

* Baumgarten Tramer F. y M. Tramer. *Los tests y la orientación*, Ed. Paidós, Buenos Aires.

²⁹ Boletín del Gabinete de Psicopedagogía. Año I, julio, 1952.

En cada uno de estos casos, dice Baumgarten, se plantea para la orientación profesional circunstancias y exigencias de tipo general, cuya percepción la constituye la personalidad humana.

En México, la Oficina de Psicotecnia del Instituto Nacional de Pedagogía de la Secretaría de Educación Pública, alrededor de 1923, tuvo como finalidad la ayuda en la realización de un programa de orientación profesional para los escolares de los planteles oficiales de secundaria; que posteriormente, sería ampliada con otra sección de la Dirección de Enseñanza Secundaria y otra de la Normal de Maestros.³⁰

La U.N.A.M. también se interesa por formar un programa en esta "disciplina":

Por ley esta orientación se estableció en el primer curso de la Enseñanza Secundaria... Posteriormente, hacia 1951 y 1952, se instituye en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Instituto Politécnico Nacional, gracias al impulso que respectivamente en estas instituciones recibieron del Doctor Nabor Carrillo y del Ingeniero Eugenio Méndez Docurro.³¹

Poco tiempo después, la Sociedad de Estudios Profesionales, subvencionada por el Instituto Politécnico Nacional y por la Universidad Nacional Autónoma de México, marca la pauta para desarrollar la orientación profesional en México, e iniciarla como una tarea nacional:

pide una revisión y planeación de la educación en todos los niveles y apunta la necesidad de la selección escolar y profesional, reuniendo por primera vez a los interesados de los sectores vivos, de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la Cámara Nacional de la Industria, de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional, de la Federación de las Es-

³⁰ Lic. Raúl Pous Ortiz. Discurso Inaugural, III Congreso Mundial de Orientación. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. UNAM, 1970.

³¹ *Ibid.*

cuelas Particulares y del Instituto de la Juventud Mexicana.³²

Esta reunión, y las siguientes, sentaron las bases respecto a la magnitud del problema y de la necesidad de orientación profesional. Fueron precisadas las condiciones administrativas, técnicas, profesionales y jurídicas para desarrollar un plan congruente con nuestra realidad: se requieren "estudios sobre el medio escolar y laboral, estudios sobre las profesiones y la búsqueda de una correcta distribución de profesionistas y profesionales en la República; atención especial al desarrollo personal del individuo con vista a realizarse profesionalmente; establecer la elección escolar para encauzar mejor a los estudiantes y la selección profesional para obtener un personal más idóneo; utilizar los diversos medios de difusión para dar a conocer la orientación y ponerla al alcance de toda la población, realizar estudios políticos, socioeconómicos regionales para satisfacer debidamente las necesidades de un programa de Orientación Profesional, la creación de un Instituto de Orientación Profesional, adquisición de documentos de trabajo como parte del material necesario a los orientadores y la formulación de un Estatuto de Orientación Profesional."³³

La orientación como apoyo a la enseñanza media y superior, se plantea en los siguientes términos:

Los métodos y técnicas de orientación, se han dirigido sobre todo, en una primera etapa, a apoyar los problemas inmediatos que confrontan los centros de enseñanza media y superior. Así, comenzó a hablarse de orientación escolar como el conjunto de métodos y procedimientos eficaces para lograr el ajuste y adaptación del alumno a su medio académico inmediato; de una orientación vocacional dirigida a la sensibilización de los estudiantes con respecto a -

³² Dr. Alfonso Campos Artigas, Presidente de la Sociedad de Estudios Profesionales. Discurso Inaugural. III Congreso Mundial de Orientación. Dirección General de Servicios Sociales. UNAM, 1970.

³³ *Ibid.*

sus propios intereses y aptitudes; de una orientación pedagógica abocada a permitir al estudiante - alcanzar una mayor eficacia en el aprendizaje, un más alto rendimiento escolar y, finalmente, de una orientación profesional que subraya la necesidad - de correlacionar la propia vocación con las características de la profesión y las alternativas que la demanda le ofrece. Estas áreas de orientación han buscado sobre todo ayudar a los alumnos en la solución de problemas tales como bajo rendimiento escolar, reprobación, irregularidad y deserción.³⁴

En este sentido, la orientación, en sus múltiples formas, habrá de ser contemplada desde una acción específica de disciplina de estudio, integrada y vinculada con la educación, en tanto actividad conducente a la formación del hombre, cuyo aspecto más general lo constituye el mejoramiento del hombre en sí mismo y en relación con su contexto social.

Este encuentro de la orientación y la educación, nos remite a una comprensión más delimitada y profunda de la labor social y educativa contemplada en y a través de la orientación, en la medida en que las actividades orientadoras están inmersas en las implicaciones y responsabilidades de la educación y la socialización en cada individuo en formación.

Uno de los aspectos que contempla la orientación profesional es el relativo al trabajo.

En este sentido, la Ergología³⁵ es definida por Viteles como "el estudio específico para la determinación de los hechos relativos al trabajo que pone de relieve su contenido y los diversos factores circundantes".

Una de las ramas de la Ergología es la Profesiografía, - la cual se refiere a la personalidad humana en relación con los requerimientos de cada especie de trabajo. En este senti

³⁴ Italia García Ramírez. "Desarrollo de la Orientación en México". I Congreso Latinoamericano de Orientación. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. UNAM, - 1970.

³⁵ *Ibid.*

do, la profesión es definida etimológicamente como un concepto que viene del vocablo latino *professio*, cuya denotación es el empleo u oficio que cada uno tiene o ejerce públicamente.

En la elección del oficio y del empleo, influyen tanto factores innatos, como los intereses y las aptitudes personales; dentro de estos factores se pueden mencionar los ambientales, la realización de valores, la tradición, el deseo de prestigio, la necesidad económica, etcétera.

En este sentido, la Profesiografía³⁶ es dividida en dos aspectos:

1. Profesiografía selectiva
2. Profesiografía orientadora

La profesiografía selectiva parte del trabajo en sí e investiga las condiciones físicas, psíquicas, sociales y económicas que requiere su ejecución y ejercicio.

La profesiografía orientadora parte de las características del sujeto para buscar el trabajo más idóneo a su individualidad.

Se mencionan como métodos de análisis profesiográfico, los siguientes:

- A. Clasificación de las ocupaciones
 1. Sus definiciones
 2. Las condiciones
 3. Los objetivos
- B. Etapas del proceso laboral
- C. Aspectos de importancia para el desarrollo profesional:
 1. Conceptualización de madurez profesional
 2. Conceptualización de orientación desde el punto de vista exclusivo del trabajo
- D. La Ergología base del conocimiento laboral.

³⁶ Italia García Ramírez. "Aportación al Conocimiento de la Orientación Profesional en México". Fac. de Filosofía y Letras. Esc. de Psicología. UNAM, 1966.

Dentro del aspecto laboral, la orientación en el trabajo constituye un proceso que consiste en ayudar al individuo a desplegar y aceptar una imagen integrada y adecuada de sí mismo y del papel que le corresponda en el mundo laboral, al encontrar su propia conceptualización de la realidad.³⁷

Para Münsterberg el desarrollo de la profesiografía bajo la influencia de la investigación psicológica se desarrolló gracias a la psicotécnica y apunta hacia el conocimiento de los métodos, del aspecto psicológico, de los fines y de los contenidos profesiográficos.

Las realizaciones en el aspecto relativo a profesiografía en México apuntan hacia el tipo de interés que predomina; estos trabajos han sido realizados por el Dr. Jorge Derbez en el campo de la Orientación vocacional y profesional³⁸ y se dividen en aspectos:

- A. De interés teórico
- B. De interés técnico
- C. De interés asistencial
- D. De interés artístico

El Plan de la Escuela Nacional Preparatoria, se plantea a partir de áreas vocacionales:³⁹

- A. Ciencias Físico-matemáticas
- B. Ciencias Químico-biológicas
- C. Disciplinas Económico-administrativas
- D. Disciplinas Sociales
- E. Humanidades Clásicas

Según el problema del aprovechamiento escolar y de la elección profesional, el Dr. Jorge Derbez apunta hacia la tipología que se establece a partir de las actitudes generales ante el estudio que presenta el alumno mexicano.⁴⁰

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

Tipología. Actitud adecuada ante el estudio:

- A. Buen estudiante
- Actitud inadecuada:
- B. "Machetero"
- C. "Bohemio" o "Individualista"
- D. "Pasivo" o "Desaplicado"
- E. "Gangster" o "Pistolero"
- F. "Barbero"

Dentro del aspecto profesional se menciona la vocación - universitaria,⁴¹ cuyas características deberá reunir el alumno universitario.

A. Un deseo de estudiar y de aprender en su grado más - amplio, tomando como objetivo la cultura universitaria.

B. Una actitud de profundidad ante el conocimiento y -- las materias de estudio.

Para satisfacer estos puntos, se requiere del alumno que posea buena inteligencia y amor al estudio, constancia, dedicación, esfuerzo, etcétera.

C. Una actitud clara de servicio social, para prestar - una ayuda altamente especializada cuyo requisito es poseer - una ética y una moral sólidas y un sentido elevado y comprom tido de responsabilidad social.

⁴¹ Salvador Navarro. "Investigación Psicológica sobre el Desarrollo Escolar". Facultad de Filosofía y Letras; Departamento de Psicología. UNAM, 1965.

IV. PROGRAMAS DE SERVICIO

1. ANTECEDENTES

Leona E. Tyler menciona que las tendencias que promueven la creación de los Servicios de orientación, obedecen fundamentalmente a los siguientes puntos:

1. La complejidad de los sistemas sociales y económicos; los ideales democráticos.
2. La inquietud que nace de los rápidos cambios en las instituciones y la pérdida de una religión o una filosofía unificadoras.
3. El desplazamiento hacia las grandes ciudades.

En este sentido, el papel de la orientación en Estados Unidos de Norteamérica constituye la base de la preparación para encontrar el lugar que le corresponde después de la Segunda Guerra Mundial.

Estos organismos especializados proporcionan a los diversos sectores de la población los servicios atendidos por orientadores en distintas subespecialidades:

Orientadores de empleo
Orientadores de familia
Orientadores de rehabilitación
Orientadores juveniles.

En México, "las iniciativas de organización institucional de la orientación, datan de hace 43 años, al señalarse como una de las finalidades de la Segunda Enseñanza la orientación de los jóvenes".²

¹ Leona E. Tyler. "La función del Orientador", Ed. Trillas, - México, 1977.

Alfonso Campos Artigas, Presidente de la Sociedad de Estudios Profesionales. Discurso inaugural. III Congreso Mundial de Orientación. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, UNAM, 1970.

Como antecedentes a la creación de los servicios de orientación en la UNAM, están los relativos a la Dirección General de Servicios Escolares y del Servicio Médico Universitario.

La Dirección General de Servicios Escolares,³ se inicia en 1933 con el nombre de Departamento de Estudios, y en 1947 el departamento toma el nombre de Dirección General de Servicios Escolares.

En 1949 se separan de esta dirección todos los servicios correspondientes a Escuelas Incorporadas y a partir de 1959 - se inicia, a través de un proceso electrónico, el control mecánico de los registros del alumnado universitario.

Dentro de las actividades fundamentales conferidas a este departamento está la de aplicar las normas aprobadas por el H. Consejo Universitario, así como los acuerdos dictados por el C. Rector y demás autoridades, relativas al alumno, en sus estudios universitarios. También ha de someter a consideración del H. Consejo Universitario la aprobación del Calendario Escolar y de los Reglamentos de Inscripciones y Exámenes y controlar el registro relativo a la admisión de alumnos a todas las facultades y escuelas de la UNAM, de primer ingreso o reingreso.

La Dirección General de Servicios Escolares fue dividida en los siguientes departamentos:

1. Departamento de Admisión
2. Departamento de Coordinación de Estudios
3. Departamento de Pasantes. División de Graduados
4. Relaciones funcionales con otros departamentos

La colaboración estrecha de la Dirección General de Servicios Escolares con la Dirección de la Bolsa Universitaria -

³ "Anuario General", UNAM, 1952. Dirección General de Publicaciones.

de Trabajo se establece al iniciar ésta sus actividades en marzo de 1954;⁴ esta nueva Dirección centra sus actividades en los siguientes aspectos:

- a) Bolsa Universitaria de Trabajo
- b) Investigaciones de trabajo social
- c) Investigaciones sociológicas relacionadas con las demás funciones de la Dirección General de Servicios Sociales.
- d) La labor de índole psicotécnica, realizada fundamentalmente, con los universitarios que solicitan inscripción en la Bolsa de Trabajo para determinar su espíritu ocupacional.
- e) Prestación de Servicios Sociales al estudiantado a través de becas, refrigerios, control de precios en cafeterías, restaurantes, y en el resto de artículos que se venden en los servicios establecidos, así como otras diversas formas de ayuda; organización del Servicio Social de Pasantes en facultades y escuelas que aún no lo prestasen.
- f) Prestación de Servicios Sociales al Personal docente y administrativo, tales como: fomento de la promoción y cooperación de diversos organismos, guardería infantil, jardín de niños, escuelas de capacitación, acción deportiva, etcétera.
- g) Acción social, para atender, organizar y coordinar la conmemoración de fechas significativas para la Universidad Nacional, así como la representación de la Universidad en Actos Cívicos a los que es invitada.

"La Orientación Vocacional ha sido uno de los problemas que más han preocupado a la Rectoría; este problema ha sido encarado y se ha iniciado la correcta solución a través del -

⁴ *Ibid.*

Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad, de los Servicios Médicos y de la Dirección General de Servicios Escolares".⁵

"Por instrucciones del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Luis Garrido",⁶ la Dirección de Servicios Escolares, a cargo del Lic. Juan González Alpuche, organiza un ciclo de conferencias sobre Orientación Vocacional y Profesional.

Este evento fue celebrado los días comprendidos entre el 10 y el 19 de octubre de 1949, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

Con este ciclo de conferencias relativas a la orientación vocacional y profesional, se sientan las bases en la Universidad para la organización sistemática de un servicio relativo a la orientación, en el nivel de bachillerato y posteriormente un proyecto que intentaba abarcar el nivel profesional.

En este ciclo fueron abordados los temas relativos a la profesión en diversas disciplinas de estudio, entre ellas:

1. "La profesión de maestro de las distintas especialidades que se estudian en la Facultad de Filosofía y Letras"
Lic. y Dr. Leopoldo Baeza y Aceves
2. "Función Social del Abogado"
Dr. Raúl Carrancá y Trujillo.
3. "La Profesión de Médico"
Dr. Felipe Alfonso Aceves Subieta
4. "La Profesión de Economista"
Lic. Gilberto Loyo

⁵ "Conferencias de Orientación Vocacional", UNAM, 1950.

⁶ *Ibíd.*

5. "El Médico Veterinario"
Dr. Guillermo Quezada Bravo
6. "La Profesión de Cirujano Dentista"
Dr. Guillermo Ruelas Espinoza
7. "La Profesión de Ingeniero en las diversas ramas de su especialización"
Ing. Alberto J. Flores
8. "De las diversas carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias, conocimientos esenciales de cada una de ellas y su función"
Dr. Alberto Barajas
9. "La Profesión de Arquitecto"
Arq. Alonso Mariscal
10. "Las diversas especialidades en la carrera de maestro en artes plásticas"
Prof. Víctor M. Reyes
11. "La Profesión de Músico"
Prof. Juan D. Tercero
12. "La Profesión de Contador"
C.P.T. Alfonso Ochoa Ravizé
13. "La Profesión de Químico en sus diversas ramas"
Q.T. Rafael Illescas Frisbie.

El Servicio Médico Universitario,⁷ se crea en 1943. Este servicio se fusiona con un consultorio establecido para atender a los empleados de la Universidad, en el año de 1947, dando como resultado el Centro de Salud Universitario, en 1956.

Las actividades que realizó el Centro de Salud Universitario se pueden sintetizar en las acciones siguientes:

⁷ "Anuario General", UNAM, 1962. Dirección General de Publicaciones.

La verificación del examen físico y psicopedagógico a las personas que deseaban ingresar como alumnos a la Universidad, así como uno especial a aquellos que deseaban practicar alguna actividad deportiva; un examen médico y psicológico a los solicitantes de becas nacionales o extranjeras, oficiales o particulares, y un examen físico especial a toda persona que deseaba ingresar como empleado a la Universidad.

El Centro Universitario de Salud, realizaba también las actividades relativas a: permisos por motivos de salud a todo el personal universitario; revisión y autorización de dictámenes médicos generales y por embarazo; dictamen sobre ayuda económica al personal universitario a solicitud de la Secretaría Auxiliar de la Dirección de Servicios Sociales o del Departamento de Personal; autorización para hospitalización en sanatorios subrogados y hospitales auxiliares a los universitarios y sus familiares; visitas médicas a domicilio.

En este centro laboraban las siguientes secciones:

1. El Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental; en el cual se realizaban estudios de tipo psicotécnico, así como investigaciones sobre profesiografía universitaria, problemas psicológicos del estudiante universitario y causas de fracaso escolar. Este Departamento estaba dirigido por el doctor Jorge Derbez. Se efectuaba labor de adiestramiento del personal por medio de seminarios y del servicio de orientación, se atendían alumnos con problemas psicológicos diversos.
2. La sección de medicina del deporte: en el cual se realizaba al alumno un examen médico-psicológico especializado, para determinar su grado de capacidad y aptitud. Se realizaba la vigilancia y atención en los en--

trenamientos a los atletas, además de coordinar sus actividades en el Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental.

3. Departamento de Prevención de Accidentes.

En él se realizaban estudios sobre las causas productoras de los accidentes más frecuentes y se formulaban y conducían planes de trabajo sobre investigación y forma de operación de las instalaciones de los centros de trabajo de la Universidad, a efecto de prevenir accidentes y determinar sus causas.

4. Departamento de Biotipología.

Este departamento se crea en apoyo al conocimiento de las disciplinas médicas antropológicas.

El Centro de Salud Universitario complementa sus actividades fuera del propio centro y en apoyo a diversas dependencias universitarias.

En este centro se realizaban también diversos trabajos relativos a la problemática universitaria estudiantil.

En 1962, el Departamento de Psicopedagogía⁸ estructura sus actividades desde el enfoque de la Salud Mental.

Esta perspectiva de salud mental es concebida para "orientar, ayudar y favorecer al hombre a la realidad de sus necesidades básicas", que a su vez le conducirá al desarrollo de su personalidad, entendido como aprendizaje; de ahí que justificadamente se diga que el vivir es "un aprendizaje", desde el nacimiento hasta la muerte.

Salud pues, es educar y "el objetivo de la educación, será en todo momento integral de la personalidad" (Jorge Derbez).

⁸ Organización de un Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental - 1962.

Desde este punto de vista, la educación universitaria se plantea como fin: "la continuación de la realización del objetivo de estimular el desarrollo integral de la personalidad". "Por lo que no podrá permanecer insensible, e indiferente de los problemas personales, pedagógicos y sólo enfocarse en lo académico, como lo ha venido haciendo; nada mejorará, ampliando sólo su interés en lo vocacional en busca de un mayor rendimiento académico. El interés por el estudiante debe ser integral para cumplir con el cometido y la razón de existir de la Universidad".

Con base en que la personalidad es un todo y la solución de uno de sus aspectos como el persistir en limitarse a lo académico, es insistir en la concepción errónea positivista - de que sólo en la técnica el hombre iba a encontrar su felicidad, en la Universidad Nacional Autónoma de México, se estableció la necesidad de crear y estructurar su Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental.

Propósito de este departamento:

"Tiene que orientar al estudiante en búsqueda de la solución de sus problemas vocacionales, pedagógicos y de personalidad".

Definición:

Desde el punto de vista histórico, el tema central de la psicopedagogía es el aprender; su naturaleza, antecedentes, condiciones y resultados sugieren innovaciones y cambios en la educación práctica; aunque ésta se encuentre limitada para determinar los fines de la escuela.

Actualmente, "la función de la Psicopedagogía se define en el sentido de asistir al estudiante, no sólo en sus problemas de aprendizaje sino de contribuir al desarrollo integral de la personalidad para que evolucione de tal modo que pueda hacer frente al problema presente y a otros posteriores de manera mejor integrada".

Fundamento:

Este departamento se basa en "la expresión que tiene de la alta frecuencia de problemas de estudio, de vocación y de personalidad, entre los estudiantes de esta Universidad, a semejanza de lo que sucede en otras Instituciones Universitarias de nuestro país".

Problemas tales como:

- a) El elevado índice de deserción estudiantil; el 65% de los estudiantes de la UNAM no terminarán sus estudios.
- b) La deserción vocacional; el 6% de la población escolar universitaria en los últimos cinco años, solicitan cambio de carrera.
- c) El elevado número de alumnos con hábitos de estudio deficientes; aunque este aspecto no ha sido cuantificado estadísticamente, ratificando lo asentado, se deduce el bajo rendimiento de los profesionistas egresados.
- d) Lo defectuoso de la distribución del alumnado en las carreras profesionales; aproximadamente el 45% de los estudiantes están ubicados sólo en cuatro escuelas profesionales: Medicina, Ingeniería, Leyes y Comercio; ello a pesar de existir 64 carreras.

En este contexto, las acciones realizadas en este Departamento de Psicopedagogía (en cuyo organigrama la Dirección estará encabezada por este departamento) son sostenidas por dos importantes oficinas: la de Epidemiología y la de Administración.

Las oficinas y secciones de actividades son las siguientes:

1. La sección asistencial; en esta sección se integran la orientación escolar y vocacional.

2. La sección de docencia
3. La sección de investigación
4. La sección de Bio-estadística y audio-visual.

Dentro de estas áreas quedan contempladas las actividades de orientación y específicamente en la Sección Asistencial se integran las actividades relativas a la orientación y la entrevista vocacional.

La orientación escolar cubre los aspectos relativos a:

1. Hábitos de estudio
2. Técnicas de lectura
3. Manejo de la memoria

Quedan integradas a la oficina o sección administrativa los aspectos relativos a la atención a la población asistente en los siguientes aspectos:

1. Técnicas de aprendizaje
2. Orientación de la personalidad, cuyas funciones -
contemplan, las relativas a:
 1. Pruebas proyectivas
 2. Entrevista personal
 3. Psicoterapia, en sus aspectos individual y de grupo.

Personal que labora:

1. Orientadores vocacionales
2. Psicólogos
3. Psiquiatras
4. Trabajadores sociales.

En la sección u oficina de docencia, se hace referencia, entre otros aspectos, a las "escuelas de Orientadores Vocacionales", cuya función incluyó la preparación de orientadores - vocacionales, a nivel nacional.

La sección u oficina de investigación integraba:

1. Investigaciones psicopedagógica, psicotécnica y biológica, cuyas funciones incluían el realizar actividades relativas a:
 - a) Investigaciones sobre pruebas, técnicas, estandarizaciones, etcétera.
 - b) Investigar aspectos de psicología aplicada a la pedagogía.
 - c) Investigar correlaciones entre aspectos psicopedagógicos, antropológicos, sociológicos, de biotipo genérico, etcétera.

En la sección u oficina de Bio-estadística y audio-visual, como función se mencionan las relativas a:

1. La integración del archivo psicopedagógico y clínico, de bioestadística y audiovisual.
2. De control de expedientes de alumnos, formas, tabulación, gráficas de bio-estadística y elaboración de material audiovisual.
3. De educación higiénica, docencia, trabajos científicos, congresos, seminarios, conferencias, etc.

Entre los trabajos realizados en el Departamento de Psicopedagogía, destacan los siguientes:

1. Dr. Jorge Derbez
"Aprendizaje y carácter"
Revista Psicología. Bogotá, 1958.
2. Dr. Jorge Derbez
"Hábitos de Estudio y Tipos de Estudiante"
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental 1961.
3. Dr. Jorge Derbez
"Vocación y Carácter"
IV Congreso Latinoamericano de Universidades 1963.
4. "Causas de reprobación"
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.

5. Dr. Jorge Derbez
"Factores socioculturales del éxito escolar"
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
6. Dr. Jorge Derbez
"El Diagnóstico Vocacional"
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
7. "Las Profesiones Universitarias", Guía de carreras
Departamento de Psicopedagogía
Dirección General de Publicaciones
México, UNAM, 1964.
8. Programa de Salud Mental para la UNAM
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
9. Dr. Jorge Derbez
"La Personalidad del Consejero Vocacional"
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
10. Dr. Jorge Derbez
"Problemas de Personalidad del Estudiante Universitario"
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
11. Derbez, Lemberger, M. Galvis, G.
"Utilización del Rorschach en el diagnóstico psicopedagógico".
12. Derbez, J.; Galvis, G.
"El Test Vocacional de Conceptos Básicos"
Imprenta Universitaria, UNAM, México, 1962.
13. Derbez, J.; Galvis, G y Lemberger, M.
"Adaptación y aplicación preliminar del Inventario de Problemas Personales de Mooney Forma College"
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
14. Derbez, J.; Galvis, G.
"Adaptación del Test 16 F.D., de Catell para estudiantes y universitarios"
I. Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
15. Derbez, J.; y Cariño, L.
"Sobre el Problema de la Deserción"
"La correlación del rendimiento universitario y preuniversitario".

16. Derbez, J.; Lemberger, M. y G. Galvis
"Los Factores del Éxito Escolar y el Problema de -
la Selección".
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, 1961.
17. Galvis, G.;
"Estandarización del Test de Matrices Progresivas,
de Raven para el D.F."
Anales del I.N.A.H.
18. Pichardo Nava, Ma. de la Luz
"El Rorschach en el Diagnóstico Vocacional"; pun-
to de vista de la estructura de la personalidad.
I Jornadas Universitarias por la Salud Mental
Departamento de Psicopedagogía, México, 1961.

2. PERIODO 1956-1965

La orientación en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM,⁹ es contemplada desde la perspectiva de una institución educativa, cuyo objetivo consiste en impartir cultura de ni-
vel medio y superior; cumple así con los fines que le dieron origen en cuanto a impartir, formar y dar instrucción.

Inicialmente el Servicio de Orientación fue integrado en un Departamento, dependiente de la E.N.P.

Este Departamento de Orientación fue concebido en tanto "conjunto organizado y planificado del servicio, aplicado a -
las estructuras dedicadas a las funciones de orientación de -
cada plantel en turno".

Al iniciarse el Servicio, en 1956, el personal de orien-
tación lo constituyeron 5 miembros, los cuales daban atención a una población aproximadamente de 10 603 alumnos.

⁹ Salvador Navarro. "Investigación Psicológica sobre la Técni-
ca del Desarrollo Escolar", Fac. de Filosofía y Letras, UNAM,
1965.

La creación del Servicio de Orientación Vocacional en la Escuela Nacional Preparatoria¹⁰ se crea como complemento necesario para la aplicación del Bachillerato Único, el cual permite al alumno un desarrollo armónico integral dentro de un marco humanista, señalado por el licenciado Raúl Pous Ortiz, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria.

Pero el Bachillerato Único no podrá lograr su propósito fundamental de educar al hombre, si al mismo tiempo que da una cultura uniforme no es capaz de despertar en el adolescente la vocación a las distintas formas de vida en que el hombre debe realizarse más tarde.

Precisamente al proporcionar una visión de conjunto de la vida del bachillerato único presenta diversos caminos al adolescente. En esto se funda la importancia de la selección de las materias.

El hombre está dotado de la razón para encauzar y orientar la vida. El bachillerato en consecuencia, habrá de poner las bases para desarrollar todas las potencias humanas; la inteligencia, la voluntad, la sensibilidad, la imaginación. La finalidad del bachillerato como valor independiente de la primaria y de los estudios profesionales, es formar un hombre al que no le sea ajeno nada de lo humano.

El Bachillerato¹¹ es un fin en sí mismo cuando tiene por objeto la formación plena del adolescente en la totalidad de los rasgos humanos: tal es la misión que el bachillerato tuvo en la organización Barrediana de la Educación en México, y tal es la misión que le es propia.

En la Preparatoria Núm. 2 se hizo el intento de dar orientación, tanto escolar como vocacionalmente, con algunos maestros que, interesados en esta problemática, formaron un consejo encargado: "Puede estimarse que la base del Servicio de

¹⁰ Extractos tomados de la Ponencia presentada por el Lic. -- Raúl Pous Ortiz, Director General de la E.N.P. en el Congreso Nacional de Universidades, celebrado en la ciudad de Jalapa, Ver. en 1955.

¹¹ Lic. Raúl Pous Ortiz. Discurso Inaugural, I Congreso Latinoamericano de Orientación. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.

Orientación que, con personal especializado, trabajó a partir de 1958 en todas las escuelas de Enseñanza Preparatoria de la UNAM".¹²

Los orientadores y psicólogos intervenían en la vida del joven, precisamente cuando se les planteaba un cúmulo de problemas tan disímolos entre sí y le dificultaban su comprensión hacia la vida y hacia el adulto; la orientación mediante estudios psicotécnicos que les permitían hacer el diagnóstico y pronóstico justos de los casos personales.

Este proyecto estaba encaminado a procurar que el estudiante tuviese una comprensión consciente, y tanto de su capacidad como de sus limitaciones, y lograra así una atinada elección adecuada a sus intereses vocacionales, evitando en esta forma, hasta donde fuera posible, la deserción y el fracaso profesional.¹³

Este esfuerzo también estaba dirigido hacia el núcleo familiar y social, para conocer los factores extraescolares que ocasionaban sus problemas y actuar en consecuencia.

El servicio de orientación responde a las peculiares necesidades del Bachillerato Único, "en vista de las peculiares condiciones del estudiante en este ciclo, que en general coincide con el período de la adolescencia, la cual representa en lo psicológico la transición del estado de inmadurez del niño al estado productivo del sujeto plenamente evolucionado; en lo social, señala el paso del individuo dependiente y fantástico al de la persona responsable y realista".¹⁴

En el aspecto vocacional, la elección necesaria de una actividad futura, al conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones, el poder comprender el origen de sus intereses y el logro de un correcto ajuste al medio escolar, forman otro núcleo de su problemática (del adolescente), que deberá resolver a través de la valoración de sus aptitudes y del examen dinámico de sus intereses.¹⁵

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ El Servicio de Orientación en la E.N.P. Publicaciones del Colegio de Orientadores de la E.N.P. UNAM - 1959. Síntesis de Olga Loredó de Martínez y Oscar de la Rosa.

Debido a la poca experiencia del estudiante, a su escaso conocimiento del medio y a la imposibilidad real de toda persona para penetrar en sus propios mecanismos por sí misma, el Bachillerato Único se inicia en 1956, con el objeto de subsanar algunas deficiencias del anterior plan de Bachilleratos Especializados.¹⁶

Al echarse a andar el Servicio de Orientación, fueron nombrados orientadores cuya misión requería del contacto directo con estudiantes para adiestrarlos en el manejo del Plan de Estudios y comenzar a atacar el problema de su adaptación al medio escolar.¹⁷

Simultáneamente, se inició la elaboración de un Plan General de trabajo, que normara las actividades a realizar y la preparación de los materiales técnicos indispensables para el bien éxito de dicho plan.

El Servicio de Orientación, en la Escuela Nacional Preparatoria,¹⁸ conforma su programa de actividades, de acuerdo al Plan de estudios de bachillerato.

"El bachillerato, corresponde a la segunda parte de la educación escolar media; se trata de una educación general, se imparte en las edades comprendidas dentro de la adolescencia".

Como los otros grados, debe reunir determinadas características para poder cumplir con su cometido, entre las cuales se destaca la de presentar al alumno una gran variedad de posibilidades para motivar la vocación de los alumnos, ya que este nivel educativo culmina en la orientación hacia una profesión en la dirección hacia el trabajo y en la formación.¹⁹

Dentro de este contexto, las actividades relativas al servicio de orientación, estuvieron destinadas al apoyo y complementariedad del Bachillerato Único; para sus labores "fue

¹⁶ Salvador Navarro. Investigación Psicológica..., *op. cit.*

¹⁷ El Servicio de Orientación en la E.N.P., *op. cit.*

¹⁸ Salvador Navarro, *op. cit.*

¹⁹ *Ibid.*

constituido el Colegio de Orientadores de la Escuela Nacional Preparatoria, que bajo la presidencia del Director de la misma, mediante sesiones sistemáticas fue integrando los trabajos que finalmente culminaron en un Plan general de actividades que, a partir de 1958, se han venido realizando en forma metódica".²⁰

La labor de orientación,²¹ se enfrentó en la práctica a la problemática de no contar con recursos propios, respecto a los instrumentos para realizar las actividades encomendadas a los orientadores en su aspecto psicotécnico; en este sentido, uno de los principales problemas observados es que la orientación es de orden psicopedagógico.

Con base en lo anterior, se procedió a la elaboración de diversas investigaciones.

En el Plan General de Trabajo,²² fueron incluidos dos grandes aspectos generales.

1. Bases y finalidades del Servicio de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria.
2. Procedimientos.

Para iniciar sus actividades, el Colegio de Orientadores se basó en normas de congresos internacionales sobre orientación, y hace suyas las siguientes definiciones:

— Orientación Escolar: "Conjunto de métodos y procedimientos para lograr el ajuste adecuado del alumno al medio escolar".

— Orientación vocacional: "El proceso psicopedagógico — mediante el cual se estudia y dirige al individuo para que pueda elegir inteligentemente su ocupación, oficio, arte o profesión".

²⁰ El Servicio de Orientación, *op. cit.*

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

— Orientación profesional: "es el conjunto de métodos y procedimientos que en función de las características individuales y de las necesidades económico-sociales permiten determinar las posibilidades de mayor rendimiento en el trabajo -- del sujeto que es motivo de educación vocacional".

Los fines de la orientación,²³ se sintetizan en los puntos relativos al conocimiento:

- a) De la estructura y funcionamiento escolar
- b) De motivación y de ayuda al estudiante respecto a sus habilidades y potencialidades.

Las bases, principios y finalidades de la orientación,²⁴ enmarcan el servicio de orientación en la E.N.P. dentro de una perspectiva de comprensión hacia el estudiante universitario en un período conflictivo como lo es la adolescencia.

Los fines de la orientación, se sintetizan en los siguientes puntos:

1. Proporcionar al estudiante, el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la escuela, capacitándolo para realizar mejor y más ampliamente su función como escolar.
2. Impulsarle a desarrollar sus posibilidades, actuando sobre sus dificultades personales, con motivación hacia propósitos académicos y utilización de adecuados métodos de estudio y aprendizaje.
3. Motivar la solución de sus conflictos entre aptitudes e intereses.
4. Ayudarlo a planear un sistema de actividades personal y socialmente útiles.

Como medios indicados para estos fines, se mencionan las acciones siguientes:

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

1. El establecimiento de las relaciones interpersonales productivas de comprensión y ayuda.
2. Reconocimiento de factores de la personalidad en relación con problemas de índole escolar y vocacional; realizándose métodos psicotécnicos y de exploración dinámica.
3. Utilización de informes sobre el funcionamiento escolar, posibilidades educativas y profesionales.
4. Procedimientos destinados a mejorar las relaciones interpersonales en general y escolares en particular, a vivenciar intereses, aptitudes, tendencias e inteligencia.

Las bases, principios y finalidades de la orientación, están contempladas en los siguientes aspectos:²⁵

El servicio de Orientación de la Escuela Nacional - Preparatoria, se creó en vista de las peculiares -- condiciones del estudiante de este ciclo, que en general coincide con el período de la adolescencia, lo cual representa en lo psicológico la transición del estado de inmadurez del niño al estado productivo del sujeto plenamente evolucionado; en lo social, señala el paso del individuo dependiente y fantasioso al de persona responsable y realista.

La manifestación en la adolescencia de diversos problemas que plantea en su origen la múltiple participación de aspectos de influencia en su desarrollo.

El sentido de la orientación, es propiciar la individualidad y provocar la lisis de los vínculos que le impiden ser un ente humano adulto, productivo y responsable.²⁶

En el aspecto vocacional²⁷ la elección necesaria de una actividad futura, el conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones, el poder comprender el origen de sus intereses y el logro de un correcto ajuste al medio escolar, forman otro núcleo

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Salvador Navarro. "Investigación Psicológica...", *op. cit.*

²⁷ El Servicio de Orientación..., *op. cit.*

de su problemática, que deberá resolver a través de la valoración de sus aptitudes y del examen dinámico de sus intereses.

Finalmente, la canalización de la problemática propia de los conflictos en el adolescente, requiere de ser canalizados hacia direcciones de contenido social.

En este sentido se requiere que el adolescente entre en contacto con una persona(s) que posean conocimiento y diversos tipos de habilidades para conducirlos objetivamente hacia fines constructivos; es decir, con un orientador.²⁸

Tanto el orientador, así como la base del proceso orientador, contribuirán al "conocimiento de la personalidad del alumno por el orientador, con el fin de encauzar la problemática hacia la solución individual más conveniente, pero en ninguna forma constituye la finalidad del proceso, pues en tanto que es una de las metas del orientador, significa para el estudiante un medio para la realización de su ajuste y máximo rendimiento personal".²⁹

De acuerdo con la valoración de los datos dinámicos y de las aptitudes del estudiante, el orientador hace progresar el proceso de relación hacia el aprovechamiento de medios psicológicos y pedagógicos para el orientado.³⁰

En el proceso de orientación deben excluirse posiciones autoritarias o directivas de parte del orientador, las cuales tenderán a limitar la capacidad personal del orientado para utilizar plenamente sus propios medios de acción, acrecentando su dependencia en figuras protectoras y disminuyendo su potencial para determinar y dirigir sus propias responsabilidades.³¹

Los tipos de problemática contenidos en la situación orientadora varían en diferentes casos, por lo que a cada uno deberán aplicarse los procedimientos más pertinentes.³²

28

Salvador Navarro, *op. cit.*

29 *Ibid.*30 *Ibid.*31 *Ibid.*32 *Ibid.*

Esta visión de conjunto evidencia que la orientación se inicia y es contemplada en sus aspectos de servicio, como una disciplina de estudio, la cual particularizaba sus acciones orientadoras en los aspectos relativos a la orientación escolar, vocacional y profesional.

Este sentido y comprensión de disciplina, establecía una relación entre los aspectos de estudio y particularidad específica, asignándole una connotación de orden progresivo, respecto a los aspectos que contemplaba el programa.

El Departamento de Orientación Vocacional se crea con base en los siguientes aspectos:³³

1. La necesidad de una pedagogía moderna y que su carácter psicopedagógico dé cabida a psicólogos y pedagogos fundamentalmente, en la atención de los alumnos universitarios, para lograr el desarrollo adecuado de su personalidad.
2. La urgente necesidad de dar atención a los problemas implicados en el número de fracasos profesionales, en bajo índice de aprovechamiento, la irregularidad y la deserción que se observa en los planteles.
3. La responsabilidad que la Universidad tiene en tanto institución pública a través de la inversión económica que en la preparatoria hace en los alumnos, la cual requiere de ser aprovechada.
4. La diversidad de carreras que reclaman aptitudes e intereses específicos, de carácter, elementos éstos que los alumnos no pueden conocer sólo a través de la ayuda de instrumentos apropiados que les permitan descubrirlos.
5. La necesidad de investigar constantemente las profesiones y oficios en cuanto a sus objetivos, las ap-

³³ *Ibid.*

titudes requeridas para su desempeño, en el campo de trabajo, la oferta, la demanda, la saturación profesional, los nuevos campos profesionales, etcétera.

6. La urgente atención a los alumnos que son derivados por los profesores, con marcados problemas de conducta y aprendizaje; que no saben estudiar o lo hacen inadecuadamente; de ahí la necesidad de actuar sobre las dificultades personales mediante la enseñanza de métodos de estudio y aprendizaje.

El programa de servicio,³⁴ contemplaba en sus acciones, actividades relativas a orientación escolar, al aumentar sus actividades se da orientación vocacional, la cual se complementa con la orientación profesional.

Con base a un sentido de orden en su causalidad, fines, principios, en la forma y niveles, se inician las actividades de orientación al estimar la decisión el presidente del Colegio de Orientadores, respecto a la necesidad de postergar alguna de las actividades. Esta posposición relativa a la orientación vocacional y profesional planteaban la urgente necesidad de contar con los instrumentos necesarios para llevar las actividades correspondientes a cabo; elaboración y adaptación de métodos y técnicas que tuviesen la validez y confiabilidad necesarias.

Por parte del orientador, las actividades a realizar eran las siguientes:³⁵

1. El establecimiento del contacto sistemático de relación con los grupos a su cargo; charlas sistemáticas.
2. Atención individual de los "casos problema" y espontáneos.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

3. Atención colectiva para la solución de los problemas generales de grupo de tipo informativo y de su peración de problemas de rendimiento escolar y de aprendizaje.
4. Control de fichas individuales.
5. Establecer contactos permanentes con maestros en general y autoridades administrativas y comisionados de orden.

Este Departamento de orientación³⁶ fue el encargado de organizar y planificar todo lo relativo al servicio de proporcionar orientación, aplicado a las estructuras que estaban dedicadas a estas funciones en cada plantel en turno; este servicio estaba dirigido principal y fundamentalmente a los estu diantes de la Escuela Preparatoria.

3. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN - 1958

PERSPECTIVAS GENERALES:³⁷

En la práctica cotidiana, existe una dicotomía que se opone al estudiante universitario, ésta es la suposición de conocimiento del oficio-trabajo-profesión y el conocimiento que tiene de sí mismo en tanto adolescente; no se trata de as pectos contrarios entre sí, sino que su conformación supone una unidad funcional en sentidos diferentes.

La orientación por tanto, como proceso orientador-educador de aprendizajes intenta conformar un carácter de continui dad en sus diversas etapas.

En este sentido, la necesidad de planificación en orientación no constituye una opción, sino una necesidad para que la creación de un sistema de orientación constituya por un la do una política de desarrollo individual y social conjuntamente en lo económico del país.

³⁶ Salvador Navarro, *op. cit.*

³⁷ El Servicio de Orientación..., *op. cit.*

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA: ³⁸

I. Charlas iniciales de Información escolar

El programa relativo a la información escolar, dentro del programa de orientación, constituye un paso importante dentro del proceso orientador en la E.N.P. en la medida en que se intenta que el alumno llegue a comprender los propósitos y estructura del Bachillerato Único.

Se intenta despertar en el estudiante, la motivación que le permita responder adecuadamente a los diversos recursos formativos que el mismo bachillerato le ofrece.

Dentro de las actividades de orientación a los alumnos de primer ingreso y de reinscripción, se les ofrece como trámite previo a la elección de asignaturas selectivas e integración de grupos; charlas de contenido orientador.

Estas charlas normadas por un programa definido, constituirían un requisito indispensable para que los alumnos recibieran la misma información acerca de los puntos considerados fundamentalmente.

Para los alumnos de primer ingreso, en el programa se incluían los puntos desarrollados en charlas; amplia información sobre las actividades de cultura estética, de las deportivas o de educación física. Tratándose de alumnos de los tres primeros años del bachillerato lo relativo a los talleres.

CONTENIDO DEL PROGRAMA:

A) Alumnos de Primer ingreso

- 1º Importancia de la educación superior para la vida de la institución.
- 2º Importancia de la UNAM dentro de la educación superior.

³⁸ Salvador Navarro, *op. cit.*

- 3º Función social de las carreras y profesionistas - universitarios.
- 4º Breve descripción de los tipos de carreras que ofrece la Universidad.
- 5º Necesidad de que el estudiante reflexione acerca - de sus intereses hacia alguno de los tipos de actividades universitarias antes mencionados.
- 6º Función formativa de la Escuela Nacional Preparatoria; antecedentes de la escuela profesional.
- 7º El Bachillerato Único de la E.N.P.; Ideales de la antigua preparatoria. Problemas pedagógicos de la Secundaria y de los Bachilleratos especializados. El Bachillerato Único como solución a los problemas anteriores. El Bachillerato y su función humanística; ser un fin en sí mismo; formar hombres.
- 8º Labor de ayuda del orientador, anunciando que tomará contacto con los grupos y que podrá ser un elemento de consejo para resolver problemas escolares, personales dentro del año lectivo.
- 9º Estructuración del Bachillerato Único: materias comunes y materias selectivas.
- 10º Finalidad de las materias comunes.
- 11º Objetivo de estudio de las materias selectivas. Propósitos culturales. Propósitos científicos. Propósitos vocacionales. Propósitos para iniciar el alumno en la investigación. Seminarios.
- 12º Necesidad de una elección adecuada de materias selectivas (insistiendo en la libertad que tienen - los alumnos para elegir dichas materias y posibilidades de cambio).
- 13º Múltiples posibilidades de actividades en la E.N.P. (académicas, conferencias, recitales, concursos, - etc. Deportivas, individuales y de conjunto. Sociales y recreativas; excursionismo, visitas a mu-

seos, fábricas, etc. Estéticas: canto, danza, teatro experimental, oratoria, declamación, pintura, vaciado, cine-club, fotografía).

Para mejorar el programa, el Colegio de Orientadores, - cambia experiencias con los profesores de actividades estéticas, a fin de unificar criterios para normar los trabajos tanto docentes como del servicio de orientación y de este modo - atender dos finalidades importantes:

- a) Los programas deberían ofrecer al alumno, la oportunidad de desarrollar su impulso creador, culminando todo ello con la oportunidad de demostrar ante el público, al través de representaciones, conciertos, exposiciones, etc., los frutos de su labor.
- b) Las actividades estéticas en general y, en especial el teatro, deberían de buscar obras, motivos y realizaciones que contuviesen mensajes y que fueran dirigidos al planteamiento de valores universales ya que, proyectándose en ellos el alumno, el aspecto formativo de éste quedará satisfecho.

En la información correspondiente a las actividades de cultura estética, se consideran los aspectos siguientes:

1. Importancia de dichas actividades en el desarrollo de la personalidad total ya que van dirigidas al cultivo de aptitudes de tipo artístico y por ende al enriquecimiento de la sensibilidad estética.
2. Breve explicación de cómo contribuyen estas actividades a encauzar productivamente las tensiones a las que se ven sujetos los adolescentes.
3. Información precisa acerca de las actividades de este tipo que la escuela ofrece a los alumnos, así como los datos de su funcionamiento y organización (de educación física y deportiva).

Las actividades de educación física y deportiva en la E.N.P. fueron propuestas de acuerdo a las siguientes metas: "por ser factores coadyuvantes a la formación integral de los alumnos y no sólo atender el aspecto recreativo que entrañan, con todos los inconvenientes, que esto representa".

La falta de un plan, a este respecto, hace que el adolescente, por su natural tendencia lúdica, caiga en situaciones que con frecuencia lo llevan a adoptar actividades y actitudes inadecuadas que repercuten negativamente en la estructura de su carácter. De ahí la necesidad de que la información con respecto a las actividades deportivas, se traduzcan en una genuina orientación deportiva. Para ello en la charla se tocan los aspectos que a continuación se indican:

- a) El deporte no debe ser estimado como un fin en sí mismo, sino como un medio para lograr la realización individual total. Debe considerársele como una fuente de experiencia que permite reafirmar y crear mejores reacciones psicológicas y morales.
- b) La conveniencia de que el deporte sea adecuadamente dosificado, ya que el abuso del mismo, debido al desgaste energético redundará en detrimento del índice del rendimiento escolar.
- c) Lo anterior se enfatiza recordando a los alumnos que en el período en que viven -la adolescencia- el organismo para su desarrollo demanda óptimas condiciones, lo que suele en ocasiones perturbarse con la práctica deportiva exagerada.
- d) Información acerca de las posibilidades que en materia educativa ofrece la escuela.

Para lograr que las actividades respondan a las finalidades propuestas, el Colegio de Orientadores en reunión con los profesores de actividades deportivas se plantearon las siguientes finalidades:

- A. Beneficios psicosociales del deporte
- B. Conveniencia de que las actividades deportivas sigan un proceso lógico y sistemático, tomando en cuenta las características psicobiológicas del alumno, y cultivando el desarrollo armónico del sujeto.

Para el alumno de primer ingreso de los tres primeros años de Bachillerato, la charla abordaba los siguientes temas:

- a) Posibilidad de los talleres que ofrecen a los alumnos para cultivar sus aptitudes manuales e intelectuales en una integración funcional.
- b) Valor que entraña el aprendizaje de las labores de Taller desde un punto de vista práctico y de utilidad para la vida futura de los estudiantes.
- c) La posibilidad que tienen los alumnos de obtener información y experiencia directa acerca de ocupaciones que con frecuencia prejuiciosamente se subestiman. Así como lo relativo a deportes, la importancia del estudio dirigido y actividades de cultura estética.

A) Para los alumnos de reingreso (5º año)

Con anterioridad a las actividades escolares, los alumnos eran recibidos en orientación, con una charla, cuyo objetivo particular consistía en "reafirmarles los propósitos de las asignaturas selectivas, las consideradas como seriadas y sus incompatibilidades".

En una segunda charla, se les proporcionaba información a los alumnos respecto a los Seminarios que les ofrecía el Plan de Estudios.

Qué es un seminario. Propósitos del mismo. Dificultades y posibilidades que puede presentar para el alumno. Posibilidades de que en lugar de Seminario, aquellos que así lo desearan pudiesen optar por un curso de lengua viva.

Cambios de asignaturas selectivas:

Los aspectos que contempla este apartado, se refieren a los aspectos previstos en relación con los cambios de asignaturas relativas al Plan de Estudios.

El dictamen del orientador, fundado en un estudio de cada problema en particular, además de una investigación realizada con el maestro respectivo, planteaba la recomendación - pertinente a cada caso a la Dirección de la Escuela, pero en todo caso respetando los intereses del alumno.

II. Charlas sistemáticas de orientación

Durante el curso del año lectivo, cada grupo en el bachillerato era recibido por un Orientador, el cual le proporcionaba atención colectiva semanal o quincenal, según las posibilidades de la escuela.

La atención sistemática colectiva responde a un propósito definido en el cual se abarcaban varios aspectos:

1. Información Escolar:

Contenido:

- a) Comprendía ésta una pequeña reseña histórica de la Universidad en su aspecto general, y de la Escuela Nacional Preparatoria en lo particular; su significación cultural y social.
- b) Hacía hincapié en las normas cuyo contenido -- eran desconocidos por los alumnos y que tenían una repercusión en su situación escolar.
- c) Se ofrecía información respecto a las normas -- tendientes a mejorar hábitos de estudio y la -- planeación de sus actividades, con propósitos -- de ayuda para superar el rendimiento escolar.
- d) Métodos de estudio.

2. Información Profesional:

Contenido:

- a) Se "explican los lineamientos que debe tomar - en cuenta el alumno para llegar a precisar su vocación, la orientación de su carácter, sus - aptitudes e intereses generales, insistiéndose en la importancia personal y social que ello - entraña".

Con base en la concepción de orientación profesional, -- planteada como norma del programa de actividades relativas a la orientación en el bachillerato, se plantea la atención -- constante y continua.

La labor orientadora³⁹ de hecho no termina cuando el alum no elige su carrera, ya que el alumno habrá de plantearse la interrogante respecto a ¿qué campo específico de mi carrera - me voy a dedicar?, pregunta que habrá de tener respuesta no - sólo en función de la persona sino también en cuanto a las de mandas del medio social.

En este sentido la orientación profesional requiere de - la atención constante del mercado de trabajo, procurando el - ajuste de la oferta y la demanda, para evitar situaciones que produzcan competencia frustrante o desocupación.

Para que la orientación profesional pudiese ser efectiva, se plantean como requisitos:⁴⁰

1. Ser sucesiva, continua y constante; en tanto que - los resultados obtenidos sean consecuencia de una serie de observaciones e investigaciones que se -- prolonguen por varios años; a través de este sistema se evitarán errores en tanto resultados del aspecto limitante de la propia realidad en relación al orientado.

³⁹ Salvador Navarro. "Investigación Psicológica sobre el Desarrollo Escolar". Facultad de Filosofía y Letras, Psicología, UNAM, 1965.

⁴⁰ *Ibíd.*



2. Requiere de ser sistemática en la medida en que al ser sistemática y uniforme tanto en sus principios como en los procedimientos de exploración e investigación permitirá la elección de criterios firmes así como la selección de la definición de sus métodos para que la labor orientadora sea más consistente.
3. Ser integral; esta formulación tiene una implicación de estudio de los aspectos principales del alumno.

Estos aspectos posibilitan la orientación en lo escolar, en lo vocacional y lo profesional a nivel institucional y en forma extraescolar, en apoyo a los estudiantes.

Con respecto al nivel profesional, se menciona una vocación universitaria y que requiere del apoyo necesario para concluir su desarrollo profesional.

Específicamente para realizar la orientación profesional,⁴¹ se menciona como antecedente:

- 1) Hacer observaciones e investigaciones respecto a los intereses, las aptitudes y rasgos de personalidad, relacionados con la orientación profesional en tanto dedicación, adaptabilidad, control emocional, sociabilidad, recursos económicos, características somático-fisiológicas, de salud, etcétera.
- 2) Hacer que el alumno, una vez encontrada el área o áreas, estudie con detenimiento las carreras del área o áreas resultantes.
- 3) Dar una explicación profunda de los distintos niveles que se dan en las distintas ocupaciones:
 - a) El nivel profesional: las ocupaciones son más largas, demandan y requieren de características personales y de estudio, bachillerato, vocacional y normal, etcétera.

- b) Nivel medio o semiprofesional: requieren menor tiempo de estudio y de preparación y requisitos.
 - c) Nivel práctico no clasificado, cuyo estudio no requiere de estudios de bachillerato.
3. Aplicación de pruebas colectivas, realización de las encuestas previstas en el plan general de trabajo.
- a) Psicometría

Este trabajo tenía como meta, que el alumno adquiriese conciencia respecto a sus propios y específicos intereses, y desarrollo de sus aptitudes.

Al reflexionar sobre su inclinación hacia ciertas áreas profesionales (orientación vocacional), y con ayuda más específica, podría hacer su elección de carrera o profesión acorde con sus posibilidades y limitaciones, acorde a las necesidades socioeconómicas del país.

- 4. Respuestas y comentarios planteados por los alumnos
- 5. Problemas genéricos

En las pláticas sistemáticas de orientación, se les informa a los alumnos, lo relativo a las carreras, profesiones y actividades que realizan los profesionistas. "Al mismo tiempo, se les indica la ayuda que el Servicio de Orientación puede darles para resolver estos aspectos". Se informa acerca de las carreras universitarias y de otro tipo en la forma más amplia posible.

Periódicamente, se organizan sesiones cinematográficas con documentales de información ocupacional, con la vigilancia y explicación del orientador.

Desde las primeras sesiones sistemáticas se insiste a los alumnos la conveniencia de que vayan planteando al orientador sus problemas de aprendizaje, dudas en el manejo del Plan de Estudios y en general todos aquellos problemas que dificulten su buen éxito escolar.

El orientador aborda tales cuestiones y motivará a la participación activa de los alumnos.

III. Sesiones anuales con el personal docente

Anualmente se realizaban sesiones con los profesores de los diferentes grupos escolares con la participación del Director y del Secretario de la escuela respectiva.

En la primera sesión:

Se daba información acerca de los fines, procedimientos de la orientación.

Los profesores eran invitados a colaborar con el Servicio de Orientación, enviando a éste a los alumnos que por una u otra razón consideraran la presencia de problemas de tipo psicopedagógico.

En una segunda sesión:

Se discute la actitud del grupo en general, evaluando el orientador las distintas opiniones y la suya propia, así como la evolución de los casos estudiados en cada grupo. Esta segunda reunión sólo se efectuaba en casos excepcionales para considerar aquellos grupos que manifestasen disparidad en su rendimiento escolar.

IV. Cuestionarios

Con el objeto de contar con datos necesarios para el proceso orientador de cada alumno, se procede a la aplicación de cuestionarios en un primer momento, se continúan con entrevistas de carácter individual.

1. Los alumnos de primer ingreso, llenan los cuestionarios relativos a antecedentes escolares, y otro de su situación socioeconómica.

A) Estudio de antecedentes escolares:

- Promedio por materia

- Promedio general de calificaciones
- Número de materias reprobadas
- Situación oscioeconómica en relación a:
 - Situación económica familiar
 - Hábitos culturales y sociales familiares
 - Problema legal y de salud familiar
 - Si hay tendencia o no al profesionalismo.

B) Técnica de entrevista

Las entrevistas individuales, como técnica en el proceso de orientación, constituyen sin duda el proceso de exploración más valioso, ya que permite el conocimiento directo y amplio de la problemática del alumno. Esta técnica se realiza con base en las siguientes necesidades:

- a) Consultas que espontáneamente hacen los alumnos, relacionadas con algún problema escolar y personal.
- b) Para tratar aquellos casos que derivados de las técnicas colectivas, se estime requieren de atención individual.
- c) Casos que envía la Dirección del plantel por problemas de indisciplina.
- d) Casos que los maestros sugieren sean estudiados.
- e) Consultas diversas de información escolar y profesional.
- f) Los casos de alumnos que acusan conducta inadecuada y que sus mismos padres reportan.

Los resultados obtenidos en entrevista, norman en cada caso, los pasos a seguir, las cuales pueden encuadrar en las propias actividades del Servicio de Orientación; de no ser así se solicita la ayuda del Centro Médico Universitario o del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad o bien se sugiere a los padres de los interesados la atención extraescolar más adecuada.

Quando los sujetos presentan importantes desajustes de -

personalidad o trastornos orgánicos que por su propia índole reclaman en ocasiones tratamiento especializado, estos casos son derivados.

La prueba de capacidad intelectual, la prueba de lectura comprensiva y la prueba de problemas y mecanismos eran aplicados dentro del programa de actividades del Servicio.

Con los resultados derivados de las pruebas aplicadas, - la clasificación de los alumnos, para ser distribuidos en grupo resultaba más objetiva.

V. Pruebas psicométricas (pruebas o tests)

Como medios técnicos indispensables para la mejor apreciación de los recursos personales de cada alumno para su vida escolar, fueron seleccionadas pruebas de exploración, que en su mayoría, por su brevedad y bajo costo se adaptan a nuestra realidad escolar.

Algunos de los tests eran aplicados a todos los alumnos por requerirlo así el proceso orientador; los demás eran empleados de acuerdo a las necesidades y de acuerdo a las exigencias de los casos particulares.

Las pruebas seleccionadas son las siguientes:

1. Tests de Matrices Progresivas de J.C. Raven, para apreciar la capacidad intelectual; prueba utilizada en el Instituto de Orientación Vocacional del Museo Social de Argentina. Adaptada a nuestro país.
2. Prueba de Actitud ante el Estudio. Prueba diseñada en México.
3. Prueba de Ajustes. (Al medio escolar y familiar). Prueba utilizada en la Secretaría de Educación Pública.
4. Prueba de "Frases Célebres" (lectura comprensiva). Prueba diseñada en México.

5. Prueba de Hábitos de Estudio (Wrenn). Prueba aplicada en institutos psicotécnicos y centros educativos en distintos países.
6. Cuestionario de Intereses Ocupacionales de Luis Herrera y Montes. Este cuestionario se ha empleado y se sigue empleando en nuestro país.
7. Prueba de "Manipulación Simple". Prueba utilizada en el Instituto de Orientación del Museo Social de Argentina.
8. Prueba de Coordinación Bimanual. Prueba utilizada en el Instituto de Orientación del Museo Social de Argentina.
9. Copia de Dibujo Geométrico.
10. Copia de Dibujo Artístico.
11. Representación Espacial (sentido del espacio).
12. Distinción de Formas.
13. Comprensión de Mecanismos. Prueba utilizada frecuentemente en institutos psicotécnicos y centros educativos en diversos países.
14. Prueba de Ortografía. Prueba diseñada en México.
15. Prueba de Vocabulario.
16. Prueba de Operaciones Simples.
17. Prueba de Cálculo Mental.
18. Prueba de Pensamiento Lógico.
19. Prueba de Atención.
20. Pruebas de Personalidad (pruebas proyectivas). Pruebas utilizadas frecuentemente en institutos y centros educativos en diversos países.

1. El Tests de Matrices Progresivas de J.C. Raven se aplica para apreciar la capacidad intelectual de cada uno de los alumnos de primer ingreso, para contar con un factor más que contribuya a establecer un probable pronóstico de rendimiento escolar; se aplica en forma colectiva, al iniciarse los cursos escolares para alumnos de cuarto año.

La estandarización de esta prueba, para la población es-colar de preparatoria , estaba por terminarse ; mientras eran -utiliz ados los baremos ingleses .

2. La Prueba de Actitud ante el Estudio .Esta prueba - se aplicaba debido a que la mayoría de los sujetos que ingre-saban a preparatoria deseaban estudiar una carrera univers ita ria; esta prueba permite la apreciación , de cómo valorizan la enseñanza preparatoria, el tipo de interés , el grado de infor-mación profesional y otros aspectos más .

Dentro de estos otros aspectos se pueden estimar los re-lativos a redacción , caligrafía y ortografía , contribuye esto a aportar datos re ferentes al dominio del idioma que tienen - los alumnos .

3. El Tests de Ajustes .Esta prueba permite explorar -el grado de "ajuste" , al ambiente escolar y familiar , de los alumnos, condición importante por las repercusiones que puede tener en el aspecto escolar .

4. Prueba de "Frasas Célebres" .Después de efectuadas las charlas de información para los alumnos de 5º año , y an--tes de que se integren los grupos de alumnos que habrán de participar en los seminarios que ofrece el Plan de Estudios , es aplicado a los alumnos interesados en participar en algún seminario .

Esta prueba obtiene la información que el orientador ha-brá de manejar para hacer que el estudiante se percate de su situación , ante la posibilidad de optar por el curso de una - lengua viva , en lugar del seminario .

5. Prueba de Hábitos de Estudio .Dentro de los cuatro primeros meses del año escolar es aplicado a los alumnos de - primer ingreso esta prueba.

Consiste esta prueba en una serie de preguntas referen--

tes al comportamiento durante la etapa de estudio. Los probantes elegirán aquellas cuestiones que a su juicio vayan más de acuerdo a sus casos particulares.

Los resultados permiten una estimación muy aproximada acerca de los hábitos de estudio de cada alumno.

6. Cuestionario de Intereses Ocupacionales de L.H.M. Esta prueba elaborada por Luis Herrera y Montes permite al probante la posibilidad de precisar sus intereses ocupacionales mediante la solución de un cuestionario que abarca diversas actividades de carácter general y algunas ocupaciones concretas.

7. Prueba de Manipulación Simple. La apreciación de los resultados de esta prueba, se refieren al grado de rapidez y apreciación del probante y complementariamente a rasgos caracterológicos presumibles de la conducta manifestada por el sujeto durante el curso de la prueba.

8. Prueba de Coordinación Bimanual. Los resultados de esta prueba, permiten dos valoraciones independientes relativas al sujeto: la velocidad (en función del tiempo empleado) y la exactitud (en función del número de errores).

También es posible obtener información de tipo caracterológico.

9 y 10. Test de dibujo. De acuerdo con lo que señala Fingermann, la habilidad para dibujar, generalmente se acepta como consecuencia de una aptitud de carácter innato, susceptible de desarrollarse mediante el ejercicio; la disposición para el dibujo se revela a temprana edad, de tal modo que si llegados a los 12 años de edad un sujeto no presenta esta aptitud, es poco probable que se manifieste más tarde.

11. Comprensión y representación espaciales. La correcu

ta comprensión de esquemas, planos y diagramas que representan, mediante dos dimensiones, objetos de tres dimensiones, y viceversa, el poder expresar gráficamente en un plano o esquema algún objeto que tiene tres dimensiones, demanda una aptitud que puede designarse como "comprensión y representación - espaciales", la cual, en mayor o menor grado, contribuye a la idoneidad que requieren diversas actividades o trabajos específicos en algunas carreras profesionales.

12. Prueba de Distinción de Formas. Esta prueba permite la apreciación de doble valorización: la velocidad y la exactitud. Además una valoración más es la relativa: 1º a los sujetos muy rápidos y exactos; 2º los sujetos muy rápidos y muy exactos; 3º muy rápidos y muy inexactos; 4º lentos y exactos y 5º lentos e inexactos.

13. Comprensión de Mecanismos. Para la exploración de esta aptitud, se toman en cuenta en esta prueba la rapidez y la exactitud.

Esta prueba está estandarizada para nuestra población escolar de preparatoria.

14. Prueba de Ortografía. Con la colaboración del maestro Gabriel López Chiñas, catedrático de Literatura de la Escuela Nacional Preparatoria, fue elaborada esta prueba, la cual permite apreciar la ortografía de cada alumno.

Otras pruebas similares están en proceso de elaboración.

16. Prueba de Operaciones Aritméticas Simples. Generalmente se reconoce que la habilidad para manejar números o realizar mecanizaciones aritméticas y la aptitud para el cálculo no se dan en el mismo grado en una persona.

Esta prueba explora la habilidad numérica; está estandarizada para la población escolar de preparatoria.

17. Prueba de Cálculo Mental. Esta prueba explora la aptitud que demuestra cada alumno para el cálculo. Los factores velocidad y exactitud, nos dan diversas combinaciones valorativas.

Esta prueba también está estandarizada y existen además pruebas paralelas.

18. Pensamiento Lógico. Esta prueba denominada de "Pensamiento Lógico" o "Inteligencia Lógica", es empleada para explorar y apreciar el grado de aptitud que muestra cada alumno para observar, establecer comparaciones, percibir relaciones y derivar soluciones razonables.

Esta prueba está también estandarizada para la población de estudiantes de Preparatoria.

19. Prueba de Atención. Esta prueba valoriza los resultados relativos al tiempo empleado y al número de errores.

20. Pruebas de Personalidad o Proyectivas. Estas pruebas son utilizadas como factores de ayuda, que permiten aclarar aspectos derivados de la entrevista, en caso de desajustes emocionales de importancia o en los que se sospeche deterioro orgánico.

Son utilizados el Psicodiagnóstico de Rorschach y el T.A.T., que por su valor, al explorar aspectos profundos de la personalidad, contribuyen a una impresión diagnóstica probable.

VI. Expedientes y Fichas

El material gráfico utilizado por los alumnos, constituyó un cúmulo de información relativa a los alumnos, obtenida a través de cuestionarios, pruebas, informes diversos, y demás datos en cada caso, convenientemente orientado, para su fácil consulta cuando fuese necesario.

Esta información constituyó un archivo con el especiente individual respectivo.

Para el control y manejo del expediente, se procedió a elaborar mecanismos de doble control: por nombre y por número de cuenta de los alumnos.

Además de los expedientes individuales para uso exclusivo del Servicio de Orientación, cuyos datos son utilizados sólo para informes de carácter oficial o para trabajos de investigación, fueron empleados también otros tipos de fichas.

Entre las fichas empleadas está la relativa a la información de contenido médico; "ficha médica", ficha inicial de ingreso.

La ficha médica fue considerada necesaria porque en ella se incluían datos relativos a los antecedentes y estado de salud de los alumnos de primer ingreso; esta información permitía destacar aquellos alumnos que requerían atención especial y prevenir contingencias de interferencia en el desarrollo integral de los alumnos y en forma particular al medio escolar.

La ficha inicial correspondiente a cada alumno de primer ingreso, obtenidas mediante técnicas descriptivas, eran convenientemente consignadas en una ficha individual, en la cual al final era anotada la impresión acerca del caso, el probable rendimiento escolar del alumno, así como los pasos siguientes al proceso orientador.

Otras fichas:

Éstas eran integradas en forma sintétizada en la cual eran resumidos los aspectos básicos de las entrevistas individuales y las conclusiones para el ulterior manejo del caso.

Estas fichas de acuerdo al caso, eran anexadas al expediente y ficha inicial correspondiente.

Informes diversos:

Periódicamente, el Servicio de Orientación entregaba un informe a la Dirección de la Escuela sobre la labor y trabajo realizado.

Cuando se hacía necesario, eran informados los padres de los interesados acerca de la marcha del proceso orientador del alumno.

Este informe también contemplaba en la práctica el apoyo hacia los maestros, los cuales al reportar casos de problemas psicopedagógicos eran atendidos en el Servicio de Orientación, con atención especializada y profesional de orientación.

Selección y clasificación de alumnos:⁴² Como medida para el mejor funcionamiento del Plan de Estudios, se procedió a establecer la selección y clasificación de alumnos de primer ingreso (1º y 4º años).

Esta medida respondía a un plan de acuerdo con sistemas psicopedagógicos adecuados, tratando de desterrar de la Preparatoria el método antipedagógico basado en el promedio de calificaciones como único factor.

En este sentido, la selección de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria debe ajustarse a una organización de tipo médico psicopedagógico que permitiese una admisión más justa de los aspirantes.

Es obvio que al lograr que los alumnos inscritos sean los más capaces y preparados, el rendimiento escolar en general mejorará considerablemente y fructificaría más tarde en las escuelas profesionales.

Al respecto se menciona que el Colegio de Orientadores intenta en este momento, la elaboración y consecución de material de índole y contenido psicopedagógico que resultase y

⁴² El Servicio de Orientación en la E.N.P. Publicaciones del Colegio de Orientadores de la E.N.P. México, 1959. Síntesis de Olga Loredo de Martínez y Oscar de la Rosa.

permitiese la confiabilidad y apreciación más objetiva de los aspirantes a ingreso.

Lo anterior, unido al reporte derivado del examen médico a cargo del Centro Médico Universitario, complementaría un de terminado y adecuado sistema de elección.

Funciones del Personal del Departamento de Orientación

- I. Funciones del Jefe del Departamento de Orientación.
- II. Funciones del Coordinador de Orientación
- III. Funciones del Consejero de Orientación
- IV. Funciones del Auxiliar de Orientación (Psicotécnico).
- V. Funciones de la Trabajadora Social.

I. Función del jefe del Departamento de Orientación:

- 1. Es la máxima autoridad técnica y administrativa del Departamento de Orientación, supeditada a la Dirección General.
- 2. Citar a juntas de Coordinadores o de todo el personal de Orientación.
- 3. Turnar a la comisión del personal las nuevas solicitudes, los cambios y demás movimientos para que sea estudiado el caso, y así sugerir al Director General y al Director Auxiliar, sobre lo más conveniente.
- 4. Promover las relaciones del Departamento con otros cuerpos similares de la organización universitaria y extrauniversitaria.
- 5. Comisionar al Cuerpo de Supervisión para la vigilancia del trabajo de los diversos Servicios de Orientación.
- 6. Atender y resolver los problemas generales del Departamento de Orientación y de todas aquellas disposiciones que la Dirección General designe.

II. Funciones del Coordinador de Orientación

1. Supervisar y hacer cumplir los aspectos técnicos y administrativos, así como planear y organizar todo lo que se refiere a horarios y responsabilidades de las personas del Servicio de Orientación, del cual es responsable.
2. Gestionar se provea el material de trabajo necesario para el adecuado funcionamiento del Servicio de Orientación a su cargo.
3. Promover parte del cuerpo colegiado de coordinadores de orientación, como representante de su plantel y turno.
4. Informar al Director Auxiliar y al Jefe del Departamento sobre el personal a su cargo.
5. Informar a todo el personal de Orientación de las disposiciones emanadas de las juntas de coordinación y de las disposiciones de las Autoridades Superiores.
6. Atender cuando menos un grupo de 4º año y otro de 5º (en el caso del Plantel No. 2 cuando menos un grupo de los tres primeros años y otro de los dos últimos del bachillerato).
7. Citar a juntas a todo el personal de Orientación de su turno (el horario de orientación contendrá por lo menos una hora quincenal, que se empleará para Junta General). Estas juntas tendrán como principal objetivo la planeación de actividades futuras como: investigación, procedimientos, etc. y tendrán carácter de obligatoriedad.
8. Formar parte de comisiones relacionadas con actividades de orientación, que designe el Director General, el Jefe del Departamento y el Director Auxiliar.
9. Mantener y procurar las buenas relaciones con los de más departamentos del plantel con el objeto de lograr una mejor integración de las funciones de la Es cuela.

10. Entrenar o comisionar para su capacitación, al personal de nuevo ingreso en las funciones inherentes al Departamento de Orientación.

III. Funciones del Consejero de Orientación

1. Atender a los grupos que le hayan sido asignados de acuerdo con las necesidades del plantel.
2. Hacer entrevistas a todo el alumno que lo solicite y de preferencia a los alumnos de los grupos que atiende.
3. Desarrollar el programa de orientación aprobado por el Director General y el Jefe del Departamento de Orientación.
4. Promover iniciativas y modificaciones para que sean discutidas con todo el personal de su plantel en turno.
5. Cooperar en los proyectos aprobados por la Coordinación General.
6. Indicar a su auxiliar de orientación (Psicotécnico) la forma conveniente de su trabajo para una mejor armonía del mismo.
7. Asistir a las juntas plenarios citadas por el Director General, el Director Auxiliar y el Jefe del Departamento.
8. Cumplir comisiones técnicas, culturales y administrativas ligadas a las labores de orientación.
9. Citar, comunicando previamente al Coordinador, a maestros, y padres de familia, ya sea en forma individual o colectiva, para tratar asuntos relacionados con la atención de un alumno en particular o de un grupo.

IV. Funciones del Auxiliar de Orientación (Psicotécnico)

1. Auxiliar a los consejeros de Orientación en toda actividad relacionada con la Orientación.

2. Dar información a los alumnos sobre asuntos escolares y profesiográficos.
 3. Tener al corriente los expedientes de los alumnos cuyos grupos se le asignaron.
 4. Controlar la Psicometría de los grupos que le corresponden, calificarlos, revisarlos, etcétera.
 5. Cooperar activamente, y en el nivel profesional en cualquier proyecto relacionado con la orientación.
 6. Sustituir al consejero de Orientación en caso de ausencia, cuando el Coordinador lo estime conveniente.
- V. Funciones de la Trabajadora Social.
1. Cuando el caso lo requiera, realizar investigaciones directas de tipo psicosocial y económico.

4. PLAN DE BACHILLERATO EN TRES AÑOS

El Bachillerato en tres años se inicia en 1964, y contempla en los tres primeros años, la formación general del estudiante, y el último es especializado.

Estructura del nuevo Plan de Estudios:⁴³

1. Materias que constituyen el tronco común:

Dos años con materias académicas comunes y obligatorias para todos los estudiantes, conformado como tronco básico (4º y 5º años; 1º y 2º años del bachillerato)
2. Areas de conocimiento.
3. Un año con materias comunes, específicas, obligatorias y selectivas, que el alumno elige según sus intereses y aptitudes; constituyen como áreas de selección para el alumno, de bachillerato cinco áreas:

43

Salvador Navarro. "Investigación Psicológica sobre el Desarrollo Escolar". Facultad de Filosofía y Letras. Psicología. UNAM, 1965.

- a) Físico-matemáticas
- b) Químico-biológicas
- c) Social
- d) Económico-administrativo
- e) Humanista

A partir de este momento, las actividades relativas a la orientación, tendían a corresponder en su relación y secuencia al iniciado desde su origen y creación y en su particularidad en apoyo y orientación al nuevo Plan de Estudios.

El programa de los Departamentos de Orientación, instalados en cada una de las preparatorias, contempló dentro de sus actividades y acciones dentro de sus programas de servicio, - un programa general; sin embargo, cada plantel adecuaba a este programa general las actividades correspondientes a la problemática del mismo.

El programa de actividades relativas al Servicio de Orientación, del bachillerato, integró en sus programas la Orientación escolar, vocacional y profesional.

El proyecto y plan de trabajo de orientación en 1964, se contempla dentro de un plan de educación, con base en todo un plan de educación universitaria y nacional, a través del cual se "sustenta la posibilidad de adquirir los elementos de adaptación al medio, de experiencias, de adquisición de aptitudes necesarias que le permitan al estudiante continuar sus estudios superiores; es decir, estimular el desarrollo integral - del alumno, tanto mental como orgánico y socialmente, adaptándose a las necesidades vitales, a los intereses, problemas, - conflictos y situaciones propias del momento de evolución del alumno al pasar por esta etapa educativa, así como a los diferentes medios socio-económicos y geográficos del escolar, con el fin de ofrecer mayor claridad en el planteamiento y mayor atingencia en la solución de problemas que nos preocupan".

"De ahí que se pretenda satisfacer las necesidades del - alumno y luego las necesidades de la sociedad".

"El nuevo Plan de Educación, intentaba conciliar el saber y el hacer, entre la teoría y la práctica, pero acentuando lo práctico, ya que sustituye el saber teórico abstracto por el hacer práctico concreto, busca la memoria de la experiencia; más que la sola adquisición de conocimientos, se requiere la adquisición de aptitudes, hábitos y disposiciones para dotar al alumno de habilidades técnicas y manuales que lo capaciten para la lucha en la vida".

El plan de enseñanza, organizado por áreas de trabajo o actividad, consideraban tanto los intereses fundamentales del alumno, como las necesidades individuales del alumno, respecto al hogar, la escuela, la comunidad, etc. Al sustituirse las materias dieron lugar a las áreas de trabajo, las cuales al seccionarse, dieron lugar a los tópicos o temas de acción.

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROGRAMA DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN: 1961

1. ORIENTACION ESCOLAR
2. ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Programa de Actividades para el 4º año de Bachillerato, de 1961.

Orientación escolar

El programa de actividades de orientación escolar en bachillerato, se implementa con base en que el término de orientación escolar es un término muy amplio, y al concluirse permite lograr las otras formas de orientación, es decir la orientación escolar, vocacional y profesional.

En este sentido, la orientación escolar constituye un proceso científico, en íntima y estrecha relación con las instituciones educativas, cuyo factor principal se inscribe en -

el ámbito del proceso de la educación; en forma metódica y sistemática, proporciona al alumno la ayuda necesaria para lograr el ajuste al medio escolar.

Programa:

I. Elementos que conforman el aspecto escolar

1. Rendimiento escolar

a) Hábitos de estudio

Como objetivo se plantea que el alumno conozca sus hábitos de estudio, tanto los positivos como los negativos, a fin de manejarlos y lograr su éxito escolar.

La motivación para los estudiantes, consiste en que el problema de la reprobación, la deserción y el fracaso escolar, en la E.N.P., es contemplado desde la exploración y observación del tipo de inteligencia y los hábitos de estudio.

2. El aprendizaje

a) Factores básicos del aprendizaje cultural y los elementos psicológicos del estudio

Como objetivo se plantea, conocer los factores y elementos psicológicos del aprendizaje.

Como motivación: todo aprendizaje comporta un cambio en el rendimiento, como resultante y función de un ejercicio práctico en tanto fines del aprendizaje.

3. Hábitos de estudio

a) La técnica del estudio

Como objetivo se plantea conocer la técnica de estudio para captar los elementos de un problema.

La motivación: conocer lo que se debe aprender.

4. Instrumentos de exploración

II. Orientación Vocacional y Profesional

- A. Aspecto psicopedagógico, en tanto exploración de las habilidades, destrezas, aptitudes, en tanto conocimientos aprendidos.

Contenido del programa:

I. Elementos de Psicología, relacionados con el estudio

- A. Mecanismo y organismo
 B. Las bases biológicas de los fenómenos psíquicos

II. La vida intelectual

1. Fenómenos del pensar o intelectivos

- a) Sensación. Definición(es); características;
 b) Percepción. Definición(es); características;
 c) Memoria. Definición(es); características;
 d) Imaginación. Definición(es); características; teorías que las sustentan;
 e) Memoria. Definición(es). Papel de la memoria. Funciones. Adquisición en su relación con la atención;
 f) El interés. Concepciones y teorías que la sustentan. Trastornos orgánicos y falta de interés. Trastornos de tipo médico y psicológicos y la falta de interés. Causas del desinterés;
 g) La motivación. Falta de motivación para el desarrollo personal, escolar, profesional y social. Posibles causas;
 h) La atención. Definición; características. Atención disipada. Atención obsesionada. Atención concentrada;
 i) La concentración. Aspectos y factores que la favorecen. Aspectos perturbadores, como son la angustia, el miedo, los problemas familiares, los problemas económicos, algunos aspectos sexuales, etcétera;
 j) La distracción; niveles y causas.

III. Factores psicológicos y emocionales

La retención

1. Características
2. La reflexión

IV. Fijación y conservación

1. Características

V. La evocación y el reconocimiento

VI. Métodos mnemotécnicos

1. Por asociación
2. Por semejanza
3. Por contraste
4. Por eliminación
5. Por progresión
6. Por enumeración
7. Por comparación.

VII. Fatiga y memoria

VIII. Estados conflictivos de la memoria

1. La memoria comprensiva; ligada con hechos y relaciones.

IX. Las ideas en tanto representación mental

1. Proceso del pensar
2. Organización de los impulsos
3. Formación o estructuración de conceptos, intereses, deseos y vocación.

X. Trastornos de la inteligencia

XI. Desarrollo intelectual

1. Retraso escolar

M-0045049

- a) Causas intrínsecas; problemas orgánicos o físicos; de conducta y emocionales; y problemas de tipo psicológico.
- b) Causas extrínsecas; el medio familiar y escolar; cambio de escuela, organización pedagógica inadecuada, relación con maestros inadecuados y nivel académico no adecuado.

XII. Fenómenos volitivos

- a) Voluntad. Definición(es); características
- b) Tendencias. Definición(es); características
- c) Impulsos. Definición(es); características.
- d) Deseos. Definición(es); características.

XIII. Hábitos de estudio

1. Disposición hacia el estudio
2. Actividades de estudio
3. Técnica de estudio.

Como disciplina de estudio, la orientación hasta este momento, posee un carácter metódico, sistemático y secuencial en sus conocimientos, cuya repercusión se refleja en su programa de servicio.

En cuanto al desarrollo y aplicabilidad del mismo, tienen estos conocimientos validez general en la observación de la problemática orientadora del estudiante de bachillerato de la UNAM.

Estos conocimientos relacionados, sistematizados y secuenciados, están en íntima relación y vinculación con otras disciplinas de estudio.

"Frente a la apremiante necesidad de dar un pronóstico vocacional más adecuado, las autoridades universitarias solicitan a los orientadores una estimación que integre el promedio general en el bachillerato y se decidiera sobre el ingreso".⁴⁴ Para tal efecto, se procedió a la elaboración de

⁴⁴ Salvador Navarro. "Investigación Psicológica...", *op. cit.*

una técnica, la cual integrase los contenidos del alumno relativo a los aspectos siguientes:

1. Datos del alumno
2. Columnas correspondientes a las calificaciones por año.
3. Columnas correspondientes al área y agrupaciones de las materias respectivas.
4. Gráfica de rendimiento escolar.
5. Gráfica vocacional.

Esta técnica de carácter psicopedagógico y psicoorientadora, constituyó en el aspecto de la orientación escolar, una técnica colectiva con posibilidades de poderse aplicar en forma individual.

Esta técnica fue modificándose y adaptándose a los requerimientos del estudiante de bachillerato.

Es identificada esta técnica de "Desarrollo Escolar" con "Evolución Escolar", "Perfil Educativo Escolar"; y desde esta perspectiva su connotación de desarrollo consiste en el conjunto de cambios que presenta esta técnica.

Estos cambios se presentan en la forma, estructura y función de un organismo desde su origen, hasta su madurez; este término también es aplicado a los cambios de un grupo de individuos.

La técnica de desarrollo escolar, intenta inferir a través de los promedios de calificaciones de seis años, los conocimientos asimilados, es decir lo aprendido.

La exploración que realiza la técnica del "desarrollo escolar" se refiere entre otras, a las aptitudes.

Instrumentos utilizados:

1. Documento No. 1: "Problemas de tipo escolar"
2. Documento No. 2: "Propósito del Inventario de Hábitos de Estudio"
3. Documento No. 3: "Inventario de Hábitos de Estudio"
4. Documento No. 4: "Hoja de Respuesta"
5. Documento No. 5: "Los Hábitos de Estudio"
(Elementos Básicos)
Prof. Antonio Fuentes y Fuentes
Prof. Felipe de la Lama Noriega
Abril - 1963
6. Documento No. 6: "Sugestiones a los Estudiantes para la Mejor Forma de Estudiar"
Prof. G. Gilbert Wrenn.
7. Documento No. 7: "Recomendaciones Generales para Estudiar"
8. Documento No. 8: "El Estudio Efectivo"
9. Técnica del Desarrollo Escolar"
Salvador Navarro B.

6. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL - 1961

I. Aspecto vocacional y profesional

- a) La elección vocacional, observada en tanto apreciación vocacional.
- b) Aspecto psicopedagógico, en tanto exploración de las habilidades, destrezas, en tanto conocimientos aprendidos.

El programa de actividades,⁴⁵ lo constituyen 35 pláticas sistemáticas de orientación vocacional y profesional.

La predominancia del programa se centra en los aspectos relativos a los procesos y mecanismos de la "vocación".

Los aspectos relativos a las áreas profesionales y psicometría, así como la exploración de los intereses profesionales, las aptitudes y los conocimientos adquiridos para las profesiones.

Además de estos aspectos, se complementan las actividades relativas al programa, con la realización de entrevistas necesarias al estudiante, hacia la derivación del alumno a la elección del área vocacional para el sexto año.

Para concluir, se procede a la elaboración de un reporte de estudio realizado al alumno, el cual será entregado a la administración de la escuela, con el objeto de prever en cada año el ingreso del número de estudiantes en cada área.

Con base en la información para los alumnos y de la exploración en sus áreas específicas de intereses, de aptitudes y conocimientos, del estudiante de bachillerato, se elabora el Curso de Orientación Vocacional y Profesional para el 5º y último año de bachillerato.

Actividades:

Para la predominancia de la orientación en los procesos

⁴⁵ Salvador Navarro, *op. cit.*

y mecanismos de contenidos vocacionales, se sugiere al orientador que los esquemas relativos a los intereses profesionales, las aptitudes y la vocación sean tratados con profundidad en su exploración e información respectiva.

Como punto principal se considera, la necesidad de un expediente del alumno para la obtención de datos de tipo escolar, familiar y de características personales.

Contenido del programa:

- I. Presentación del orientador al grupo.
 1. Explicación de las asignaturas de 5º año.
 2. La selección de las asignaturas de 4º, 5º y 6º años.
- II. Los problemas del adolescente
 1. Problemas psicológicos, emocionales y familiares.
- III. El servicio de orientación
 1. Función del servicio.
 2. Finalidades que persigue
- IV. La importancia de la orientación
 1. La orientación de tipo escolar
 2. La orientación de tipo vocacional
 3. La orientación de tipo profesional
- V. El problema de la elección de carrera
 1. Papel que desempeña la aptitud; las aptitudes y las vocaciones.
 2. Papel que desempeña el interés; ocupacional y profesional.
 3. Papel que desempeña la vocación; áreas vocacionales
- VI. Diferencia entre profesión y carreras subprofesionales

- VII. El hombre y la profesión
1. La personalidad del profesional
- VIII. Explicación completa de las áreas profesionales.
- IX. Los conocimientos y su relación con las profesiones.
 - X. Aplicación de pruebas ocupacionales.
 - XI. Aplicación de pruebas de medición y exploración de intereses, conocimientos, capacidades intelectuales, etcétera.
 - XII. Descripción de carreras del área físico-matemática.
 - XIII. Descripción de las carreras del área de ciencias químicas y lógicas.
 - XIV. Descripción de las carreras del área económico-administrativa.
 - XV. Descripción de las carreras del área de disciplinas sociales.
 - XVI. Descripción de las carreras del área de humanidades clásicas.
 1. Letras clásicas.
- XVII. Profesiografía
1. La vocación: concebida como "el conjunto de factores cuyo resultado es la integración de un conjunto de factores entre los que destacan, los intereses y las aptitudes".
 - a) Ubicación de las profesiones y especialidades universitarias en tanto vocación fundamental:
 - Vocación Humanística
 - Vocación Científica
 - Vocación técnica
 - Vocación Social
 - Vocación Administrativa

- Vocación Asistencial
- Vocación Artística

Dentro de esta tipología de la vocación también se mencionan sus combinaciones.

2. Factores de la vocación

a) Los intereses

- De tipo teórico
- De tipo técnico
- De tipo asistencial
- De tipo artístico
- Se mencionan los intereses hacia las asignaturas.

b) Las aptitudes en tanto habilidades

- Las capacidades o potencialidades, en tanto influencia del medio en que el individuo se desarrolla y las cuales se manifiestan a través de la motivación.

c) La motivación

- Medio escolar
- Medio familiar
- Medio social

3. Mercado de trabajo

a) Oferta

b) Demanda

c) Situación social del trabajo

d) Necesidad y número de profesionistas (desde la perspectiva institucional)

e) Saturación profesional.

Para la elaboración de los programas del Servicio de -- Orientación fueron establecidas reuniones de trabajo, las cuales se realizaban periódicamente con el personal, en el Plantel y turno respectivo, con el fin de hacer entrega de trabajos para fundamentar las propuestas.

Entre los trabajos para estos fines, se pueden mencionar los siguientes:

- I. Experiencias en Orientación
 - a) Experiencias psicosociológicas
- II. La orientación escolar
 - a) Problemas de deserción escolar
 - b) La detección de problemas no escolares y la prevención del fracaso escolar.
 - c) Causas que provocan la deserción escolar
 - d) El ambiente escolar y sus repercusiones en el rendimiento escolar.
 - e) Los mecanismos motivacionales para lograr un buen estudio. (El problema de los premios, de los castigos, y la formación de metas)
 - f) Medidas preventivas
 - g) La higiene mental aplicada al ambiente escolar.
 - h) Tacto clínico en la entrevista y el manejo de los problemas emergentes que pueden intercurrir con el estudio.
 - i) Los mecanismos motivacionales para lograr un buen estudio.
- III. La orientación psicológica.
- IV. La orientación vocacional y profesional.
 1. Plan de trabajo para la elaboración de material de selección de alumnos
 2. Teoría de los tests
 3. La elección de carrera
 4. La elección de carrera; el problema.
- V. El trabajo social escolar
 1. El trabajo y el hombre
 2. Diferencias individuales en el trabajo
 3. Diferentes metas de trabajo.

La exploración de aptitudes⁴⁶ relativos al estudiante se realizaron con base en la psicotecnia.

Esta entendida como el conjunto de procedimientos prácticos que tratan de investigar y determinar, cualitativa o cuantitativamente, los fenómenos o funciones psíquicas.

La Psicotecnia constituye una actitud práctica, la cual basa sus acciones en los siguientes principios:

- a) Por semejantes que parezcan los individuos que forman un grupo homogéneo, siempre existen pequeñas o grandes diferencias.
- b) Ordenando las diferencias de un grupo, la distribución resultante tiende a asemejarse a una curva normal de frecuencias.
- c) En un mismo individuo los rasgos físicos y psíquicos, considerados cuantitativamente, revelan diferencias entre sí: una persona puede ser superior en algunos aspectos y mediano e inferior en otros.
- d) Toda función individual debe ser siempre juzgada, no sólo en relación con los sujetos a los que pertenece, sino además en relación a sí mismo como persona y en relación con la situación que vive.
- e) El dato o medida obtenida de una técnica, tiene un valor práctico dentro del tipo de situaciones especiales, que representan los instrumentos de medida correspondiente.

La medida en la psicotecnia no tiene un valor absoluto, sino relativo; sus valores toman como punto de partida posiciones o normas calibradas estadísticamente sobre distribuciones de datos de la misma especie; asimismo, la medida tiene un carácter indirecto, pues se basa en el efecto, expresión o rendimiento de las funciones y aptitudes, en situaciones mu--

⁴⁶ Salvador Navarro, *op. cit.*

chas veces artificialmente creadas por los propios procedimientos de la psicotecnia. El método estadístico es un complemento indispensable en la psicotecnia.

La psicotecnia,⁴⁷ abarca una serie de procedimientos que intentan una serie de procedimientos para el estudio de la personalidad de los sujetos. Estos estudios, tienen fines prácticos y concretos, como es el caso de la orientación vocacional y profesional, el diagnóstico y el tratamiento clínico, la selección de personal, etcétera.

Entre los procedimientos psicotécnicos más conocidos están:

- La observación
- Las escalas estimativas
- Los cuestionarios
- La entrevista
- Los tests o pruebas mentales
- La ficha acumulativa o individual.

Estas técnicas deben reunir en lo posible las condiciones de confiabilidad o consistencia, validez y objetividad, es decir, todo aquello para lo cual fueron creadas.

Para la aplicación e interpretación de las técnicas psicológicas, es necesario que los especialistas sean verdaderos técnicos, con base en los conocimientos amplios y profundos de la psicología general y particularmente en los conceptos y principios entre los cuales se fundamenta cada procedimiento.

Aplicación de pruebas pedagógicas

Las pruebas pedagógicas permiten una apreciación cuantitativa del aprendizaje, a través del número de aciertos obtenidos, se manifiesta en forma de rendimiento; la valoración habrá de realizarse a través de la comparación con los demás alumnos de su nivel escolar.

⁴⁷ *Ibid.*

En la Escuela Nacional Preparatoria fueron utilizadas - formas de pruebas para la apreciación del aprendizaje de los alumnos. Estas pruebas constituyen verdaderas baterías que - forman un conjunto unitario y presentan en forma variada estímulos para que sean manifestados los procesos del aprendizaje.

Dentro de este tipo de pruebas se menciona la prueba elaborada por la Sección Técnica del Departamento de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria; esta prueba es utilizada para explorar conocimientos básicos en los alumnos. Las materias o áreas que explora son matemáticas, física, química, - biología, ciencias sociales y humanísticas e información general.

Aplicación de pruebas psicológicas⁴⁸

Las pruebas psicológicas tienen por objeto investigar cómo se vale el alumno de los conocimientos que adquiere y determinar la aplicación que hace de su saber para resolver problemas concretos y prácticos.

Al determinar las reacciones de los sujetos, las pruebas o tests mentales, permiten circunscribir los tipos de reacción manifestada en los estudiantes, dentro de una gama restringida de comportamientos, cuantificables y controlables, - con los cuales pueden ser comparados entre sí, entre los sujetos, y elaborar predicciones, como es el caso del rendimiento profesional y satisfacción en el trabajo de los alumnos.

En este sentido se puede mencionar que las pruebas o tests mentales tienen tres misiones que cumplir:

1. Misión diagnóstica:

En la medida en que investiga las funciones mentales y les confiere un valor comparable y que permite la clasificación y nominación.

⁴⁸ Salvador Navarro, *op. cit.*

2. Misión pronóstica:

En la medida en que permite la inferencia de la evolución o resultados a los que se pueden llegar.

3. Misión informativa:

Como posibilidad de comunicar los resultados obtenidos a la institución o a la persona respectiva con fines - de dar solución, evaluación y conocimiento.

A diferencia de los procedimientos psicométricos tradicionales, las pruebas proyectivas, conciben la personalidad - como una configuración de procesos interrelacionados más que como un catálogo de habilidades o rasgos.

Esta configuración de procesos dinámicos básicos, opera constantemente en la vida de un individuo; cada acto, expresión o respuesta del individuo en tanto gestos, percepciones, sentimientos, verbalizaciones, actos-motores, lleva en alguna forma la marca de su individualidad.

El criterio principal de los tests psicológicos han tenido que convertirse en tests proyectivos, se debe a que al constituir situaciones problemáticas relativamente inestructuradas permiten al sujeto una mayor amplitud de respuestas que los procedimientos estándares.

A diferencia de los tests de aptitudes y de inteligencia, que demandan respuestas "correctas", convencionales, o de los cuestionarios de personalidad, que hacen preguntas directas.

En el uso de pruebas psicológicas de tipo proyectivo aplicadas en la orientación vocacional se incluyen una batería de pruebas de acuerdo con un marco teórico de referencia de la personalidad, con el fin de obtener material que posibilite la elaboración diagnóstica y pronóstica que se persigue.⁴⁹

⁴⁹ Psic. Ma. de la Luz. Pichardo N. "Aplicación de Pruebas

Existen sin embargo diferentes tipos de pruebas psicológicas, en la medida en que cada una de ellas explora diferentes áreas o niveles de profundidad en la estructura de la personalidad.

Por lo tanto podemos considerar dos niveles de manejo en relación a la orientación vocacional:

1. Un nivel concreto y superficial que puede ser explorado por medio de pruebas psicométricas; los intereses, las aptitudes, etcétera.
2. Un nivel más profundo para entender la individualidad del sujeto explorado en los niveles de conflictos o problemas de inmadurez y desadaptación que se encuentra atrás de lo aparentemente intelectual como es el caso de la orientación vocacional.

El programa de orientación escolar, vocacional y profesional, se complementa con las actividades relativas a formación de grupos con atención específica; en un apartado a "técnicas de orientación".

Aspectos que lo conforman:

1. Planteamiento informal
2. Discusión libre
3. Exposición de los puntos de vista de orientación
4. En su primera fase, se da por concluida la intervención y posteriormente se abre la posibilidad de integrar menos números de grupos de orientación.

II. Grupos formales no académicos

1. Elaboración
2. Preparación del tema
3. Discusión libre, procurando el orientador que se amplíe y profundice en el problema a tratar
4. Información objetiva, ampliamente documentada, sobre el tema discutido.

Instrumentos utilizados

1. Expediente del alumno
2. Documento No. 6. Técnica del "Desarrollo Escolar"
3. Documento No. 7. Exploración de intereses "Cuestionario de intereses" (Herford)
4. Documento No. 8. Estudio de valores; Allport, Vernon -- Lindzey
5. Documento No. 9. Exploración de hábitos de estudio; "Inventario de Hábitos de Estudio"
6. Documento No. 10. Exploración de hábitos de estudio y actitud ante el estudio; "Cuestionario de Hábitos de Estudio y Actitud ante el Estudio"
7. Exploración de inteligencia; Protocolo de Raven.
8. Documento No. 11. "Campo de Trabajo de las Profesiones - Universitarias"; cuestionario para egresados.

En el seno del Primer Congreso Nacional de Orientación, celebrado del 1º al 4 de diciembre de 1965, y organizado por la Asociación de Maestros Orientadores A.C., son analizados - temas relativos a la orientación.

En esta reunión se registran los siguientes temas:

1. Psic. Emma E. Voss del Sol.
"El Adolescente como Sujeto de Orientación Integral"
2. Dr. Horacio González
"La Vocación"

La vocación está constituida por dos factores:

1. Las aptitudes
2. Los intereses.

Se hace destacar la vocación respecto a la productividad en el trabajo y la salud mental del hombre.

3. Dra. Ana María Espejo Guadalajara
"Apreciación Psicológica de Adolescentes Estudiantes a partir del Cuestionario de Ajuste de Hugh M. Ball
4. Prof. Luis Cariño
"Opinión de aspirantes a Bachillerato sobre su rendimiento escolar"
5. Psic. Carmen Moncada I.
"Resultados obtenidos por estudiantes ingenieros mexicanos en la aplicación del Test Dominós E. Anstey".
6. Psic. Ma. de la Luz Pichardo de Nava
"Aplicación de Pruebas Psicológicas en el nivel Universitario"
7. Dra. Matilde Lemberger L.
"Los intereses de los Estudiantes Universitarios"; psicodiagnóstico de Rorschach
8. Psic. Ana Laura González Viveros, Presidenta de la Asociación Mexicana de Maestros Orientadores
"La Personalidad de los Estudiantes de Mecánica"

En 1964 y 1965* se mencionan como problemas escolares manifestados por el adolescente estudiante de bachillerato, los siguientes:

1. Problemas de irregularidad: en tanto reprobación - de materias o no presentación de éstas, o bien hacer el bachillerato en más años que lo previsto - por el ciclo.
2. La deserción escolar: los alumnos abandonan la escuela antes de terminar el ciclo o interrumpen sus estudios.

Ambos problemas obedecen a la problemática relativa:

* Salvador Navarro, *op. cit.*

1. De carácter predisponente o de predisposición de los sujetos para tales fenómenos.
2. Y de determinantes que por su importancia están unidos a otros aspectos o factores que provocan el fra caso escolar.

Como causas se mencionan:

1. Inadecuados hábitos de estudio
2. Problemas económicos acentuados
3. Algunos alumnos trabajan y no tienen tiempo para estudiar; y falta de afinidad entre el estudio y el trabajo.
4. Se mencionan como problemas relativos a la personalidad del estudiante, los siguientes:
 - a) Ausentismo
 - b) Impuntualidad
 - c) Indisciplina
 - d) Vagancia
 - e) Agresividad
 - f) Negativismo
 - g) Irresponsabilidad
 - h) Problemas de autoridad
 - i) Conflictos internos
 - j) Angustia, depresión
 - k) Problemas sexuales
 - l) Problemas emocionales y de carácter
5. Problemas de salud física
6. Dificultades mentales
 - Limitaciones intelectuales
 - Incapacidad para ciertas materias
 - Memoria deficiente
7. La edad del estudiante
8. Conflictos familiares
9. El sistema pedagógico y administrativo:
 - a) Cambio del Plan de Estudios

- b) Cambio de maestros
 - c) Maestros faltistas
10. La falta de vocación, el 25% de los alumnos de primer ingreso manifiestan desorientación vocacional.

En 1966 se instituyó a nivel nacional el Servicio de Orientación Vocacional (SNOV) con el objeto de coordinar entre sí todos los sistemas de la Secretaría de Educación Pública, tanto los ya existentes como las recientemente establecidas; sus funciones comprendían también al personal de la propia dependencia, su radio de acción contemplaba el aspecto escolar como extraescolar.^{50, 51}

7. PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN: 1966-1973

El Servicio de Orientación, desde que iniciara formalmente sus actividades, mantiene una continuidad en sus acciones en lo general, y en lo específico en las acciones relativas a la orientación escolar, vocacional y profesional.

Los acuerdos dictados por el Rector de la Universidad Nacional, Don Javier Barros Sierra, en diciembre de 1966 y enero de 1967 dan lugar a la reestructuración de la Dirección General de Servicios Sociales, al integrar en ella a los antiguos departamentos de Orientación, de la Escuela Nacional Preparatoria, y de Psicopedagogía de la Dirección de Servicios Médicos.⁵²

⁵⁰ Dr. Alfonso Campos Artigas. Discurso Inaugural, III Congreso Mundial de Orientación. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. UNAM, 1970.

⁵¹ Lic. Raúl Pous Ortiz, Director General de Segunda Enseñanza de la S.E.P.. Discurso Inaugural, I Congreso Latinoamericano de Orientación. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, UNAM, 1970.

⁵² "Programa de Trabajo, 1968". Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. Departamento Técnico, Oficina de Investigación. Sección de Publicaciones e Información, UNAM.

En este sentido y "de acuerdo a la naturaleza de sus actuales funciones, se propone la sustitución del nombre de la Dirección General de Servicios Sociales por la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, por considerarlo conveniente para su debida identificación".⁵³

Al integrar las actividades de estos servicios, se intentó coordinar en una sola unidad administrativa servicios afines.⁵⁴

A partir de este momento, se sientan las bases para ofrecer mejor y más completo beneficio a los estudiantes, a través de una atención de orientación integral a sus problemas y necesidades.

En esta Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, se realizaron estudios y se llevaron a cabo experiencias que hicieron posible el diseño del nuevo organigrama.

Las metas planteadas para esta nueva dependencia, se centraron en tres aspectos básicos:

1. Proporcionar a cada uno de los estudiantes que a ella acuden una atención integral,⁵⁵ esto es, que intente al mismo tiempo la solución de sus problemas socioeconómicos, psicopedagógicos y culturales, mediante la debida coordinación de los servicios de Acción Social y Orientación.
2. Extender la influencia de la orientación y de aquellos servicios cuya naturaleza lo permita, a círculos cada vez más amplios de la comunidad estudiantil y no sólo a quienes, por una u otra razón, así lo soliciten.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ "De la Orientación Escolar a la Orientación Integral". II Encuentro Nacional de Orientación. UNAM, 1983.

Superar, mediante el establecimiento y riguroso control de los adecuados sistemas y métodos de trabajo, las fallas - que la burocratización de los servicios de esta índole siempre trae consigo.

Dentro de esta perspectiva de los servicios, las actividades se inician con la información para el personal de esta nueva dirección. "Debido a la escasa información existente sobre el plan de trabajo de nuestro departamento de orientación, profesionistas de la Orientación Universitaria reproducen el 'Programa de Trabajo' para 1967".⁵⁶

⁵⁶ Boletín No. 7. Urgente. Programa de Trabajo de Orientación; Comisión de Prensa. UNAM, febrero, 1967.

8. PROGRAMA 1967

Contenido:

- I. La orientación del estudiante se considera como una condición indispensable para que la vida universitaria se realice en toda su plenitud y como medida necesaria para que pueda llevarse a cabo la tarea que como educadores compete a profesores y autoridades.
- II. Para que el estudiante universitario esté en posibilidades de resolver satisfactoriamente su problemática vocacional, habrá de brindársele una adecuada orientación profesional, pero antes que ésta, y con la conciencia de aquélla, la problemática vocacional es fundamentalmente existencial, es necesario ubicarlo dentro de la misma Universidad y de la realidad nacional.

La orientación integral del estudiante es considerada como una condición para que la vida universitaria se desarrolle en toda su plenitud, y para que la tarea que nos compete a profesores y autoridades, como educadores, se realice cabalmente.

Con tal motivo, el Rector de la UNAM, Ing. Javier Barros Sierra, dictó recientemente los acuerdos que concentraron en la Dirección General de Servicios Sociales el Departamento de Psicopedagogía y el de Orientación Vocacional de la Escuela Nacional Preparatoria, a fin de coordinar a través de una sola unidad administrativa servicios afines, tendientes a asistir a los estudiantes con una visión cabal de su integridad como personas; no seguir contemplando las necesidades económicas o de trabajo de los alumnos en forma independiente de su problemática social o psicológica, y menos aún ignorar la

influencia determinante que estos factores tienen - sobre los niveles de su aprovechamiento académico.

La Universidad brindará atención a la comunidad estudiantil en todos los niveles académicos de cada una de las escuelas y facultades, con el propósito de que el estudiante cobre conciencia de lo que significa calidad de universitario y de la responsabilidad que tal condición le confiere, tanto dentro de nuestra casa de estudios como fuera de ella.

III. Orientación Integral.⁵⁷ Su significado

- a) Informar al estudiante acerca de todas las carreras que se cursan dentro y fuera de nuestra casa de estudios, así como de todas aquellas actividades que al desarrollarlas le permitirá al mismo tiempo resolver sus problemas personales y contribuir al desarrollo general del país.
- b) Poner al alcance de los estudiantes el instrumental metodológico que les permita realizar sus tareas académicas con el máximo aprovechamiento; - los hábitos de estudio, los métodos de aprendizaje, las técnicas para la lectura y para la investigación deben y pueden ser mejorados.
- c) Despertar en el estudiante la inquietud por la cultura. El estudiante habrá de merecer el calificativo de universitario por la amplitud y seriedad de su información en todas las áreas que constituyen la cultura, independientemente del campo específico de su especialización.

IV. En las distintas áreas en que se divide la orientación integral, se pretende ayudar al estudiante universitario a que resuelva las siguientes interrogantes:

⁵⁷ Julio González Tejada. "La Orientación Integral". Facultad de Psicología, UNAM.

- a) Cuáles son mis obligaciones y derechos dentro de la UNAM
- b) ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA
-¿Qué es lo que me interesa y puedo estudiar?
- c) ORIENTACION VOCACIONAL
-¿En qué Escuela o Facultad he de hacerlo?
- d) ORIENTACION PROFESIONAL
-¿Cómo puedo obtener el mayor aprovechamiento?
- e) ORIENTACION PEDAGOGICA
-¿Cuáles son problemas emocionales y cómo puedo superarlos?
- f) ORIENTACION PSICOLOGICA
-¿Qué se espera de mí como estudiante y como profesional?
- g) -¿Como universitario cuáles son mis derechos y obligaciones en la comunidad nacional?
- h) ORIENTACION CULTURAL
-¿Cómo puedo participar en la construcción de mis circunstancias?

V. Los medios

La orientación integral se brindará a la comunidad estudiantil en todos los niveles académicos de cada una de las Escuelas y Facultades, empleándose para tal efecto, todos los medios de comunicación existentes:

a) Conferencias

Las conferencias serán dictadas en todos los niveles académicos de cada una de las escuelas y facultades de la Universidad. Este programa estará a cargo de un grupo de destacados intelectuales, hombres de ciencia, de prominentes empresarios, políticos y técnicos especializados, por una parte, y del personal del Departamento de Orientación.

b) Publicaciones

La labor de los conferenciantes se completará con una serie de publicaciones que editará la Dirección General de Servicios Sociales, instructivos y folletos específicos para cada una de las áreas que comprende la orientación integral.

c) Técnicas audiovisuales

Los recursos de Radio Universidad, de los periódicos murales, de los cine-clubes y aquellos que ofrecen el potencial técnico de difusión, serán puestos al servicio de este plan.

d) Grupos especiales de orientación

Para aquellos estudiantes que presentan una problemática de orientación especialmente severa, funcionarán los Centros de Consulta, en donde se les asistirá previa formación de grupos, mediante el empleo de una orientación psicológica eficaz.

e) Consulta individual

Cuando el estudiante lo requiera, podrá acudir a los Centros de consulta individual para que su caso sea estudiado con el debido cuidado, mediante exámenes y entrevistas adecuadas.

VI. Planes de Trabajo

1. Temario de Conferencias

A) Comunes

Facultades Escuelas Preparatorias

1. La Universidad: Tradición, presente y futuro
2. La Universidad: La Ley Orgánica y el Estatuto Universitario
3. La Universidad y la Comunidad: El papel de los universitarios en la vida nacional

4. La Universidad y la Cultura
5. La Universidad y la Historia. La necesidad de una conciencia histórica en todo universitario independientemente del campo de su especialidad.
6. La Universidad, la Ciencia y las Humanidades: Realizaciones y realizadores. Nuestro papel en el concurso -internacional
7. La técnica y la cultura
8. Las Humanidades y las Ciencias; paradoja de la esci--sión de la cultura en dos mundos distintos
9. La Civilización y la Cultura
10. Los problemas contemporáneos

B) Por Áreas

Humanidades

1. El desarrollo de las ciencias exactas y su vincula- -ción con el desarrollo de las ciencias llamadas huma-nísticas.
2. La especialización y la cultura.
3. Las humanidades y el hombre de nuestro tiempo.
La cultura y la sociedad en el siglo XX.
4. La administración pública; la política y los universi-tarios.
La Universidad como camino del poder.
5. El método científico.

Técnicas

1. Carácter científico de las disciplinas que se comprenden bajo el rubro de humanísticas.
2. La cultura humanística como base indispensable para -la investigación y el desarrollo de las llamadas ciencias exactas.
3. Las ciencias exactas y la deshumanización - la técnica. La civilización y la cultura.

4. El ejercicio libre de las profesiones y la responsabilidad ante la comunidad.
5. La investigación, la docencia y el ejercicio de la profesión.

Preparatorias

1. El bachillerato como un fin en sí mismo.
2. La Escuela Nacional Preparatoria en la historia de la cultura de nuestro siglo.
3. La juventud de nuestra década - Rebeldía y responsabilidad
4. El estudiante de preparatoria y el amor.
5. El estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria en el umbral de las responsabilidades políticas y sociales.

C) Por Niveles

Primer Nivel: Escuela Nacional Preparatoria Primer Año de Bachillerato

1. La educación primaria, el cambio.
2. Hábitos de estudio.
3. Los diversos tipos de examen.
4. Los problemas del adolescente.
5. Los reglamentos universitarios.

Segundo Año de Bachillerato

1. Hábitos de estudio; el aprendizaje.
2. Los diversos tipos de examen.
3. Los problemas del adolescente.
4. Las materias problema.
5. Reglamentos universitarios.

Tercer Año de Bachillerato

1. Hábitos de estudio (la memorización, el aprendizaje).
2. Los problemas del adolescente.

3. Las carreras técnicas, los oficios.
4. La Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reglamentos Universitarios.

Quinto Año de Bachillerato

1. Los problemas del adolescente.
2. Hábitos de estudio (el aprendizaje, memorización, razonamiento).
3. Áreas y elección de ellas.
4. La cultura del joven, conciencia de lo aprendido.
5. Los estatutos universitarios.

Cuarto Año de Bachillerato

1. El Bachillerato, ventajas y posibilidades.
2. Hábitos de estudio, la psicopedagogía.
3. Los diversos tipos de examen.
4. Las materias problema.
5. La cultura del joven, conciencia de lo aprendido.
6. Los estatutos universitarios, la Ley Orgánica.

Segundo nivel: sexto año de bachillerato

1. Hábitos de estudio, tipos de examen
2. La síntesis de la educación desde la primaria hasta el bachillerato (importancia de haber estudiado 12 años).
3. Posibilidades en la próxima elección (Oficios y profesiones)
4. La técnica, el oficio, la profesión.
5. Las diversas carreras.
6. Motivaciones para continuar.
7. El mercado de trabajo, la bolsa de trabajo, las becas.
8. Trabajar y estudiar.

Tercer nivel: Área Ciencias-Humanidades

1. La vida universitaria, el cambio.
2. Intereses fundamentales, privilegio y responsabilidad.
3. Hábitos de estudio. El aprendizaje, principios neuro-fisiológicos, experiencias.
4. Los planes de estudio, las materias problema.
5. La estructura de la Universidad, los reglamentos.

Cuarto nivel: Área Ciencias

1. Técnica de estudio.
2. Las materias problema.
3. La formación cultural.
4. Las salidas intermedias.
5. La decisión, responsabilidad.

Quinto nivel: Área Ciencias-Humanidades

1. Fin de una etapa.
2. La cultura, la filosofía.
3. El mercado de trabajo.
4. El ejercicio profesional.
5. La ética profesional.
6. El seguir estudiando.

Maestría, Doctorado -Postgraduado-
Especialización

1. Filosofía de la Historia.
2. Filosofía de la Ciencia

2. PROGRAMA DE PUBLICACIONES

Entre otros se menciona la publicación de los siguientes títulos:

1. Filosofía de la Universidad.
2. Ley Orgánica y Estatuto Universitario (selección y comentarios de los textos más importantes).
3. Breve historia de la Universidad.
4. El individuo y su comunidad (selección de textos).
5. Bibliografías comentadas para las distintas áreas y N. académicas.
6. Las organizaciones estudiantiles, su estructura y función.
7. Guía de carreras (resumen).
8. ¿Qué es una profesión, cómo estudiarla, y cuál es su mercado de trabajo?
9. Planes de estudio, resúmenes y comentarios.
10. La desorientación, sus manifestaciones y consecuencias.
11. Las materias problema.
12. La elección de carrera.
13. Hábitos de estudio, experiencias y recomendaciones.
14. La lectura, sus técnicas.
15. Información general sobre las direcciones de Servicios Escolares y Servicios Sociales.

3. PROGRAMA AUDIOVISUAL

1. Cine.
2. Cine-clubes estudiantiles.
3. Televisión.
4. Radio Universidad.
5. Otras radiodifusoras.
6. Periódicos murales
7. Otros.

4. GRUPOS ESPECIALES DE CONDUCTA

La formación de grupos especiales, que variarán, según el caso, entre 8 y 40 estudiantes, permitirá solucionar de una manera más directa problemas especialmente severos de orientación que son comunes a determinados sectores estudiantiles.

El equipo de socio y psicometría realizará la selección de estos grupos, y funcionarán dos centros de consulta en los que habrán de tratarse, en 5 y 10 sesiones, problemas como los siguientes:

1. La irregularidad escolar persistente.
2. Los hábitos de estudio.
3. La adolescencia y su problemática.
4. La ansiedad en las diversas situaciones escolares.
5. La vocación, su dinámica.
6. Las profesiones, los oficios.

5. CONSULTA INDIVIDUAL

Cuando el estudiante así lo requiera, podrá acudir a los centros de consulta de orientación para que su caso sea estudiado individualmente por un equipo técnico especializado.

Estos centros de consulta estarán relacionados con los institutos de psicología y psicoanálisis existentes en el Distrito Federal. La canalización de estudiantes se efectuará en un nivel universitario.

El plan de trabajo de 1967 tiene características singulares que, en ninguna forma, han de considerarse como modelo a realizar en años siguientes. Por una parte se trata de la primera experiencia, y como tal servirá para que, con base en ella, puedan elaborarse los planes futuros. Por otra, puede hacerse notar que, por ejemplo, en el área de orientación uni

versitaria no será necesario en lo sucesivo proporcionarla en forma tan intensiva, salvo a los alumnos de primer ingreso.

En la elaboración del plan de trabajo para 1967, y en los que habrán de llevarse a cabo en los próximos años, son condición determinante ciertos elementos de la realidad, tales como son:

- La magnitud del problema: la población es de 60 mil estudiantes.
- Los recursos humanos disponibles: no existe el personal debidamente calificado sino en un reducido número.
- Los recursos financieros disponibles: se requiere buscar técnicas y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo la tarea, si no en forma ideal, por lo menos en la medida de las posibilidades.

Plan General de Trabajo de Servicios Sociales,⁵⁸ para llevar a cabo la Orientación Integral del Estudiante Universitario - 1967

1. Planteamiento

- 1.1. Realización de una investigación, cuyo objetivo consistió en captar la problemática presente del Campo de Trabajo de las profesiones que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de brindar información a quienes vayan a elegir carrera o se encuentren cursándola, empleándose para su difusión los medios que se propone emplear la propia Dirección

⁵⁸ "Campo de las Profesiones Universitarias". Guía Preliminar de Investigación General. Dirección General de Servicios Sociales. UNAM, 1967.

De acuerdo con las instrucciones recibidas sobre el particular, este trabajo se habrá de realizar en dos fases:

La primera fase tiene como meta inmediata la publicación de folletos para cada carrera; se referirá exclusivamente al aspecto de Campo de Trabajo de las profesiones que se imparten en la Universidad Nacional y deberá concluirse el 31 del año en curso.

La segunda fase deberá ser más exhaustiva, con el propósito de completar la anterior y tratar el aspecto más específico de la problemática del "Mercado de Trabajo Profesional", estudiado a nivel nacional, e intentando abarcar todas las profesiones que se imparten en las instituciones de educación superior del país.

La investigación será realizada en los aspectos que a continuación se indican. Sin embargo, cabe advertir que los sectores de que se trata se encuentran interrelacionados y sólo se separan con fines metodológicos, expuestos además en términos generales:

1. Investigación de Gabinete

A. Bibliografía. Inicialmente se procederá a la localización de la bibliografía relacionada con la materia de estudio, a fin de elaborar el catálogo correspondiente.

Para efectos de análisis, la bibliografía se clasificará en:

- a) Documentos cualitativos (libros, monografías, estudios inéditos, etcétera).
- b) Documentos cuantitativos (anuarios, estadísticas, censos de población, etcétera).

B. Análisis bibliográfico. El análisis del contenido se llevará a cabo clasificando en categorías preestablecidas relativas al texto por analizar. En este -

sentido los coordinadores de la investigación señalarán oportunamente los aspectos fundamentales que deben extraerse de los textos relativos.

- C. Elaboraciones estadísticas. Se basarán en los documentos cuantitativos, y en los datos que se obtengan en las instituciones, empresas señaladas como fuentes informativas. En el desarrollo de la elaboración estadística, se seguirán las fases siguientes:
- a) Recopilación
 - b) Concentración
 - c) Análisis
 - d) Interpretación
 - e) Presentación.
- D. Preparación de cuestionarios. A fin de estar en aptitud de realizar entrevistas con personas que ejercen las profesiones, materia de estudio, serán elaborados previamente los cuestionarios correspondientes.
- E. Selección de instituciones informativas. En este aspecto habrá de formularse un catálogo de Instituciones y Empresas que puedan contar con información adecuada para el estudio. En consecuencia, la información se clasificará en los aspectos siguientes:
- a) Fuentes internas que corresponden a los diversos organismos de la UNAM.
 - b) Fuentes externas, en las que se comprenderán a los diversos organismos que podrían suministrar información útil para el estudio, es decir, Instituciones Educativas que no sean las de la UNAM, Dependencias Gubernamentales, Establecimientos, Empresas, Asociaciones Profesionales, etcétera.

2. Investigación de campo

- A. Muestreo. Considerando la imposibilidad de realizar una investigación que comprenda absolutamente todos

los casos de los profesionistas que se encuentran -
ejerciendo el estudio directo o de campo, se basará
el estudio en entrevistas por muestreo, que estarán
a cargo de los investigadores, quienes emplearán pa-
ra el efecto los cuestionarios previamente elabora--
dos.

- a) Determinación de la muestra. La cantidad y tipo -
específico de profesionales que vayan a entrevis-
tarse, serán determinados de acuerdo con las ca--
racterísticas cuantitativas y cualitativas de ca-
da carrera.
- b) Aplicación del cuestionario. Los cuestionarios se
rán aplicados por los investigadores directamente,
con el propósito de facilitar la encuesta, las ca-
rreras podrán dividirse entre las personas que in-
tervengan en la investigación.

B. Visitas a Instituciones Informativas

La visita a las Instituciones o Empresas estará a -
cargo de un subgrupo de investigadores.

3. Resultado de la investigación

Los resultados que se obtengan en la investigación serán
analizados, criticados y presentados por los investigadores,
de tal forma que puedan trasladarse a los folletos correspon-
dientes.

4. Asignación de recursos

Se contará para la investigación con 23 investigadores,
que por razones de horario y conveniencia metodológica, se di-
vidirán en 4 grupos, cada uno de los cuales tendrá un coordi-
nador responsable.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS DE 1967 A 1970

Documento # 20 "Boletín # 7"

"Programa de trabajo de Orientación". UNAM, 1967.

Documento # 21

"Inventario de Diagnóstico Diferencial" y "Hoja de Respuestas". UNAM, 1967.

Documento # 22

"Exploración de Actitudes". D.G.O.S.S., UNAM.

Documento # 23

"Guión de Entrevista", para alumnos de la E.N.P. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. Departamento de Estudios Técnicos, UNAM.

Documento # 24

"Exploración de Orientación Vocacional". Departamento de Estudios Técnicos; Oficina de Investigación de la D.G.S.S. UNAM, 1968.

Documento # 25

"Cuestionario de Opinión". Entrevista con el estudiante de Preparatoria". Departamento de Estudios Técnicos de la D.G.O.S.S. UNAM, 1968.

Documento # 26

"Escala de Medición de Actitudes hacia los Maestros". D.G.O.S.S. UNAM, 1969.

Documento # 27

"Cuestionario de Exploración de Problemas en las Materias" D.G.O.S.S. UNAM, 1970.

Documento # 28

"Cuestionario de Cambio de Carrera". Departamento de Estudios Técnicos de la D.G.O.S.S. UNAM, 1970.

Las actividades correspondientes a orientación para 1968, fueron concentradas en los aspectos relativos a orientación a estudiantes, al de Acción Social y de Estudios Técnicos; fueron realizados trabajos de investigación relativos a la problemática universitaria.

Además de las actividades relativas a los departamentos y oficina, el servicio desarrollado en las preparatorias continuaba realizándose con las propuestas de la oficina de los servicios de orientación en bachillerato.

Los programas de orientación de bachillerato concentraron sus actividades en los programas ya existentes, y de la incorporación de aquellos aspectos requeridos para la implementación de los nuevos programas.

Organización y programas de orientación para 1968.⁵⁹

Departamento de Estudios Técnicos

Este departamento lo integraban las siguientes oficinas:

1. La Oficina de Investigación; organización de seminarios.
2. La Oficina de Psicometría.
3. La Oficina de Selección y Desarrollo Personal.

I. La Oficina de Investigación

Durante 1968, a esta oficina le fue asignada la realización de estudios que permitirían posteriormente la realización y preparación de materiales de información y de trabajo, así como la edición de los mismos,

- a) Folletos de información sobre cada una de las carreras que se imparten en la UNAM.
- b) Manual para los estudiantes sobre técnicas modernas de estudio y aprendizaje.

⁵⁹ "Programa de Trabajo - 1968". Dirección General de Orientación y Servicios Sociales". Departamento Técnico, Oficina de Investigación. Sección de Publicación e Información. UNAM, 1968.

- c) Manual para los estudiantes sobre hábitos de estudio.
- d) Instructivo para el personal especializado de los Centros de Consulta, sobre la aplicación de pruebas psicométricas.
- e) Hojas informativas; publicación de periodicidad variable, que contenga información sobre las actividades de los distintos departamentos y oficinas de la Dirección; resultado de las diversas investigaciones, datos de interés general para el trabajo, los cuales se harían circular entre los 300 elementos que integraban el personal de la Dirección y a los directores de otras dependencias y autoridades de las distintas escuelas y facultades.
- f) Investigación sobre grupo de estudiantes de la provincia y su trayectoria en la UNAM (Tapachula, Chis.)
- g) Un estudio sobre los alumnos becarios de la UNAM.
- h) Grupos dinámicos de orientación; reporte de su experiencia.
- i) La orientación cultural: Memorias del diálogo establecido por Juan José Arreola, con los estudiantes de todas las escuelas y facultades de la UNAM. Memoria del diálogo establecido por Carlos Monsiváis con los estudiantes de los diversos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.
- j) Las conferencias de orientación social en la UNAM; textos de conferencias dictadas durante el curso de 1967 sobre diversos temas: "El bachillerato como un fin en sí mismo"; "La Ley Orgánica y el Estatuto Universitario"; "La Universidad y la Cultura".
- k) La Reforma Universitaria; textos de las conferencias impartidas por los directores de las escuelas de Ciencias Políticas y Sociales, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- ℓ) Reporte de una experiencia de orientación colectiva; informe estadístico y evaluación de las tareas realizadas en 1967 por la Oficina de Orientación Social del Departamento de Orientación de la D.G.O.S.S.
- m) Compete también a esta oficina la investigación de cada uno de los servicios que se prestan en la Dirección, consistente en el control estadístico de la población atendida; evaluación de los métodos de trabajo y de los resultados obtenidos; diseño de los planes y programas a desarrollar.

Realización de investigaciones cuyos resultados serían dados a conocer a través de las hojas de información o en los estudios monográficos que serían realizados por esta oficina para 1968, sobre los siguientes temas:

- La Bolsa Universitaria de Trabajo.
- Las becas y patrocinios estudiantiles.
- La Orientación en los Centros de Consulta.
- Los hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje.
- La información profesiográfica.
- La Orientación social.
- La Orientación a través de los métodos audiovisuales; fonoiconoteca.

Para las tareas antes mencionadas, esta oficina realizó la elaboración y estudio correspondiente a una bibliografía especializada y creación de la Biblioteca de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.

Seminario de Investigación Psico-sociológica⁶⁰

1. Objetivos y organización del Seminario

⁶⁰ Lic. Antonio Delhumeau. Seminario de Investigación Psico-sociológica. Departamento de Estudios Técnicos. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. UNAM, 1968.

- 1.1. Este Seminario organizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Información y el Departamento de Estudios Técnicos de la D.G.O. y S.S. de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene por objetivos:
 - a) Elevar el nivel técnico de ambos departamentos, a través de un estudio sistemático del método científico en la sociología y en la psicología social.
 - b) Establecer una coordinación entre los dos departamentos, que permitan llevar a cabo investigaciones conjuntas.
 - c) Formar un equipo de trabajo del más alto nivel técnico.
 - 1.2. Reuniones del Seminario; especificaciones.
 - 1.3. Los participantes del Seminario están obligados, por razones de trabajo, a hacer las exposiciones que les correspondan y a leer la bibliografía mínima que se le asigne.
 - 1.4. El Seminario tendrá sus publicaciones. Consistirán en traducciones de estudios especializados publicados en revistas especializadas.
 - 1.5. Se invitará, por medio de los directores generales de Información y de Orientación y Servicios Sociales, a varios especialistas en Metodología de las ciencias sociales, con el objeto de que den algunas conferencias sobre diversos aspectos de interés para el Seminario.
2. Método del Seminario
- 2.1. El Seminario no sólo debe proporcionar un conocimiento del método científico, en su doble sentido de orientación de la investigación y del procedimiento y técnica, sino que debe aplicarlo a casos

concretos de investigación. Será en parte, una aproximación al método de las ciencias sociales, a través de casos de investigación.

- 2.2. Se examinarán, desde el punto metodológico, las investigaciones realizadas hasta este momento por los dos departamentos. Este análisis tiene el fin de hacer explícitos los errores cometidos y de señalar los defectos de dichas investigaciones.
- 2.3. Cada uno de los ponentes deberá entregar por escrito una síntesis de su intervención, en la que hará explícita la bibliografía utilizada. La síntesis se distribuirá entre los miembros del Seminario.

Programa del Seminario

1. Relaciones entre la filosofía y la ciencia. Sus consecuencias para el método científico.
 - 1.1. Filosofía y ciencia
 - 1.1.1. La Filosofía como síntesis de las ciencias.
 - 1.1.2. La filosofía como crítica de los supuestos de la ciencia.
 - 1.1.3. La filosofía como aplicación del método científico.
 - 1.1.4. Los ideales y las características distintivas de la ciencia.
 - 1.2. Problemas de una teoría del método científico. Bibliografía.
2. Los principios de la ciencia.
 - 2.1. Principio, postulado, axioma y ley.
 - 2.2. Causalidad, determinismo y libre albedrío.
 - 2.3. Principio de no contradicción y principio de polaridad.
 - 2.4. Principios de unidad y comunidad de lo real y de la razón.

- 2.5. Principio de racionalidad de lo real.
 - 2.6. Principio de temporalidad.
- Bibliografía.
- 3. Problemas, hipótesis, conceptos.
 - 3.1. Teoría e investigación científica.
 - 3.1.1. La explicación científica
 - 3.1.2. La experiencia y la generalización. Tipos de leyes generales.
 - 3.1.3. ¿Qué es una teoría científica? Tipos de teorías científicas.
 - 3.1.4. Teoría en investigación científica.
 - 3.2. Localización y definición de los problemas. Características de un problema científico.
 - 3.3. Las hipótesis: su origen, su función y su formulación.
 - 3.3.1. El origen y la función de la hipótesis.
 - 3.3.2. Indicación, deducción de hipótesis.
 - 3.3.3. Formulación de hipótesis adecuadas. Desarrollo deductivo de las hipótesis.
 - 3.3.4. Verificación de hipótesis.
 - 3.4. Los conceptos y el ideal de control de la ciencia.
 - 3.4.1. El papel de los conceptos en la investigación científica. Relativismo de los conceptos.
 - 3.4.2. La definición constitutiva y operacional de los conceptos.
 - 3.4.3. Concepto, construido y variable.
- Bibliografía.
- 4. El diseño de la investigación, su significado, sus propósitos y sus principios.
 - 4.1. El significado y los propósitos del diseño.
 - 4.2. El modelo ideal de la investigación.
 - 4.3. El diseño de investigación práctico: muestreo.
- Bibliografía.

5. Tipos de investigación.

- 5.1. La investigación Ex post Facto.
- 5.2. Los métodos de investigación experimental.
- 5.3. La investigación por encuestas.
Bibliografía.

6. Métodos de observación y recolección de datos.

- 6.1. La entrevista.
- 6.2. Pruebas objetivas y escalas.
- 6.3. La observación.
- 6.4. Métodos proyectivos.
- 6.5. Datos disponibles y análisis de contenido.
- 6.6. Sociometría.
Bibliografía.

7. Análisis de interpretación.

- 7.1. Principios del análisis y de la interpretación.
- 7.2. Análisis factorial.
- 7.3. Análisis cualitativo y análisis de casos.
- 7.4. Análisis multivariado.
Bibliografía.

2. Oficina de Psicosociometría

Compete al personal de esta oficina la selección, adaptación y, cuando ello resulte indispensable, el diseño de las pruebas, cuestionarios y demás instrumentos que requiera el buen funcionamiento de cada una de las oficinas de la Dirección. Entre los trabajos de especial significación son los relativos a los asuntos siguientes:

- a) Batería de pruebas de selección de personal para ser aplicado por la Bolsa Universitaria de Trabajo a petición de las empresas.
- b) Cuestionario-prueba calificador de aptitudes para el reclutamiento de candidatos a los puestos ofrecidos por las empresas que lleven a cabo selección de personal.

- c) Cuestionarios psico y sociométricos para la oficina - de becas y patrocinos estudiantiles.
- d) Cuestionarios para el control de resultados obtenidos por los becarios de la Dirección.
- e) Diseño y mejoramiento de los cuestionarios para el registro general de estudiantes universitarios en la Bolsa Universitaria de Trabajo.
- f) Preparación de los cuestionarios que servirán para el registro general de datos necesarios para la orientación integral de los estudiantes de la UNAM.
- g) Prueba de diagnóstico y clasificación para los estudiantes que soliciten ser atendidos en los Centros de Consulta del Departamento de Orientación.
- h) Pruebas complementarias para los casos especialmente complejos que se atienden en los Centros de Consulta de Orientación.
- i) Cuestionarios y hojas de control para la debida aplicación de las técnicas de orientación por correspondencia.
- j) Cuestionarios y hojas de control para la fonoiconoteca.
- k) Cuestionarios y hojas de control para las conferencias de orientación sociocultural.
- l) Cuestionarios y hojas de control para las conferencias sobre hábitos y técnicas de estudio y profesio-
grafía.
- m) Cuestionarios y hojas de control para ser empleados - en la recepción general de la Dirección.
- n) Formas para la comunicación entre los distintos departa-
tamentos y oficinas de la Dirección.

3. Oficina de Selección y Desarrollo del Personal

1. Para la evaluación del personal y elaboración de programas para su desarrollo, se realizaron estudios de cada uno de los elementos que integran los distintos departa-
mentos y oficinas de la Dirección.

2. Para lograr la más alta productividad del personal se requirió de la debida ubicación, acorde con las capacidades e intereses, de cada uno de los elementos, mediante un proceso constante de selección y "reacomodo" que se lleva a cabo como consecuencia de las solicitudes específicas de los jefes de los departamentos y oficinas.
3. Desarrollo del personal en grupos integrados de acuerdo con las distintas tareas que les competen. Entre las más importantes, cabe señalar las siguientes:
 - a) Orientadores de los Centros de Consulta.
 - b) Psicómetras de los Centros de Consulta.
 - c) Recepcionistas de los Centros de Consulta.
 - d) Conferenciantes de la Oficina de Orientación Social.
 - e) Conferenciantes de la Oficina de Técnicas de Aprendizaje y Profesiografía.
 - f) Trabajadores Sociales.
 - g) Orientadores Sociales.
 - h) Secretarías y personal administrativo.

II. Departamento de Acción Social

A este departamento estuvieron integradas las oficinas siguientes:

1. Oficina de la Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT)
2. Oficina de Becas y Patrocinios Estudiantil Recuperable.
3. Oficina de Investigación y Trabajo Social.
4. Oficina de Servicio Social de Pasantes.

III. Unidad Administrativa y Oficina de Promoción y Publicidad

Estas dos oficinas dependieron directamente de la Dirección General.

En forma general, de acuerdo a la necesidad de observar el más riguroso cumplimiento en el manejo de las partidas pre

supuestales, de acuerdo con la distribución aprobada por el H. Consejo Universitario y las autoridades correspondientes, puede decirse que las tareas de la oficina de la unidad administrativa adquiere una especial significación y marcan el ritmo general de trabajo de la Dirección. -

Debido a la amplitud de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales y la naturaleza de los servicios que en ella se prestan, se hizo evidente la necesidad de contar con una oficina que se hiciera cargo de los distintos aspectos del trabajo, denominándole genéricamente de Promoción y Publicidad.

Su financiamiento da lugar a una mayor eficacia en el cumplimiento de las tareas respectivas y un ahorro de tiempo considerable en el trabajo específico de las distintas oficinas.

IV. Departamento de Orientación

Este departamento integró las siguientes oficinas:

1. Oficina de Orientación Social.
2. Oficina de Técnicas de Aprendizaje y Profesiografía.
3. Oficina de Técnicas Audiovisuales de Orientación.
4. Centros de Consulta de Orientación Individual y de Grupo.

Como elemento de complementación al programa de trabajo del Departamento de Orientación, se mencionan:

1. La creación de la fonoiconoteca de orientación.
2. La orientación por correspondencia.
3. La formación de grupos dinámicos de orientación en los Centros de Consulta.

V. Las publicaciones

VI. La recepción de los alumnos de primer ingreso.

VII. La atención a los estudiantes que, como resultado de su examen de admisión, no obtengan inscripción en la UNAM.

1. Oficina de Orientación Social

El programa de trabajo de esta oficina, está dividido en los siguientes criterios:

- a) Los métodos de trabajo empleados.
- b) El sector estudiantil al que se dirige la orientación y el nivel en el que se realiza.

Organización de eventos:

- a) Las conferencias

Esta oficina estuvo encargada de la organización de acuerdo con las direcciones de cada uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de las escuelas y facultades de la UNAM, un programa mínimo de conferencias dirigido a los estudiantes de primer ingreso.

Entre los temas tratados destacan los relativos a los siguientes aspectos:

- "La Universidad como Forma de Vida"
Juan José Arreola
- La Ley Orgánica y el Estatuto Universitario
Prof. Eduardo Blanquel y funcionarios de la Universidad.

Propósitos:

1. Hacer una introducción del estudiante a la vida universitaria, tanto en sus aspectos formales como culturales.
- b) Mesas redondas

Esta oficina se encargó de la organización en escuelas y facultades de una mesa redonda sobre la autonomía, la liber--

dad de cátedra y la importancia del diálogo en la Universidad.

Propósitos:

1. Crear conciencia en los estudiantes universitarios, sobre la autonomía, la libertad de cátedra y la importancia del diálogo en la Universidad.
2. Realizar las labores de promoción y de estímulo sobre los temas que se relacionan con los distintos aspectos de la orientación universitaria, social, política y cultural.
3. Seminarios de Orientación Social

La organización de seminarios de trabajo en las instalaciones del Departamento de Orientación, en los que bajo la dirección de profesores especialmente preparados para esta tarea, puedan trabajar tanto el personal de la dependencia, así como los estudiantes que lo soliciten.

Estos seminarios para los estudiantes contemplaron los aspectos y temáticas relativas a lectura de textos, cursos de redacción, técnicas de comunicación y distintos aspectos de la orientación propiamente dicha.

4. La orientación social y la problemática personal

Problemas de desorientación:

- Encauzamiento de estudiantes hacia la asistencia psicopedagógica.
- Derivación a los Centros de Consulta de Orientación.
- Derivación de los estudiantes de primer ingreso a las distintas escuelas y facultades, a sociedades de alumnos y agrupaciones de carácter cultural.

2. Oficina de Técnicas del Aprendizaje y Profesiografía

El personal de esta oficina, psicólogos y pedagogos que hubiesen recibido un entrenamiento específico, realizaban ta-

reas encaminadas a procurar la elevación de los niveles escolares y culturales de los estudiantes y contribuir a su debida información sobre las diversas profesiones universitarias.

Para cumplir con estas actividades, como ayuda fundamental, fueron elaboradas y editadas por la Oficina de Investigación del Departamento de Estudios Técnicos algunas publicaciones.

Los temas que para 1968 fueron programados en escuelas y facultades corresponden a los siguientes aspectos:

1. Cómo mejorar los hábitos de estudio.
2. Las técnicas de aprendizaje, principios neurofisiológicos y aportes modernos.
3. Los planes de estudio y las materias problema.
4. La elección de las áreas de estudio.
5. El bachillerato como un fin en sí mismo.

3. Oficina de Técnicas Audiovisuales de Orientación

Esta oficina estuvo programada para proporcionar servicios a las otras oficinas que integraron el Departamento de Orientación y, en ocasiones, becas y Bolsa de Trabajo.

Entre los planes de trabajo que se realizaron para 1968, está el relativo a la formación de la Fonoiconoteca de Orientación.

Este proyecto contemplaba dos etapas:

- a) Formación de la Fonoiconoteca central; que prestaría servicio a los estudiantes y cumpliría como una experiencia piloto.
- b) La ampliación de este servicio mediante la creación de las fonoiconotecas de orientación para cada uno de los planteles universitarios; planeada para 1969.

La fonoiconoteca de orientación contempló en su creación una serie de cintas grabadas y sus correspondientes materiales gráficos: folletos, instructivos, diapositivas y cuestio-

narios de medición, sobre los distintos aspectos de la orientación, conteniendo especialmente:

- a) Información relativa a cada una de las carreras universitarias; datos sobre planes de estudio, aptitudes requeridas, naturaleza del ejercicio profesional, mercado de trabajo, etcétera.
- b) Instrucciones para la supervisión de los problemas concernientes a las técnicas de aprendizaje de las materias problema.

Los distintos aspectos de la orientación integral:

- Desarrollo cultural
- Desarrollo de la personalidad
- Problemática de la adolescencia

Medios utilizados

1. Proyecto de "Exposición objetiva de orientación". Este proyecto consistente en la estructuración de un local móvil, adecuado para la presentación de distintos materiales de la información que sobre las diversas profesiones universitarias requieren los estudiantes y con frecuencia sus familiares, consistía en una de las técnicas audiovisuales, utilizando recursos de la fotografía, el dibujo, la cinematografía y el diseño.

2. Televisión y radio

Esta oficina de técnicas audiovisuales tenía la responsabilidad de la preparación de los programas que habrían de transmitirse durante el curso del año por Radio Universidad; de las radiodifusoras comerciales, de la televisión del I.P.N. y de los canales comerciales de la T.V. Asimismo habrían de elaborarse los "spots" correspondientes a los distintos aspectos de la orientación integral para su difusión.

3. Prensa

También correspondía a la Oficina de Técnicas Audiovi--

suales de orientación, la preparación de los materiales que - habrían de complementar la tarea del departamento correspon-- diente, la difusión a través de la prensa estudiantil, univer_sitaria y nacional.

4. Cine

Se esperaba preparar los materiales necesarios para la - elaboración de películas relativas a los distintos aspectos - de la orientación.

5. Diapositivas

Encargada de realizar los trabajos necesarios para la - edición de las diapositivas que se emplearán como instrumento de trabajo de la Oficina de Técnicas del Aprendizaje y Profe- siografía, para la Fonociconoteca y la Exposición de Orienta-- ción.

Las actividades correspondientes a radio, cine y televi- sión, serían realizadas en coordinación con la Dirección Gene- ral de Difusión Cultural, a través de sus respectivas depen-- dencias.

V. Centros de Consulta de Orientación

Los Centros de Consulta de Orientación individual y de - grupo que iniciaron funciones en 1967, continuarán funcionan- do para 1968.

1. "Centro de Consulta Ciudad Universitaria", Centro - de Salud, C.U.
2. "Centro de Consulta Antonio Caso", Plantel "Antonio Caso" de la E.N.P., Corina #3, Coyoacán.
3. "Centro de Consulta Justo Sierra", Plantel "Justo - Sierra", Justo Sierra #16, México, D.F.

Durante el año de 1968, además de realizar trabajos que le corresponde, prestarán especial atención a la formación de nuevos orientadores.

Se harán las gestiones necesarias para que se brinde a los estudiantes de psicología la oportunidad de hacer su doctorado en la especialidad de orientación, de acuerdo con los planes de trabajo de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.

Programa de trabajo de los Centros de Consulta para 1968.

I. Orientación individual

Casos especialmente severos de desorientación en los que la complejidad de los factores que la originan hace imposible su incorporación a la orientación en grupo.

Las modificaciones que se implantarán en este servicio, son las siguientes:

- a) Atención a cargo de orientadores seleccionados por su nivel profesional y características personales.
- b) Estudio psicociométrico llevado a cabo por personal especializado.
- c) Trabajo con materiales cuidadosamente escogidos para la medición de aspectos psicopedagógicos y de desarrollo de la personalidad.
- d) Cuidadoso control de los datos obtenidos para la evaluación de los métodos y su mejoramiento, así como también para el diseño de los planes futuros en este campo.

II. Grupos dinámicos de orientación

La experiencia que se considera especialmente significativa, dentro del programa de Trabajo de los Centros de Consulta para 1968, lo constituye la continuación de la tarea iniciada en 1967 en el campo de los grupos dinámicos de orientación.

La amplitud en el radio de acción de la orientación que confiere la integración de estos grupos, es una de sus ventajas principales.

La naturaleza del método empleado en esta área, los distintos aspectos de su programación y trascendencia pueden estar sujetos a revisión en el folleto que para tal efecto será publicado por la D.G.O. y S.S.

Tanto en el servicio individual como en el colectivo, se da cabida en los Centros de Consulta a los jóvenes que acuden voluntariamente a este servicio, a los que por alguna razón son enviados por las distintas autoridades de la Universidad y aquellos que son remitidos por el H. Consejo Universitario, a través de su comisión de 3-10 reprobadas y 4 inscripciones, para un dictamen psicopedagógico que complementa el expediente que de ellos se integra en esas dependencias.

Dentro de las actividades de complementación al programa se menciona la Orientación por Correspondencia.

Tomando en cuenta que en 1968 se llevará a cabo la primera experiencia en este campo, dentro de la Universidad, los múltiples aspectos que esta tarea encierra, la Dirección ha creado una oficina integrada a la coordinación de la jefatura del Departamento de Orientación, con el personal de las distintas oficinas del Departamento y de la Dirección General.

A. Materiales

Fue indispensable la preparación de los materiales necesarios para la realización de este proyecto:

1. Elaboración del cuestionario que permitiese detectar las áreas problemáticas, hacer el diagnóstico y formular el plan específico de correspondencia que se requiera.
2. Elaboración de los cuestionarios y pruebas de tipo complementario, tanto para el diagnóstico como para la medición de los progresos obtenidos
3. Elaboración de las distintas formas de carta que habrían de ser enviadas como resultado del diagnóstico para la orientación específica solicitada por el estudiante.

4. Elaboración de las cartas y folletos para la orientación de los sectores estudiantiles en los que se detecta una problemática común, tales como son:

- Alumnos de primer ingreso
- Estudiantes de provincia
- Estudiantes con bajo promedio académico
- Estudiantes con difícil situación económico-social, etcétera.

B. Sistema de trabajo

Toda la correspondencia dará lugar a la apertura de un expediente que permitirá el control individual y la obtención de datos que harán posible la evaluación y el control estadístico del proyecto.

Los cuestionarios y demás formularios admitirán el manejo automático de la correspondencia y, cuando esto sea necesario, su procesamiento electrónico.

Programa de orientación para alumnos de 4º año de bachillerato⁶¹

Los objetivos están planteados en dos niveles: informativo y formativo.

Fase I. Temas estructurales

Objetivo: "Brindar información suficiente al estudiante sobre su institución así como sensibilizarlo para que, utilizando amplia y adecuadamente los medios que ésta pone a su alcance, logre el desarrollo armónico e integral de su persona".

⁶¹ Programas de Orientación de Bachillerato - 1968. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. UNAM.

Tema:

I. Presentación de la Sección de Orientación

Objetivo: "Informar al estudiante sobre las finalidades y servicios que presta la Sección, personal con que cuenta, horarios del mismo, programa, etc. Crear en el estudiante una imagen objetiva del departamento y las áreas en que puede auxiliarlo para que recurra a sus servicios".

II. Importancia del desarrollo integral de la personalidad.

Objetivo: "Crear conciencia en el estudiante de la necesidad y beneficios de lograr el desarrollo armónico de su integridad Bio-Psico-social.

III. La Escuela Nacional Preparatoria

Objetivo: "Informar al estudiante sobre la estructura, funcionamiento y finalidades de la E.N.P., así como lo que su estancia representa para sus posibilidades de desarrollo".

IV. Medios Institucionales

Objetivo: "Informar al estudiante sobre los medios con que cuenta la Institución para favorecer su desarrollo integral y motivarlo para que los conozca, analice y utilice en su propio beneficio. Incluye los aspectos académicos, participativo y servicios.

V. Aspecto motivacional

Objetivo: "Inducir al alumno a un análisis objetivo de los posibles motivos a que puede obedecer su estancia en la preparatoria, energe

tizando y dirigiendo su conducta hacia la valoración y planificación de sus metas.

VI. Aspecto escolar

Objetivo: "Proporcionar información al alumno de las oportunidades de estudio que a nivel medio superior ofrece el país, ampliando de esta manera el panorama de actividades entre - las que puede fijar sus metas futuras".

Fase II. Temas complementarios

Objetivo: "Proporcionar información suficiente a los estudiantes sobre los temas que espontáneamente han solicitado, de acuerdo a los intereses, expectativas y urgencias de ca da grupo en particular, y cuyo conocimien to y manejo, complementa y favorece el lo gro de los objetivos de la Orientación In tegral".

Temas:

I. Técnicas de Aprendizaje

Objetivo: "Reforzar la utilización de adecuadas técnicas de aprendizaje a través de ejercicios prácticos, favoreciendo en el estudiante el desarrollo de una actitud crítica y participativa en la adaptación de estas técnicas a sus particulares características y necesidades, así como la realización de un análisis objetivo de las metas que se propone al utilizarlas".

II. Sexualidad

Objetivo: "Realizar un análisis conjunto de los cambios biológicos de los jóvenes así como -

sus concomitantes psicológicos y sociales, a fin de que el alumno cuente con información adecuada en lo referente a la sexualidad que le facilite la adopción de una postura objetiva y responsable frente a su propia capacidad de maduración y circunstancias ambientales".

III. Drogadicción

Objetivo: "Proporcionar y analizar información precisa y suficiente acerca de las causas y efectos que en las áreas biológica, psicológica y social ocasiona el uso de drogas, a fin de favorecer en el estudiante la adopción de una postura objetiva y racional ante un fenómeno de su tiempo".

IV. Pandillerismo

Objetivo: "Analizar las circunstancias psicosociales, económicas, políticas y culturales que favorecen la creación de grupos sectarios con actitudes destructivas con el fin de que el joven haga conciencia de su responsabilidad individual frente al comportamiento de estos grupos".

V. Movimientos juveniles

Objetivo: "Realizar un análisis de los posibles motivos que han favorecido la aparición de los movimientos juveniles, como expresión de una necesidad de evolución social, sensibilizando al joven para que logre la adopción de una postura crítica y responsable que le facilite definir sus limitaciones, participaciones y alcances de acuerdo a sus circunstancias históricas".

VI. Responsabilidad del joven en la política del país

Objetivo: "Realizar un análisis de las actitudes prejuiciosas de los estudiantes como entes políticos, con el fin de favorecer su participación crítica y objetiva ante el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades que la vida en toda comunidad implica".

VII. Participación del joven en la vida socio-económica del país

Objetivo: "Realizar un análisis objetivo del papel que desempeña el joven dentro de la realidad económica en que vive con el fin de que logre una participación crítica y responsable ante este fenómeno.

VIII. El joven y sus relaciones familiares

Objetivo: "Proporcionar información que permita al alumno conocer y entender la dinámica de la estructura familiar como célula base de la sociedad, y principio regulador del individuo, a fin de que se asuma el rol activo que le corresponde y facilite la comunicación, comprensión, colaboración y respeto recíproco a la personalidad que beneficie las relaciones familiares.

Programa de orientación para 5º año de Bachillerato⁶²

Objetivo: "Favorecer en el estudiante la adecuada elección del área de carrera que cursará.

⁶² Programas de Orientación de Bachillerato - 1968. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. UNAM.

Para esto se estimulará su participación activa y sistemática en el proceso de la orientación, al realizar un análisis tanto de sus características, facultades y - medios socio-económicos como de las parti-
cularidades de cada una de las activida--
des profesionales a que tiene acceso con los estudios superiores universitarios".

Temas:

- I. Presentación de la sección
Objetivos: "La importancia de una correcta elec-
ción vocacional".
- II. La actividad a seguir como una forma de vida.
Vocación.
- III. Áreas de interés
- IV. Áreas de Aptitud
- V. Facultades intelectuales
- VI. Tipos de personalidad
- VII. Antecedentes académicos
- VIII. Resistencia y vigor físico
- IX. Situación socio-económica cultural
- X. Resumen y utilización de los datos obtenidos
- XI. Carreras que se estudian en la UNAM
Área Físico-matemática
Área Químico-biológica
Área Económico-administrativa
Área Social
Área de Humanidades Clásicas
Área de Bellas Artes

En 1968⁶³ el conflicto acontecido en varios países del mundo, tienen una gran repercusión social en nuestro país.

La protesta estudiantil hacia el sistema, considera la posible transformación en nuestra sociedad en su conjunto. Sin embargo, las contradicciones existentes respecto al desarrollo económico, constituyeron en México el escenario del conflicto estudiantil, en su aspecto más general.

En lo particular, la situación política constituyó la escena misma del conflicto.

Después de los acontecimientos del "68" las respuestas hacia la estructura social se manifestaron fundamentalmente en el índice de demanda educacional. Esta demanda se incrementó y fue necesario abrir nuevos espacios para la educación media superior.

En este sentido, la implementación de nuevas formas de atención, de exploración y apoyo hacia el estudiante, fueron requeridas para la satisfacción de la demanda educativa y profesional del país.

La orientación en México no escapa a la influencia de este fenómeno social educativo, tanto en su aspecto y vinculación informativa como propiamente de formación educativa; a partir de este momento, los programas fueron elaborados de acuerdo y con base a esta nueva condición social.

Sin embargo, ahora más que nunca se hacía apremiante la "orientación" adecuada y necesaria para el estudiante universitario; proceso que requería tanto de aspectos formativos como de asesoría en los aspectos escolar, personal, vocacional y profesional entre otros.

Estos aspectos de asesoría e información hacia el estu--

⁶³ "La Rebelión Estudiantil y la Sociedad Contemporánea". Víctor Flores Olea, Ernest Mandel, Robin Blackburn, Franz Marek. UNAM, 1970.

dian te, habrían de partir de una visión más apegada a nuestra propia y específica realidad nacional.

Fundamentalmente se deseaba recuperar al individuo en -- edad adolescente en su connotación y vinculación social, económica, psicológica, pedagógica, política, es decir, en un -- sentido integral como individuo social universitario.

Las acciones derivadas para alcanzar tal objetivo, planteaba a la orientación un reto y por tal razón se procedió a la elaboración e implementación de la Orientación Integral.

La Orientación Integral^{64, 65}

A la orientación le corresponde un papel muy importante en la integración de todos los sectores; ha de ayudar a los -- estudiantes a comprender y unificar sus áreas vitales, a entender las razones emocionales de su desarrollo académico y -- las funciones de la vida del estudio y de trabajo dentro de -- su desarrollo personal. Pero ha de servir también a la integración de los diversos contenidos de la enseñanza universitaria; a la orientación técnica y sistemática de las disciplinas humanísticas y a la preocupación cultural humana de las -- especializaciones técnicas".

Objetivos:

1. Informativos: carreras que se cursan dentro y fuera de la Universidad y actividades que le permiten al estudiante su propio desenvolvimiento así como contribuir al desarrollo del país.
2. Poner al alcance del estudiante el instrumental me-

⁶⁴ "Hacia una Orientación Integral". Dr. Alfonso Millán. III Congreso Mundial de Orientación. D.G.O.y S.S. UNAM - 1970.

⁶⁵ De la Orientación Escolar a la Orientación Integral. II Encuentro Nacional de Orientación. UNAM - 1983.

metodológico que le permitirá realizar sus tareas académicas con el máximo aprovechamiento (hábitos de aprendizaje, técnicas para el estudio y para la investigación).

3. Despertar en el estudiante la inquietud por la cultura. El estudiante habrá de merecer realmente el calificativo de universitario por la amplitud y seriedad de su información en áreas que constituyen la cultura, además del campo específico de su especialización.⁶⁶

Fundamento de la Orientación Integral⁶⁷

El hombre "capaz de tomar sus propias decisiones en lo vocacional y profesional, se halla debidamente instrumentado con la información y formación que le permiten incorporarse activamente en las comunidades familiar, institucional, política, gremial y social. Es en síntesis un activo participante de la cultura.

El mecanismo más a propósito para procurar alcanzar tal objetivo es, sin lugar a dudas, el viejo servicio de orientación vocacional, dedicado de tiempo atrás, a proporcionar información institucional y profesional necesarias para la libre elección de carrera, así como a la atención personal de las citas de los necesitados estudiantes del nivel de educación media.

La orientación vocacional *stricto sensu* ha de ser sustituida por la orientación integral que abarca un mayor número de áreas de las habituales..."⁶⁸ La orientación integral es -

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ "Los Servicios de Orientación y la Educación Mexicana". - Origen y Perspectivas de la Orientación Integral. Dr. Enrique Moreno de los Arcos. Consejo Nacional Técnico de la Educación. México, 1984.

⁶⁸ *Ibid.*

concebida como "el conjunto sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al individuo elementos necesarios para su desarrollo e integración como persona."⁶⁹

Las áreas que conforman la orientación integral son las siguientes:

- I. Psicológica
- II. Socioeconómica
- III. Política
- IV. Cultural
- V. Pedagógica o escolar
- VI. Universitaria o institucional
- VII. Vocacional
- VIII. Profesional u ocupacional

I. Área Psicológica

Acción dirigida a promover que el individuo se asuma plenamente como persona, consciente de sus limitaciones y dueño de sus posibilidades, conocedor de los factores que lo determinan y de los recursos que amplían sus alternativas.

II. Área Socioeconómica

Acción dirigida a que el estudiante se ubique y se asuma críticamente como ente gregario en una estructura social y económica, condicionada por el tiempo y el espacio.

III. Área Política

Acción dirigida a que el estudiante se ubique y se asuma críticamente como ente gregario en una estructura social y económica, condicionada por el tiempo y el espacio.

IV. Área Cultural

Acción dirigida a promover en el estudiante su capacidad como participante dinámico de la cultura, en todas sus manifestaciones.

⁶⁹ *Ibid.*

V. Área Pedagógica Escolar

Acción dirigida a estimular la capacidad del individuo - en su incorporación consciente al proceso de enseñanza-aprendizaje en que está ubicado, e informarle de las técnicas que faciliten el aprendizaje.

VI. Área Universitaria o Institucional

Acción dirigida a promover la adaptación crítica y responsable del estudiante a la comunidad universitaria.

VII. Área Vocacional

Acción dirigida a estimular al individuo en el conocimiento y análisis crítico de sus intereses, aptitudes y otras características personales con el objeto de relacionarlos con las oportunidades educativas a su alcance.

VIII. Área Profesional y Ocupacional

Acción dirigida a informar al individuo las características de mayor número posible de ocupaciones y profesiones para facilitarle la elección de su actitud futura, o el óptimo desempeño de la elegida.

Desarrollo metodológico

Para el diseño de la orientación integral, fueron exploradas cada una de las áreas, a través del cuestionario D-D; de Diagnóstico Diferencial. Se concluyeron varias etapas para la exploración, aplicación, análisis y construcción del Inventario D D P-D D-D D 3; de la problemática para la organización del sistema de orientación integral.

El Sistema de Orientación Integral

A través del instrumento denominado de Inventario de Diagnóstico Diferencial en su forma corregida E.A.2, se da fundamento a la actividad de esta forma de orientación.

Este instrumento aplicado masivamente, permitía diseñar las acciones permanentes por medio de formas de comunicación colectiva: conferencias, periódicos murales, exposiciones, grabaciones, etcétera.

Su administración individual permitía ubicar al estudiante en diez niveles de atención.

Los medios empleados por la orientación integral fueron divididos en Informativos y de Asesoría.

Los medios informativos contemplaban:

- Conferencias
- Grabaciones magnetofónicas
- Normas y reseñar bibliográficas
- Textos
- Carteles
- Folletos
- Cartas
- Periódicos murales
- Exposiciones
- Películas
- Radio y televisión

Los medios de Asesoría contemplaban:

- Seminarios
- Grupos en colaboración académica
- Orientación en grupos
- Consulta individual.

En marzo de 1969 se realiza en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional el III Congreso Mundial de Orientación, y con una semana de diferencia, el I Congreso Latinoamericano de Orientación.

En estos eventos de orientación, la propuesta de México es la que se refiere a la "Orientación Integral".

Las actividades del Servicio de Orientación, a partir de este momento estuvieron encaminadas a la elaboración y fundamentación del plan de trabajo relativo a la Orientación Integral.

Para 1969, se plantea que "es imposible pasar por alto - la estructura socioeconómico-cultural, en la que el ser humano se desenvuelve y la influencia que la misma acusa en su -- formación"⁷⁰; en tanto acción y proyección de la orientación.

La transformación que los nuevos conocimientos técnicos han generado en los jóvenes una premura para llegar al progreso "que sienten al alcance de sus manos, sin tener por ello - una dirección especial que los ayude a lograrlo; compete a la escuela indicarles el cambio en tales aspectos".⁷¹

La necesidad de una orientación individual, surge de la distinta capacidad que cada hombre tiene y "que ya distinguía Platón al hablar de los hombres de oro, de bronce y de barro; consideraba entre los primeros a los científicos y a los gobernantes; en los segundos a los militares, y en los terceros a los campesinos, pero todos conjuntamente trabajando en beneficio del Estado".⁷²

En este sentido se organizan los Servicios de Orientación en la Universidad.

⁷⁰ Lic. Raúl Pous Ortiz, Director General de Segunda Enseñanza de la Secretaría de Educación Pública. Discurso Inaugural, I Congreso Latinoamericano de Orientación. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. UNAM, 1970.

⁷¹ *Ibid.*

⁷² *Ibid.*

Plan Cronogramado del Funcionamiento de las Secciones de Orientación y Servicios Sociales en las Facultades y Escuelas de la U.N.A.M. 1969

Actividades:

I. Manual de Organización y Procedimientos

1. Reorganización y sistematización de los contenidos generales del manual.
2. Especificación operacional de funciones específicas y comunes de los coordinadores, consejeros de orientación y delegados.
3. Información acerca de la estructura y funciones de la D.G.O.S.S. organigramas (líneas de autoridad, coordinación e información) y fluxogramas (métodos y procedimientos) de las Secciones.
4. Revisión y aprobación de las proposiciones para la versión final.
5. Impresión.

II. Personal

1. Entrevistas de motivación (por sección en cuanto a turno, con las excepciones del caso, en cuanto a la necesidad de entrevistas personales), por parte del Director General, el Subdirector Administrativo y el Jefe del Departamento de Orientación con:
 - a) Jefes de las Oficinas de Información Individual y Orientación en Grupo;
 - b) Coordinadores de área.

III. Instrumentos

1. Registro a BUT: Forma única que incluye cambios de domicilio y de empleo.

2. Solicitud de beca.
3. Solicitud del Servicio de Orientación.
Forma única para detectar área problemática y tipos de atención:
 - a) Proyecto
 - b) Diseño de la prueba (incluyendo aplicación piloto).
4. Hojas informativas:
 - a) Funciones de la Bolsa Universitaria de Trabajo
 - b) Sistemas de becas y patrocinios recuperables.
La orientación integral
 - c) Hábitos de estudio para nivel de bachillerato y profesional.
5. Edición de cartas y carteles tipo.
6. Folletos:
 - a) Elección de carrera
 - b) Carreras universitarias
7. Adiestramiento del personal para la aplicación de instrumentos.
8. Papelería.

IV. Funcionamiento de las Secciones

1. Información técnica al personal y secciones de comentarios al manual de organización.
2. Reuniones de discusión y estandarización de criterios acerca de métodos de información individual y orientación a grupos.
3. Apertura de las Secciones
 - a) En preparatorias
 - b) en facultades

V. Evaluación

1. Presentación de un proyecto de evaluación de los sistemas y el personal de las Secciones (eficacia y rendimiento respectivamente).
2. Primer informe de resultados de la evaluación.

Sección de Orientación y Servicios Sociales de cada una de las Escuelas y Facultades, de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.⁷³

Departamento de Orientación

1. Objetivo

Coordinar, promover y organizar los distintos servicios de orientación y de acción social dentro del plantel, procurando que los beneficios de cada una de las áreas que comprenden la orientación integral, de la Bolsa Universitaria de Trabajo y de los Sistemas de Becas alcance dentro de lo posible, a la totalidad de los estudiantes, directa o indirectamente. Buscar la colaboración de las autoridades y cuerpo docente de la escuela para la consecución de los fines señalados y proporcionar al Departamento Técnico la información específica que se requiera para el diseño de los programas e instrumentos de orientación.

1. Objetivo

Proporcionar a los estudiantes que acuden a la sección respectiva la información que solicitan mediante la entrega de los materiales respectivos de acuerdo con la solicitud que deberá llenar en cada caso procurando que mediante éstos o su incorporación a un grupo de orientación sean satisfechos en cada caso los requerimientos que plantea la orientación integral.

⁷³ Manual de Organización y Procedimientos de la Sección de Orientación y Servicios Sociales de Escuelas y Facultades. Departamento de Orientación. D.G.O.S.S. UNAM, 1969.

Para el apoyo del servicio de orientación integral se solicita al orientador:

1. Visitar los grupos de acuerdo con el programa establecido por el Jefe de la sección para promover la inscripción general de los estudiantes a la Bolsa - Universitaria de Trabajo.
2. Contribuir con el jefe de sección y el delegado de la Dirección al debido ordenamiento del tarjetero - correspondiente.
3. Coordinar con el Delegado de la Dirección, en el momento en que lo señale el Jefe de la Sección, la entrega de la documentación respectiva.

Específicamente en lo relativo a la información directa de orientación, se plantea con base en que la recepción que se brinde al estudiante que acude a la Sección debe ser hecha en forma tal que le proporcione la seguridad de que será atendido satisfactoriamente de acuerdo con un programa amplio establecido al respecto en todas y cada una de las áreas en que se encuentre necesitado de apoyo. Esta seguridad será contemplada como su satisfactoria orientación.

Se intentará hacer entender al estudiante que se estará dispuesto a prestarle una atención particular y orientación - con base a instrumentos que faciliten la orientación masiva, pero atendidos con cuidado y respeto.

Específicamente el orientador proporcionará información directa; entregará materiales de acuerdo con la información - obtenida en las solicitudes de servicio coordinando su trabajo con el delegado de la Dirección y bajo las indicaciones y de acuerdo con los programas establecidos por el jefe de la - sección.

Sección de Diseño de Material e Instrumentos para la Orientación Psicosocial de la Oficina de Psicosociometría de la Dirección de Orientación y Servicios Sociales⁷⁴

1. Objetivos:

1. Proporcionar por conducto del Jefe de la Oficina, a la Jefatura del departamento Técnico los materiales e instrumentos de medición, evaluación y diagnóstico que se requieren para el desarrollo satisfactorio de las actividades de la Dirección de Orientación y Servicios Sociales.
2. El diseño de las distintas formas, materiales de trabajo y papelería necesarios para el eficaz desarrollo de las actividades en cada una de las oficinas que constituyen la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.
3. Aumentar el nivel técnico de trabajo dentro de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.
4. A través de los materiales e instrumentos diseñados por esta sección, proporcionar la fluidez de comunicación, trámites e investigación que llevan a cabo las distintas oficinas y secciones que integran la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.

⁷⁴ Manual de Organización y Procedimientos de la Sección de - Diseño de Material e Instrumentos para la Orientación Psicosocial de la Oficina de Psicosociometría. Departamento Técnico. D.G.O.S.S. UNAM. Septiembre, 1969.

9. PROGRAMAS DE SERVICIO A PARTIR DE 1973

La orientación en tanto concepción y aplicación técnica, dirige sus acciones a partir de 1973.

A partir de este momento, las actividades se sustentan - en la tecnología y taxonomías educativas, cuya finalidad consiste en la aplicación de conceptos y de principios psicológicos en la práctica educativa y de aplicación de la psicología a la educación.

Esta concepción de psicología aplicada, plantea un aspecto que Richard C. Anderson desarrolla respecto a que este enfoque o estrategia ha tamizado la investigación psicológica - básica fuera de la escuela, con una serie de aspectos generales acerca del aprendizaje.

Esta aplicación de la psicología a la educación, consiste y constituye una concepción conductista o de conducta, respecto a la tecnología educativa.

Esta concepción conductista, tiene como finalidad la aplicación de las proposiciones generales acerca del aprendizaje, el pensamiento, la solución del problema, el comportamiento, la personalidad, etcétera.

La orientación en este sentido deriva hacia la "conducta de elección vocacional" con base en los aspectos de reforzadores y respuestas de elección. (Skinner, 1957, 1958, Bijou, 1966, 1968)

A partir de 1973, la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales cambia su nombre por el de Dirección General de Orientación Vocacional.⁷⁵

⁷⁵ Irma Jiménez Bocanegra. "Los Servicios de la Dirección General de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria". Primera Reunión Universitaria de Orientación. D.G.O.V. UNAM - 1979.

A partir de este momento, los servicios de orientación - centran sus acciones en los servicios de orientación, en la - "Oficina de Orientación en el ciclo profesional".⁷⁶

"Esta oficina cuenta con una Sección de Orientación en - cada uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparato- - ria".⁷⁷

Los servicios de orientación están dirigidos "a los alum- nos de los diferentes grados de bachillerato".⁷⁸

"Las actividades de orientación se organizaron por obje- tivos, siguiendo la taxonomía de objetivos de la Educación - propuesta por Benjamín S. Bloom y colaboradores, de la que se utilizan concretamente la taxonomía de dominio cognoscitivo y la taxonomía del dominio afectivo".⁷⁹

Las formas como estuvieron organizados los programas⁸⁰ - lo constituyen:

1. Jornadas de Orientación
 2. Sistema Modular
1. Las Jornadas de Orientación: La "temática está diri- gida a los estudiantes de un determinado grado acadé- mico, los cuales son atendidos en su respectivo gra- do escolar durante diez horas distribuidas en sesio- nes diarias de dos horas cada una".
 2. El Sistema Modular: "consiste en ofrecer programas - de orientación con duración generalmente de una sema- na en fechas fijas a lo largo del año escolar, e in- tenta responder a la demanda del estudiante en el - que éste sienta la necesidad de alguno de los servi-

⁷⁶ Psic. Irma Jiménez Bocanegra, *op. cit*

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ *Ibid.*

cios, independientemente de su grado escolar, de si ha asistido o no a módulos anteriores o si asistirá a posteriores, ya que cada módulo es una unidad por sí mismo".

Programa:

Orientación Sección de Preparatorias⁸¹

1. Orientación Escolar

A. Orientación Institucional

B. Técnicas de Estudio

- Motivación escolar
- Cómo mejorar la conciencia o memoria
- Cómo tomar apuntes.

2. Orientación Vocacional

A. La Elección Vocacional

- B. Información para sí mismos o información personal: como son "los intereses, las aptitudes, las capacidades, los rasgos personales, la trayectoria escolar, los deseos de realización, la discriminación de algunos procesos cognoscitivos, etc"; como elementos que deben tomarse en cuenta para elegir carrera.

Para estos fines se elaboran programas modulares, con las siguientes actividades:

1. Guía vocacional para la elaboración del perfil vocacional del estudiante.
2. Información de carreras, para lo cual se elaboran otros "módulos profesiográficos".
3. Información descriptiva y académica de las profesiones.

⁸¹ Psic. Irma Jiménez Bocanegra, *op. cit.*

Los folletos informativos son utilizados para reforzar - el programa.

Se menciona como Función del Orientador, "programar los pasos necesarios que instrumenten al alumno para que sea capaz de elegir una carrera a través de un proceso sistemático, siguiendo para ello el modelo de toma de decisiones a los pasos del Método Científico Experimental".⁸²

Programa - Escuela Nacional Preparatoria No. 2. "Erasmus Castellanos Quinto".⁸³

PROGRAMA DEL PRIMER AÑO:

Su objetivo general es: la adaptación e identificación - del estudiante, tanto con sus compañeros de grupo, como en su escuela y con la Institución a la que pertenece.

DESCRIPCION DE LOS TEMAS:

TEMA I. JORNADA DE 1º

Se aplica durante la primera semana de actividades con - una duración de 2 horas diarias. Su objetivo general es: que el alumno viva una serie de experiencias que le permitan establecer mejores relaciones con su grupo escolar y adquiera un amplio conocimiento de la Institución a la que pertenece.

Durante esta jornada se ven los siguientes aspectos:

- 1.1 Presentación de la Sección de Orientación
- 1.2 Presentación del Grupo
- 1.3 Temores y Esperanzas
- 1.4 Diferencias S.E.P. - UNAM
- 1.5 Guión Audiovisual E.N.P. No. 2
- 1.6 Trabajo en Grupo: Características del Estudiante Universitario

⁸² Psic. Irma Jiménez Bocanegra, *op. cit.*

⁸³ Psic. Ma. de la Luz Pichardo Nava, Psic. María Molina Badi

- 1.7 Historia de la U.N.A.M.
- 1.8 Información Acerca del Plantel
- 1.9 Plan de Estudios "Unidad Autoinstruccional"
- 1.10 Reglamentos para el Bachillerato
- 1.11 Evaluación

TEMA 2. SENSIBILIZACION:

Durante este periodo de trabajo se enfatiza mucho la importancia del papel que juega el alumno en este nuevo nivel de estudios, en que no solamente asiste para aprender aspectos escolares; sino que también viene a adquirir una serie de conocimientos y experiencias, en ocasiones complementarias a su información escolar y en otras a su desarrollo personal.

TEMA 3. REAFIRMACION DEL CONOCIMIENTO DE REGLAMENTOS DE LA U.N.A.M.

Este tema permitirá al alumno reafirmar el conocimiento tanto de sus derechos como de sus obligaciones dentro del Plantel e Institución a la que pertenece.

TEMA 4. LA UNIVERSIDAD

La comunicación de la historia de la Universidad, su desarrollo y vicisitudes hasta la época actual, con la finalidad de que el estudiante desarrolle una identidad y sentimientos de pertenencia a la Institución.

TEMA 5. SERVICIOS DE LA U.N.A.M.

TEMA 6. MANEJO DE LA LIBERTAD

TEMA 7. EL CARIÑO Y RESPETO HACIA SU ESCUELA

TEMA 8. HABITOS DE ESTUDIO

llo. "Orientación Educativa en el nivel Medio Básico en la Escuela Nacional Preparatoria No. 2". Primera Reunión Universitaria de Orientación. D.G.O.V. UNAM, 1979.

PROGRAMA DE 2º AÑO

Durante este 2º año el estudiante está integrado al medio escolar porque ha resuelto su proceso de adaptación ambiental, y empieza a preocuparse más por su problemática existencial, de ahí que para la elaboración de este programa se tomaron en cuenta dos aspectos:

- a) Las características tan peculiares que está viviendo tanto física, emocional como socialmente.
- b) Todas las consecuencias que pueden resultar en el aspecto escolar.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Que el estudiante llegue a identificar las diferentes características de su desarrollo bio-psico-social, así como las características de sus relaciones en un grupo juvenil y con la autoridad.
2. Que el alumno identifique las causas de reprobación y dificultades académicas y cómo resolverlas a través de buenas técnicas de estudio.

Este programa dedica 4 temas al objetivo número 1 y 4 al objetivo número 2.

DESCRIPCION DE LOS TEMAS

TEMA 1. PRESENTACION DE LA SECCION DE ORIENTACION

TEMA 2. DESARROLLO BIO-PSICO-SOCIAL

TEMA 3. CARACTERISTICAS DE GRUPOS JUVENILES

TEMA 4. RELACION DEL ADOLESCENTE CON LA AUTORIDAD

TEMA 5. SITUACION ESCOLAR

TEMA 6. CAUSAS DE DIFICULTADES ESCOLARES

TEMA 7. CAUSAS DE DIFICULTADES ACADEMICAS

TEMA 8. HABITOS DE ESTUDIO

Dentro del proceso de aprendizaje consideramos 3 fases - principales:

- a) Uno o varios objetivos hacia los cuales vaya encaminado el aprendizaje.
- b) Un método o técnica, que permita alcanzar el, o los objetivos.
- c) Un contenido que es el material o programa con el - que se va a trabajar.

- 8.1 Cómo mejorar la motivación escolar
- 8.2 Cómo mejorar las relaciones interpersonales
- 8.3 Cómo administrar el tiempo
- 8.4 Cómo mejorar la concentración
- 8.5 Cómo mejorar la memoria
- 8.6 Cómo leer y consultar los libros de texto
- 8.7 Cómo tomar apuntes
- 8.8 Cómo escribir temas e informes
- 8.9 Cómo presentar exámenes
- 8.10 Cómo hacer informes orales

PROGRAMA DE 3º AÑO

En el programa de 3er. año se toma en cuenta la situación de transición tanto desde el punto de vista de desarrollo e integración personal, como en la secuencia de su preparación académica y ocupacional.

Se enfrenta al alumno a las diversas posibilidades y situaciones que se le van a presentar, como pueden ser:

- a) Imposibilidad de continuar sus estudios por incapacidades personales, económicas y/o sociales que le - obligan a trabajar.

- b) Por intereses o decisiones personales que les dirige hacia actividades técnicas de nivel medio.
- c) Para continuar sus estudios de bachillerato dentro del plantel, con la posibilidad de cursar una carrera profesional a nivel universitario o técnico.

OBJETIVOS GENERALES:

Identificarán la importancia de una decisión vocacional tomando en cuenta tanto su realidad personal como económica y social.

- Que el alumno discrimine los elementos que le permitan reconocer qué es lo que influye en los criterios con que cuenta para elegir su futura ocupación.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

TEMA 1. PRESENTACION Y RECONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION EN UNA TOMA DE DECISIONES

TEMA 2. QUE PIENSAS ESTUDIAR AL FINALIZAR EL AÑO DE BACHILLERATO

TEMA 3. FACTORES DE ORIENTACION Y ELECCION VOCACIONAL

TEMA 4. ELEMENTOS BASICOS PARA LA CORRECTA ORIENTACION

TEMA 5. CARRERAS A NIVEL MEDIO, SUS AREAS Y CARACTERISTICAS

TEMA 6. POSIBILIDADES DE ESTUDIO A NIVEL MEDIO SUPERIOR (E.N.P., C.C.H., COLEGIO DE BACHILLERES) VOCACIONALES, ETC.

TEMA 7. INTEGRACION DE FORMA SINOPTICA DE LA INFORMACION PRESENTADA

TEMA 8. PROCESO PARA ALCANZAR UNA TOMA DE DECISION

Para llegar a esta meta se siguen los siguientes pasos:

- 8.1 El alumno se planteará cuál es el problema que tiene para tomar su decisión.
- 8.2 Con qué información cuenta para investigar sobre su problema.
- 8.3 Planteará las diferentes posibilidades de solución.
- 8.4 Enumerará los elementos que influyen en su problema v.g., el sujeto mismo, su situación económica y social así como su realidad escolar, y las demandas y características de las profesiones, etc.
- 8.5 Con qué recursos cuenta para explorar y valorar los diferentes aspectos que intervienen en la toma de decisiones, servicio de orientación, audiovisuales, conferencias, visitas, entrevistas a especialistas, folletos, etc.
- 8.6 Qué recursos de los antes mencionados va a utilizar.
- 8.7 Diseñará un plan de trabajo para solucionar el problema.
- 8.8 Cómo va a llevar a cabo este plan de trabajo.
- 8.9 Aplicación o ejecución del plan de trabajo.
- 8.10 Recopilación de los datos, informes o resultados obtenidos, análisis y elaboración de los mismos para llegar a la solución de su problema.

Al inicio de clases y con la colaboración de las autoridades del plantel, se realiza una ceremonia de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso en compañía de sus padres, en la que participan las autoridades, orientadores y algunos alumnos voluntarios de 2º y 3er. años, acompañándolos en un recorrido por el plantel, durante el cual se les informa de las características del mismo.

— Con las autoridades del plantel existe una estrecha colaboración con el fin de coordinar las diferentes actividades que se llevan a cabo.

— También se tiene contacto con los maestros para detectar problemas existentes en los grupos, así como para que nos faciliten sus planes de estudio ya que en este servicio se asesora a los alumnos en problemas escolares.

Se da atención al alumno que tiene interés en recabar información, bien sea de tipo escolar, administrativo; o que tenga alguna problemática personal que no ha podido ser solucionada a través de las jornadas o el trabajo semanal en grupo. Esta atención se da en ocasiones a través de entrevista personal o de pequeños grupos que son manejados con técnicas dinámicas, cuando el problema planteado es común a varios sujetos.

Se organizan conferencias y pláticas con los padres de familia, para informar y orientar a éstos sobre aspectos administrativos, reglamentos y características del desarrollo biopsicosocial por el que atraviesan sus hijos, con las repercusiones que ello provoca. Estas actividades llevan la finalidad de sensibilizar, orientar y responsabilizar a los padres.

Se da atención personal a padres de familia cuando acuden voluntariamente al Servicio de Orientación, bien para plantear problemas, académicos o personales, que está presentando su hijo.

Se organizan visitas y conferencias a través de la Oficina de Promoción de la D.G.O.V., cuando este tipo de información es necesario para complementar nuestros programas.

— Ocasionalmente se proyectan películas o proyecciones audiovisuales como complementarias de algunas de las actividades mencionadas.

A partir de 1981, los programas de los servicios de orientación, intentan incidir en los aspectos escolar, vocacional y profesional del estudiante de bachillerato.

10. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN 1981-1982

El programa para el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria contempla los aspectos de orientación en las modalidades de:

1. Jornadas
2. Modular
3. Grupo académico
4. Consulta individual

1. Jornada:

"Sistema intensivo con temática previamente definida, dirigida a estudiantes de un determinado grado académico, los cuales son atendidos en su respectivo grado escolar durante una semana, en sesiones diarias de una o dos horas cada una. Se programa una vez al año, en horas fijas cedidas por los maestros".

2. Modular:

"Sistema de unidades temáticas previamente definidas con duración generalmente de una semana. Se programa en diferentes fechas a lo largo del año escolar e intenta responder a la demanda del estudiante en el momento que éste siente la necesidad de algunos de los servicios independientemente de su grado escolar".

3. Grupo:

Académico: "Sistema con temática previamente definida o convenida, dirigida a estudiantes de un determinado grado académico, los cuales son atendidos en su respectivo grupo escolar, una vez por semana en horas cedidas por los maestros".

El programa que se imparte en niveles de secundaria y bachillerato, integran también un servicio de asesoría personal o atención individual.

4. Consulta:

Individual: Este aspecto se refiere a la "forma de atención que se presta a solicitud directa del estudiante cuando éste requiere consulta sobre situaciones particulares de diversa índole".

1. Orientación Escolar

- I. "Integración del alumno de nuevo ingreso a la institución". 1º y 4º años de bachillerato.
- II. "Motivación e instrumentación para el aprendizaje"; Técnicas de estudio. 1º, 2º, 4º y 5º años.
- III. "Apoyo informativo para el desarrollo integral del alumno". 1º, 2º y 4º años.

Programa: Jornada. 1º, 4º, 5º y 6º años.

Al finalizar la Jornada, los alumnos: "Contarán con los elementos que faciliten su integración y participación en la institución".

Contenidos:

- 1. Iniciar "un mejor conocimiento de sus compañeros de grupo".
 - A. "Presentación del grupo, de la Sección de Orientación"
 - Acciones
 - Los alumnos:
 - a) "Iniciarán un mejor conocimiento" de sus compañeros de grupo.
 - b) "Identificarán" los servicios que presta la Sección de Orientación.
 - c) "Estimarán" la importancia para su participación en el Plantel, conocer la estructura, - servicio y funcionamiento de la misma.

Instrumentos:

Impreso #1 "Programa de la Jornada"

Impreso #2 "Qué ofrece el Servicio de Orientación"

Impreso #3 "Presentación del Plantel"

2. "Conocerán la estructura, servicios y funcionamiento de la E.N.P. y de su Plantel en lo particular habrán comprendido la importancia de ser alumnos de esta Institución".

Acciones:

1a. Parte "La Escuela Nacional Preparatoria"

El alumno:

- a) "Comprenderá" la importancia de pertenecer a la E.N.P.

2da. Parte "La Escuela Nacional Preparatoria". Plan de Estudios.

El alumno:

- a) "Identificará" los objetivos y estructura del Plan de Estudios del Bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria.

Instrumentos:

1. Juego de transparencias
2. Proyector
3. Grabación
4. Grabadora
5. Bocina
6. Guión escrito
7. Cartulina con preguntas
8. Impreso #4 "Unidad Autoinstruccional", sobre los objetivos del Bachillerato.
9. Conocerán la existencia de algunos reglamentos académicos y administrativos de la U.N.A.M.

3. 1ra. parte: Reglamentos

Acciones

Los alumnos:

- a) "Discriminarán" algunos reglamentos universitarios.
- b) "Comprenderán" la importancia que tienen los reglamentos en la organización de la institución.
- c) "Explicarán" algunos reglamentos académicos y administrativos, contenidos en la Ley Orgánica y el Estatuto General.

Instrumentos

Impreso #5 "Algunas Normas Universitarias"

4. Los alumnos conocerán algunos servicios universitarios y habrán comprendido la importancia de éstos para su desarrollo integral.
"Formación Integral del Universitario".

Acciones

Los alumnos:

- a) "Comprenderán" la importancia que tienen los Servicios Universitarios para su desarrollo integral".

Instrumentos

1. Juego de transparencias
 2. Proyector
 3. Grabadora
 4. Grabación
 5. Bocina
 6. Guión escrito
5. Los alumnos identificarán algunos aspectos de la situación educativa del país.
"El Bachillerato como parte de tu educación"

Acciones

Los alumnos:

- a) "Analizarán" algunos aspectos de la situación educativa del país.
- b) "Reflexionarán" sobre la responsabilidad de su papel como estudiantes.

Instrumentos

Presentación de cuadros: #1 "Pirámide Educativa"
#2 "Análisis por ciclos escolares"

6. Evaluación: "Otras oportunidades educativas"

Acciones

Los estudiantes:

- a) "Comprenderán" la importancia de abrirse otras posibilidades de estudio dentro y fuera de la institución, para su desarrollo integral.
- b) "Explicarán la posibilidad de planear sistemáticamente sus actividades para alcanzar sus metas.
- c) "Identificarán:
 - Cuáles son sus metas a corto plazo
 - En qué puede ayudarle el servicio de orientación para alcanzar sus metas propuestas.
- d) "Expresarán sus opiniones acerca del programa de la - Jornada"

Instrumentos

Publicaciones: 1. "La Educación Media es un Cruce de Caminos"
2. "Más de 350 Oportunidades de Educación Superior"
3. "Nuevas Rutas"
4. "Catálogo de ANUIES".

7. Los alumnos comprenderán la importancia de ampliar su información sobre las carreras que se cursan dentro y fuera de la U.N.A.M.

"Carreras en la Universidad" 1ra. parte
Acciones planteadas en dos etapas.

Los alumnos:

- a) "Discriminarán" las carreras que se cursan en la UNAM.
- b) "Comprenderán" la importancia de ampliar la información sobre las carreras que se cursan en la U.N.A.M.

Instrumentos

Impreso #6 "Carreras que se cursan en la U.N.A.M."

II. Programa de Orientación Vocacional para el Bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria.

Subprogramas

- I. "Motivación e introducción al proceso de elección de carrera" (5º año)
- II. "Información profesiográfica a nivel Profesional" (4º, 5º y 6º años)
- III. "Evaluación de Información y Toma de Decisión". (5º y 6º años)

Contenidos del Programa

Objetivo: "Los alumnos efectuarán su elección de carrera con base al seguimiento de un proceso sistemático de recopilación, análisis e integración de información social, personal y profesiográfica"

Subprogramas:

- I. "Motivación e introducción al proceso de elección de carrera".
 1. Con base en un "Modelo de Toma de Decisiones, los alumnos discriminarán algunos factores sociales, personales y de las profesiones que confluyen en la elección de una carrera".

Acciones

Los alumnos:

- a) "Concluirán":
 - Que la elección de carrera les plantea un problema a resolver.
 - En qué circunstancias se encuentran hasta el momento, respecto a su elección de carrera.
- b) "Comprenderán" la importancia de seguir un proceso sistemático para efectuar su elección de carrera.

Instrumentos:

- Impreso #1 "Programa de Orientación Vocacional"
 - Impreso #2 "Inventario Ocupacional"
 - Impreso #3 "Procedimiento a seguir para la elección de carrera".
2. "Esquema de Factores que influyen en la Elección de Carrera".

Acciones

Los alumnos:

- a) "Concluirán" que en la elección de carrera influyen de manera relevante factores de tipo laboral, educativo y profesiográfico.
- b) "Comprenderán" que los factores laborales, educativos, personales y profesiográficos, están condicionados por el tipo de sociedad en que vive.

Instrumentos

- Impreso #4 "Esquema de Factores que confluyen en la Elección de Carrera".

3. "Desarrollo del esquema de factores":

A. Factores laborales

Acciones

Los alumnos:

- a) "Comprenderán" cómo se reflejan en la situación laboral del profesionista, algunas de las condiciones que prevalen en nuestro país.

Instrumentos:

- Guión audio-visual
- Cassette y recursos materiales para su exhibición.

B. Factores Educativos

Acciones

Los alumnos:

- a) "Concluirán" la importancia de tomar en cuenta la situación educativa del país para la elección de carrera.
- b) "Comprenderán" la importancia de conocer un mayor número de carreras para realizar su elección.

Instrumentos:

- Impreso #5 "Folleto Referencias"
- Impreso #6 "Áreas y Carreras"
- "Folletos de Nuevas Rutas"
- "La Educación Media es un Cruce de Caminos"
- "Catálogo de ANUIES".

C. Factores Personales

Acciones

Los alumnos:

- a) "Discriminarán" la importancia de algunos factores personales para la elección de carrera^{*}

Temas: los intereses, las aptitudes, la trayectoria escolar, la situación académica, los valores y expectativas.

* No aparecen o mencionan instrumentos.

D. Factores Profesiográficos

Acciones

Los alumnos:

- a) "Comprenderán" la importancia
 - De los factores profesiográficos para la elección - de carrera.
 - De realizar la investigación de diversas profesio-- nes para efectuar su elección de carrera.
- b) "Estimarán" la importancia de utilizar diversas fuen-- tes de información para investigación profesiográfica.

Instrumentos:

Impreso #7 "Factores Profesiográficos"

Impreso #8 "Guía de Investigación Profesiográfica"

Para el Orientador:

Impreso #4 "Factores que influyen en la elección de ca-- rrera"

Impreso #3 "Procedimiento a seguir para la elección de carrera".

II. "Información Profesiográfica a nivel Profesional"

Objetivo: "Los alumnos efectuarán su elección de carrera, con base al seguimiento de un proceso sistemáti-- co de recopilación, análisis e integración de in-- formación social, personal y profesiográfica".

1. "Área carreras a nivel superior que no imparte la U.N.A.M.", promovido para 4º y 5º años.

Acciones:

- A. "Carreras del Área de Físico-matemáticas que no se imparten en la U.N.A.M."
- B. "Carreras del Área Químico-biológicas que no se imparten en la U.N.A.M."

Instrumentos:

Folletos "Nuevas Rutas"

"Carreras en el Sistema de Educación Superior en México, ANUIES"

Cartulina y plumones.

C. "Carreras del Área de Humanidades Clásicas y Bellas Artes que no se imparten en la U.N.A.M."

2. "Área: Carreras que se imparten en la U.N.A.M."

Acciones

Los alumnos:

- a) "Discriminarán" los aspectos escolares y laborales característicos de las carreras que se imparten en la U.N.A.M.
- b) "Habrán identificado" al término del módulo:
 - Aspectos escolares y laborales, característicos de las carreras del Área de Ciencias Físico-matemáticas.
 - Del área de Ciencias Químico-biológicas.
 - Del área de Disciplinas Económico-administrativas y Sociales.
 - De las Carreras de Humanidades Clásicas y Bellas Artes.

Instrumentos:

Diaporama

Guía de Carreras Universitarias

Microfolletos; Serie Carreras de la U.N.A.M.

Organizaciones Académicas

Planes y Programas de estudio

Esquema de Factores Profesiográficos

Guía de Investigación Profesiográfica.

III. "Evaluación de información y toma de decisión"

Objetivo General: "Los alumnos efectuarán su elección de carrera con base al seguimiento de un proceso - sistemático de recopilación, análisis e integración de información social, personal y profesiográfica"

Acciones

1. Los alumnos al terminar el programa, "serán capaces de realizar la elección de carrera", a través del análisis e integración de la información social, personal y profesiográfica.
 - a) "Los alumnos analizarán los pasos a seguir de un Modelo de Toma de Decisiones".
 - b) "Identificarán" los pasos de un "Modelo de toma - de decisiones".
 - c) "Extrapolarán" los elementos "esenciales" del modelo de toma de decisiones a la elección de carrera.

Instrumentos

Ejercicios

Impreso #1 "Subprograma de Evaluación de Informa- - ción y Toma de Decisiones" para el alumno.

Para el Orientador:

Guión de apoyo "La toma de decisiones y la solución de problemas".

Impreso "Procedimiento a seguir para la elección de carrera"

2. "Análisis de Factores Personales: Intereses, Aptitudes y Trayectoria Escolar.

Acciones

Los alumnos:

- a) "Discriminarán" sus intereses y aptitudes vocacionales.

- b) "Estimarán" su trayectoria escolar como probante vocacional.

Instrumentos:

Impreso #2 "Áreas de Intereses y Aptitudes" para cada alumno.

3. "Integración de la Información Profesiográfica"

Acciones

Los alumnos: "a través de un cuestionario integrarán la información profesiográfica" de dos carreras profesionales por lo menos.

Instrumentos

Impreso #4 "Comparación de Alternativas y Pensamiento de Riesgos y Evaluación".

III. Asesoría Personal

Objetivo: "Auxiliar al estudiante de manera individualizada al análisis y planteamiento de soluciones problemáticas que está confrontando".

Atención individual: 1º a 6º años.

En 1982, se plantea dentro de la Coordinación de los Servicios de Orientación a nivel bachillerato al ciclo profesional y por correspondencia, los siguientes objetivos y funciones.⁸⁴

1. "Orientar escolar y vocacionalmente a los estudiantes de la U.N.A.M. con el fin de que logren su pleno desarrollo tanto en lo personal como en lo académico y profesional".
2. Dar "asesoría de tipo vocacional, académico y/o personal, que sitúe al estudiante en su contexto educativo y social".

⁸⁴ "Informe de Actividades de la Subdirección de Servicios de la D.G.O.V." U.N.A.M. - 1985.

3. Dar "Información sobre características de las diferentes profesiones y/o niveles de estudio".

4. "Servicios de orientación a los alumnos que planteen la necesidad de una reubicación académica vocacional"

Como función de la orientación al ciclo profesional, se menciona: "Proporcionar a los estudiantes servicios de asesoría individual y/o grupal para la resolución de problemas de elección de carrera, planteamiento o afirmación de metas, rendimiento escolar y problemas de tipo personal".

Como función específica: la de "proporcionar a los estudiantes servicios de asesoría individual y/o grupal para la resolución de problemas de elección de carrera, replanteamiento o afirmación de metas, rendimiento escolar y problemas de tipo personal".

Las acciones derivaron hacia:

- a) "Derivar al alumno que solicita el servicio a las diferentes Secciones que el Departamento tiene".
- b) Consulta individual: intenta proporcionar al alumno las recomendaciones profesionales pertinentes, las diferentes alternativas viables, así como las secuencias de acción para la mejor solución a los problemas planteados".
- c) Profesiografía.
- d) Curso de técnicas de estudio.

Los servicios de orientación son proporcionados por las Secciones de acuerdo a "programas de orientación escolar, vocacional y personal que abarca las seis áreas del bachillerato".⁸⁵

La orientación por correspondencia, se plantea como objetivo: "satisfacer las demandas de información de consultantes

⁸⁵ *Ibid.*

nacionales y extranjeros sobre las oportunidades de estudio - que brinda la U.N.A.M. y en su caso el sistema educativo nacional".⁸⁶

El programa de orientación a nivel bachillerato, está - constituido por los aspectos de pertenencia a la institución, planeación de metas individuales, en el análisis y reflexión sobre la situación educativa, en el aspecto de motivación e - instrumentación para el aprendizaje.

Dentro de los aspectos de información y de asesoría al - estudiante de bachillerato, está la información relativa a -- Planes de Estudio.

En el aspecto de apoyo informativo para el desarrollo integral del alumno, está lo relativo a asesoría y motivación - para la elección de carrera.

Los programas de servicio se desarrollan en las áreas de:

I. Orientación Personal

"Servicio del Campus Universitario" o "Centro de Orientación en C.U."

II. Orientación en Grupo

A. Programa de Orientación Escolar

A través del programa de orientación escolar, se intenta incidir en los aspectos de regulación escolar en la Institución; existencia y aplicación de los reglamentos; Ley Orgánica y - Estatuto General.

B. Programa de Orientación Vocacional

A través del programa de orientación vocacional, se intenta incidir en la elección de carrera del estudiante.

Constituye este programa actividades de apoyo para los - alumnos de 6º año de bachillerato, al proporcionar al estu- -

⁸⁶ *Ibid.*

diante los servicios de información y de asesoría que requieren para manifestar o rectificar su decisión y elección de carrera.

I. Orientación Personal; atención especial 1º a 6º año

Como objetivo se plantea: "Asesorar al estudiante, de manera individualizada en el análisis de situaciones particulares de diversa índole."⁸⁷

II. Programa de Orientación en Grupo

A. Programa de Orientación Escolar

El programa de orientación escolar de bachillerato, intenta incidir en los aspectos relativos:

1. De regulación escolar en la institución; existencia y aplicación de los reglamentos, Ley Orgánica y Estatuto General.

Instrumentos

Impreso #1 "Programa de integración a la institución"

Impreso #2 "Algunas Normas Universitarias"

- A. De "pertenencia del estudiante a la institución"
- B. "En la planeación de metas individuales y/o - comunes"
- C. "En el análisis y reflexión de la situación educativa del país"

Instrumentos

Cuadro # 1 "Pirámide Educativa"

Cuadro # 2 "Análisis por ciclos escolares"

2. "En la motivación e instrumentación para el aprendizaje".

⁸⁷ *Ibid.*

3. De información sobre:

- Plan de estudios del bachillerato

- Sobre las carreras

- Instrumentos

- Diaporama y/o video cassette "Formación integral del universitario"

- Otras publicaciones:

A. Programa de Orientación Escolar

- Jornada

- 1. "Integración del alumno de nuevo ingreso a la institución"

1ra. etapa: Tema I Presentación del Servicio de Orientación a la E.N.P.

Tema II La Escuela Nacional Preparatoria; - importancia como institución.

Tema III Plan de Estudios; Reglamentos

2da. etapa: "Integración del grupo"

- "Formación integral del universitario"

- "El bachillerato parte de tu educación"

- "Carreras de la Universidad"

- "Otras oportunidades educativas"

- a) Evaluación

- 2. "Apoyo informativo para el desarrollo integral del alumno"

A. "Formación integral del adolescente"

- 3. "Motivación e instrumentación para el aprendizaje"

1ra. etapa: "Estudio y aprendizaje"

"Factores del aprendizaje"; motivación, par-

participación, concentración, organización, comprensión, repetición.

"Perfil de Habilidades para el estudiante"

"Actitud ante el estudio"

"La importancia de la comunicación en la relación alumno-maestro y el aprendizaje".

2da. etapa: Orientación Autoinstruccional

Tema 1 "Cómo administrar el tiempo"

Tema 2 "Cómo manejar la concentración"

Tema 3 "Cómo tomar apuntes"

Tema 4 "Cómo leer libros de texto"

Tema 5 "Cómo presentar exámenes"

Programa de "Jornadas de Orientación"

1. Actividades:

- "Qué te ofrece el Servicio de Orientación"
- "Unidad Autoinstruccional sobre los objetivos del bachillerato"
- "Carreras que se estudian en la U.N.A.M."
- "Cuadro Viejo joven"

2. "Apoyo informativo para el desarrollo integral del alumno"

3. "Motivación e Instrumentación para el aprendizaje"; Técnicas de estudio.

Instrumentos

"Inventario de habilidades para el estudio"

Hoja de respuestas para la elaboración del perfil

"Dibujo A y B" (integrado al programa) para ejercicio

"Unidad de Autoinstrucción"

a) Cómo administrar el tiempo

Cuaderno de trabajo

b) "Cómo mejorar la concentración"

Cuaderno de trabajo

- c) "Cómo tomar apuntes"
Cuaderno de trabajo
- d) "Cómo leer libros de texto"
Cuaderno de trabajo
- e) "Cómo presentar exámenes"
Cuaderno de trabajo.

Actualmente (1986) la Orientación Vocacional se plantea los objetivos siguientes:⁸⁸

1. "Asesorar al estudiante para que efectúe la elección de su carrera en base a un proceso sistemático de análisis de información laboral, educativa, personal y profesigráfica".

2. En la "Motivación e introducción al proceso de Elección de carrera, en el que se facilite a los alumnos el análisis de los factores laboral, educativo, personal y de información profesigráfica, que confluyen en la elección de carrera".

3. De "información profesigráfica mediante el cual se proporcionará a los alumnos información sobre aspectos escolares y laborales, características de las diferentes carreras - universitarias".

4. "Evaluación de información y Toma de Decisiones, mediante el cual se aproxime al alumno a la elección de carrera, a través de la integración y análisis de información laboral, educativa, personal y profesigráfica de las diferentes carreras universitarias".

B. Programa de Orientación Vocacional Subprogramas

- 1. "Motivación e introducción al proceso de elección de carrera".
- 2. "Instrumentación de la decisión"

⁸⁸ "Informe de actividades de la Subdirección de Servicios de la D.G.O.V. UNAM, 1985.

Programa de Orientación Vocacional

Subprogramas

1. "Motivación e introducción al proceso de elección de carrera"

- A. La elección de carrera se efectuará con base - en un proceso sistemático de análisis de la in formación laboral, educativa, personal y profe siográfica, sustentada en un Modelo de Toma de Decisiones:

Acciones:

- a) Establecer un diagnóstico de la situación de los - alumnos, por medio de una encuesta diagnóstica.
b) Ofrecer asesoría a los alumnos de 6º año, antes de su inscripción en facultad.

Instrumentos:

"Encuesta diagnóstica"

"Servicios de orientación para los alumnos de 6º año"

Impreso #1 "Programa de Orientación Vocacional"

Impreso #2 "Inventario Vocacional".

2. "Instrumentación de decisión"

Acciones

- a) Actividades de apoyo al estudiante

Instrumentos:

"Modelo de Toma de Decisiones para la elección de ca-
rrera"

Cartulina con el "Modelo de Toma de Decisiones para -
la elección de carrera".

A. Factores:

- a) Factor laboral
b) Factor educativo
c) Factor personal
d) Factor profesigráfico.

Acciones

a) Factor laboral

Los alumnos comprenderán, identificarán, obtendrán, integrarán la información, respecto a la situación laboral; - respecto a las profesiones, oportunidades de estudio a nivel medio superior, características personales respecto a áreas de interés.

Instrumentos:

Diaporama

Cassette

Grabadora

Proyector

Guión escrito y/o videocassette "Profesión y Sociedad"

b) Factor educativo

Instrumentos:

Impreso #6 "Referencias"

Impreso #7 "Carreras que se estudian en la U.N.A.M."

Consulta para el Orientador:

Folletos de los servicios: "Nuevas Rutas"

"Educación Media y Superior"

"Educación Superior"

"Catálogo de ANUIES".

c) Factor personal

Se registra en el programa general de orientación, como un subprograma de "Información Personal"; comprende los aspectos relativos a "Expectativas y metas, intereses y aptitudes; y trayectoria escolar.

Instrumentos

Impreso #8 "Áreas de intereses y aptitudes"
Una cartulina con una estrella de David (para ejercicio).

d) Factor profesiográfico

Se registra dentro del programa general, como subprograma; relativo a "Información Profesiográfica"; comprende los - aspectos relativos a:

- Carreras del Nivel Superior que imparte la U.N.A.M.
Carreras del área de Ciencias Físico-matemáticas.
Carreras del área Químico-biológicas
Carreras del área de Disciplinas Económico-administrativas.
Carreras del área de Disciplinas Sociales
Carreras del área de Humanidades
Carreras del área de Bellas Artes
- Carreras del Nivel Superior que no imparte la UNAM

4. "Evaluación de Información y Toma de Decisión".

A. Acciones

- a) Elementos de toma de decisión
- b) Integración de información
- c) Comparación de alternativas y pensamiento de riesgos.

Instrumentos:

Ejercicio estructurado sobre la distorsión de la comunicación
Cartulina con el "Modelo de Toma de Decisiones"
Cartulina con los "Factores que confluyen en la Elección de carrera"
Impreso #4 "Guía de Investigación"

- Ejercicio "Historia Gráfica, 5 fotografías"
- Impreso #5 "Fuentes de °Información"
- Impreso #9 "Unidad Autoinstruccional"
- "Cómo administrar el tiempo"
Cuaderno de trabajo
 - "Cómo mejorar la concentración"
Cuaderno de trabajo
 - "Cómo tomar apuntes"
Cuaderno de trabajo
 - "Cómo leer libros de texto"
Cuaderno de trabajo
 - "Cómo presentar exámenes"
Cuaderno de trabajo
- Impreso #10 "Evaluación de la Unidad Autoins-
truccional"
- Clave del cuestionario de Evalua
ción de la Unidad Autoinstruccio
nal.

B. "Evaluación de Información y toma de Decisiones"

Instrumentos:

- Impreso #1 "Subprograma de Evaluación e In-
formación y Toma de Decisión"
- Impreso #2 "Integración de información"
- Impreso #3 "Comparación de Alternativas y
Pensamiento de Riesgos"
- Impreso #4 "Cuestionario de Evaluación"

C. Discriminación de Información

- Aspectos escolares
 - Aspectos laborales
 - Características de las diferentes carreras uni-
versitarias.
- Acciones específicas

Promoción

Ubicación del alumno al curso o subprograma corres
pondiente y supervisión.

4. Entrega de resultados
5. Entrevista final o subsiguiente

Al término del estudio se concentrarán los datos en una tarjeta denominada T.C.D. (Tarjeta de Concentración de Datos).

El programa de televisión de Orientación Vocacional⁸⁹ --
"Universidad y Entorno Social", se plantea como objetivos:

- "Aportar algunos criterios que faciliten a los jóvenes la elección de acción futura"
- "Difundir para el público en general algunas de las oportunidades de estudio que ofrece el Sistema Educativo Nacional".

Las modalidades que prestan los servicios quedan conteni
das en:

"JORNADA": "Sistema intensivo con temática previamente definida, dirigida a estudiantes de un determinado grado académico, los cuales son atendidos en su respectivo grupo escolar durante una semana en se
siones diarias de una a dos horas.

"MODULAR": "Sistema de unidades temáticas previamente defini
da, intenta responder a la demanda del estudiante en el momento en que siente la necesidad de algunos de los servicios, independientemente de su grado escolar. Se programa en diferentes fechas a lo largo del año lectivo.

Programa y realización de Subprogramas.

"GRUPO ACADEMICO" "Sistema con temática previamente definida o convenida, dirigida a estudiantes de un determinado grado académico, los cuales son atendidos en su respectivo grupo escolar.

"CONSULTA INDIVIDUAL" "Forma de atención que presta a solicitud directa del estudiante, cuando éste requiere consultar sobre situaciones de diversa índole".

Este rubro concebido como proceso se plantea las siguientes acciones:

1. Preconsulta
2. Entrevista
3. Psicometría.

ANEXOS



I. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO: PERSPECTIVA GENERAL

ANTECEDENTES DE LOS ESTUDIOS PREPARATORIOS Y SU RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN¹

Según Antonio García Cubas, en 1554-55, Fray Alonso de la Veracruz, obtuvo del Emperador Carlos V, una Real Cédula para fundar la Universidad de Tiripitío y la dirigió durante ese período. Posteriormente, con la recomendación del Concilio de Trento para fundar Seminarios de teología, la Universidad se dedica a la preparación de bachilleres, licenciados y doctores en derecho y médicos cirujanos.

En septiembre de 1551, la Real Cédula crea la Real Universidad de México.

Más adelante, hasta antes de la llegada de los jesuitas en 1572, los estudios superiores en México fueron impartidos fundamentalmente en la Real y Pontificia Universidad.

Con la Educación Nacional, se posibilita la educación, al establecerse primero mediante la ley del 23 de octubre de 1823, la libertad de enseñanza y se promulga el derecho conforme al cual se establece y fundamenta la Instrucción Pública en el Distrito Federal.

En segundo término, se crea una institución de enseñanza superior en los estados de México y de Zacatecas en 1824. Posteriormente se crean Institutos Literarios y Colegios en varios estados de la República.

A partir del informe presentado sobre la situación de la

¹ En su parte general, los datos relativos a los antecedentes históricos de los estudios preparatorios y de la orientación, fueron tomados del libro *Historia de la Educación en México*, cuyos trabajos fueron coordinados por Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez.

educación superior y al abrirse el Colegio de San Miguel de Estrada en Campeche, se imparte instrucción preparatoria y profesional en 1833.

El gobierno de Juárez en 1867, se propone convertir la educación en una función pública, para lo cual Antonio Martínez de Castro formula el plan de educación que hiciera este propósito.

En la Comisión integrada con el fin de estudiar el problema educativo participó Gabino Barrera, el cual afirmaba que en la educación debería proponerse la formación del hombre con fundamento en la razón y en la ciencia. Consideraba el orden sobre la base de la educación y el progreso como un fin más importante, pero sostenía además que solamente el positivismo podría organizar un sistema de educación popular, que constituiría el más vigoroso instrumento de la reforma social.

La Comisión entrega el documento relativo de Ley Orgánica de Instrucción Pública el 2 de diciembre de 1867.

La Ley de 1867 se proponía la unificación de la instrucción primaria, a la vez que se consideraba a ésta obligatoria y gratuita.

Este documento contenía también un plan de estudios para la educación secundaria, la cual comprendía diversas asignaturas.

Uno de los ordenamientos se refería a la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, ya que su inspirador la concebía como el más sólido cimiento de la educación superior.

En la Escuela Nacional Preparatoria fueron organizados los planes de estudio con el propósito de atender las asignaturas de cultura general, para preparar sólidamente a los futuros profesionales para el ingreso a las escuelas de enseñanza superior.

En este documento también es considerado el problema de la enseñanza superior, a la vez que reglamentaba este nivel -- de estudios.

La Comisión encargada para la elaboración de la Ley Orgánica e Instrucción Pública en el Distrito Federal en 1867, con Gabino Barreda, precisa los diversos ramos que habría de comprender el estudio en cada nivel; el desarrollo más amplio, correspondía a los estudios preparatorios.

La orientación explícita de este trabajo sienta las bases en el país para sistematizar y organizar a todas las escuelas de carácter profesional que existían hasta ese momento; constituyó el aspecto fundamental para la creación de la Universidad Nacional en 1910, ya que ésta encauzó los estudios -- profesionales sobre bases que entonces fueron consideradas científicas.

Como resultado del trabajo, realizado por Gabino Barreda, en la Comisión encargada por Antonio Martínez de Castro, ministro de Justicia e Instrucción, se establecieron las bases de la nueva organización de la educación en 1867.

Esta Ley de 1867 se propuso la unificación de la instrucción primaria, considerándola gratuita y obligatoria. Este -- mismo documento contenía un plan de estudios para la educación secundaria, que comprendía diversas asignaturas: ordenaba la creación de la Escuela Secundaria para Señoritas y la -- creación de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta Ley con-- templaba en su contenido, también lo relativo a la enseñanza superior, pero debido al poco tiempo dispuesto para la elaboración de esta Ley, sólo se procedió a la reglamentación.

Los cursos en preparatoria, se inician a partir de 1868 en algunos estados de la República, como fue el caso de Zacatecas.

En la administración de José Díaz Covarrubias, Secreta--

rio de Educación Pública en un documento "Memoria del Congreso de la Unión" se pronuncia a favor de la "educación integral".

Mediante las disposiciones legales propuestas en este régimen, se construye el marco jurídico dentro del cual debería desenvolverse la educación pública, pero habría de revisarse también los conceptos y principios de la teoría pedagógica para alcanzar una adecuada renovación en la educación nacional.

Los esfuerzos realizados en materia educativa, se sintetizan en los siguientes puntos: el problema del método didáctico, la enseñanza objetiva y la educación integral.

Específicamente la educación integral, se plantea como objetivo fundamental el "proporcionar una cultura general lo más amplia posible, sin descuidar ninguno de los aspectos de formación del ser humano."

Más tarde, Don Ezequiel Montes expide un decreto que suprime la lógica positivista en la Escuela Nacional Preparatoria y en abril de 1881, ordena la publicación en el *Diario Oficial* de un nuevo proyecto de Ley de Instrucción Pública que invalida la Ley del 15 de mayo de 1869, la cual contenía una inspiración positivista.

Esta reforma en la enseñanza plantea un nuevo enriquecimiento para la teoría pedagógica, ya que el número de instituciones educativas de nivel elemental y superior iba en aumento y se hacían esfuerzos para lograr una mayor capacidad y eficacia, con el fin de proporcionar un mejor servicio a la población del país.

Estas condiciones requerían de un criterio normativo general respecto a las condiciones higiénicas y pedagógicas básicas que gantizasen la realización de las tareas educativas.

Dichas acciones condujeron a la organización, en el año de 1882, del Congreso Higiénico-Pedagógico, con sede en la ca

capital de la República. En el seno de este Congreso fueron analizados los acuerdos de unificación en la aplicación inmediata de medidas prácticas en las escuelas del país.

Posteriormente, en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública en 1890-91, el informe final contenía las 83 resoluciones aprobadas entre las que destacan la relativa a "las comisiones" que se formaron respecto a la "Enseñanza elemental obligatoria" y la de "Instrucción primaria superior", como tareas del primer congreso. Fueron discutidas también las nuevas cuestiones relativas a "Escuelas Normales", "Instrucción Preparatoria" y "Escuelas Especiales".

Respecto a la Instrucción Preparatoria y las Escuelas Especiales, las más relevantes fueron las siguientes consideraciones:

La enseñanza preparatoria debe ser uniforme para todas las carreras.

Debe ser uniforme en toda la República.

Debe durar seis años.

Debe comenzar por las matemáticas.

Debe concluir por la lógica, consistente en la sistematización de los métodos científicos, con exclusión de todo concepto teológico metafísico.

Los ramos que la constituyen deberán conservar la misma extensión que tienen en la Escuela Nacional Preparatoria. Es conveniente y necesario conservar y aún aumentar el número de escuelas especiales, tanto de las que se dedican a la enseñanza de alguna profesión u oficio, cuanto de las que tienen por objeto la educación de los ciegos, sordomudos y delincuentes jóvenes.

Las carreras que exigen estudios preparatorios completos y uniformes son las que se cursan en las escuelas especiales de jurisprudencia y notariado, de medicina y farmacia, de agricultura y veterinaria, y de ingenieros de

minas, civiles, arquitectos, electricistas, geógrafos y topógrafos; dichos estudios no deben hacerse en estas escuelas sino en la preparatoria.

La enseñanza preparatoria debe ser gratuita.

Con base en los puntos anteriores, se da fundamentación a las carreras profesionales.

De acuerdo con las demandas de reforma, del 19 de mayo - de 1896, la instrucción pública es reestructurada de la siguiente forma:

La instrucción primaria elemental en el Distrito y territorios federales es dependencia exclusivamente del Ejecutivo, la instrucción primaria superior que se organizó como enseñanza media entre la elemental y la preparatoria; fue creada la Dirección General de Instrucción Primaria para unificar la enseñanza bajo un mismo plan científico y administrativo.

La instrucción preparatoria fue organizada de modo que - sirviera de base para todas las carreras profesionales y las materias técnicas específicas de éstas fueron concentradas en escuelas determinadas.

Al año siguiente, fueron reformados los planes de estudio de las escuelas nacionales de Ingeniería, Medicina y Bellas Artes.

La educación Lancasteriana, que había cubierto las necesidades educativas del país hasta este momento, es suprimida en 1890; este sistema resolvió inicialmente el problema de la formación de maestros.

Con la gestión de Don Justo Sierra, como ministro de Instrucción Pública, las escuelas preparatorias, profesionales o especiales estaban en operación en toda la República.

El Sistema Lancasteriano tuvo su origen en Inglaterra con Bell y Lancaster. La Compañía Lancasteriana se funda en México en febrero de 1822 - para cubrir las necesidades educativas del país. Este sistema resolvió el problema de la formación de profesores y de instrucción a los jóvenes para las tareas de docencia. A este adiestramiento propiamente dicho, se le confirió el nivel de normal.

Los acuerdos establecidos en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción fueron ampliamente difundidos por Baranda .

En los aspectos didácticos no se planteaba ningún apremio , lo que no sucedió en lo filosófico y lo político . En lo didáctico se empleaban el método experimental en la enseñanza de las ciencias naturales y el método objetivo en otras disciplinas .

En lo filosófico , todo el plan de estudios estaba impregnado del pensamiento educativo de Littré , de Mills y de Spencer ; en lo político prevalecían las ideas del liberalismo clásico .

En este momento , la teoría pedagógica desplazó viejos métodos y las escuelas normales inician el proceso de profesionalización de la enseñanza .

En 1908 , Justo Sierra pone en manos del Consejo Superior de Educación Pública un proyecto de Ley de Educación Primaria para el Distrito Federal y los territorios , la Ley proyectada debería precisar la naturaleza y fines de los servicios que requerían ; la cuestión que se habría de definir era el concepto que iba a ser utilizado : educación o instrucción .

Justo Sierra se pronuncia por el concepto de educación - en el siguiente sentido : "Las escuelas primarias oficiales serán esencialmente educativas ; la instrucción en ellas se considerará sólo como un medio de educación " , la explicación dada al Consejo respecto a esta posición teórico-práctica constituye el punto de vista unánime entre los estudios de la pedagogía , así en la escala nacional como en la internacional .

En sesión posterior , el concepto fue enriquecido y reforzado por el de educación integral ; esto es , "por la idea de una educación equilibrada , que produzca el desarrollo armónico del ser humano en lo físico , lo intelectual y lo moral " ; - "concepción clásica de la Grecia antigua , pero que se había venido precisando por los educacionistas más prestigiados de la Edad Moderna " . Con la Ley de 1908 , se agrega la educación

estética; y también el concepto de educación nacional, entendida como educación nacional e integral.

A partir de 1909 se plantean como uno de los grandes objetivos de la educación en México, la educación integral del individuo; en los programas de acción educativa se propone la obligatoriedad de la enseñanza pero impartida en forma gratuita, planteamiento hecho por el pedagogo Gregorio Torres Quintero.

En este momento, los programas escolares carecían de un plan definido, los cuales fueron configurándose en forma espontánea; los programas propuestos y los ya establecidos, en su generalidad estuvieron vinculados a la formación de profesores.

La Escuela Preparatoria en el Porfiriato, como institución ejemplar del plan educativo de gobierno fue propagada a todo el país; todos los estados tuvieron escuela preparatoria y no pocos más de una.

Todos estos colegios tenían laboratorios químicos, gabinetes de física, observatorios meteorológicos y astronómicos, museos de historia natural y de arqueología mexicana y bibliotecas públicas.

La Escuela de Altos Estudios², como antecedente y columna vertebral de la Universidad, se crean en abril de 1910. Su propósito obedecía a la necesidad de superar la esfera de formación profesional. Ciencias y Humanidades se impartían en sus aulas, que más tarde se habrían de diversificar en dos facultades.

Aproximadamente para estas fechas, en el país se contaba con 77 escuelas preparatorias.

La Universidad en este momento, está constituida por siete Facultades y cinco Escuelas con base de sustentación en la Escuela Nacional Preparatoria.

2

"El Vasconcelismo y la Autonomía Universitaria". "La Autonomía Universitaria en México". Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria UNAM 1970

Alberto J. Pani en 1911, en su carácter de Secretario de Instrucción Pública, considera la instrucción rudimentaria, - la cual posteriormente dará origen a las escuelas prevocacionales y vocacionales.

Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional elabora un proyecto de ley con su respectiva reforma constitucional, y el proyecto de reforma de Ley Orgánica de Secretarías de Estado en 1920.

Con base en estas medidas, aprobadas por la XXIX Legislatura del Congreso de la Unión, después de la desaparición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, renace - la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes.

La nueva secretaría sustituyó la fórmula positivista de instrucción por el concepto de educación. El concepto de educar, de acuerdo con la tesis pedagógica, está orientado a moldear el alma del educando para que desarrolle todas sus potencialidades; esto es, corregir los propios defectos y fomentar las virtudes. Ello a diferencia de instruir, concepto que consiste en proporcionar información, sin preocuparse por sus repercusiones en el psiquismo de niños y jóvenes.

José Vasconcelos tenía una idea clara de la misión que - debía desempeñar la Secretaría a su cargo. Para él, el proceso educativo era algo totalmente articulado, de manera que la actividad en este sentido debía estar dirigida a todos los sectores de la sociedad, de tal manera que en cada uno de ellos se realizase un fin común. Este consistía en un nacionalismo que integrase las herencias indígenas e hispanas, fundadas en un solo concepto que sirviese como símbolo de identidad. Dicho nacionalismo, por extensión, era también común a toda América Latina. De ahí surge el escudo y el lema que propuso el Consejo Universitario, un campo en el que se ve a Latinoamérica, a partir de la frontera mexicana, guardado por un águila y un cóndor con el texto: "Por mi Raza Hablará el - Espíritu".

Para que ese nacionalismo se realizara, era necesario eliminar fronteras raciales y clasistas. El problema del individuo radicaba en la permanencia de un mismo status; debía mezclarse para dejar de ser indio y convertirse en mexicano. De ahí entre otras cosas, la razón que aducía Vasconcelos para darle un carácter transitorio al departamento de la Secretaría encargado de la educación indígena.

Con las atribuciones legales y con las necesidades que imponían las circunstancias, Vasconcelos emprendió desde la rectoría una acción tendiente a darle coherencia a la educación en sus distintos niveles. Revisó las direcciones de los planteles, inició la dotación de desayunos gratuitos para escolares y comenzó a delinear acciones propicias para la práctica educativa.

En el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo envía a la XXIX Legislatura del Congreso de la Unión para la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal, se traza la política educativa de la revolución: "Las escuelas rurales, las primarias y las técnicas se desarrollarán aun a costa de las escuelas universitarias, de las escuelas profesionales..."

Los acontecimientos bélicos, las transformaciones económicas, políticas, científicas y técnicas generaron cambios en el sistema educativo nacional y el adolescente fue asumido como el vehículo natural del cambio social.

En consecuencia, las acciones registradas están encaminadas hacia la independización de la educación secundaria de la Universidad.

Con el nacimiento de la escuela secundaria en 1926, se plantea en sus principios:

1. Preparar para la vida ciudadana
2. Propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas
3. Cultivar la personalidad independiente y libre.

Moisés Sáenz, fundador de la Escuela Secundaria, los sintetiza en una sola formulación: "El programa esencial de la educación debe desarrollarse alrededor de estas cuatro cuestiones: cómo conservar la vida, cómo formar la familia, cómo gozar la vida..."

Al crearse las escuelas secundarias, el bachillerato queda cercenado a sólo dos años.

A la Escuela Nacional Preparatoria, Moisés Sáenz intenta darle un sentido de escuela para adolescentes, en la cual, o a través de la cual, se condujese a la integración personal y social con métodos pedagógicos.

Las nuevas corrientes pedagógicas llegan a México y son bien acogidas al reestablecerse la Secretaría de Educación Pública que permite una nueva organización de la educación en México.

El primer Congreso del Niño en 1921, conduce hacia una orientación científica de la educación; al propiciar el estudio del niño mexicano en sus aspectos biológicos, psíquico y pedagógico, permite la profundidad en su conocimiento para mejor atenderlo en su acción escolar. En 1922 se realiza con un enfoque similar el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias.

Con la organización de las escuelas rurales, se estructuraron las primeras normas y se les confiere una estructura; para tal efecto dejan de llamarse escuelas para recibir el nombre de "Casas del pueblo".

En el Segundo Congreso Mexicano del niño, en 1923, se crea el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, con las secciones de Higiene Escolar, de Previsión Social y de Archivo y Correspondencia.

En la Sección de Higiene Escolar, se crean las subsecciones de Antropología Infantil, Pedagogía y Psicognosis.

En la sección de Previsión Social, se crean las comisiones de Salubridad Escolar, Beneficencia Escolar y de Extensión Higiénica Popular.

En la sección de Archivo y Correspondencia, se crean las subcomisiones de Previsión Social, de Escuelas Especiales y de Orientación Profesional.

Esta estructura plantea la necesidad de atender al niño dentro de un marco pedagógico, de 1923 a 1928, aproximadamente.

En esta estructura, las bases y principios de acción plantean los siguientes objetivos:

1. Conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano.
2. Explorar el estado de salud de maestros y alumnos.
3. Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas.
4. Diagnosticar a los niños anormales.
5. Estudiar estadísticamente las actividades de educación en todo el país.

Este Departamento, diseñado por el profesor Moisés Sáenz, toma el nombre en 1935 de Instituto Nacional de Psicopedagogía, de Instituto Nacional de Pedagogía poco después, y se constituye como Instituto Nacional de Investigación Educativa en 1971.

En este centro se realizan y clasifican pruebas de inteligencia de los educandos y se estudian estadísticamente los resultados, a fin de darles una utilidad de observación y de aplicabilidad posteriormente.

Por lo que hace a la educación técnica, en 1923 es presentado un proyecto de educación industrial para escuelas rudimentarias y al año siguiente es declarada como obligatoria la enseñanza industrial por Álvaro Obregón.

El Consejo Técnico del Departamento Escolar del Distrito Federal, integrado por los inspectores de zona, ese mismo año formula un documento para reformar la enseñanza; este documento, con carácter oficial, expedido el 20 de diciembre de 1923, sienta las "bases para la organización de la escuela primaria conforme al principio de la acción." En estas bases quedan formulados los principios de la educación activa.

La educación técnica es impulsada, a partir de este momento, por Narciso Bassols, entonces Secretario de Educación Pública,³ el cual le da primacía para "contribuir a la industrialización y al desarrollo del país".

La Preparatoria técnica Luis Enrique Erro se crea como una nueva realidad docente a partir de 1932 y constituye un antecedente de la enseñanza técnica ulterior, en tanto adiestramiento del hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades; esta concepción del desarrollo de un campo de enseñanza técnica fue planteada originalmente por Enrique Erro. Esta Preparatoria técnica consistía en dos años de estudios; el primero de ellos era común y el segundo de formación propedéutica.

La Comisión del Plan de Estudios de 1933, se encargó de examinar el estado de los establecimientos destinados a la educación superior. Con fundamento en el dictamen entregado por esta comisión, se inician las gestiones para que fuera abolida la universidad; se establecía una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales.

Se les dio el nombre de establecimientos a seis escuelas, con motivo de esta reforma; uno de estos establecimientos

Fernando Jiménez Mier y Terán. "Coyuntura en que surge la Ley Orgánica de la U.N.A.M." *Deslinde*, nov., 131, UNAM, 1980.

constituyó el de Estudios preparatorios ; este mismo año se funda la Preparatoria Gabino Barreda.

Posteriormente , en la campaña presidencial de Lázaro Cárdenas , se hace el señalamiento relativo a la vinculación de las escuelas normales y rurales y las de agricultura práctica , integrándose a instituciones regionales , con el fin de dar atención a la preparación profesional de los maestros destinados a prestar sus servicios .

El 13 de marzo de 1935 se establece el decreto a través del cual se estipula que la escuela secundaria socialista obligatoria es imprescindible para continuar cualquier tipo de estudios superiores . Este mismo año se declara que las escuelas secundarias oficiales se encargarían de la preparación de técnicos y no de estudiantes de las profesiones liberales ; función que en forma principal se venía desempeñando . En ese momento se decide que la Universidad Nacional⁴ se encargaría de cumplir con esta tarea ; se determina el restablecimiento del ciclo preparatorio de 5 años . La Universidad , - por su parte , continúa con el proyecto de secundaria denominada "curso de extensión universitaria" , bajo la idea de Alfonso Caso , para lo cual fue elaborado un proyecto de Decreto en el cual se autorizaría a la Universidad la creación de un bachillerato a estudiarse después de la primaria . Este proyecto de secundaria de la U.N.A.M. que formaría parte de su bachillerato , posteriormente queda establecido legalmente .

En México se celebra del 11 al 17 de diciembre de 1939 - la Conferencia Nacional de Educación ; esta jornada constituyó un aspecto técnico de la pedagogía en la cual se enlazan los siguientes temas : Educación preescolar ; Educación primaria ; Educación secundaria ; Educación Vocacional y Profesional ; Educación Popular ; Educación Física ; Dirección General de Bellas Artes ; Asuntos Indígenas .

⁴ *Ibidem.*

La influencia de la Segunda Guerra Mundial plantea en el país un nuevo impulso en la búsqueda de la "unidad nacional": este objetivo postrevolucionario y la industrialización, constituyeron las metas básicas del equilibrio social.

En este contexto de reconstrucción nacional, la Secretaría de Educación Pública, plantea la unificación de los sistemas de enseñanza, en cuanto a la precisión de normas pedagógicas aplicables: corregir errores, definir responsabilidades concretas a los funcionarios de educación, y crear un aparato que en forma eficaz ejerciera la dirección y el control técnico-administrativo del ramo.

En este momento, la educación técnica recibe un gran impulso; la enseñanza de tipo universitario sostenida por la Secretaría de Educación Pública crea cuatro escuelas de bachilleres, de las cuales tres funcionaron en ciudades fronterizas y una para trabajadores sociales en el Distrito Federal. Otra de ellas constituye el proyecto de bachillerato en la Universidad.

La problemática existente a partir de 1940 requería de una estabilidad social además del equilibrio, y en este momento se integra la idea rectora de la "Ley Orgánica del Artículo 3º Constitucional", redactada por Octavio Véjar Vázquez, Secretario de Educación Pública.

Al iniciarse el "economicismo educativo"⁵ a partir de los cuarentas, la educación es concebida como "la tarea para preparar mano de obra calificada para el proceso productivo"; y la nueva orientación educativa se planteó como fin:

Robustecer la unidad nacional y preparar moralmente a la niñez y la juventud en el culto de nuestras tradiciones y de los valores esencialmente mexicanos... para cuya eficacia es indispensable la colaboración de la iniciativa privada y la profusión de sus valiosas aportaciones morales y materiales.

⁵ *Ibidem.*

Respecto a la Universidad, a partir de 1940 se reúnen varios rectores y directores de institutos universitarios en la ciudad de México; en Guadalajara, en 1941; en Monterrey, en 1943 y, posteriormente, en San Luis Potosí.

Con la gestión de Luis Sánchez Pontón, titular de la SEP, la política educativa en este momento gira en torno a tres fundamentales principios:

1. Incrementar los medios para liquidar el analfabetismo.
2. Crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que exigirá el desarrollo económico.
3. Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.

La gestión de Octavio Véjar Vázquez como nuevo Secretario de Educación propone dentro de sus propósitos el impulso de la segunda reglamentación del Artículo 3º Constitucional.

El contenido de la nueva Ley Orgánica reconoció como principio el que "el socialismo de la educación mexicana es el forjado por la Revolución Mexicana".

Con Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación Pública, a partir de 1943 se había planteado la reforma a la Segunda Enseñanza.

La Comisión Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares se instala para este fin en febrero de 1944. En el seno de esta comisión se aprueban las siguientes bases:

- 1º Unificar los planes y los programas educativos para que respondan funcional y orgánicamente a sus fines.
- 2º Sustituir los programas, preferentemente intelectuales, por programas que no resulten meros catálogos científicos.
- 3º Procurar por todos los medios que el educando no sea sólo un receptor de la enseñanza.

- 4º Atender cada vez más el trabajo por equipos, lo cual desarrollará, al mismo tiempo que el sentido de solidaridad social de grupo, la conciencia de las aptitudes individuales de cada uno de sus miembros.
- 5º Preferir, a la yuxtaposición de asignaturas, un sistema coherente de conocimientos y actividades.
- 6º Explorar la vocación del adolescente por medio de determinadas materias optativas.
- 7º Reemplazar las tareas escolares a domicilio por horas de estudio dirigido.

La reforma a los nuevos programas educativos que regían en todas las escuelas primarias de la República, lo mismo en las urbanas que en las rurales, fue realizada por esta Comisión.

La orientación pedagógica derivada del concepto de educación integral, fundamenta esta reforma.

Hacia 1947, con base en una pedagogía social, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se difunde en el campo educativo esta doctrina fundamentada en una filosofía de la cultura que a su vez se apoyaba en una teoría de los valores.

En este contexto, la educación es concebida como formativa de la cultura. Educar, por tanto, significa ayudar al alumno a asimilar el mundo objetivo de valores que configuran la cultura de su tiempo.

En este momento se intenta vincular el sistema educativo con tareas nacionales, de producción económica.

La reunión celebrada en Oaxaca, en 1948, sienta las bases para que estas reuniones tuvieran el carácter de Asambleas Nacionales de Rectores.

Como consecuencia de este proceso, se hace la declaratoria de constitución de la Asociación Nacional de Universida--

des e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana (ANUIES), el 25 de marzo de 1950, en Hermosillo, Sonora.

En la reunión primera de la ANUIES, en el año de 1951, - celebrada en Guadalajara, fue tratado el tema relativo a la - reforma del Bachillerato.

En el segundo período de Jaime Torres Bodet, en 1958, se propone la posible solución a la carencia de profesores en el medio rural, después de haberse experimentado un nuevo plan - de estudios en los centros regionales de Ciudad Guzmán y en - Iguala, Guerrero, en 1960. Tres años después es aprobado este nuevo plan de estudios para su aplicación en todo el país.

El tipo de maestros que se deseaba formar debían inte- - grar en su formación los siguientes aspectos:

- a) Una ideología clara y firmemente asentada en los postulados de la Revolución y la Constitución Mexicana y en el afán histórico de nuestro pueblo - por conquistar la libertad y la justicia social.
- b) Una formación profesional que responda a las de-- mandas de la cultura de la población del país y - en cuyo aparato de conocimientos y de técnicas se integre y desenvuelva armoniosamente la capacidad para enseñar, para crear las virtudes ciudadanas, para impulsar el gusto artístico dentro de la tra- dición nacional y para fomentar las fuerzas pro- ductivas, la iniciativa y el espíritu del progre- so.
- c) Una conciencia bien orientada, que se describe co- mo conciencia de trabajador, derivada de la natu- raleza de su función social y de sus condiciones económicas y sociales.

A finales de ese año, es enviada la propuesta al Congre- so de la Unión para que se constituyese una comisión encarga-

da de investigar y formular un plan de extensión y mejoramiento de la educación primaria.

Se mencionan como resultados de los estudios emprendidos para la elaboración del plan, los relativos a los datos que señalan aspectos de la educación nacional. En este sentido, el índice de deserción era alarmante, al igual que los índices de reprobación; se hacía el planteamiento de que muchos de los problemas "eran reflejo de una estructura social injusta, cuya solución rebasaba la acción escolar".

En este sentido, el nuevo plan de estudios, el plan de once años, tenía como propósito fundamental

la posibilidad de resolver el problema del gran número de niños en edad escolar primaria que no reciben esta enseñanza básica por falta de aulas, de grados escolares, de maestros y por cualquier otra razón de orden escolar, así como de aquella pequeña porción creciente que ahora no concurre por motivos ajenos al sistema educativo y que irá incorporándose muy lentamente a la escuela conforma vayan mejorando las condiciones económicas y sanitarias del país, y generalizándose más todavía el interés por la educación.

El plan, presentado en 1959, respondió al título de "Plan para el Mejoramiento y Expansión de la Educación Primaria en México"; Plan de Once Años, el cual empieza a aplicarse un año después.

Dentro del plan destacan los siguientes puntos:

1. Construcciones escolares
2. Los libros de texto gratuitos
3. La reforma a planes y programas de estudio:
 - a) Reformas a la educación
 - b) Reformas en la segunda enseñanza.

En 1969, el Consejo Nacional Técnico de la Educación dictamina la separación del ciclo secundario del profesional en las escuelas normales que ofrecían ambos; el establecimiento de escuelas secundarias en la modalidad de técnicas y agrícola-

las, como otra alternativa para los adolescentes del campo, y la ampliación del ciclo profesional a cuatro años.

4. Mejoramiento profesional del magisterio; de estas reuniones se obtuvieron observaciones y puntos de vista con base en los trabajos encomendados al cuerpo de profesores-orientadores (1957-58).
5. Impulso a la educación técnica.
6. La educación mexicana en el marco internacional.

La reforma al plan de estudios en 1959 tiene como finalidad el que los alumnos pudiesen realizar estudios de bachillerato y los correspondientes a la formación profesional.

Se unifica el ciclo básico de la enseñanza media (generales, prevocacionales, técnicas y normales), ajustándolos al mismo plan y programa aprobado en 1959.

En la Universidad son acogidas las ideas y propuestas formuladas para la elaboración del plan de estudios.

- 1º Que en la Universidad se enseñasen aquellos ramos no estudiados en otros colegios.
- 2º Que se hiciese compatible la distribución de las materias que se habrían de enseñar en la Universidad y los colegios.
- 3º Que se propusiera inmediatamente al gobierno la variación o variaciones que se juzgaran convenientes en todo el sistema de estudios.

Posteriormente a esta revisión educativa, planteada por el titular de la Secretaría de Educación Pública: Agustín Yáñez, la educación se propone:

- a) Enseñar a pensar y aprender, actividades tan desvirtuadas por el memorismo.
- b) Remodelar la conciencia de solidaridad, tan endeble ahora por los constantes ejemplos de violencia y egoísmo materialista.

- c) Abandonar los dogmatismos sobrevivientes o recientes.
- d) Practicar el civismo.
- e) Vincular la educación al desarrollo económico. No con el propósito de fomentar las distintas modas, sino para garantizar el ejercicio de la razón en el aprendizaje aplicado a las nociones.

Esta concepción de la educación, plantea la congruencia entre los principios rectores: pugna por conseguir que los nuevos planes y programas de estudio guarden el equilibrio "entre el tiempo dedicado a la información y el destinado a la formación propiamente dicha".

Esta revisión responde a la "necesidad múltiple y compleja" de seleccionar los conocimientos fundamentales que serán transmitidos en cada etapa escolar, mediante métodos y medios modernos; busca eliminar las nociones accesorias y los programas obsoletos; pretende adecuar con la prontitud posible los avances de la ciencia y de la técnica. Con esto último, se persigue hacer comprensibles los principios científicos, es decir, crear una mentalidad científica y tecnológica.

EL PLAN ONCE AÑOS DE 1961

Marco ideario educativo

La aplicación del Plan de Once Años elaborado por la Comisión Nacional constituida en febrero de 1959, da impulso a las escuelas Normales, al libro de texto gratuito, al Instituto Nacional de Bellas Artes.

El pensamiento rector se fundamenta en "la educación pública en el mensaje del primero de septiembre de 1960, del licenciado Adolfo López Mateos".

Ideario educativo del régimen: Dr. Jaime Torres Bodet

En la tercera reunión de la UNESCO y el Gobierno de México, se preparan tres Seminarios bajo la modalidad de colaboración entre la S.E.P. y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Uno de ellos, - de amplitud latinoamericana, fue realizado desde el 28 de septiembre hasta el 17 de octubre, y se centró en los medios visuales como medios auxiliares de la enseñanza. Los otros dos fueron "orientados principalmente a la promoción de valores - educativos de nuestro pueblo y forman parte del ciclo sustentado por la UNESCO, para la intensificación de los sistemas - de educación primaria en los países del Hemisferio Occidental. Esta asamblea se realizó a 16 meses de la fecha en que se inició la reforma de planes y programas de jardines de niños, de educación primaria y de enseñanza secundaria y normal, y con este propósito se dieron a conocer los datos informativos alusivos a ella. Los trabajos de esta Tercera Asamblea Nacional Plenaria de Educación fueron inaugurados el 24 de noviembre - de 1960 por el titular de Educación, licenciado Jaime Torres Bodet.

Esta Tercera Asamblea tiene como objetivo la revisión de propósitos de la nueva reforma educativa conocida como Plan - de Once Años. Dentro de los trabajos presentados en esta tercera Asamblea Nacional de la Educación, en la tercera mesa redonda, se dió a conocer la instalación de las Comisiones Especiales por Entidad Federativa .

En este rubro se trataron:

1. La urgente e inaplazable necesidad de que fuese

instaladas las Comisiones Especiales de Entidad Federativa.

⁶ Educación, Revista de Orientación Pedagógica, Órgano del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Núm. 5, México, D.F., abril, 1961.

2. La representación y responsabilidad de las mismas.
3. La formulación del instructivo para los representantes.
4. Las actividades específicas propias de los trabajos presentados en la tercera mesa redonda.

En esa asamblea son integrados los planes de las sesiones permanentes relativas a las actividades:

1. De Planeación educativa
2. De planes de Estudio y programas
3. De métodos de enseñanza
4. De calendario y estimación de aprovechamiento
5. De libros de texto
6. De acción extraescolar
7. De investigación pedagógica
8. De creación y fomento de revistas técnico-pedagógicas
9. Planes de comisiones especiales:
 - a) De Orientación Vocacional y Profesional
 - b) De Mejoramiento profesional del magisterio
 - c) De estímulos y recompensas al magisterio
 - d) De nutriología e higiene.

Algunos tópicos que resultaron esenciales, fueron los siguientes:

1. "Una nueva situación jurídica creada con el Decreto del 30 de diciembre de 1959, establece la Comisión para formular un plan nacional destinado a resolver el problema de la educación primaria del país, y al vincularse el Consejo con las tareas del actual régimen participa en todo el proceso de elaboración de once años".

2. Con base en los "Planes de estudio y programas", se plantea el apoyo al plan como una "acción extrauniversitaria, cuyo programa de esta sección" se realiza a través de la ac-

ción extraescolar del Instituto Nacional de Bellas Artes, de la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, de la Dirección General de Acción Social, de la Dirección de Educación Visual y del Instituto Nacional de la Juventud, así como la que entraña la acción social de escuelas, colegios e instituciones de cultura superior".

Dentro de los planes de las Comisiones Especiales, se plantea que, por razones inaplazables, urge constituir la Comisión de Orientación Vocacional y Profesional, con base en la necesidad de aprovechar íntegramente el creciente desarrollo de la industrialización, así como la ampliación de la enseñanza superior -"que ya ofrece 64 carreras bien definidas y 150 especializaciones".

Estas condiciones han hecho sentir, desde hace tiempo, - el apremio de capacitar a nuestros campesinos, de ofrecer adiestramiento más esmerado a los obreros técnicos y de constituir con mayor cautela los cuadros profesionales; aspiraciones y urgencias que debe tomar como punto de partida una adecuada orientación vocacional y profesional.

Otro aspecto lo constituye el que cierta corriente del exterior, plantea la reflexión acerca de estos problemas.

En el VI Seminario Interamericano, dedicado al planteamiento integral de la educación, que tuvo como sede la ciudad de Washington, en 1958, se propuso y aprobó la sugerencia de los países de la América Latina para organizar el Instituto Latinoamericano de Orientación Vocacional y Profesional.

Se plantea también la conveniencia de promover la organización de un Instituto de Orientación Vocacional y Profesional en cada país latinoamericano, antes de hacer funcionar el organismo interamericano. De esta manera, todos los países del continente tendrían la oportunidad de ofrecer el resultado de sus experiencias.

La Comisión integrada para la observancia relativa de los planes especiales y particularmente en lo relativo a la - Orientación Vocacional y Profesional, fue la siguiente: Presidente: Prof. Humberto Ramos Lozano; Secretario: Dr. Fernando Palacios Calderón; Asesores: Lic. María Lavalle Urbina; Prof. Arquímedes Caballero, y Dr. Alfonso Campos Artigas.

Para estos fines, en 1965, se integra una Comisión Nacional de Planteamiento Integral de la Educación, cuyos trabajos fueron dirigidos por Manuel Bravo Jiménez con un grupo considerable de economistas, sociólogos y pedagogos.

Los resultados planteados por esta comisión, en relación con los ajustes planteados, se sintetizan en los puntos siguientes:

- a) La Orientación Vocacional, no sólo en áreas escolares.
- b) La planeación integral de la educación enfocada a los requerimientos próximos y mediatos y a la expansión de los servicios, bajo el predominio de la calidad sobre la cantidad.
- c) La simplificación de los programas, distinguiendo las nociones fundamentales de las puramente informativas.
- d) La utilización de los medios masivos de comunicación en la enseñanza, en especial el radio, la televisión y el cine.
- e) La adopción de métodos pedagógicos eficientes: aprender-haciendo en la primaria y enseñar-produciendo en la enseñanza media.
- f) El enriquecimiento cultural, humanista, de la enseñanza técnica y la creación de las carreras técnicas de nivel medio.
- g) La reorientación general de la educación en el sentido del trabajo productivo.
- h) El incremento de la acción cultural y de la labor editorial.

Con el objeto de dar unidad a la enseñanza técnica en el ciclo básico de la enseñanza media, el 1º de diciembre de 1965 el titular de la Secretaría de Educación Pública, Agustín Yáñez, implanta que todas las escuelas de ese nivel sean ajustadas al mismo plan y programas.

Respecto a los objetivos de educación, planteados a partir de 1964, se realizan con base en el proceso de abordar y ensayar aspectos de carácter preventivo.

En un sentido formal, en la SEP, la Orientación Vocacional se crea en 1966, a través del Servicio Nacional de Orientación Vocacional, con el fin de auxiliar al estudiante en su elección de carrera.

Este servicio se crea con base en que el "carácter democrático de la educación en México, sucede o suele suceder en el trance de elegir una carrera, de seguir una vocación: acertar o errar en tal decisión es acertar o errar en la vida. El enorme índice de desaciertos rebasa los límites personales para volver social el problema de la frustración".

En este momento se evidencia la efectividad de la expansión de los servicios educativos (primaria, secundaria, preparatoria, superior y construcciones escolares).

El Consejo Nacional Técnico para la Educación determina favorablemente, en 1969, la separación del ciclo secundario - del profesional en las Escuelas Normales; un nuevo plan de estudios de este año estuvo vigente por tres años.

La reforma educativa que sirve de marco de referencia para revisar y actualizar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional, se plantea en 1970:

Esta reforma educativa abarca todos los niveles y - trata de estructurarlos progresivamente, conforme a un contenido y a una metodología que garanticen una preparación científica y humanística sólida.

La estructura programática debe darle al estudiante una formación general, para que tenga una ba

se cultural homogénea, una orientación especializada de acuerdo con su vocación y su grado de escolaridad, conocimientos y actividades complementarios de carácter terminal que le permitan, en caso de interrupción de estudios, su adaptación inmediata al desarrollo económico del país.

· Los planes de estudio no deben reducirse simplemente a un conjunto de materias; deben obedecer a un proceso formativo, con una finalidad determinada y responder con la suficiente flexibilidad a las necesidades de cambio. Sus contenidos tenderán a desarrollar las capacidades de observación y de análisis y las inquietudes intelectuales del estudiante. Los programas educativos no sólo deben estar al día respecto a los adelantos de la ciencia y la cultura, sino promoverlos y propiciarlos...

palabras aclaratorias respecto a la reforma educativa plantea da por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja.

La cifra de educación en este momento en preparatoria es de 310 434 alumnos distribuidos en 1 009 escuelas.

Con la gestión de Víctor Bravo Ahuja, la reforma educativa se plantea en términos administrativos, es decir, de una reforma administrativa. La primera medida, en este sentido, la constituye la creación de cuatro subsecretarías: Educación Primaria y Normal; Educación Media, Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar, y Planeación y Coordinación Educativa.

La nueva reforma educativa se fundamenta en dos ordenamientos jurídicos: la Ley Federal de Educación de diciembre de 1973 y la Ley Nacional de Educación para Adultos de diciembre de 1975.

Sustentado en los principios relativos a "la formación de una conciencia crítica, la popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades y la flexibilización y actualización permanentes del sistema educativo. Su fin último consiste en ir decantando una nueva educación que sirva a la construcción del futuro y de una sociedad más justa y más libre -

fundada en la tolerancia y el respeto a la dignidad del hombre, organizada racionalmente, sin explotación ni servidumbre, donde éste pueda alcanzar sus más altas aspiraciones".

La modalidad planteada en la educación secundaria, o educación media básica, plantea dos postulados fundamentales:

1. La educación secundaria es parte de un proceso individual, forma un todo con la primaria y es la educación mínima a que debe aspirar el mexicano.
2. La necesidad de flexibilizar este ciclo es urgente. Por una parte es terminal de un ciclo y antesala de la educación media superior.

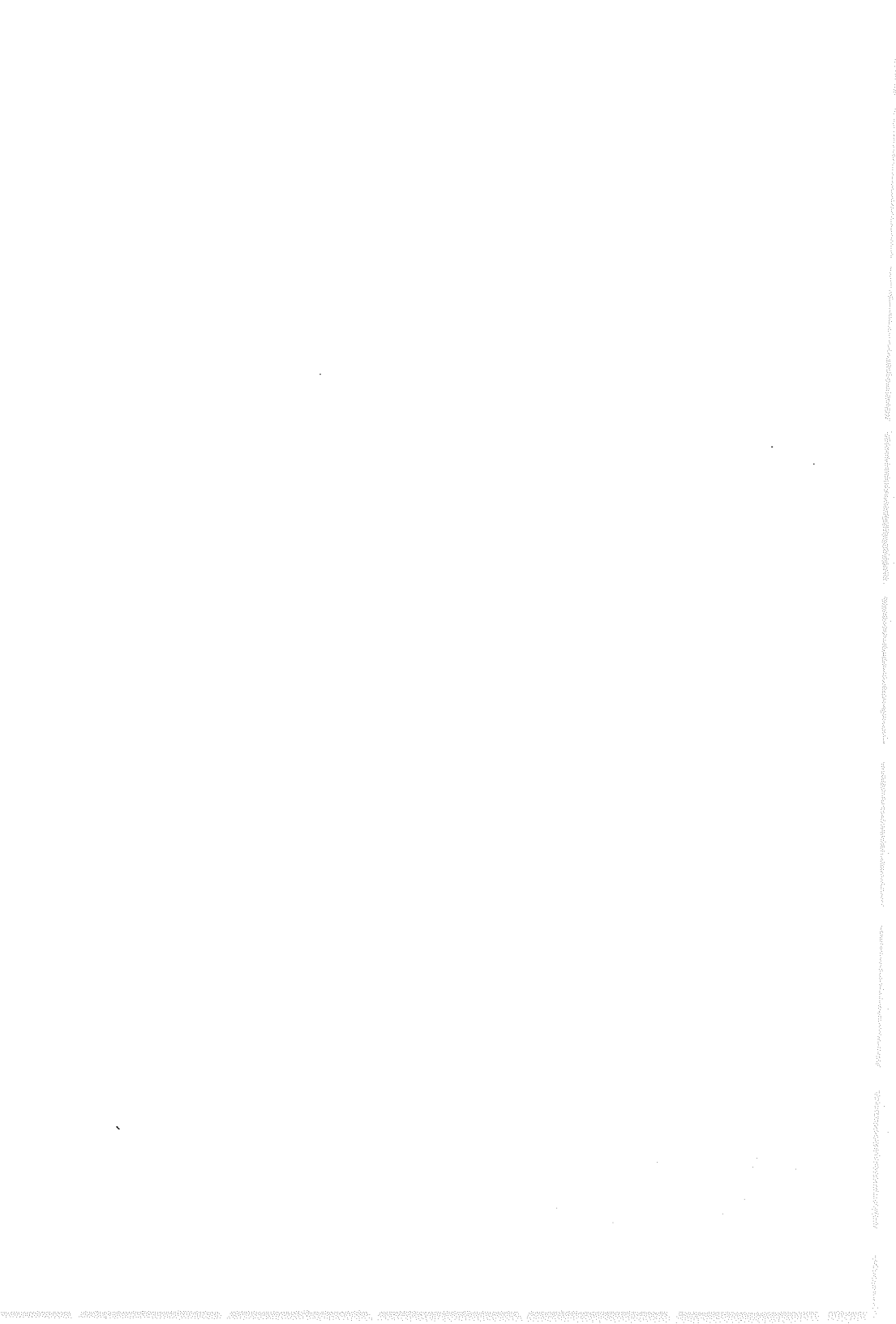
Posteriormente, y dentro de los objetivos fundamentales de la enseñanza, en 1976 se plantea: "Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios", como objetivo orientador para el desarrollo de los sistemas de educación media terminal y superior. Al respecto se mencionan, entre otros fines, propiciar el desarrollo de la educación superior y fomentar y coordinar el desarrollo de la educación del nivel medio-superior y universitario.

Entre los documentos más importantes surgidos de las reuniones de la ANUIES, respecto a los problemas de la educación superior en México, se toma el acuerdo de presentar fundamentalmente los puntos siguientes:

1. Garantizar que fuera establecida una relación de cooperación entre las instituciones educativas y el Estado.
2. Exigir respeto a la autonomía y a la libertad de cátedra y de investigación.
3. Incrementar la interacción entre el sistema de educación superior y la sociedad.
4. Promover una demanda nacional de educación superior orientándola de acuerdo con las necesidades del país y con los intereses vocacionales.

5. Establecer las directrices nacionales para el primer ingreso al sistema de educación superior.
6. Ampliar la cobertura de la demanda social de educación superior con una mayor, mejor y más adecuada oferta educativa por parte del sistema.
7. Perfeccionar la función propedéutica y terminal de la educación media superior.
8. Formar recursos humanos en las instituciones y para el servicio de las propias instituciones de educación superior.
9. Desarrollar la infraestructura administrativa de cada una de las instituciones de educación superior.
10. Fortalecer la participación del Estado en la responsabilidad financiera y en la definición de los requerimientos de recursos humanos.
11. Impulsar las actividades normativas y de información en materia de educación superior.
12. Establecer condiciones suficientes para tratar los problemas del trabajo.
13. Acrecentar la productividad del sistema de educación superior.
14. Dar sentido y utilidad sociales a las actividades prácticas establecidas.
15. Instituir normas y procedimientos para orientar y regular la creación, el crecimiento y la localización de las instituciones de educación superior.
16. Estrechar la relación educación superior-empleo.

Un año más tarde, en Puebla, se celebra otra reunión de la ANUIES, en la cual se sientan las bases para un sistema nacional de planeación permanente de la educación superior en México.



II. INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN ORIENTACION ESCOLAR
DE 1961 A 1967 PARA LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES
AL TEMA SOBRE "HABITOS DE ESTUDIO"

1. DOCUMENTO: "HÁBITOS DE ESTUDIO"
PROBLEMAS DE TIPO ESCOLAR
E.N.P. - UNAM
2. DOCUMENTO: "PROPÓSITO DEL INVENTARIO DE HÁBITOS
DE ESTUDIO"
E.N.P. - UNAM
3. DOCUMENTO: "INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO"
E.N.P. - UNAM
4. DOCUMENTO: "HOJA DE RESPUESTAS DEL INVENTARIO
DE HÁBITOS DE ESTUDIO"*
5. DOCUMENTO: "LOS HÁBITOS DE ESTUDIO"
ELEMENTOS BÁSICOS
PROF. ANTONIO FUENTES Y FUENTES
PROF. FELIPE DE LA LAMA NORIEGA
E.N.P. PLANTEL "MASCARONES" - UNAM
6. DOCUMENTO: "SUGESTIONES A LOS ESTUDIANTES
PARA LA MEJOR FORMA DE ESTUDIAR"
GILBERT WRENN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
E.N.P. - UNAM

* Los números corresponden a la clave de calificación.

7. DOCUMENTO: "RECOMENDACIONES GENERALES PARA ESTUDIAR"
E.N.P. - UNAM

DOCUMENTO NO. 1
HABITOS DE ESTUDIO

PROBLEMAS DE TIPO ESCOLAR:

1. Problemas de tipo orgánico.
2. Problemas psicológicos (deficiencia intelectual, trastornos emocionales, dificultades familiares, escolares).
3. *Carencia de métodos de estudio.*

Se considera que, si el alumno a través de orientación - adecuada logra mejorar sus procedimientos de estudio, si lo sistematiza puede subsanar los problemas que tenga para que - no influyan de manera directa en su rendimiento escolar, para resolver el problema de "Cómo estudiar".

Actualmente los alumnos no buscan la forma de aprender - sino la forma de obtener buenas calificaciones.

Definición:

a) Estudiar. Se emplea en el sentido de ejercitar y - aplicar las facultades mentales en la adquisición, compren- - sión, retención y organización de las materias impartidas, - ayudándose de las explicaciones dadas por los maestros, la - lectura de los libros, el trabajo hecho en casa, etcétera.

b) Estudio eficaz. Implica pensar, organizar, clasifi- car y distribuir los hechos en relación con una idea o un nú- cleo central.

c) Métodos de estudio. Son los sistemas o medios de - los que se vale el estudiante para aprender; ejem.

ambiente apropiado;
distribución de tiempo;
forma de hacer la lectura, etc.

d) Curso de "Cómo estudiar". Dar a conocer a los estudiantes por medio de conferencias y prácticas, los sistemas de estudio eficaz, orientándolos para que los lleven a la práctica.

Curso de cómo estudiar:

1. Papel del interés.
2. La concentración.
3. Horario.
4. Lectura.
5. Actitud en clase.
6. Apuntes y preparación de exámenes.
7. Conocimiento del uso del diccionario.

Temas a tratar por medio de conferencias, etc.

Importancia:

- a) La mayor parte de los estudiantes no saben estudiar adecuadamente por eso fracasan y se desaniman.
- b) Tanto el buen como el mal estudiante puede verificarse - al mejorar su manera de estudiar.
- c) El saber estudiar proporciona satisfacción.

Se ha llevado a efecto ciertas correlaciones de hábitos de estudio con el récord de calificaciones, y se les ha hecho notar que para aprovechar un curso de cómo estudiar se requiere de *interés* y esfuerzo por mejorar por parte del estudiante. Y sobre todo, el hacer suyos ideales en conexión con el estudio que proporcione una fuerte motivación para el mismo.

Curso de cómo estudiar:

Papel del interés al estudio, es un factor importante en el estudio eficaz.

Medios para aumentarlo.

1. En relación al estudio:

a) Cultivando el interés por las materias, analizando - su aplicación, sin ventajas, conociendo el programa, falta de información juzgándola a la ligera, lo cual ocasiona la falta de interés.

b) Relacionando los nuevos conocimientos con los anteriores.

2. En relación al estudiante:

a) Pensar en la calificación del éxito y en la aceptación del fracaso.

b) Trazar los planos de vida, concentrando los ideales y ambiciones.

c) "Haciendo del estudiante una oportunidad de ampliar el conocimiento y la comprensión y de mejorarse a sí mismo, trabajando más de lo que se requiere".

Condiciones fisiológicas y ambientales:

Es necesario tener buena salud, comer y dormir lo suficiente, hacer algún ejercicio físico. Siempre que sea posible estudiar en el mismo lugar. (Condiciones adecuadas de estudio).

Concentración:

Cómo mejorarla:

1. Saber leer, hacerlo reflexionando, aumentando la velocidad repitiendo para sí.

2. Fijarse tiempo para terminar.
3. No esperar tener deseos de estudiar para hacerlo.
4. Evitar periodos de estudio muy cortos, menores de 15 minutos ya que no da buenos resultados, tener intervalos de descanso cortos.
5. Buena distribución del tiempo.

Estudio eficaz.

1. Revisión; en tener una idea general de lo que se va a estudiar antes de hacerlo en detalle.
2. Si se trata de leer un libro, debe hacerse por partes, introducción, índice, etcétera.
3. Si se trata de un capítulo, fijarse en los títulos, subtítulos, etcétera.
4. Hacerse preguntas de lo estudiado.
5. Auto-recitación.
6. Leer activamente.
7. Repaso.

(actitud en clase)

APLICACION DEL INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO

Correlación de hábitos de estudio con sus calificaciones

APLICACION DE "COMPRESION DE LA LECTURA".

CUESTIONARIO PARA CONOCER EL INTERES DE LOS ALUMNOS:

1. La alumna (o) se interesa y escucha atentamente.
2. Es disciplinada, hace lo que se le pide.
3. Hace preguntas, comenta o discute los temas.

4. Cuando tiene problemas escolares trata de resolverlos.
5. Pone esfuerzo de su parte.
6. Comprende los temas, evita opiniones sobre ellos.
7. Cumple con sus tareas.
8. Sabe tomar apuntes.
9. Tiene sus apuntes completos y en orden.
10. Se conserva tranquila en sus exámenes.

OBSERVACIONES:

RESPUESTAS POSITIVAS: _____



DOCUMENTO NO. 2

PROPOSITO DEL INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO

-) Considerar aquellos estudiantes que tengan hábitos de estudio; actitudes diferentes de aquellos que obtienen buenos lugares.
-) Ayudar y comprender a los estudiantes que tienen dificultades académicas.
-) Proporcionar una base para ayudar a estos estudiantes a mejorar sus actitudes y hábitos de estudio, para realizar más plenamente sus mejores potencialidades.

Este inventario tiene como fin ayudar a los estudiantes reconocer los hábitos particulares que puedan obstaculizar ara obtener mejores resultados.

El test de lectura tiene como fin, medir la comprensión n varios aspectos incluyendo los siguientes.

-) Habilidad para seleccionar la idea principal a través de un paraje o juzgar su significado general.
-) Habilidad para entender el significado literal de una selección o localizar una determinada información.
-) Para percibir la relación entre las ideas presentadas y establecer consecuencias.
-) Y para determinar el significado de una palabra del contexto y juzgar cuál de los posibles significados sea el apropiado.

INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO:

(GILBERT WREHN)

Plantel 6 "Mascarones"

Departamento de Orientación.

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará Ud. escritas una serie de situaciones que se refieren a Hábitos de estudio y actitudes - ante el mismo, las cuales pueden afectar favorable o adversamente su aprovechamiento escolar. Se le pide a usted que manifieste sus hábitos respecto a los párrafos de esta lista, no de acuerdo con lo que Ud. crea que debería o no debería hacer, o lo que Ud. ve que hacen otros, *sino de acuerdo con lo que Ud. mismo tiene actualmente el hábito de hacer*. Sírvese contestar todas las preguntas.

En su hoja de respuestas encontrará a Ud. las columnas - A, B, C, cada una de las cuales se refiere a tres diversas posibilidades de respuestas: A, raras veces o nunca; B, algunas veces; C, a menudo o siempre.

Marque con (X) la columna que Ud. crea que describe más de cerca la realidad de la declaración de su propio caso actualmente. Recuerde que esto es un estudio de sus hábitos presentes. Marque de acuerdo con la clave.

SECCION A:

Técnicas para leer y tomar notas:

A B C

1. Necesito leer un asunto muchas veces porque no entiendo en la primera ocasión el significado de las palabras.

A B C

2. Tengo dificultad para elegir los puntos importantes en el material que leo o estudio.
3. Vuelvo a estudiar y a leer para mí mismo el material de estudio. Los puntos que son dudosos los anoto una y otra vez.
4. Pronuncio las preguntas para mí de la misma manera en que las leo.
5. Pierdo puntos importantes de la explicación del maestro mientras tomo notas de algún punto que ya pasó.

SECCION B:

Hábitos de concentración:

1. Me es difícil concentrar mi mente sobre lo que estudio y cuando termino no sé acerca de lo que he estado leyendo.
2. Tengo tendencia a divagar y a soñar cuando intento estudiar.
3. Cuando estudio, no aprendo desde el primer momento, porque necesito un poco de tiempo para inclinarme y acomodarme.
4. Necesito esperar "inspiración" o algo que me estimule antes de que pueda comenzar mis tareas. Me agrada perder el tiempo,
5. Mis periodos de estudio son generalmente cortos porque necesito adquirir concentración y entrenamiento.

SECCION C:

Distribución de tiempo:

A B C

1. No distribuyo sensatamente mi tiempo, Dedico mucho tiempo para algunas cosas y muy poco para otras.
2. Mis periodos de estudio son interrumpidos por reunirme con personas a platicar o por interferencias externas tales como llamadas telefónicas, visitas y ruidos.
3. Me es difícil forzarme para terminar un trabajo en cierto tiempo. El trabajo generalmente no queda terminado, es inferior o no está a tiempo.
4. Estudio con otras personas mejor que yo - solo.
5. Paso mucho tiempo leyendo novelas, cuentos, etc., yendo al cine o a otros espectáculos.

SECCION D:

Hábitos generales y actitudes de trabajo:

A B C

1. Me preocupo y me pongo nervioso en los exámenes a tal grado que no puedo decir lo que yo sé.
2. Planeo mentalmente la respuesta de un tema o examino las preguntas antes de escribir las respuestas.

A B C

3. Cuando termino de resolver mi prueba en un examen la vuelvo a revisar antes de entregarla.
4. En mis exámenes trato de resolver las - cuestiones de la prueba, pero si no puedo, sigo adelante y más tarde retorno - para aclarar esos puntos dudosos.
5. Trato de relacionar el material aprendido en un curso con lo que aprendí en - otros (lo que aprendí en historia con - lo que aprendí en geograffa, etc.)
6. Trato de resumir, clasificar y sistematizar los hechos que he aprendido, asociándolos con el material, hechos en general que aprendí anteriormente.
7. Me doy cuenta de que he estado muy alejado de la escuela y de las materias básicas que aprendí hace tiempo.
8. Cuando estudio trato de realizar un sobreaprendizaje, más allá del punto de - la memoria inmediata o de la simple recordación.
9. Para estudiar tengo que fumar y cuando estoy en la biblioteca estudiando tengo que salir a hacerlo.
10. Me disgustan ciertas materias y los - - maestros interfieren mi éxito en la escuela.

DOCUMENTO NO,
INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO

Nombre _____ Grupo _____

Edad _____ Sexo _____

A. *Manera de leer y tomar apuntes*

1. Tengo que releer el material varias veces, las palabras -
no tienen mucho significado para mí la primera vez que -
las leo.

1 2 3 _____

2. Tengo dificultad para escoger los puntos importantes en -
el material que leí o estudié; tiendo a tomar nota del ma-
terial que después resulta no tener importancia.

1 2 3 _____

3. Repaso mentalmente lo que acabo de estudiar, y vuelvo a
leer para aclarar mis dudas.

1 2 3 _____

4. Murmuro las palabras mientras leo.

1 2 3 _____

5. Se me escapan puntos importantes de una conferencia por -
estar tomando notas de lo que se acaba de decir.

1 2 3 _____

B. *Hábitos de concentración.*

6. Me cuesta trabajo concentrarme en lo que estoy estudiando
no sé lo que he estado leyendo cuando termino.

1 2 3 _____

7. Tengo la tendencia a "pensar en otras cosas", o fantasear cuando estoy tratando de estudiar.
- 1 2 3 _____
8. Me toma cierto tiempo acomodarme para comenzar a estudiar y poder concentrarme.
- 1 2 3 _____
9. Tengo que esperar a que "me entren ganas " o a "inspirarme" para comenzar una tarea, tengo tendencia a perder el tiempo.
- 1 2 3 _____
- C. *Distribución del tiempo y de las relaciones sociales en el estudio.*
10. Mis periodos de estudio son a menudo demasiado cortos para que llegue a concentrarme.
- 1 2 3 _____
11. Distribuyo mi tiempo de manera desordenada; empleo demasiado tiempo en algunas cosas y no lo suficiente en otras.
- 1 2 3 _____
12. Mis periodos de estudio son interrumpidos por estímulos - exteriores, tales como llamadas telefónicas, visitantes y ruidos que me distraen.
- 1 2 3 _____
13. Me es difícil esforzarme para tener listo un trabajo a - plazo fijo, si no lo termino me queda mal, o lo entrego - después del tiempo debido.
- 1 2 3 _____
14. Estudio con otros mejor que sólo
- 1 2 3 _____

15. Con frecuencia estoy de ocioso o me voy a platicar con los amigos en vez de estudiar.

1 2 3 _____

16. Malgasto mi tiempo en leer novelas, ir al cine, etc., en detrimento de mi trabajo en la escuela.

1 2 3 _____

17. Los bailes, citas, viajes, la vida social en exageración disminuyen mi aprovechamiento escolar.

1 2 3 _____

D. *Hábitos generales y actividades de trabajo*

18. Me pongo muy inquieto y nervioso en los exámenes, me desespero y no puedo decir todo lo que sé.

1 2 3 _____

19. En los exámenes en los que se pide la exposición libre de un tema planeo la respuesta antes de comenzar a escribirla.

1 2 3 _____

20. Termino mi examen escrito y lo devuelto antes de que termine el tiempo asignado.

1 2 3 _____

21. Cuando encuentro algo confuso en lo que leo, me detengo hasta que lo comprendo, en vez de seguir adelante y regresar después para aclararlo.

1 2 3 _____

22. Trato de relacionar y unir el material aprendido en un curso con aquél aprendido en otros.

1 2 3 _____

23. Trato de resumir, clasificar y sistematizar los hechos -- aprendidos asociándolos con otros hechos y material aprendido anteriormente.
- 1 2 3 _____
24. Me doy cuenta de que he estado muy alejado de la escuela y de las materias básicas que aprendí hace tiempo.
- 1 2 3 _____
25. No me conformo con poder repetir lo que acabo de estudiar, sino que trato de recordarlo días después y lo vuelvo a estudiar si no lo recuerdo.
- 1 2 3 _____
26. Me siento muy cansado, somnoliento e inquieto para estudiar con provecho.
- 1 2 3 _____
27. Tengo que estudiar donde pueda fumar; necesito salir y dar una fumada cuando trabajo en la biblioteca, etc.
- 1 2 3 _____
28. La aversión hacia ciertos cursos y profesores dificulta mi éxito en la escuela.
- 1 2 3 _____

DOCUMENTO NO,

HOJA DE RESPUESTAS DEL INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

Alumno: _____ Edad: _____
 Ap. paterno materno nombre

Grupo _____ N° de Cta: _____ Fecha _____ de _____ de 19 _____

A Significa:
 RARA VEZ O NUNCA

B Significa:
 ALGUNAS VECES

C Significa:
 FRECUENTEMENTE O SIEMPRE

I. MANERA DE LEER O TOMAR NOTAS

- | | <u>A</u> | <u>B</u> | <u>C</u> |
|----|----------|----------|----------|
| 1. | () | () | () |
| 2. | () | () | () |
| 3. | () | () | () |
| 4. | () | () | () |
| 5. | () | () | () |
| 6. | () | () | () |

II. HABITOS DE CONCENTRACION

- | | <u>A</u> | <u>B</u> | <u>C</u> |
|-----|----------|----------|----------|
| 7. | () | () | () |
| 8. | () | () | () |
| 9. | () | () | () |
| 10. | () | () | () |

III. DISTRIBUCION DEL TIEMPO

- | | <u>A</u> | <u>B</u> | <u>C</u> |
|-----|----------|----------|----------|
| 11. | () | () | () |
| 12. | () | () | () |
| 13. | () | () | () |

IV. HABITOS GENERALES Y ACTITUDES DE TRABAJO

- | | <u>A</u> | <u>B</u> | <u>C</u> |
|-----|----------|----------|----------|
| 19. | () | () | () |
| 20. | () | () | () |
| 21. | () | () | () |
| 22. | () | () | () |
| 23. | () | () | () |
| 24. | () | () | () |
| 25. | () | () | () |
| 26. | () | () | () |
| 27. | () | () | () |
| 28. | () | () | () |
| 29. | () | () | () |
| 30. | () | () | () |

Anote el problema o problemas que más le afectan cuando estudie.

14. () () ()
15. () () ()
16. () () ()
17. () () ()
18. () () ()

Si necesita usted más espacio, escriba a la vuelta.

DOCUMENTO NO. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PLANTEL SEIS "MASCARONES"

" LOS HABITOS DE ESTUDIO "

(ELEMENTOS BÁSICOS)

PROF. ANTONIO FUENTES Y FUENTES.

PROF. FELIPE DE LA LAMA NORIEGA.

" L O S H A B I T O S D E E S T U D I O "

(Elementos básicos)

INTRODUCCION

El objeto de nuestro presente ensayo es El Estudio, esa difícil actividad a que ustedes se dedican, y debido a la cual se les denomina como "estudiantes", calificativo que por desgracia no todos merecen porque no todos lo practican, quizá en parte, porque casi nadie sabe lo que es estudiar; ignorancia que más tarde se paga muy caro.

A nuestro criterio, "El Estudio" es "El acto de concentrar nuestra actividad total para la adquisición de conocimientos, los que son integrados en el ámbito de nuestra cultura individual". Es decir, que estudiar implica participar de la "Gran Herencia Cultural", legado de valor incalculable, que nuestros hombres del pasado han dejado a las generaciones futuras. Lo anterior, es lo que nos permite a los hombres de hoy, representar el "puente" entre un pasado y el futuro, (que se alcanza con los hombres del mañana).

Sin embargo, las observaciones realizadas en nuestras instituciones educativas, abarrotadas de "alumnos", hacen decaer nuestro optimismo ya que la realidad es bien triste según nos muestran las estadísticas.

El 25% de los estudiantes son "pasivos", asisten irregularmente a las clases, y aunque son capaces de soportar las explicaciones del maestro, su imaginación vaga por regiones paradisíacas haciendo caso omiso del contenido de las clases.

Otro 25% está formado por alumnos que asisten con regularidad, pero en forma de "simples oyentes", cuyo intelecto va y viene en el camino de la atención, asimilando los conocimientos fragmentariamente, sin ser capaces de integrar concep

tos de la asignatura en forma sistemática. Estos alumnos esperan que el maestro haga todo por ellos, hasta el tomar apuntes.

Un 35% está integrado por alumnos que conciben el estudio como una pesada carga, llena de "obligaciones absurdas". Estos alumnos consideran el más pequeño esfuerzo que se les pide como "una verdadera maldición", debido a que no encuentran satisfactorio el estudio o trabajo, porque carecen del menor "rastros" de productividad y espíritu de creación.

Este 85% de "pseuoestudiantes" se someten a "la obligación del estudio", resignados y obedientes, pero con el único propósito de "almacenar" en el menor tiempo y con el mínimo de esfuerzo, datos que le sirvan para conseguir pasar los exámenes y aproximarse a la posesión del "codiciado título" que los habilite "como los mercenarios de la cultura" a través de su negocio profesional orientado hacia "intereses bastardos".

La parte restante, apenas el 15%, por infortunio, la más pequeña, está formada por los verdaderos estudiantes que acuden a la Universidad porque sienten en lo más profundo de su ser "ese impulso espiritual", que los lleva extasiados a calmar su sed en la fuente del conocimiento; porque están sedientos de saber, porque anhelan rasgar el velo de la verdad y contemplarla en toda su maravillosa hermosura. El estudio para estos alumnos representará durante toda su existencia "el objeto supremo de sus vidas". Pero, aquí sí cabe recordar la frase de Goethe "No todos los caminos son para todos los caminantes". En efecto, no todos los estudios son para todos los cerebros, porque no todos los individuos saben usar sus cualidades, ni apreciarlas en todo lo que valen, y ésta es la razón de que nunca se percaten de los amplios horizontes que les brinda su intelecto.

Y es en este momento cuando quisiera invitarles a la re-

flexión, a detenerse un instante y contestar preguntas tales como: ¿Para qué se estudia?... ¿Por qué se estudia?... ¿Cómo se estudia? En esta introducción, trataremos de responder en una forma general a las dos primeras preguntas, dejando para el resto del ensayo, la respuesta a la última de ellas.

Respecto al para qué se estudia, o sea ¿con qué finalidad? vemos que ésta representa el aspecto moral del estudio. En efecto, nos damos cuenta que por desgracia una gran cantidad de alumnos atraviesa las aulas, con la única intención de satisfacer impulsos negativos a través del beneficio económico, convirtiéndose en los esclavos del "negociar" en lugar "Ocear" de los griegos. Es decir, los griegos designaban con el nombre de ocio a la actividad espiritual más pura, dedicada al estudio de innumerables problemas relativos al saber; y en cambio llamaban Nec-ocio, a las actividades lucrativas, que para ellos resultaban despreciables. Pero en la actualidad se concibe al ocio como un simple vegetar existencial y escuchamos constantemente de los labios de muchos individuos expresiones tales como: "La ociosidad es la madre de una vida padre" o bien, "Cuánto tienes, cuánto vales", etc... Sin embargo contestando a la pregunta ¿Para qué se debe estudiar? se debe responder "Para obtener cultura y con ella un cúmulo de verdades que sean provechosas a nosotros y a nuestros semejantes, enriqueciendo nuestro potencial cultural del mundo en que vivimos."

A la pregunta ¿Por qué se estudia? podemos responder que: *Estudiamos para calmar una ansiedad, la necesidad innata de conocer y de crear, así como de transformar u someter a la naturaleza en beneficio del ser humano.* Esto ha permitido a que el hombre haya logrado evolucionar desde el remoto ayer de las cavernas hasta el hoy, en que, los inventos se han multiplicado dando tantos servicios al individuo como nunca hu-

bieran imaginado los seres de aquellas cavernas, no sólo desde el punto de vista material, sino también desde el espiritual, el hombre ha logrado dejar poco a poco las cadenas de la animalidad, para elevarse al rango de verdadero "homo sapiens", alcanzando el trono de la creación, no sólo por derecho sino por sus hechos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 6

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

Prof. M. Antonio Fuentes y Fuentes

Prof. Felipe de la Lama-Noriega

I

"EL AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN EL ESTUDIO POR MEDIO DE LA LECTURA"

A. "LECTURA ESPECIAL"

Cuando lea , hágalo con un propósito definido , tal como - adquirir información , contestar preguntas , o resolver problemas ; esto es , buscando en la lectura un objeto determinado . Las recomendaciones siguientes pueden ayudarlo a lograr lo anterior :

a) Antes de comenzar a leer , dé una vista rápida al capítulo , fijándose en los encabezados de los párrafos , así como en el Sumario (cuando lo haya) .

b) Subraye las oraciones o puntos más importantes (naturalmente cuando el libro sea de su propiedad) .

c) Repita para sí mismo lo que vaya leyendo. Después - de leer un párrafo o una página , cierre los ojos o el libro y pregúntese qué ha aprendido. No trate de memorizar las palabras del autor , sino que formule en las propias palabras los puntos principales ; si no puede hacerlo , lea nuevamente el trozo , procurando sintetizar en pocas palabras lo que el autor expresa .

d) Trate de anticipar con el pensamiento lo que el autor va exponiendo . Mantenga viva su curiosidad , preguntándose a sí mismo si el autor va desarrollando su idea como usted esperaba que lo hiciera .

e) Asegúrese de dominar el vocabulario de una materia ; no pase por alto los términos técnicos , busque su significado en los diccionarios , y téngalos presente .

f) Preste especial atención a los planos , mapas , tablas , gráficas y llamados del autor al calce de la página . (si us-

ted no sabe interpretar las gráficas, pida la ayuda del maestro).

Haga una síntesis general de lo aprendido y anótelos en pequeños párrafos que le servirán de archivo.

B. LA VELOCIDAD EN LA LECTURA.

Ahora bien, respecto a la velocidad de la lectura, ésta debe hacerse lo más aprisa que se pueda, por supuesto no debe sacrificarse la exactitud ni la comprensión.

La razón de que sea así, estriba en que a causa de la velocidad que se imprime a la lectura, implica, que el lector - debe concentrarse a tal grado en lo que hace, que su atención no se desvíe con estímulos tales como voces, ruidos callejeros, ideas parásitas, etc. y por tanto la retención aumenta - notablemente. Así también leyendo con rapidez, se aumenta el espacio que tiene que abarcar el ojo, y obliga a agrupar las palabras en unidades mayores, frases y oraciones, lo cual redundará en una mayor comprensión, ya que las ideas se expresan mejor en tales unidades. Las siguientes recomendaciones le ayudarán a practicar lo anterior:

- a) Hágase el propósito de aumentar su rapidez en la lectura.
- b) Tenga siempre presente un objetivo definido.
- c) Deliberadamente intente ver las frases y las oraciones como unidades completas, pero preste más interés al significado que a las palabras en sí.
- d) Abarque lo más posible en cada pausa del ojo. (Sólo se lee cuando el ojo se detiene y no cuando está en movimiento) por tanto procure que estas pausas sean breves, y que al mismo tiempo se abarque el mayor espacio.

- e) Reduzca al mínimo el estudio en voz alta puesto esto disminuye el ritmo de lectura, poniéndolo al de la palabra. Piense sin vocalizar.
- f) Lleve un récord de su velocidad en términos de páginas leídas por hora o por minuto. Al principio hágalo durante periodos cortos de tres a cinco minutos; y anote la cantidad de párrafos o páginas leídas. Descanse y comience de nuevo. Los estudiantes de la Universidad tienen que leer a una velocidad de 250 - palabras por minuto. (Equivale a dos páginas y media de un libro de texto normal cada tres minutos).
- g) Persevere en su intento de lograr buena velocidad en su lectura con prácticas constantes; poco a poco irá notando el beneficio que esto le reporta en sus estudios.

C. "LA LECTURA CON PROPOSITO DE RETENCION"

Para llegar a dominar un tema a través de la lectura, es indispensable estudiarlo con insistencia.

El mejor tiempo para repasar un material leído es el que sigue inmediatamente al momento de haberlo aprendido. Esto se debe a que el proceso del olvido es más rápido inmediatamente después de memorizarlo. Lo anterior es significativo, ya que aproximadamente el 40 o 50% del material aprendido se pierde dentro de las primeras horas que siguen al momento del aprendizaje. Un ejemplo lo hara más claro:

Imaginemos que en la cumbre de una montaña nevada, colocamos una pelota, la que dejamos rodar por la pendiente. La pelota al mismo tiempo que rueda hasta abajo a gran velocidad va aumentando su masa con la nieve que se le pega. De manera que, al llegar al valle su velocidad decrece hasta casi ser imperceptible. Esto se puede interpretar de la siguiente for

ma: La pelota es el conocimiento adquirido. La montaña es el tiempo transcurrido después del aprender, y la nieve representa a los recuerdos conectados con el hecho aprendido.

Ahora bien, si dejamos deslizarse ese conocimiento (la pelota) a través del tiempo (montaña) sin reforzarlo, se irá sepultando (olvidando) hasta quedar totalmente sepultado y alejado de los umbrales de la conciencia.

De esto se deduce que sólo a través del repaso y reforzamiento de los hechos aprendidos es como se impide la acción destructora del olvido. El aprender está íntimamente ligado a los repastos metódicamente firmes y espaciados. Es decir, el hacer un resumen de los puntos principales al finalizar el periodo de estudio, con un breve repaso de una o dos horas después, y un minuto o dos precisamente antes de la hora de clase, significa un tiempo valiosamente empleado. Las indicaciones para juzgar si una lección está suficientemente preparada son las siguientes:

- a) El estudio no debe abandonarse hasta que haya desaparecido todo sentimiento de inseguridad.
- b) Debe llegar al momento de poder repetirse para sí mismo los puntos más importantes de la lección.
- c) Lograr hacer una relación entre los diversos puntos aprendidos, de manera que tenga una continuidad lógica.
- d) Poder decir el cómo y por qué, y defender el punto de vista, así como también criticarlos en forma clara.
- e) Poder explicar con sus propias palabras lo sustancial o medular de la lección.

II

"COMO AUMENTAR LA HABILIDAD DE CONCENTRACION"

El ser capaz de concentrarse en una tarea, es una habilidad que cualquier ser humano puede llevar a cabo eficientemente si se lo propone. El hábito de concentración se incrementa cuanto más se le ejercite, permitiendo esto aumentar el rendimiento de las horas de estudio, lo cual, se traduce en productividad intelectual. Las indicaciones siguientes son útiles para lograr el mejoramiento de la concentración:

a) Desarrolle hábitos de trabajo a horas y lugares determinados. Esto permite lograr un condicionamiento al tiempo y lugar de estudio.

b) Persiga un objetivo bien definido al estudiar. Esto impide la divagación o "ulular" mental. Ya que concentrarse implica fijar o meter este objetivo dentro del foco de la atención, reduciendo así la estimulación del mundo externo que hace que nos distraigamos.

c) El aumentar la velocidad en la lectura asegura la concentración, porque tenemos que poner mayor atención a lo que se lee.

d) Cuando llegue la hora de sentarse a estudiar cuide que sólo existan en su mesa de trabajo aquellos objetos que van a serle útiles en ese momento (evite el distraerse con otros objetos no útiles), y no espere a que le llegue la "inspiración divina" para decidirse a empezar, sino que inmediatamente inicie el trabajo o lectura, para evitar que pueda surgir la acción del "pensarlo mucho" que le restaría interés y decisión.

e) Sobrepongase a las distracciones externas. Si se lo propone podrá llegar a resistir y aún más, a ni siquiera "sentir" estos estímulos, ya que su mente habrá aprendido a no responder a todo aquello que no sea útil. Así también, luche

contra las ideas parásitas que pueden hacerle desviar su atención en el trabajo.

f) Haga una distribución de los periodos de estudio. El tiempo dedicado a cada materia debe estar en función del grado de complejidad. Un trabajo fácil y variado, puede continuarse eficientemente por espacio de una o dos horas, mientras que un material demasiado pesado exige atención continua por espacio de 20 a 35 minutos, y después, descansos de dos o tres minutos, a causa de la fatiga.

g) Las pausas de descanso deben hacerse al contemplar un capítulo o un inciso, para no perder la continuidad lógica de lo estudiado.

h) No use drogas ni excitantes, pues estos son perjudiciales al organismo.

i) Hágase preguntas sobre lo que estudia. No sea pasivo al leer. Formule un resumen mental sobre lo que aprendió.

III

"EL TOMAR APUNTES"

El tomar notas de las clases es un medio eficaz para estudiar. Sin embargo, los estudiantes esperan que el maestro les "dicte" apuntes para no molestarse ni siquiera en pensar en cómo obtener datos escolares. El alumno debe percatarse de que el tomar notas es todo un "arte", y que para lograrlo, se necesita poner verdadero interés, así como llevar a cabo esta labor, con un método efectivo. Si esto se hace así el alumno irá formando un verdadero archivo que es el fundamento para realizar un estudio dinámico y productivo. Por lo tanto serán las siguientes recomendaciones:

a) Anote el título y subtítulos de los temas tratados.

b) No escriba hasta que escuche lo suficiente como para comprender la idea. Aunque a veces es necesario tomar nota - de algo entendido parcialmente para estudiarlo a fondo, aclara las dudas y "tirar la paja" que pueda acompañar el apunte, depuración que es necesaria.

c) No anote todo lo que diga el maestro. Hay alumnos - que pecan de excesivos, al tomar nota de todo, "hasta de los chistes del maestro". Pero también hay alumnos que son tan - abúlicos, que sus apuntes parecen telegramas. Sólo se debe anotar en forma completa datos tales como: citas de algún autor, definiciones, fechas, encabezados, etc!.. el contenido de un apunte debe ser conciso, claro, exento de repeticiones inútiles y rico en ideas, formando unidades de pensamiento.

d) Procure enriquecer su material recurriendo a textos de donde pueda tomar notas complementarias.

e) Use el sistema de clasificar por temas o capítulos - sus notas así como de anotar según una clave (números romanos, letras, etc.) los subcapítulos, diferenciando así un párrafo o tema de otro.

f) Esfuércese en tomar sus notas como se apuntó en las indicaciones arriba anotadas, y se evitará el doble trabajo de "pasar en limpio" la totalidad del apunte. Para esto use un cuaderno de notas, en el que tomará los apuntes como se ha venido indicando, y luego, en forma depurada transcribalos a la libreta o cuaderno de la materia.

g) Repase constantemente sus apuntes, no sólo en lo que se refiere a las últimas anotaciones, sino que debe también - estudiar lo anterior para evitar que se sepulte en el olvido esas primeras anotaciones. Con esto se impide que se pierda la secuencia del estudio.

IV

"COMO PREPARARSE PARA LOS EXAMENES"

Los exámenes representan siempre para los estudiantes la "epoca de angustia", es cuando más rostros pálidos y demacrados se encuentran en las instituciones escolares, debido a las "trasnochadas" a que se someten tratando de "aprender" en una noche, lo que no hicieron durante el año. Debe entender el alumno que los exámenes no están hechos "para cortar cabezas", sino que es el trabajo por medio del cual, el maestro se dará cuenta de la preparación de sus alumnos, y si éstos se han hecho acreedores a recibir la aprobación, así como el demostrar que se posee la solvencia académica necesaria para continuar los estudios en los niveles superiores. De aquí se pueden anotar algunas indicaciones importantes para tal efecto:

a) Con tiempo suficiente infórmese con el maestro acerca de la naturaleza y temas que abarcará el examen. Revise si sus notas de clase están completos.

b) Lo ideal es que el alumno haya estudiado sin prisas y al ritmo en que se daban las clases; por tanto, un alumno que haya hecho esto, no sufrirá de angustia, pues tan sólo tendrá que poner en orden sus notas y repasarlas (no saturarse de datos que no se puedan digerir) sin prisas y con la mente limpia de temores.

Cuando esto no sucede así, debido a que el alumno fue indolente durante el año, es cuando sucede que se tendrá que recurrir a las desveladas, a las drogas o excitantes para impedir el sueño y a tener que memorizar numerosos datos que no se comprenden, y que después durante el examen, se aparecen a la mente, entremezclados, confusos, e inseguros, ocasionando los resultados tan desastrosos y comunes en las aulas de la escuela.

c) Para estudiar, debe elaborarse y enfocarse desde varios ángulos el tema para no caer en el automatismo.

d) Discútase cada tema con los compañeros. Esto aclara las dudas.

e) Formule cuestionarios de los temas y contéstelos.

f) Preste especial atención a los temas en que se siente más inseguro.

g) Los acordeones llegan a ser útiles, ya que al hacerlos implica repasar las notas; pero no deben ser llevados al salón de clases porque pueden causarle "dolores de cabeza". Destruyalos antes de entrar al examen.

V

"COMO RESOLVER LOS EXAMENES"

El éxito de un examen depende de la labor realizada en su preparación así como del sistema de trabajo desarrollado durante el mismo. Al entrar al salón de examen, no busque los lugares más escondidos porque se hace sospechoso al maestro. Tampoco depende de "la acción Divina"; el triunfo o el fracaso sólo dependen de su trabajo. Manténgase sereno, en vez de afligirse, reserve sus energías para concentrarse en el trabajo y sacar el mayor provecho posible a sus conocimientos. Las recomendaciones siguientes pueden ayudarle:

a) Lea todas las preguntas antes de empezar a contestar las. Esta lectura permite activar las asociaciones relacionadas con la materia.

b) Si las instrucciones no indican otra cosa, resuelva primero las preguntas fáciles para dedicar el mayor tiempo posible a las difíciles.

c) Tenga mucho cuidado con las preguntas de "Falso y Verdadero" pues están llenas de preguntas capciosas.

d) No trabaje con tal precipitación que llegue a causar le ansiedad, pero sí mantenga su "estado de Alerta" hasta el final del examen.

e) Distribuya su tiempo considerando la extensión de la prueba.

f) Procure no responder hasta haber comprendido perfectamente el sentido de la pregunta.

g) Si tiene que desarrollar temas por escrito, recuerde este lema: "Piense más y escriba menos". La precisión y la brevedad causan buen efecto en los maestros.

h) Sírvasse si es necesario de esquemas que den claridad a sus respuestas. Esto es tomado muy en cuenta por el maestro.

i) No espere que el maestro "descifre" o adivine lo que usted quiso decir. Use su mejor letra pues el maestro, no tiene ninguna obligación de traducir sus jeroglíficos.

j) Recuerde que el maestro calificará lo que usted escribió y no lo que usted "pensó" pero no anotó.

k) Trate de contestar a todas las preguntas o temas.

l) Antes de entregar la prueba, revísela para estar seguro de que no ha faltado nada.

m) Lea nuevamente toda la prueba antes de entregarla. En esta lectura final aún puede descubrir errores.

n) Durante la prueba trabaje usted solo. Existe más sinceridad y es muy provechoso el que se dé cuenta qué tanto sabe, ya que al final de cuentas, lo que importa no es la calificación, sino lo que ésta representa en función del saber.

VI

RECOMENDACIONES FINALES

A. En sus horas libres recurra a la biblioteca, ya que este sitio reúne las condiciones necesarias para un buen estudio. Cuando lo haga en su casa procure buscar las siguientes condiciones óptimas:

- a) Use un sitio exclusivo de estudio (exento de perturbaciones como voces, radios funcionando, tráfico, etc.)
- b) Busque una temperatura ambiental entre los 18° y 20° y una ventilación adecuada, que impida la ausencia de oxígeno.
- c) Estudie con una iluminación de unos 40 o 60 Watts. Si es diestro haga que la luz le llegue por el lado izquierdo; si es zurdo por el derecho. Evite estudiar con luz directa del sol, ya que daña los ojos.
- d) Su mesa de trabajo y la silla deben ser cómodas. Los pies tocando el suelo, la columna vertebral recta y los músculos en "relax"

B. Un tema la llamada "fatiga mental", suele ser un pretexto para justificar la falta de interés para el estudio.

C. Recorra al Servicio Médico Universitario o a su médico particular al primer síntoma de enfermedad (dolores de cabeza, vista borrosa, dolor de ojos, fatiga constante, dolor muscular, etc.) ya que debe atenderse a tiempo para que no afecte sus estudios.

Ahora bien, con las sugerencias anteriores, damos por terminada esta breve exposición de los elementos primordiales de los "hábitos de estudio". Esperamos que le presten a us-

ted la máxima utilidad, mejorando su rendimiento escolar no sólo dentro del nivel preparatoriano, sino a todo lo largo de su vida de estudios.

ABRIL DE 1963

DOCUMENTO NO. 6
SUGERENCIAS A LOS ESTUDIANTES PARA
LA MEJOR FORMA DE ESTUDIAR

POR C. GILBERT WRENN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

I

COMO AUMENTAR LA EFICIENCIA EN SU LECTURA

A. Lectura específica.

1. Cuanto lea, hágalo con un propósito definido, tal como adquirir información, contestar preguntas o resolver problemas. El mal lector nunca capta lo que debiera, porque no trata de buscar en la lectura una cuestión determinada. Las siguientes recomendaciones pueden ayudarle a encontrar los asuntos principales en una lectura.

- a) Elabore un plan breve con sus propias palabras.
- b) Subraye oraciones más importantes (naturalmente cuando el libro sea de su propiedad).
- c) Lea primero el sumario (cuando lo haya), del capítulo o del artículo. Busque en él los puntos a los que se les ha dado mayor énfasis.
- d) Ponga especial atención a los encabezados de los párrafos.
- e) Antes de comenzar a leer, dé una vista rápida al capítulo fijándose en los encabezados de párrafo.
- f) Repita para sí mismo lo que va estudiando. Después de leer un párrafo o una página, cierre los ojos o el libro y pregúntese qué ha aprendido. No trate de memorizar las palabras del autor, sino que formule en las propias, los puntos principales; si no puede hacerlo, debe leer nuevamente el trozo, procurando bus-

car un asunto determinado, los experimentos han demostrado que este método de estudio de repetir para sí mismo lo que se lee, es uno de los que los estudiantes pueden emplear con más éxito.

- g) Trate de anticipar con el pensamiento lo que el autor va exponiendo. Mantenga viva su curiosidad, preguntándose a sí mismo si el autor va desarrollando su idea como usted esperaba que lo hiciera.
- h) Asegúrese de ir dominando gradualmente el vocabulario básico de una materia; no pase por alto los términos técnicos. No se puede leer eficientemente sobre cualquier materia, si se desconoce el vocabulario específico que en ella se emplea.
- i) Preste especial atención a los planos, mapas, tablas y gráficas. Sobre todo si se trata de un libro de texto. Esas ilustraciones se encuentran en los libros, para darle a usted los puntos principales en una forma concisa. A pesar de ello, los estudiantes tienden a pasarlos por alto. Si usted no sabe cómo leer las gráficas, pregunte a algún maestro o a otro estudiante más adelantado.

2. Esfuércese por leer con mayor rapidez. Por supuesto, esto no debe hacerse sacrificando exactitud. La experiencia ha demostrado que una lectura rápida, siempre que se ponga atención a lo que se lee, va acompañada de una mejor comprensión. Si los estudiantes siguen algunas de las indicaciones que sobre la concentración se dan en el Capítulo II, verán que una lectura más rápida, proporcionará un material mejor entendido y mayor en un tiempo dado. Muchas personas pueden duplicar su rapidez sin menoscabo de la exactitud.

Existen varias razones por las cuales la lectura rápida va acompañada de una comprensión mejor. Una lectura rápida - necesita de mayor concentración, lo que da como resultado una

mejor retención. Una persona que deliberadamente trata de leer con rapidez, presta menos atención a distracciones, tales como voces, ruidos callejeros que dispersan el pensamiento y rompen las asociaciones en la lectura. Leyendo con rapidez, aumenta el espacio que tiene que abarcar el ojo y obliga a agrupar las palabras en unidades mayores, frases u oraciones, lo cual redundará en una comprensión mejor, ya que las ideas se expresan más bien en frases, oraciones y párrafos que en palabras. Aún en el caso de que el grado de comprensión sea el mismo que en la lectura lenta, una lectura rápida abarca un número mayor de páginas por hora, aumentando así el material retenido.

Las recomendaciones siguientes le ayudarán a aumentar la rapidez de su lectura (para un sistema práctico y sencillo de ejercicios de lectura, vea el Manual de Pressey).

- a) Hágase el propósito de aumentar su rapidez en la lectura. La decisión de mejorar, influye en forma efectiva sobre el ritmo de la lectura.
- b) Como se recomienda en el punto 1 de este capítulo tenga siempre presente un objetivo definido.
- c) Procure leer más de una palabra en cada ojeada. Deliberadamente intente ver las frases y las oraciones como unidades completas. Preste interés al significado más que a las palabras en sí. El estudiante debe recordar que leemos cuando el ojo se detiene y no cuando está en movimiento. Por lo tanto, es muy importante el abarcar lo más posible en cada pausa del ojo. A mayor número de pausas, corresponde menor rapidez. Por otra parte, mientras más se abarque en una pausa del ojo, sin disminuir rapidez, mayor será el material que se abarque.
- d) Procure captar el asunto o la idea de cada párrafo,

sin prestar atención a toda palabra o a toda frase. Las dos terceras partes o más de las oraciones de un párrafo son accesorias de la idea principal, la cual, a menudo, está expresada en una sola oración.

- e) Reduzca al mínimo el estudio en voz baja. Esta actividad disminuye el ritmo de la lectura, poniéndolo - al nivel del ritmo de la palabra. Piense en las ideas sin vocalizarlas, ni para sí mismo ni en voz - alta.
- f) Si un problema o una dificultad le perturba constantemente, no luche por vencerla, a veces el anotarla en un papel para resolverla posteriormente, libra a la mente de tal perturbación.
- g) Practique la lectura limitando el tiempo. Lleve un récord de su velocidad, en términos de páginas leídas por hora o por minuto. Al principio, hágalo durante periodos cortos, de tres a cinco minutos. Durante algunos minutos, lea a la mayor velocidad que pueda, anote la cantidad leída, descanse un minuto y comience de nuevo.

Los experimentos han demostrado que los estudiantes de la Universidad, tienen que leer a una velocidad de 250 palabras o más por minuto para poder cumplir con lo que tienen que estudiar; esto equivale a dos páginas de un libro de texto de tamaño normal, por cada tres minutos. La velocidad requerida para los estudios secundarios, probablemente es un poco menos.

- h) Inicie la práctica de lectura rápida con asuntos fá- ciles, tales como artículos de revista; esta clase de lectura no exige gran esfuerzo para su compren-

sión, permitiendo que los músculos de los ojos adquirieran el entrenamiento necesario para un trabajo más rápido. Los hábitos adquiridos en relación con el movimiento del ojo, desarrollados en lecturas fáciles pueden adaptarse sin gran esfuerzo a lecturas más difíciles. Para emprender esta tarea un poco - más científicamente, sería mejor recurrir al Manual de Pressey o al folleto antes mencionado de Wrenn y Cole. Es indispensable sostener el esfuerzo para - aumentar la velocidad en la lectura, durante un tiempo considerable, pues poco se ganará si el esfuerzo sólo se aplica ocasionalmente.

- i) Adapte su velocidad a la dificultad de la lectura. La lectura de libros de texto, es generalmente más lenta que la común y corriente; sin embargo, la mayoría de los estudiantes pueden aumentar la velocidad de la lectura de libros de texto, sin menoscabo de la comprensión.

B. Lectura con propósito de retención

1. En la lectura que se hace con propósitos de dominar un asunto, es indispensable insistir en lo que se quiere aprender. Headley manifiesta que el abandonar el estudio de una - lección cuando apenas puede ser recordada es como atrapar un pez con el anzuelo y no molestarse en sacarlo del agua. Algunos experimentos han demostrado que el mejor tiempo para repasar un material leído, es el que se sigue inmediatamente al - tiempo de haberlo aprendido. Esto debe ser así, pues el proceso del olvido, es más rápido inmediatamente después de haber aprendido. Un alto porcentaje, el 40% o 50% del material aprendido, se pierde en la primera o segunda hora que sigue - al momento de aprender. La insistencia y un repaso convenien

temente espaciado, reducen considerablemente esta pérdida. El emplear cinco minutos más en un material aprendido en una hora, reducirá seguramente el porcentaje de pérdida. Aprender apenas para poder repetir, es como escribir cuidadosamente una carta urgente y dejar pasar los días sin enviarla al correo.

Headley ha observado que los estudiantes, al repasar una lección recién aprendida, ponen más atención en la parte media de la lección que es la que se les escapa más que el principio o el fin; esto es más ostensible cuando se trata de una lección larga.

2. El aprender bien, está íntimamente ligado con los repasos convenientemente espaciados. El hacer un resumen de los puntos principales al finalizar el periodo de estudio, un breve repaso de estos puntos una o dos horas después (este repaso podrá ser después del tiempo de estudio de otra materia), y un minuto o dos precisamente antes de la hora de la clase (que puede ser al día siguiente), significa tiempo valiosamente empleado.

3. Crawford ofrece algunas indicaciones para juzgar si una lección asignada en un libro de texto, está suficientemente preparada. Estas indicaciones son:

a) Sentirse seguro en cuanto al tema asignado. Un estudiante sólo se siente seguro, cuando sabe que sabe. El estudio no debe abandonarse, sino hasta que haya desaparecido todo sentimiento de inseguridad.

b) Poder distinguir los puntos principales, de los menos importantes. En una lección bien aprendida es fundamental que los puntos principales resalten en la mente, una prueba de haberlo logrado, es poder repetírselo a sí mismo. Una simple mescolanza de detalles en la mente, significa una lección pobremente aprendida.

c) Poder relacionar los puntos de una lección, de manera que pueda formularse un relato que tenga continuidad lógica. Las diferentes partes de una lección deben estar íntimamente ligadas.

d) Ser capaz de decir, además del hecho, el cómo o el por qué. Mucho de lo que se aprende en la escuela se refiere únicamente a hechos, que fuera de tenerlos que memorizar, le dicen muy poco al estudiante. Uno debe ser capaz de exponer el cómo y el por qué de una cosa, así como de defender un punto de vista.

e) Poder expresar en pocas palabras lo substancial. La verdadera prueba de haber aprendido, es poder expresar en forma concisa y en propias palabras, no en las del texto, lo medular de una lección.

II

COMO AUMENTAR SU HABILIDAD DE CONCENTRACION

La concentración no es algo intangible que sólo puedan alcanzar algunos privilegiados, es una habilidad que todos - los estudiantes pueden desarrollar. Su poder de concentrarse en alguna actividad en particular, es un hábito específico en relación con esa actividad. He aquí algunas indicaciones para mejorar su concentración en el material de una lección:

- a) Desarrolle hábitos regulares de trabajo, a horas y - en lugares determinados, como se indica en el punto V.B.
- b) Tenga una meta o un propósito definido al leer, como se indicó en I, A, I.
- c) Repita para sí mismo cuanto estudie, como se indicó en I, A, I, F.

- d) Dé por hecho que pueden pedirle cuentas de todo lo que está estudiando. Haga de cuenta que van a pedirle que dé al grupo un resumen de su lectura, esto crea un ambiente favorable a la retención.
- e) Aumente su velocidad en la lectura, como se indicó en I, A, 2.
- f) Al estudiar su lección lea pasivamente, hágalo reflexionando. Al leer plantéese preguntas como éstas: "Esta exposición está de acuerdo con lo que el autor ha escrito anteriormente, con lo que yo sabía al respecto?" "¿Es ésta una explicación razonable?" "¿Podría yo dar una mejor?" "¿Cómo podría yo decir esto en pocas palabras?" "¿Es esta exposición parcial?" Estimule su pensamiento sobre la lectura con preguntas como las anteriores. No hay peor hábito para el estudio que leer pasivamente, sin pensar.
- g) Presiónese para trabajar. Fíjese tiempo para terminar un trabajo. Propóngase acabar la lectura de un capítulo, antes de que empiece la clase siguiente. Prívese de ciertas distracciones hasta que no haya concluído una tarea determinada.
- h) Desarrolle hábitos que le permitan tácticas favorables para abordar el estudio. No espere que la inspiración llegue por sí sola y esfuércese por lograrla. Muchas veces el interés no llega sino después - del esfuerzo. Ponga manos a la obra y se sorprenderá de lo pronto que su interés se despierta. Al llegar la hora de estudiar, por todos los medios posibles empiece desde luego a hacer algo en relación con el estudio, no espere a que llegue a usted un estado de ánimo propicio. Usted puede creárselo ejecutando actos relacionados con el estudio; si tiene

algo que escribir, empiece a escribirlo aunque lo que escriba no tenga una relación estrecha con su asunto; el acto de escribir suscita a menudo los procesos mentales adecuados.

- i) Sobrepóngase a ligeras perturbaciones. Desde luego es de recomendarse que el lugar de estudio esté exento hasta donde sea posible de distracciones; pero a pesar de todo lo que usted haga por lograr esto, siempre habrá motivos de perturbación. Uno puede acostumbrarse a cualquier lugar de estudio siempre que se lo proponga. Usted puede aprender a resistir las distracciones. Generalmente, cuando a una gente que estudia le molesta grandemente las distracciones del medio, su propio estado de molestia se convierte en una fuente mayor de distracción, que las perturbaciones en sí
- j) El observar la propia distribución y duración de los periodos de estudio, ayuda a la concentración. Periodos de estudio menores de quince minutos, no dan buenos resultados, pues casi todo ese tiempo puede irse en entrar en materia. La duración de un periodo de estudio depende de la dificultad y de la monotonia del material de estudio, así como del tiempo que cada estudiante necesita para entrar en materia. Un trabajo fácil y variado, puede continuarse eficientemente por una o dos horas mientras que un material demasiado condensado, difícil o poco familiar, se estudiará mejor en periodos de 20 a 30 minutos con intervalos de descanso o de cambio de actividad de uno o dos minutos. La interrupción debe hacerse en una parte conveniente del estudio y no debe ser mayor de dos minutos, los cuales deben emplearse en

alguna forma de ejercicio físico, como caminar hacia la ventana o estirarse. Las pausas no deben prolongarse hasta el punto de perder las asociaciones del estudio. Estos breves intervalos acompañados de ejercicios físicos, probablemente son mejores para un periodo de estudio de dos o tres horas que el cambiar de actividad mental, como a menudo se aconseja. Cuando se trata de un estudio que exija memorizaciones largas o de alguna tarea que requiera ejercicios y repetición considerables, es mejor distribuir la labor en periodo de 30 minutos aproximadamente, en vez de un trabajo continuo de varias horas.

Para indicaciones sobre la distribución de periodos de ejercicios y repetición vea I, B, 1 y 2.

III

COMO TOMAR APUNTES

A. El tomar notas de la clase o de lo que se lee, es un medio eficaz para el estudio. Para tomar apuntes, es necesario una actitud física y mental de atención durante el periodo de estudio. Estar mal sentado en una posición de abandono, mientras se lee o se escucha, no favorece una buena atención. Para tomar notas en forma efectiva, debe usted ser capaz de seleccionar los puntos importantes en el estudio. Al tomar apuntes, usted debe tratar de expresar en sus propias palabras los puntos principales de lo que haya leído o escuchado, o por lo menos debe hacer una síntesis del asunto; esto asegura una asimilación mejor del material.

Los apuntes sirven para impulsar la corriente de ideas sobre un asunto. Crawford dice que los apuntes son como "el poco de agua que pone a funcionar una bomba".

Para obtener el mayor provecho de los apuntes, éstos deben repasarse con frecuencia; es oportuno repasarlos inmediatamente antes de la hora de clase. Especialmente los apuntes de clase, deben repasarse con la frecuencia suficiente para estar seguro de saber en qué punto va a comenzar la clase en relación con lo tratado anteriormente y con el curso en general.

B. Evite tomar demasiados apuntes. Si un estudiante se empeña en tomar notas continuamente durante el periodo de clases, puede escapársele lo esencial de la discusión o de la conferencia. Lo más importante es valorizar, sintetizar y seleccionar. Lo mismo puede decirse de los apuntes que sobre la lectura se toman. El estudiante que escribe de más, corre el peligro de que no le quede tiempo para aprender. Los apuntes de la lectura deben estudiarse al irlos tomando. Los apuntes deben tomarse de acuerdo con su propio criterio o sea la forma en que piense usted utilizarlos. No debe usted ser esclavo del cuaderno de apuntes, sino éste debe ser su servidor.

C. Los apuntes deben organizarse, de tal manera que se entiendan bien; los apuntes bien organizados se presentan generalmente en forma de esquema. Las indicaciones siguientes se ofrecen como ayuda sobre la forma de tomar apuntes valiosos:

1. Tenga cuidado de que sus apuntes tengan los títulos adecuados y que indiquen claramente los asuntos a que se refieren. Siempre debe anotarse primero el título.

2. No escriba sino hasta que haya leído o escuchado un punto lo suficiente para haberlo entendido; sin embargo, a veces es necesario escribir algún punto que sólo se ha entendido parcialmente, con el propósito de estudiarlo a fondo posteriormente.

3. Anote las exposiciones completas y no tópicos aislados. Una exposición completa tiene siempre mayor significación.

4. No intente escribirlo todo. El tomar apuntes debe ser un proceso de selección y de valorización; no tome notas en forma pasiva. Sólo escriba en forma completa y precisa, cuestiones como las siguientes: Citas que no pueden usarse si no se reproducen exacta y totalmente; datos específicos lo que tenga usted que utilizar muy frecuentemente; encabezados principales de los temas nuevos del curso.

5. Tanto en la lectura como en conferencias, procure seleccionar lo que forme unidades de pensamiento, siguiendo estas indicaciones:

- a) Fijarse en los encabezados de los párrafos.
- b) Fijarse en la anunciación que hace el maestro del tema principal y de los temas subordinados.
- c) Fijarse en las observaciones de la introducción del tema.
- d) Fijarse en los cambios de la voz y del gesto.
- e) Fijarse en los resúmenes o sumarios, tanto de las lecturas como de las conferencias.
- f) No dejarse desviar por explicaciones hechas al margen, entre paréntesis, en las conferencias o en las discusiones de las clases.

6. Ordene los enunciados de sus apuntes, de tal manera que pueda verse la relación que guardan entre sí.

Esto puede hacerse siguiendo estas indicaciones:

- a) Colocando los encabezados o tópicos principales en la extrema izquierda del papel, junto al margen.
- b) Colocando más adentro, en forma escalonada, los puntos subordinados, en relación siempre con el anterior.

- c) Colocando todos los puntos relacionados en el mismo lugar de escalonamiento.
 - d) Conservando el principio de los renglones de una exposición referente a un mismo punto, siempre al mismo nivel de escalonamiento.
 - e) Empleando, además del escalonamiento un sistema de clasificación uniforme, como el siguiente: I, A, L, a (observe el sistema empleado en este trabajo).
7. Al tomar los apuntes, hágalo en forma definitiva, de

manera que no tenga que pasarlos en limpio; no hay forma más absurda de perder el tiempo, que el copiar íntegramente los apuntes, esto generalmente es sólo un proceso mecánico. Después de luego, con frecuencia es necesario revisar los apuntes y completarlos, lo cual es muy recomendable, ya que casi siempre resulta provechoso el hacerlo, mas para ello no es necesario copiar íntegramente los apuntes. Cuando el estudiante tiene la intención de pasar en limpio los apuntes tomados en clase, tiende a tomarlos en forma descuidada la primera vez.

D. Utilice un cuaderno de hojas sueltas y cuente con pa pel suficiente dedique una sección del cuaderno para algunas anotaciones que no formen parte de los apuntes y para aquellas que sólo van a servirle temporalmente; tales anotaciones hágalas sólo en esa sección. Pueden comprarse índices de poco precio y pegarse al borde del cuaderno; éstos ayudan a la separación de los apuntes de diferentes cursos y son útiles para encontrar rápidamente las notas de una clase o de determinada materia.

IV

COMO PREPARARSE PARA LOS EXAMENES

A. Crawford en su "Método de estudio" (pág. 133, reproducción autorizada), ofrece una lista de métodos adecuados pa

ra el repaso. Algunos de ellos son los siguientes:

1. Haga el repaso de un asunto en forma diferente que como lo estudió la primera vez. El repaso no debe ser una mera repetición sino, hasta donde sea posible, debe constituir un nuevo punto de vista sobre la materia.

2. Al repasar sus apuntes, subraye con tinta roja o en cualquier otra forma, para dar énfasis a los puntos más importantes.

3. Al repasar procure contestar la lista de preguntas que viene al final de los capítulos del libro de texto.

4. Discuta el tema con sus compañeros de estudio, hable sobre él, argumente los puntos que admitan controversia, intercambie preguntas con sus compañeros.

5. Intente formular preguntas como las que haría usted si fuera el maestro y asegúrese de poder contestarlas.

6. Preste especial atención a los aspectos de la materia en los que usted sabe que no está fuerte.

7. Dé un repaso rápido a los temas de estudio, justamente antes de la hora del examen.

Es necesario hacer hincapié en que el repaso debe llevar a una síntesis o a la propia organización de los diferentes puntos. Evite un repaso meramente mecánico.

B. La mayor parte del éxito de un examen, depende de los hábitos de trabajo durante el examen. He aquí algunas indicaciones que pueden ayudar a los estudiantes a este respecto. (Vea Métodos de Estudio, de Crawford, capítulo 14).

1. Antes del examen infórmese con el maestro de la naturaleza de la prueba y del campo que ésta abarcará. Así, podrá usted saber a qué atenerse.

2. Cuando entre al salón del examen, manténgase sereno y confórmese con lo que venga, pues ya no es tiempo de afligirse, concrétese a hacerlo lo mejor que pueda.
3. Lea todas las preguntas antes de comenzar a contestar a cualquiera de ellas. Esto indica los procesos mentales en relación con las cuestiones como preparación a su resolución.
4. A menos que las instrucciones indiquen otra cosa, resuelva primero las cuestiones más fáciles de la prueba y después vuelva sobre las difíciles.
5. Si hay cuestiones de falso y verdadero, infórmese si los errores van a ser descontados de los aciertos.
6. No cuente con la inspiración para resolver las cuestiones difíciles. Si usted no sabe la respuesta, escriba lo que considere más acertado. Las ideas pertinentes no llegan al azar, son resultado del esfuerzo y de la aplicación. Si le es posible, vuelva a revisar las cuestiones difíciles.
7. No trabaje con tal précipitación que llegue a producirle ansiedad, pero sí hágalo con intensidad hasta el fin.
8. Distribuya proporcionalmente su tiempo entre todas las cuestiones. Tenga presente que el dar contestaciones muy extensas a un número reducido de cuestiones, no compensa las respuestas inadecuadas que a otras se den.
9. Procure entender el sentido de una cuestión antes de contestar a ella.
10. Si tiene usted que desarrollar por escrito un tema, tenga presente el lema siguiente: "piense más y escriba menos". La precisión y la brevedad, generalmente causan buen efecto en los maestros.
11. Escriba algo en cada cuestión. El esforzarse por -

contestar puede hacer surgir una respuesta aproximada.

12. Si no sabe usted la contestación a una pregunta, trate de razonar para encontrarla. Muchos estudiantes, al no poder recordar lo que el libro dice, dan contestaciones erróneas o absurdas, mientras que si por unos momentos se detuvieran a pensar sobre la cuestión, podrían encontrar una respuesta aproximada a la correcta.

13. No espere que el maestro sepa lo que usted quiso decir, él calificará su trabajo y no lo que usted pensó decir y sólo podrá calificar lo que usted haya escrito.

14. Siga al pie de la letra todas las indicaciones que se hayan dado, tales como el uso de tinta, la forma en que la contestación debe darse, la manera de doblar el papel, etc.

15. Antes de entregar su prueba, vuelva a revisarla para estar seguro de haber contestado todas las cuestiones; pues con frecuencia sucede que, por la precipitación durante el examen, los estudiantes, sin tener la intención de hacerlo, dejan de resolver algunas.

16. Lea su prueba antes de entregarla. En una lectura final, frecuentemente se descubren ligeros errores.

C. Durante el periodo de exámenes, ponga especial empeño en seguir todas las reglas de la higiene. Coma lo suficiente, pero no haga una comida pesada antes de la hora del examen. Procure por todos los medios posibles, no disminuir sus horas de sueño; no se desvele por estudiar.

V

EN QUE CONDICIONES SE DEBE ESTUDIAR

A. Si estudia en la escuela, procure emplear el tiempo dedicado al estudio, en una labor determinada. Si dispone de

mucho tiempo para estudiar, estudie a conciencia durante cierto tiempo durante uno o varios de los periodos asignados al estudio, porque la tarea a realizar no requiere el empleo de todo el tiempo, es un mal hábito que se adquiere fácilmente y se pierde con dificultad. Haga bien lo que tenga que hacer. Procure formar el hábito de estudiar intensamente lo que tenga que estudiar, y después, ya con calma, emplear el resto del tiempo en leer o en otra actividad.

El hábito de divagarse, se forma fácilmente en la escuela. Si usted controla sus horas de estudio, su tarea será más fácil, porque en menor tiempo podrá realizar determinado trabajo. Si dispone usted de una hora para estudiar, fácilmente perderá por lo menos media para tomar brío en el estudio; procure violentar este proceso y siéntase satisfecho de poder hacerlo con rapidez. Empiece por una labor fácil y bien definida; cuando la haya usted terminado, estará en disposición para seguir trabajando, pareciéndole entonces menos largas las tareas más extensas.

B. Los alumnos de secundaria, al estudiar en su casa, a menudo no piensan en rodearse de las condiciones más favorables para el estudio. Un carpintero no empezaría a trabajar, sin tener a la mano y en buenas condiciones, sus instrumentos de trabajo; tampoco trabajaría bajo la lluvia, no trataría de colocar el piso de una casa antes de que ésta tuviera techo. El carpintero reiría de buena gana del descuido de muchos estudiantes que no se procuran los instrumentos que necesitan, que trabajan a tontas y a locas y en las peores condiciones.

Aquí se ofrecen algunas indicaciones para mejorar las condiciones de estudio en la casa. La mayoría de los padres de familia estarán bien dispuestos a cooperar y estimarán el deseo de sus hijos de obtener mayor provecho del estudio.

1. Trabaje en un lugar exento, hasta donde sea posible, de distracciones. Es muy difícil estudiar en una pieza donde hay varias personas, a menos de que éstas se hagan cargo de la situación y permanezcan calladas. El radio desvía la atención más de lo que usted pudiera pensar; así que si lo oye mientras estudia, perderá como el cincuenta por ciento de aprovechamiento en el estudio.

2. Procure contar con una mesa o escritorio propio donde tener sus útiles de estudio, el que tal vez pueda colocar en un cuarto distinto a la sala de reunión. Si puede usted contar con una mesa o con un cuarto especial, las condiciones del estudio en la casa mejorarán en más de un cincuenta por ciento. Si no puede tener un cuarto especial, tenga por lo menos un rincón propio donde pueda trabajar.

3. Cultive el hábito de estudiar siempre en lugares determinados; procure estudiar una materia en un mismo lugar y a la misma hora. Haciendo esto, podrá usted desarrollar hábitos favorables a la concentración en el estudio. Como dice Crawford, esta asociación de tiempo y lugar, le ayuda a cumplir con el horario que se haya fijado. El lugar que se dedica al estudio, debe considerarse exclusivo para ese objeto, para sus lecturas recreativas y otros entretenimientos, use otro lugar. Así siempre que se siente usted a su mesa de estudio o en el lugar dedicado a él, se despertará en usted una actitud favorable al estudio.

4. El cuarto donde estudie debe tener una temperatura conveniente, que debe ser de 19 a 20° centígrados, siendo también importante el grado de humedad y la circulación del aire. El lugar de estudio debe estar más bien frío que demasiado caliente; con unos cuantos ejercicios gimnásticos, usted puede entrar en calor.

5. Procure que las condiciones de iluminación sean favorables; tanto la luz opaca como la muy brillante son igualmente inadecuadas; no tenga la luz de frente para leer, recíbala del lado izquierdo o por encima de los hombros; si es posible, emplee iluminación indirecta. Si no toma usted estas precauciones, puede perjudicar su vista para toda la vida.

6. Tenga la cubierta de su escritorio o mesa de trabajo libre de todo lo que sea innecesario. Otros libros, papeles, etc. no sólo le estorban, sino que también distraen su atención, son estímulos para divagarse.

7. Procure tener a la mano todo lo que necesite. Asegúrese de tener consigo todos los libros, papel, lápices, tinta apuntes que ha de necesitar. De otra manera, cada vez que usted se para o corre por un libro, pierde tiempo y contribuye a destruir el ambiente mental de estudio; además al pararse, puede ocurrirle entretenerse platicando con alguien.

8. Procure tener un asiento y una mesa cómodos. Sus pies deben tocar el suelo; si en la escuela el asiento no va adaptado a su medida, debe avisar a las autoridades correspondientes para que lo remedien. El conservar recta la columna vertebral y los músculos en descanso, son condiciones importantes para un estudio provechoso.

Párese con frecuencia de su asiento sin dejar de leer, el cambio que de esto resulta, en la circulación o en la tensión de los músculos; le será favorable y no significará un tiempo perdido.

C. Consideraciones generales.

1. No le asuste la "amenaza" de la "fatiga mental". En realidad ésta se presenta muy raramente entre los estudiantes y aún puede decirse que también en otros sectores. Tal "fatiga"

ga mental" sólo es o un pretexto que se da a sí mismo para cubrir su falta de interés o su deseo de hacer otra cosa, etc., o bien, es el resultado de la fatiga provocada por cansancio visual, o por cualquier otra inadaptación física.

2. Atienda cualquier signo de alarma, como el no ver bien, frecuentes dolores de cabeza, catarros, etc. A menudo los estudiantes soportan molestias como esas durante meses, - sin hacer nada para remediarlas, y consecuentemente, el trabajo escolar se afecta seriamente. Quienes sufran algunas de estas molestias, deben consultar al servicio médico escolar o al médico de cabecera. Generalmente, siempre puede encontrarse remedio.

3. La fatiga visual es una de las perturbaciones sensoriales más comunes entre los estudiantes. Algunos de sus signos son: constantes dolores de cabeza, localizados en la región frontal; irritabilidad excesiva, inquietud al estudiar, vértigos, náuseas, indigestión, falta de interés por la lectura, las palabras de la página que se lee se ven borrosas o encimadas. El estudiante debe considerar cualquiera de estos síntomas como una señal de alarma.

Todos, aún los que no tengan ninguna molestia especial - en los ojos, deben cerrarlos por unos momentos o pasearlos por la pieza, afuera de la ventana, cada veinte minutos, con estos ejercicios descansan los músculos de los ojos.

4. El descanso y la distracción son necesarios. Dedique algún tiempo del día para conversar con sus amigos, para alguna lectura ligera o para alguna otra forma de esparcimiento. Durante las comidas, antes o inmediatamente después de ellas, se debe estar descansando, procure por todos los medios posibles, estar contento a la hora de la comida.

VI

COMO DISTRIBUIR SU TIEMPO

A. El estudiante que se fija un horario de estudio, no sólo obtendrá mejores calificaciones que uno de igual capacidad pero que estudia cuando se le ocurre, sino que además le quedará más tiempo para dedicarlo a otras actividades. Un estudiante que tiene tiempo para diversas actividades estudiantiles y que además, obtiene siempre calificaciones altas, puede ser o un estudiante de capacidad excepcional o uno de capacidad mediana pero que distribuye bien sus horas de estudio. Si usted distribuye sus horas de estudio para cada materia y sigue fielmente su horario, se sorprenderá de lo fácilmente que adquirirá hábitos sistemáticos.

Distribuya las horas del día que en la escuela y en su casa le serán necesarios para cada materia y escriba esta distribución en una hoja de papel. De esta manera, fácilmente puede usted ver a cualquiera hora del día si está cumpliendo bien su horario. Además, se sorprenderá de la cantidad de tiempo que le sobra. Desaparecerá la angustia de una preparación precipitada y la que se siente a la sola idea de que le van a uno a pedir la clase o de que se va a examinar.

B. Primeramente fije el tiempo dedicado al sueño y a las comidas. Casi todos los estudiantes necesitan ocho horas de sueño y algunos nueve. Dedique una hora, por lo menos para vestirse y desayunar; una hora y media para la comida de medio día y una hora para la cena.

C. Un estudiante de secundaria de mediana capacidad mental, necesita de quince a dieciocho horas de estudio a la semana; algunos necesitan más, otros menos. Lo importante es determinar el tiempo que usted necesita para obtener buenos resultados y, después distribuirlo en la forma más eficiente.

Una hora diaria de estudio en la casa será suficiente, siempre que haya usted distribuido bien las horas del día dedicadas al estudio y si dedica sistemáticamente una hora en la escuela al terminar sus clases, a un estudio intenso.

D. En la distribución del tiempo, las horas comprendidas entre las 8 y las 17, son las más arduas. Usted puede perder tiempo durante esas horas y sin embargo ellas constituyen su día de trabajo; por lo tanto distribúyalas cuidadosamente entre clases, estudio y esparcimiento.

E. Planee sus horas de esparcimiento, tan cuidadosamente como sus horas de estudio. En las últimas horas de la tarde, es conveniente abandonar el estudio. La hora después de la cena es adecuada para estar con su familia. Haga planes para el empleo de esas horas de esparcimiento y saque el mayor provecho de ellas; pueden ser ventajosas para el desarrollo de su personalidad. Converse con sus compañeros, desarrolle su sociabilidad, amplie su horizonte. Todo esto es muy importante, y hace posible el realizarlo si distribuye usted convenientemente sus horas de estudio y si se ciñe fielmente a su horario.

F. La mayor parte de las asignaturas pueden estudiarse con ventaja, inmediatamente antes o después de la clase correspondiente, pero esto no puede, de ningún modo, aplicarse a todas las materias. No importa que usted estudie el viernes la clase de física que le toca el lunes siguiente, siempre que dedique unos minutos antes de la clase para repasarla. Esto es importante, como se hizo notar en I, B, 1 y 2. Procure mantener su horario equilibrado, de manera que diariamente dedique usted el mismo número de horas al estudio; así todos los días le quedará a usted tiempo para divertirse.

G. Arregle su tiempo de manera que suspenda el estudio

a las veinte horas del sábado, para reanudarlo a las ocho horas del lunes. Usted puede lograr esto fácilmente si ha distribuido bien las horas de estudio de la semana.

H. Por supuesto que alguna vez necesariamente el horario se interrumpirá; pero esto no sucederá todos los días. De todas maneras se facilitará la tarea diaria, si el estudiante tiene planeado desde la mañana, lo que va a hacer durante el día.



DOCUMENTO NO. 7

ORIENTACION ESCOLAR A PARTIR DE 1961

LEA CON CUIDADO Y DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES GENERALES EN RELACION CON LA LECTURA. NO ES LO MISMO PODER LEER, QUE SABER LEER, PUES SI LO PRIMERO SE APRENDE EN LA ESCUELA PRIMARIA, LO SEGUNDO, A VECES, NUNCA SE CONSIGUE.

ES CONVENIENTE QUE AL LEER SE CAPTE EL SENTIDO DE LAS -- FRASES, DANDO A LOS TERMINOS LA ACEPCION PENSADA POR EL AUTOR, SEPARANDO INMEDIATAMENTE LOS CONCEPTOS BASICOS O FUNDAMENTA-- LES DE LOS QUE SON ACCESORIOS. ESTA TAREA DE UNA BUENA LECTU-- RA SE PERSIGUE OBEDECIENDO LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

1. Cuide siempre de que su lectura sea mental o silen-- ciosa, no hay ventaja alguna en leer en voz alta cuando se es-- tá solo. En efecto, la fijación de lo leído se disminuye por la fatiga que supone el mayor esfuerzo muscular.

2. Cuando lea, hágallo con el propósito o finalidad defi-- nida (adquirir información, contestar preguntas, resolver pro-- blemas, etc.), y recuérdelo siempre en el proceso de la lectu-- ra.

3. Repita para sí mismo lo que va estudiando. Después de leer un párrafo o una página, cierre los ojos o el libro y pregúntese qué ha aprendido. No trate de memorizar las pala-- bras del autor sino que formule en las páginas, los puntos -- principales. Los experimentos han demostrado que este método de estudio, de repetir para sí mismo lo que se lee, es uno de los métodos que los estudiantes pueden emplear con más éxito.

4. Ponga mucha atención en los encabezados y recuerde - lo que usted sabe acerca del asunto, piense en lo que desea-- ría saber y formule algunas preguntas.

5. Dé una lectura general tratando de localizar las ideas principales y separarlas de las accesorias.

6. Anote las palabras desconocidas por usted para con-- sultarlas en el diccionario. No se puede leer eficientemente si se desconoce el vocabulario.

7. Trate de anticipar con el pensamiento lo que el autor va exponiendo. Pregúntese a sí mismo, si el autor va desarrollando su idea como usted esperaba que lo hiciera.

8. Preste especial atención a los planos, mapas, tablas y gráficas, sobre todo si se trata de un libro de texto. Esas ilustraciones con para darle a usted los puntos principales -- en forma concisa, si usted no sabe cómo leer las gráficas, -- pregunte a algún maestro.

9. Esfuércese por leer con mayor rapidez, desde luego -- sin sacrificio, la exactitud, la experiencia demuestra que una lectura rápida, siempre que se ponga atención a lo que se lee, va acompañada de una mejor retención. Una persona que -- deliberadamente trata de leer con rapidez presta menos atención y cae víctima de distracciones, tales como voces, ruidos de las molestas propagandas callejeras, etcétera.

10. Procure estar seguro de que ha captado el contenido básico de cada párrafo. Si algún párrafo no lo encuentra claro no siga adelante, tómelo cada oración por separado, y si todavía le parece dificultoso, estudie aisladamente cada frase y cada letra.

11. No lea cuando esté cansado, su mente distraída y lo que va a leer le produce indiferencia. Los esfuerzos que se realizan en estas condiciones no sólo son inútiles sino perjudiciales, porque puede reforzarle los hábitos de desatención que ya posea.

12. Dedique la mayor parte de su tiempo y atención a los puntos débiles de su conocimiento.

13. Trate de comprobar si su lectura ha dado los resultados apetecidos sintiéndose seguro, es decir, sabiendo que -- sabe lo que ha leído, expresando en pocas palabras lo substancial y siendo capaz además de sintetizar el contenido de -- los hechos, es decir el cómo y el por qué de esos hechos.

COROLARIO

La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución educativa cuyos fines y organización se encuentran contenidos en la Ley Orgánica y el Estatuto Universitario que -contemplan sus acciones dentro del marco general de la educación superior del país, para la formación de profesionistas, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad.

Para cumplir con este fin, la Universidad imparte enseñanza y desarrolla investigaciones de acuerdo con el principio de libertad de cátedra e investigación. Expide y otorga también certificación de estudios para sus fines educativos a nivel nacional e internacional.

Desde esta perspectiva y dentro del marco educativo de la educación en México, la Universidad ha elaborado programas de Orientación para dar respuesta a la necesidad de apoyo requerido en sus aspectos de formación y enseñanza universitarias.

Este trabajo, intenta sintetizar las actividades que a lo largo de varios años ha realizado la orientación, a través de sus programas de servicio a los estudiantes de nuestra comunidad universitaria.

En forma sintética podemos considerar que en esta primera observación de las actividades de Orientación en la Universidad, desde la creación de los servicios, se desprenden fundamentalmente tres periodos o etapas.

En la primera etapa (y origen del servicio de orientación en 1956), sus acciones estuvieron dirigidas hacia la concepción de la orientación como una disciplina de estudio que intentaba particularizar sus acciones en los aspectos escolar, vocacional y profesional, tendientes hacia un apoyo docente y académico.

Estas acciones de orientación, referidas a una disciplina de estudio, centraron sus actividades en el apoyo de la labor educativa, de los programas y planes de estudio aplicados, en acción simultánea con el personal docente y con las autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria.

Posteriormente, en una segunda fase, la propuesta de orientación, alrededor de 1967, consistió en ampliar y consolidar su esfera de influencia y de acción dentro de un aspecto de exploración y atención integral del estudiante universitario en Escuelas y Facultades.

Las acciones derivadas de los programas de orientación, en sus formas escolar, vocacional y profesional, contemplaban la posibilidad de utilizar métodos e instrumentos ya conocidos y empleados, tanto en México como en otros países; además y principalmente, se exploraba la posibilidad de elaborar nuestros propios instrumentos de indagación y diagnóstico, de acuerdo con nuestros valores nacionales.

La tercera etapa, a partir de 1973, corresponde fundamentalmente al desarrollo de la orientación, en tanto técnica y concepción de la psicología aplicada a problemas específicos.

A través de esta concepción de psicología aplicada a la educación, se intenta incidir en los aspectos de orientación escolar y de elección de carrera, como problemática consciente del estudiante universitario.

Esta visión y perspectiva de la orientación, vincula al estudiante a su entorno y real condición de sujeto e individuo social, en la medida en que una elección de carrera no se centra única y exclusivamente en una "serie" de indicadores o de factores. Se trata de una decisión que compromete al individuo en su conjunto, es decir, en lo psicológico, en lo académico y pedagógico, en lo económico y en lo social, en un solo proceso de motivación, reflexión y acción.

En este sentido, las propuestas van dirigidas a la orientación en México, dentro de sus actividades de servicio, dentro de los propios y específicos contenidos que se han conferido a cada una de sus formas, en la medida en que el estudiante orientado conozca sus propias y personales características y ubicación académica y socioeconómica, su mercado de trabajo y la actividad profesional y laboral que puede realizar.

Esta posibilidad de retomar la orientación en tanto proceso continuo e integral del estudiante, por lo que hace su formación como orientado, incorpora los elementos de formación en los ámbitos del aprendizaje académico y social, para el mejoramiento de los mismos, así como para incidir en los ámbitos de su múltiple participación y apoyo a través de sus nuevos aprendizajes.

En este sentido, al proceso orientador se le asigna y confiere un elemento de preparación al estudiante, en la medida que propicia su propia conciencia de responsabilidad en cada etapa de evolución psicológica, escolar, vocacional y profesional.

La necesidad de asesoría individual no concluye en el momento de la elección de una carrera, es susceptible de ser necesitada en los aspectos relativos a las especializaciones y en los aspectos de la vida laboral.

Desde esta perspectiva, la orientación, sus fases, desenvolvimiento y enfoques, nos abren posibilidades de reflexión y de análisis de la problemática orientadora, de sus fines y de sus objetivos, de sus interpretaciones y concepciones, entre otros de los aspectos que demandan del propio conocimiento que los orientadores requerimos para nuestro trabajo cotidiano.

Así, podemos contemplar lo relativo al hecho de que la orientación se encuentra vinculada con otras disciplinas de estudio, como son:

1. La Pedagogía, en tanto vinculación con la enseñanza, en sus procesos y métodos y en el aspecto de la motivación para el aprendizaje.
2. En el ámbito de la psicología, las implicaciones que se dan tanto al nivel de la conducta manifiesta como de la selección y jerarquización que cada individuo hace de la información que le es proporcionada.

Comprender el proceso de adquisición de conocimientos, - por parte del adolescente se hace indispensable, así como el intento que hace por adquirir un conocimiento de sí mismo y - de su realidad escolar, vocacional y profesional, en tanto su realidad más inmediata.

La posibilidad de que el estudiante universitario realice una adecuada elección de ocupación, habrá de fundamentarse en la apropiación de aquellos aspectos que le dan una conformación psicosocial a sus propias y específicas vivencias de - su condición de estudiante y de su identidad como universitario.

3. En el ámbito de la sociología, resulta necesaria la comprensión de las realidades sociales, en tanto - transformaciones, movimientos y crisis, de alcance colectivo, en tanto situaciones que habrán de con-- formar para los individuos, ciertos roles o papeles, sus posibles metas, las actitudes disponibles, los requerimientos de habilidades y destrezas (en tanto conocimientos aprendidos) y las mismas tendencias - individuales, así como las propias y específicas alternativas y condiciones laborales.

En este contexto, es posible vincular el ámbito psicológico con lo social, con el fin de conocer los procesos de la comunicación familiar y académica del orientado.

Asimismo, la orientación, en sus niveles de conformación sistemática a través de los programas de servicio institucionalizado, contempla la atención de aquellos aspectos de vinculación del individuo con su ámbito social, escolar y cultural.

Sin duda, la aplicación de los conocimientos en lo psicológico, en lo pedagógico, en lo sociológico, en lo social-económico, por mencionar sólo los más relevantes, habrán de repercutir en la elaboración e implementación de los programas y de las prácticas de la orientación, que constituyen un apoyo cada vez más importante para el estudiante universitario; y esta significación se revela con claridad, sobre todo si se tienen a la vista, al mismo tiempo, las características masivas de la Universidad, la alta competitividad de los mercados de trabajo profesional y la firme decisión de los universitarios en su conjunto de mantener y elevar los niveles académicos que le han dado a nuestra institución su papel preponderante en la orientación misma de la sociedad mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson C. Richard, Gerald W. Faust. *Psicología Educativa; La ciencia de la enseñanza*, Ed. Trillas, México, 1979.
- Anuario General 1962. Dirección General de Publicaciones, - U.N.A.M., México, 1962.
- Bassols Ricardez, Margarita A. *Los sistemas de orientación en las Instituciones de Enseñanza Media en México y de Francia; aplicaciones prácticas*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM, 1982.
- Baumgarten, F. *Exámenes de Aptitud Profesional*, Ed. Labor, - Barcelona, 1957.
- Baumgarten Tramer F. y M. Tramer, "Los Tests y la Orientación", Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Boholavsky, Rodolfo. *Orientación Vocacional; la estrategia - clínica*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1971.
- Careaga, Gabriel. *Los intelectuales y la política en México*, Ed. Extemporáneos, México, 1971.
- Castell, R.B. *Personality*, Mc. Graw Hill, New York, 1960.
- Colección Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México, UNAM, México, 1979.
- Compendio General de México a través de los siglos. Publicado bajo la dirección de Dn. Vicente Riva Palacio. Ed. del Valle de México, México, 1974.
- Conferencias de Orientación Vocacional*, UNAM, México, 1950.
- I *Congreso Nacional de Orientación*, México, D.F., 1965.
- III *Congreso Mundial de Orientación; Memoria*, Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, UNAM, México, - 1970.
- I *Congreso Latinoamericano de Orientación; Memoria*, Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, UNAM, México, 1970.

- Cuestionario de Exploración de Areas Vocacionales*, CEAV, 4° y 5° años; elaborado en Departamento de Orientación en 1964.
- Derbez, Jorge. *Las Profesiones Universitarias*, Guía de carreras, Departamento de Psicopedagogía, Dirección General de Publicaciones, UNAM, México, 1964.
- Derbez, Jorge. *Problemas de Personalidad del Estudiante Universitario*, Sobretiro de la Gaceta Médica de México; Tomo XCIII No. 6, Junio de 1963.
- Derbez, Jorge. *Adaptación al Medio Universitario Mexicano - del Test 16 FP de Catel para el Diagnóstico de Personalidad*. Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental de la UNAM.
- Derbez, Jorge. *La Personalidad del Consejero Vocacional*, I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, UNAM, 1961.
- Derbez, Jorge; Galvis, G. *El Test Vocacional de Conceptos Básicos*, Imprenta Universitaria, UNAM, México, 1962.
- Derbez, Jorge; Galvis, G.; y Lemberger, M. *Adaptación y aplicación preliminar del Inventario de Problemas Personales de Monney Forma College*, I Jornadas Universitarias por la Salud Mental, UNAM, México, 1961.
- Dewey, J. *Naturaleza Humana y Conducta*, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Duvignaud, Jean. *Sociología del Conocimiento*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- Educación*; Revista de Orientación Pedagógica, Organó del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Núm. 5, Segunda Época, México, D.F., abril, 1961.
- Flores Olea, Víctor; Mandel, Ernest; Blackburn, Robin; Marek, Franz. *La rebelión estudiantil y la Sociedad Contemporánea*, UNAM, México, 1980.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas*, Ed. Siglo XXI, 1968.
- Foucault, Michel. *La arqueología del Saber*, Ed. Siglo XXI, 1970.

- Freire, Paulo. *La Educación como práctica de la Libertad*, Ed. Siglo XXI, 1969.
- García Ramírez, Italia. *Aportación al Conocimiento de la - - Orientación Profesional en México*, Fac. de Filosofía y - - Letras, Escuela de Psicología, UNAM, 1966.
- González Tejada, Julio. *La Orientación Integral*, Tesis profesional, UNAM, Fac. de Psicología.
- Gortari, de, Eli. *Método del Discurso Científico*, UNAM, 1961.
- Herrera y Montes Luis. *Cómo elegir carrera*
- Holland, John L. *Técnica de la Elección Vocacional; Tipos de Personalidad y Modelos Ambientales*, Biblioteca Técnica de Psicología, Ed. Trillas, 1971.
- Hurtado Márquez, Eugenio. *La Universidad Autónoma: 1929-1944*, Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos, - UNAM, 1976.
- Künkel, F. *El consejo psicológico*, Miracle, Barcelona, 1957.
- Lemoine, Ernesto. *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda, 1867-1878*, Ediciones del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, UNAM, México, - 1970.
- Larroyo, Francisco. *Didáctica General*, Ed. Porrúa, México, 1965.
- Larroyo, Francisco. *La ciencia de la educación*, Ed. Porrúa S.A., 1959.
- Lapassade, George; Loureau René. *Claves de la sociología*, - Ed. Laia, 1981.
- López Melchor, Dora Elena. *Actividades de Orientación en México*, Fac. de Psicología, UNAM, 1977.
- Mancicidor, José. *La Revolución Mexicana*, Ediciones Gusano - de Luz, 1958.
- Manzano Zayas, Gonzalo. *Algunos aspectos del aprendizaje y*

- enseñanza*, Sobretiro de Acta Médica, Vol. VI, No. 23, julio-septiembre, 1970.
- Mills, Wright. *Las causas de la Tercera Guerra Mundial*, Ed. Palestra, Buenos Aires, 1960.
- Memorias de la Reunión Universitaria de Orientación*, Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM, 1979.
- Navarro Barajas, Salvador. *Investigación Psicológica sobre la Técnica del Desarrollo Escolar*, Tesis para optar el grado de Maestro, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Psicología, UNAM, 1965.
- Naville, Pierre. *Teoría de la Orientación Profesional*, Alianza Editorial, 1972.
- Orientación; Reunión, Técnica, Memoria*, Centro Nacional de Productividad (CENAPRO), Mayo, 1982.
- Palacios, Jesús. *La cuestión escolar*, Ed. Laia/Barcelona, 1978.
- Pichardo, Nava Ma. de Jesús. *Aplicación de Rorschach en el Diagnóstico Vocacional; punto de vista de la estructura de la personalidad*, Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental de la UNAM,
- Programas diversos del Servicio de Orientación.
- Raymond Aron. *Ensayo sobre las libertades*, Alianza Editorial, Madrid, 1966.
- Reyes, Alfonso. *Universidad, Política y Pueblo*, Dirección General de Difusión General, UNAM, 1967.
- Roquet, Salvador; García Fernández, Carlos. *Organización de un Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental*, Primer Congreso Nacional de Orientación, Diciembre, 1965.
- El Servicio de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria*, Publicaciones del Colegio de Orientadores de la E.N.P., México, 1965. Síntesis de Olga Loredó de Martínez y Oscar de la Rosa.
- Solana, Fernando. *Tan lejos como llegue la educación*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

- Solana, Fernando; Cardiel Reyes, Raúl; Bolaños Martínez, Coordinadores. *Historia de la Educación Pública en México*, Edición Conmemorativa del LX Aniversario de la Secretaría de Educación Pública. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional, UNAM, México, 1984.
- Torres Hernández, María. *Estudio Exploratorio del Departamento de Orientación de la UNAM*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM, 1972.
- Tyler E., Leona. *La función del orientador*, Ed. Trillas, México, 1977.
- Vasconcelos, José. *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, -- UNAM, México, 1966.
- Villalpando, José Manuel. *Pedagogía Comparada*, Ed. Porrúa, -- 1966.
- Zurawicki, Seweryn. *Problemas metodológicos*, Ed. Nuestro -- Tiempo, 1978.

M-0045049